

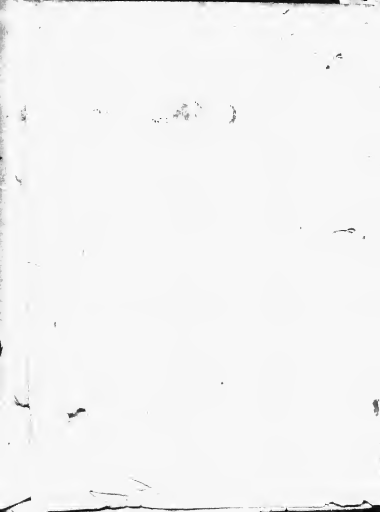
E.38.T.E.

11.58

61

R 18

St. 38. Jan. 6.



INFORMACION Y

CURACION DELA PESTE DE CA-
RAGOCA. Y PRAESERVACION

contra peste en general. Compuesta
por Ioan Thomas Porcell Sardo,
doctor en Medicina.

DIRIGIDA A DON PHILIPPE REY
de las Españas. &c. Protector y restaurador dela fe.



CON LICENCIA DEL ILLVSTRISSI-
mo, y reuerendissimo Señor Don Hernando de Ara-
gon Arçobispo de Caragoça: y visto por su Illu-
strissima y reuerendissima Señoria.

EN CARAGOCA.

En casa dela viuda de Bartholome de Nagera.

SONETO DE RAMON CORDAN

Al auctor.

Sallid o sacras Musas publicando,
Vuestros cantares dulces desparziendo,
Sallid, y dad la laura que ys texiendo,
Alque, Minerva esta assi venerando,
Alla sobre el Parnaso, esta aguardando,
Marte la historia, que el esta scriuiendo,
Galeno, y Hippocras la van leyendo,
Y en vuestro tribunal, le estan loando.
Pues conosco del mal, el accidente,
Con experiencia, y cura le ha extirpado,
Extirpen se las lenguas de los malos.
Y el triumpho, y los Tropheos dela gente,
Y el consagrado ramo, le sea dado,
Al singular Porcell, sin interuallo.

REALA. S. C. R. M.

DEL POTENTISSIMO, Y INVICTISSIMO

mo Monarca don Philippe. Por la diuina clemencia.

Rey de las Españas, &c. De la India Orietal, &c.

Protector y Restaurador de la fe. Nro Señor.



OMO EN LA real ciudad de Caragoça, del Reyno de Aragon, desde los primeros de Março, hasta el mes de Diciembre proximo pasado del año. 1564. haya hauido continuamente peste, y della por falta de medicos y curujanos se haya muerto mayor numero de gente de la que se podia esperar hauer de morir: y la mesma haya hauido en muchas ciudades, villas y lugares del mesmo Reyno de Aragon, y de otros Reynos de España, me ha parecido, para el prouecho y bien comun dellos, y para q̄ no peligrar tanto numero de gente, como en semejante enfermedad, antes q̄ se entienda y sepa, suele peligrar y morir: y para que tambien los medicos con mas seguridad, y osadia visiten y curen los enfermos, y ellos mas presto, y con mas facilidad sean socorridos y remediados, informar a vuestra S. Ma. breuemente della legym la realidad de la verdad, y poner el modo como se ha de curar: y los remedios que por continua y larga experiencia juntamente con razon (porque estos dos la experiencia y la razon son los dos principales medios para hauer de buscar los remedios, cō q̄ se hã de curar los dolientes sec. 1. apho. 1.) he podido aleçar ser mejores, y mas seguros: y cō los quales ha curado y cōualecido mucha é infinita gente. Y ello en romance, para q̄ todos la entiendan, y en falta de medicos y curujanos se puedan aprouechar della, aconsejando, y fauoreciendo se los unos a los otros. Segũ la realidad de la verdad por hauer abierto, y hecho anathomias en cuerpos differētes q̄ se hã muerto d̄ dicho mal: y hauer visto al ojo, y claramente conofcido el humor malo y p̄dominante, su asiento, y origē, y aq̄ parte inclinarse la causa de los grandes, fuertes y brauqs accidentes, q̄ consigo traya. Segũ la experiencia por hauer visitado desde los primeros de Mayo hasta el mes de Diciembre de dicho año de. 1564. los pobres enfermos de peste en el Flo-

pital General dela dicha ciudad, en dō de cō el grande numero de en-
 fermos, que ordinariamente ha hauido (por q̄ ha llegado día de 800.
 con los conualescientes, q̄ estauan fuera dela euidad en la torre) me-
 dianamente se ha podido practicar y exercitar lo que los auctores
 en semejante enfermedad mandau hazer y guardar: y de todo ello
 escojer lo mejor, y mas seguro. La qual informaciō por tractar dela
 essencia y cura de dicha peste, preservacion delas gentes, y conserua-
 cion dela salud humana, segun este volumen en si contiene, y no pe-
 dir menos empreſsa q̄ alcanzar su celebracion debaxo dela sombra
 y nombre de. V. Ma. Real, he leuantado un spiritu en dedicalla a su
 Real acatamiēto. Por parecerme q̄ segun dize Sanct Ieronymo nin-
 guna grandeza hay en las cosas humanas, sino el animo que a grande-
 zas aspira. El mio ilustrado dela gr̄a clemēcia de vuestra Magestad
 le dirige esta obra scripta cō zelo de seruir a Dios y a vuestra Mag.
 y aprouechar vniuersal y particularmente a los Christianos, porque
 vaya segura y decorada d̄ su real nombre. Supplico a. V. Ma. la acce-
 pte con mi desſeo de seruir: y permita sea fauoreſcida delas ala-
 su protecciō. Pues esta es la merced que. V. Mag. acostūbra hazer
 a todo el mundo, y mas a los que sirven cō el amor y charidad q̄ este
 su subdito, y leal vassallo le ha seruido. Aguardando el gualardon y
 premio de su Real mano: cuya. S. C. R. persona, nuestro señor guar-
 de largos y felicissimos años, con el acrecentamiēto dela salud, y rey-
 nos, q̄ la Christiandad supplica a Dios, y ha menester.

De. V. S. C. R. M.

Humilde subdito, fiel y leal vassallo.

El doct̄or

Ioan Thomas
Porçell.

AL MUY ILLVSTRE SENOR DON

Bernardo de Bolea, Vicecâceller de los Reynos y corona

de Aragón. Prêfidente del sacro y fupremo

confejo de fu Mageftad. El doâtor

Ioan Thomas Porcell.

D. P. S.



ESP VES de hauer gaffado Illufre feñor, la mas y me
jor parte de mi vida por efçuelas y vniuerfidades, efçudiã
do y leyendo en ellas, para obtener y venir en alguna co
gnieio de Philofophia y Medicina, efçogi por el mejor y
mas famofo lugar, en donde hauieffe de hazer mi afsien
to y morada, la famoza y leal ciudad de Caragoça en la qual exercitan
do y continuãdo mi efçudio, profefiõ y leçtura en medicina, (aunq; he
tendido hartos emulos y contrarios) y peurando fiẽpre de aprouechar
alos que della fe querian valer, por nueftros peccados, o por lo q; dios
... no feruido, vino a ella la llaga de peftilencia, por muchas partes ef
parzida. Y como entouces el temor del mal (aunque contra mi condi
cion) me traxeffe alas manos la oportuna fazon de pagar ami patria
y naturaleza de Cerdeña las devidas parias, y lo mucho que le deuia,
determinando boluer me a ella y teniendo todo mi apercibimieyto Le
cho, que mas que acometer el viaje no me faltara, por peticion y rue
gos de los jurados de dicha ciudad de Caragoça, huue q; amparar me de
los pobres heridos de pelle, que en el hospital real y general della eña
uan, y de cada dia acudian. En el qual mientras el mal dure, conferiendo
con el animo del buen Thobias, con doçtrina y experiencia hize to
do mi deber en la facultad por dios ami inspirada, y trax; in re. y mediã
te fu diuino fauor por las analicmas, experiencias y orden que en vi
fitar y curar dichos pobres tuue, la fido dios feruido por fu çaricmeçia
y infinita bondad extirpar y defarayar del todo la pefte, y anfi lo y fe
aleança gran faluda fu gloria y loor. Y porque para mi condicion fue
ra corto parar en efte trabajo, aunque grande, mouido de la mefma
charidad, como onien mas particular noticia ha aleaçado de la ef
fencia, caufas, accidentes y curacion de dicha pefte, y preferuacion

de toda peste en general. Determine escreuir este tratado tripartido, que las discurre y cotiene en su progreso, por el mejor orden q̄ he podido, en nuestra vulgar lengua; el qual, todos los que quisieren se puedan valer; y los que en nuestra profesion curaren, ne ignora pro notis eficient; como Cicron lo acusa, que seria mal calo; y de que se deuen mucho guardar, por la peligrosa seucia del mal. Y porq̄, El animo con que lo he hecho, mercede liegar lo a proteccion, que los padolos, del se aprouche. Y de enemigas volutaras opimones sea guardado. Lo he dedicado ala Magestad Realy como para subille a su cumbre (ex sententia Socratis) conozo lo que me falta; siendo Caragoça la naturaleza de. V. S. a do los efectos del tratado se han empleado: es cierto, que su fauor y intercession por quien es, y por la autoridad q̄ con su Magestad tiene, son las partes mas esenciales, para podello sacar a luz debaxo la Real sombra. Pucs la condicion y grandeza de V. S. es hazer merced, y fauorecer a los que con este animo y caridad, procuran servir y valera V. S. suplico le presente a su Magestad; valiendo al autor y ala obra con su merced y amparo, segun de su muy Illustre merezco. El premio del qual, tiene dios a V. S. guardado en el cielo; y en la tierra le alcanee, con felicidad y acrecentamiento de toda salud y esta dos.

De V. S. muy Illustre
perpetuo verdadero seruidor.

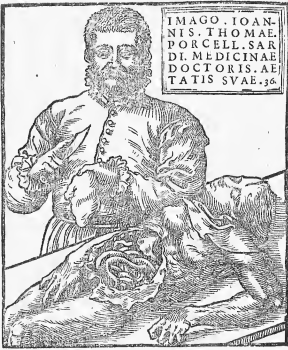
Ioan Thomas
Porcell.

¶ EL LICENCIADO MO
re s'p'yfico al lector. S. D.



ESP VES de hauer passados el doctor Ioã Thomas Por
ce ll muchos peligros y trabajos, no solo en curar los heridos
de peste, en el hospital general d' Caragoça, (a el por los jura
dos en comédados) mas aũ los cõualeciẽtes q̃ estauã en vna
torre fuera dela ciudad, ha hecho esta obra por q̃ su cõdiciõ no es otra,
sino estudiar y trabajar) cõ la qual segũ la realidad dela verdad, informa
a su Mag. dela essencia, causas y acciõtes d' dicha peste, y traeta dela cu
ra dellay dela preseruacion dela peste en general. Ha la tripartido por
el mejor ordẽ y esbilo q̃ ha podido: y prueua todo lo q̃ en ella dize con
experiencia y razones naturales, y confirma lo con auçtoridades de
los mas celebres y graues auçtores dela medicina a saber es, Hippocra
tes, Galeno, Auiscenna, y Aetio: riega te quanto en si es, que si leyen
do la hallares algo mal eserito, o mal arromañado, que no te mata
uities, pues que para ello no le ayuda tu lengua natural: porque es Sar
da. Y tambien te riega muy encarecidamente, que si hallares algo en
ella que no te facie y satisfaga tu animo, que no lo tomes a mala par
te, ni lo atribuyas a mal, ni menos a ambiciõ, sino a buẽ zelo y volũtad
de q̃rer aprouechar alas gẽtes, y deseo d' trabajar y aprender, y parecer
buen estudiãte: y que con toda arquidãd y buen animo la comas y en
miendes: prometiendo te que si anũ lo hizieres de facar te luego a luz
impressas tres obras. a saber es vna anathomia a modo de dialogo: y
vna tabla muy cumplida de todas las obras de Auiscenna, y vna practi
ca conforme a doçtrina de los Arabes, Griegos, y Latinos. &c. Vale.

IMAGO . IOAN-
NIS . THOMAE .
PORCELL . SAR-
DI . MEDICINAE
DOCTORIS . AE-
TATIS SVAE . 36 .



1
CAPITV. PRIMERO EN QVE

se dize la causa y como entro el doctór Ioã Tomas Porcell a visitar y curar los pobres heridos de peste en el hospital general de Caragoça.



OR hauer se muerto los cirurgianos que curauan los pobres heridos de peste en el hospital general de dicha ciudad de Caragoça y el phisico que los visitaua hauer se herido y adolecido de dicho mal desde los primeros de mayo hasta los vltimos de Julio, y entonces no hallarse medico ni cirurgiano alguno, que o por dinero, o por caridad juuamēte con dinero los quisiesse visitar, ni curar: tãto era el miedo que en ellos reynaua, por la muchedumbre de enfermos que al hospital acudia, y hauer estado los pobres enfermos sin ser curados ni visitados tres o quatro dias (cosa cierto de grande lastima y piedad) los jurados de dicha ciudad que entōces estauan presentes a saber es Ioan Lopez de Tolosa, Pedro Inxausti, micer Ioan Baptista Sala (que como buenos ciudadanos para el buen gouierno della, nunca la desinampararon: como no la desinampararon el Licenciado Ioã Navarro, y el doctór Diego Despes de Solo oficiales del Illustrissimo y reuerendissimo señor don Hernãdo de Aragon arçobispo de Caragoça para el gouierno ecclesiastico, y en quanto al espiritual) me ymbiaron a llamar, y poniendo me a dios delante, y la necesidad grande que en dicho hospital hauiã, y el seruicio grande que a Dios y a vuestra. Ma. en ello se hazia, me encargãrõ y rogarõ tuuiesse en bien de visitar dichos dolientes de peste en dicho hospital, y viendo tan justa y catholica demanda, y el seruicio grande que a mi dios primero se hazia, y despues a vuestra magestad como a catholico y christianissimo rey y protector de los pobres de dios,

LI. I. DELA INFORM. Y. CVR.

y en especial de los de dicho hospital, como a cabeza de todo nuestro reyno de Aragón (adonde no solo de todos vuestros reynos de España, mas aun de muchos otros reynos estranhos acudē dolientes) y que en mejor lugar y tiempo no podia vsar, ni exercitar el talento de la medicina, que dios me hauiá comunicado y dado, que en semejãte jornada, y no en yme huyendo de dicha ciudad, dexádola sola y desinparada, por puesto todo temor e interese, con entrañas de amor y caridad accepté dicha demanda y cargo. Porquel gualardon de semejante seruicio, tan vniuersal, y de vn tan grande peligro, hauiá primero de proceder del rey de los cielos, como de hecho procedio, guardando y dando me siempre salud, a nunca dolerme la cabeza, ni faltar vn dia de visitar dichos pobres dolientes dos vezes al dia, tres y quatro horas ala mañana, y otras tantas ala tarde en dicho hospital, y despues a los conualescientes, en vna torre fuera la ciudad: y ello por espacio de siete meses: y del rey de la tierra que es vuestra Magestad como a catholico y christianissimo rey, para que sea exemplo a los otros medicos y cirurgianos q̄ vniere: y tomen esfuerço y animo para quen semejante aduersidad y peligro (lo que dios no permita &c.) con mayor afficion y voluntad, visiten y curen los pobres en dicho hospital, esforçando y consolando los, y hiziendo en ellos, lo que los buenos medicos con sus enfermos acostumbra, y fue en hazer.

¶ CAPITULO. II. DEL ORDEN

que se ha tenido en curar los enfermos de peste en el hospital general de Caragoça.



UN que este capitulo, en el qual se trata del orden y modo, que se ha tenido en visitar y curar los heridos de peste en el hospital general de caragoça, no se hauiá de entropner aqui, sino ala postre, por interrromper el orden y estilo de nuestra sumaria informacion: pero por hauer dicho q̄ ha huuido dia de. 8 o o. herij

DELA PESTE DE CARAGOCA. 2

dos en dicho hospital, y que solo vn doçtor cõ quatro cirurgianos los visitaua y curaua a todos dos vezes al dia, tres y quatro horas por la mañana, y otras tantas ala tarde, y parecer a algunos cosa imposible, y de grande trabajo, (como de hecho lo es, si dios no nos fauoreciera, y tuuiera d' humano.) me ha parecido poner lo aqui, para que vean todos, que con el fauor diuino, y el orden que con dichos dohētes en dicho hospital se ha tenido, no solo 800 mas aun dos mil, puede visitar y curar vn doçtor solo con quatro cirurgianos: viendo algunas vrinas, tocando los pulsos, y tumores si quiera aposteinas, y hallándose siempre presente al tiempo del curar, y nunca consentir que curen los cirurgianos sin quel medico este presente, como este siel y leal vassallo de vuestra magest, el doçtor Ioan Thomas Porcellardo, siēpre ha hecho, que nunca consentio que curassen los cirurgianos sin quel estuuiesse siēpre presente (lo que medico ninguno hasta hoi ha osado pensar, quanto mas emprender y hazerlo) porque en semejantes enfermedades lo mas necessario y essencial es, ver la vlcera, y tocar el tumor: porque despues que vna vez esta salido para fuera, o esta abierto, d' alli toma el medico la indicacion de lo hazedero, como el sea la basis, y fundamento de todos los accidentes, que despues succeden. Presupone esto pues que en dicho hospital general, (allende de muchas otras quadras q̄ hay para los enfermos de calēturas, buuas, y de cirugia ansí de hōbres como de mugeres, y otras para las amas y niñas de teta, locos y locas: y allēde de otros muchos aposientos, estancias y palacios para los clerigos, officiales y ministros de la casa: y allēde de la quadra de don Miguel Clemente protonotario de vuestra magestad, tambien ordenada, seruida, y adornada de todo lo necesario, quāto en toda la christiandad otra se pueda hallar: hizose solo para los clerigos y sacerdotes, caualleros, hidalgos, ciudadanos, y vezinos pobres vergonzantes de dicha ciudad de Caragoça: hay otras cinco quadras, tau grandes, que en cada vna dellas se pueden amarr. 45. y 50. camas, cada vna con su corredor grā

La causa porq̄ interpone aqui este capitulo.

El autor.

Que es lo mas necesario y esencial en la peste.

La quadra del protonotario.

Las cinco quadras grādes en donde estauan

LI. I. DELA INFORM. Y. CVR.

los heridos de peste.

El ordẽ que se tuvo en visitar y curar los heridos de peste en el hospital general de çaragoça.

Los que se curaron por la mañana.

de las tres llaman quadras viejas, en respectõ de las dos nuevas que el Illustrissimo y reuerendissimo señor don Hernando de Aragón arçobispo de çaragoça, con otros muchos palacios y quartos grandes, mando hazer para los conualescientes de calenturas, muy femotas y apartadas de todo trato y conuersacion, de todas las otras. Esto así presupuestoy entendido, el orden y modo que se tuvo en visitar y curar los heridos de peste en dicho hospital general, dexando a parte el concierto y recaudo, que hauia en cada quadra, así de enfermeros y seruiciales como de mantenimientos, que sabe mas a milagro que a otra cosa, porque tenian mejor recaudo y seruicio los heridos de peste en el Hospital, no obstante el grãde numero que dellos hauia que los ricos en sus propias casas) fue luego apartar los hombres de las mugeres, y los hombres otra vez entresi, los abiertos en vna quadra, y los sin abrir en otra: lo mesmo se hizo con las mugeres, que teniã el tumor, o apostema abierto en vna quadra, y las que no lo teniã abierto en otra: y hazer que dos cirurgianos curassen los hõbres, y otros dos las mugeres, y que los abiertos se curassen por la mañana, y los sin abrir ala tarde, y hazer que saliesse a curarse a los corredores, los quales estauã muy bien ruciados y regados de vinagre, los que podian por sus pies, y los que no podian, por estar muy fatigados, los facauan en braços y en vnas sillas los enfermos: por ver los yo curar a todos: porque de otra suerte como estauan muy fatigados y hediendos dexauan se los los cirurgianos sin curar alguna vez) y si hauia alguno muy fatigado hazia entrar dentro en la quadra al teniente de peste a curarlo. En la puerta de la quadra hauia dos vaxillos grandes llenos de vinagre, y sabian de 10, en 10, y alo que salian, hechauan sus pegados y appositos en dichos vasos grandes llenos de vidagre, que ha uia en la puerta de la quadra: y se mundificauan las vlceras, lo mejor que podian: y mundificadas se asentauan en vnos bancos grandes que hauia a cada parte del corredor: y los cirurgianos acabauan, si limpiar y mündificarles las vlceras, y los cu

DE LA PESTE DE CARAGOCA.

rauan: poniéndoles el vngueto y apposito neccessario, &c. y hecho esto en vno, luego passaua al otro, no deteniéndose mas porque dos enfermeros temau cargo despues de curados de ponerles vnos pegados de basilicon, y atarles las vlceras y llagas. Mientres q̄ se curauan estos diez, salian otros diez, y hazian lo mesmo, &c sic de reliquis: yo estaua allí asientado cō un cartapacio, hecho por orden de abecedario, escriuiendo y notando los que se hauian muerto, y a quãtos dias de su dolencia, y abertura se hauia muerto: y si se hauian muerto, por hauer los abierto antes de tiempo, o por q̄ y como: y los q̄ se hauian de purgar por camara, para mmorar la materia, y todos los remedios q̄ se les hazia y todo lo demas q̄ era neccessario: tocãdoles los pullos, y viẽdo algũas vrinas: y embiãdo ala torre de los cõualeciẽtes (q̄ era vna casa grãde por los jurados fuera la ciudad para los conualeciẽtes diputada) los q̄ tenia las vlceras muuificadas: para dar lugar a los otros q̄ venian heridos de nuevo: y finalmẽte viẽdo las vlceras: y diziẽdo a los cirurgianos, el como, y con q̄ vngueto hauian de curar. Que era con vn vnguento que con mi industria, y el fauor de dios he inuentado y alcançado: cuyo par dudo lo haya debaxo el cielo, porque de cien abiertos de landree (aun que muchos dellos no maduros no le me morian tres, y es tanta su excelencia, virtud y bõdad, que oso dezir y afirmar, q̄ con solo el, mediãre el fauor de dios, curaria todas y qualesquier vlceras, por añejas que fuessen: y todas y qualesquiera heridas, hechas anli con hierro como con fuego, con que de si no fueren mortales: guardãdo y p̄seruãdo los, de todos aquellos accidentes, q̄ a otros en heridas suelen acaecer: añadiendo en las vlceras y quitando en las heridas de los simples lo mesmo se hazia con las mugeres: y era de esta fuerte, que vna mañana vey a curar los hombres: escriuiendo y notando lo neccessario para ellos, y otra mañana las mugeres de la misma fuerte. A la tarde se curauan los sin abrir della fuerte, que

Lo que hazia el doctor mueras se curauan los dolientes.

Vnguento maravilloso d' Porcella.

Los que se curan a la tarde.

INFORMACION Y CVRACION

nas, y tocando a todos los pulsos y tumores, apartando los q̄ se hauián de abrir a vna parte, y los q̄ se les hauián de echar v̄e tofas a otra, y los que se les hauián de poner cataplasma y pegado a otra parte: escriuendo los que se hauián muerto, y a quantos dias de su dolencia se hauián muerto, y si se hauián muerto por no hauerles abierto el tumor, o porquē y los q̄ se abrian, a quantos dias de su dolencia los abrian: y si se abria el tumor maduro, o no, y despues de abierto embiando los a la quadra de los abiertos: y diziendo a los enfermeros y cirurgianos lo que hauián de hazer, a saber es a los vnos que echassen ventosas, a los otros que pusiesen pegados y cataplasma, y a los otros q̄ abriesen los tumores o apostemas, y a otros que curassen los carbunculos, y otras cosas que eran necessarias: y vltimamente notando los remedios que se les hazia y aplicauan: para poder escoger dellos los mejores y mas seguros, y poder alcanzar vna methodo y seguridad en curar como de hecho la he alcanzado: en tanto que en mas tengo agora curar vno de vna calentura continua, que otro de peste) para que mejor, mas facilmente y con mas seguridad de la vida, fuesen los enfermos visitados y curados, y uosotros fuesemos mejor guardados: porque se hauián muerto tres cirurgianos y el doctor hama adolecido muy mal, de la infection y hediondez que hauiá dentro en las quadras, y taba de las camas, quando los descubria para hauerlos de curar, y tocar el pulso. Y porq̄ despues de hecha la visita, entraron mucha gente heida de peste, les quedaa siempre recaudo y orden a los enfermeros de lo que hauián de hazer con los tales. a. para q̄ luego se les diese recaudo.

a. Sec. 4. aplo.
20.

¶ CAPITVLO. III. EN QVE TRATA
de las cinco Anatomias que se hizieron, y
de lo que en ellas se halló digno de consideracion, y notar.

DELA PESTE DE CARAGOCA.

4



Como toda la dificultad y trabajo del docto y buen Medico, (porquel idiota y ruyn no tiene que conjeturar, ni pensar) consista en acumular grande numero de remedios fino en conocer y saber las causas de la enfermedad, porque entendidas y conocidas vna vez aquellas, facilmente ordenara y aplicara el remedio comunmente y necessario para la tal enfermedad, y estas no pueda alcanzar, ni entender por certidumbre alguna exacta, mas delo q̄ b. por cōjectura puede collegir delo quel enfermo, e, y minutos le dizē, y co solo el to no pudiere yo venir en exacta cōgniciō de dicha peste, y de la causa de los accidentes, que conmigo traya, aunque algo cercana a razō, ni menos me resultasen a bien, y como yo queria y desleaua los remedios, que cōforme a algunos autores vsaua y aplicaua luego a los principios, confiado en mi Dios y Señor, representado por el santissimo sacramento de Orisan: detemine de abrir algunos cuerpos de los que morian de dicha enfermedad pestilencial, y en ellos hazer Anathomia, para ver y conocer el humor malo y predominante, su origen y asieto, y a que partes se inclinaua, y la causa de los grandes y fuertes accidentes que consigo trayano obstante que era enfermedad contagiosa y de gran pe ligro. La primera pues Anathomia que luz efue en vna muger preñada de seys meses. La qual estando visitando y curando los enfermos murio, y como la criatura estuuiesse biva, y le faltasse dentro en la barriga, para que dicha alina tuuiesse agna de baptismo, y se saluasse, la abri luego, y le saque la criatura, que aun boqueaua, y como el Vicario de los heridos de pelle estuuiesse presente, tuuo agna de baptismo, y luego murio. Esta muger era d̄ edad d̄ 28. hasta 30. años, tenia el tumor, o apostema debaxo el brazo izquierdo, muy grande ancho y llano, tenia grandes ascos y vomitos allende de otros accidentes que padecia, murio al quarto dia de su dolencia. Hallaronse en ella tres cosas dignas de consideraciō. Lo primero fue, que la vexiga de la hiel era tan grãde como vn hueso de anasarō, llena toda de colera, la qual no tenia su color

En que consiste toda la dificultad y trabajo del docto y bueno Medico.

a. G. l. 2. de cōp. med. f. d. n. lo c. 1. de eis quas ex stomacho caput dolent.

b. l. introd. i. f. g. fec. t. apho. 12. d. hipp. h. d. ver. med. pag. 11. 12.

La primera anathomia q̄ se hizo, fue d̄ una muger preñada de seys meses.

Los accidentes q̄ esta muger padecia.

Tres cosas se hallarō dignas de consideraciō.

Lo primero q̄ se hallō de notar. La vexiga de la hiel muy grande.

INFORMACION Y CVRACION

a. L. de atrab. c. 2.
 L. 3. nat. hu. co. 3. nar. 2. c.
 b. L. 3. nat. hu. fac. c. vltimo.
 In. 6. de morb. vulg. co. 3. nar. 14.
 c. V. fal. li. 5. sui operis. c. 3.
 G. h. 2. de rep. c. vlti.
 d. Anif. prima primi do. 4. c. 7.
 L. 6. de anath. 2d. c. 12.
 L. 2. de rep. c. vlti.
 f. L. 3. nat. hu. fac. c. 5.
 L. 5. de vsu par. c. 7.
 L. 7. de symp. ca. 2.
 g. L. 4. de vsu par. c. 17.
 h. L. 2. de symp. ca. 3.
 i. L. 3. de reb. decret. c. 8.
 k. L. 3. nat. hu. fac. c. 4.
 L. 3. de reb. decret. c. 8.
 l. L. de atrab. c. 2.
 L. 3. nat. hu. 2. In. 6. de morb. vulg. co. 3. nar. 14.
 L. 3. de nat. hu. fac. c. vltimo.
 Lo segundo q̄ se halla de notar fue todos los miembros nutritivos estar muy buenos.

natural, ques como dan amarillo claro, fino como diu rubio entendido (llamala Galeno. a, a esta colera bilis vitellina) y el meato, o via que va dela vexiga dela hiel, y se mixtre por la mayor parte, b, al fin dela primera tripa, que se llama duodenum intelluū, y al principio del segundo q̄ se llama reanū c. (para moedir, alimpiiar y expurgar la phlegma, q̄ esta en las bueltas y circinvoluciones delas tres tripas crassas, y despues irritado y mordicido las tripas, y los musculos del podex cobidar y estumalar la facultad expultrix, para hechar las hiefes) el qual de su naturaleza es muy deigado, que apenas se fuele hallar, y comunmente no tiene ramallo alguno, que va ya al hondon del estomago, en esta era tan gordo como vn dedo auricular dan muchacho: y tenia vn ramallo que yua al hondon del estomago (ques lo que drize Gale.) todos llenos de dicha colera, aunque mas escura, y tambien una grãde porcion de dicha colera, en aquel espacio de tripa, q̄ auia, ~~de~~ de se inxeria dicho meato, hasta el hondon del estomago, y de alli, f, regurgitaua al estomago, y en la parte interior del hondon del estomago juto al agujero inferior (el qual se llama en Griego piloros: en latin ianitor, y barbare portanariis, cuyo oficio es en sana salud, g, y no corrompicandose el m̄jar en el estomago, h, ni menos el tido muy repleto, y lleuo), i, no dexar salir nada del estomago sinque primero este cozzido), k, auia porciõ, o cantidad como dun hueuo, dun colera, que tenia el color de cardenillo, ques como dun verdẽ claro, l, llamala los latinos bilis eruginosa, los Arabes bilis zinaria. La qual era causa de los grandes, fuertes, y brauos accidentes, que tenia esta muger, quando buua, y solia traher esta enfermedad, queran proficiacion grande de apetito, grãdes afcos, y ganas de reuesar, dolor y bafcas grandes de estomago, en tanto que solia dezir quando buua (y lo mesmo dezian todos los otros que estauan heridos deste mal) que uo tenia otro mal, sino en el estomago, y que si le quitauan aquello q̄, luego estaria buena. Lo segundo que halla de notar fue, que todos los miembros nutritiuos ligado, bazo, riñones, tripas

DELA PESTE DE CARAGOCÁ.

estauan tan buenos, en color, substancia, y magnitud quanto en vn hombre sanissimo se puede deslejar: porque los abrí, y reconocitodos, y primero las tripas quitadas afuera del cuer po se gau y como se requiere, y lo manda Galeno, a, y, no halle mas de quen la vltima y penultima tripa (que se dizen rectum intestinum & colointestinum) auia vnas pocas de hyef ses. Segundariamente abrí el hígado sacádo lo afuera, y lo de lize todo mirando y considerando en el ansila carne, como las venas, y sangre que en el estauā, y lo halle todo como de la muger mas sana del mundo, y la sangre tan buena y tan colorada, quanto se podia deslejar: abrí tambien despues el brazo y no halle cosa de notar: tambien abrí los riñoes, y halle vna poca mas aqueosidad, dela que se suele hallar en otros. Lo tercero que halle de notar fue, que debaxo el brazo don de tenia el tumor, o apostema, no entre cuerdo y carne, sino entre la carne y las costillas, auia porcion, o cãtidad como dũ grande hueuo de colera, casi del mesmo color, como la que estaua en la vexiga dela hiel, aunque no tan rubia encendida, sino algo mas oscura, y ansí retiraua ella algo a verde: empecauase acuar como vna hyema de hueuo, aunque no tan densa, y estaua llana, dela qual sabā por medio dela carne hazia el cuerdo vnos filarchos, o filamētos, y acuerdome que antes que muriesse le toque y tente el tumor, y lo tenia tã sensible que apenas selo dexaua tocar. Y esto me parece ques (como lo es) el officio del buen medico en semejante enfermedad, ver y tocar el tumor alomenos vna vez al dia. Por q̃l es con quien se ha de llevar cuenta (no descuydandose delo de mas) y de quien se ha de tomar indicaciõ delo hazedero, como sea balis y fundamento de todos los accidentes, que de spues suceden, y no solo en ver la vrina, y tocar el pulso (como algunos medicos en semejante enfermedad suelen hazer) ni menos en confiar se delo quel cirujano le dize: porque ceteris paribus, mejor lo entendera y conocera el medico, quel cirujano: y ansí como no viendo ni tocando el medico los tumores alomenos vna vez al dia, esta a lo quel cirujano le di-

Las tripas.
a. l. l. de anach.
al. c. 2.
l. 4. c. 6.
l. 5. c. 6.
l. 6. c. 5. & 6.
El hígado.

El brazo.
Los riñones.

Lo. 3. que se halla de notar fue el tumor o apostema.

Ques el officio del buen medico en tiempo de peste.

INFORMACION Y CVRACION

ze, y esta cierto delo hazedero, anſi viendolo y tocandolo, tenia maſ certidumbre, delo que ha de hazer, y dura al cirujano lo hazedero, y como ſe ha de regir. Y haziendo ello fera grande conſuelo y prouecho para el enfermo, deſcaño y deſcarga del cirujano, y grande contentamiento del medico. Y para ſiſo conueniente y es neceſſario en ſemejante enfermedad (pues que ſe haze en las otras, que no ſon de tanta importancia y peligro) que el medico lleue ſiempre conſigo vn cirujano, y ſino puede hazer treynta viſitas, que hagan veinte, y ſino veinte, diez, &c. y anſi a conſejo a todos los dolientes de dicho mal que llaman medico y cirujano para viſitar y curar los, que pues gaſtan ſus dineros no conſientan que el cirujano los cure ſin que el medico eſte preſente, ni que el medico los vea ni viſite ſin el cirujano: para que jutos lo vean. En los huianos no halla coſa alguna digna de notar. En el coraçon halla vnos quajones de ſangre, harto mas negra de la que otros ſuele ſer, y ſe ſuele hallar, hecho de ſi alguna hediondez aunque no mucha. La ſegunda Anathomia que hizo fue en vn mancebo robuſto y rezso, de edad de treynta y tres años hauian lo ſangrado, antes que entraſſe en el Hoſpital, tenia la inchazon en la ingle izquierda, de magnitud duna auellana, y muy ſenſible, murio al ſegundo dia de ſu dolencia: en el qual halla tres coſas de notar. La primera fue como en la precedente, la vexiga de la hiel muy grande, y aun mayor que la otra, llena de vna colera de color dñ amarillo eſcuro, y el meato, o via que ſalle della, y ſe inxiere en el fin de la primera tripa, y al principio de la ſegunda, para el eſſeño q̄ en la precedente Anathomia daxe, lleno también de la meſma colera, aunque mas eſcura, de ſte meato ſalia tambien vn ramillo para el fondo del eſtomago, lleno de ſta meſma colera, y en la parte interior del hodo del eſtomago hauiá porcion, o cantidad como dñ huego, de colera de color dñ verde oſcuro, llamaſe en latin bilis porracea, a por que tiene el meſmo color, que las hojas del puerro verde (como ſe vio claramente en eſte). Los Arabes la llaman bilis praſina como los Griegos, toman

Los huianos,
El coraçon.

La 2. anathom.
que ſe hizo fue
de vn mancebo.
Tres coſas ſe ha
llaron dignas de
notar.

La pri. la vexiga
de la hiel, &c.

El meato q̄ va de
la vexiga a la bi
el las tripas.

En la parte inte
rior del fondo
del eſtomago.

a. G. l. de arab.
c. 2.

L. de nat. hu. co.
l. nar. 25.

L. 7. de nar. fac. e
ultimo.

In. 6. de morb.
val. co. 3. nar. 24.

do la denominacion prazon que Griego quiere dezir tanto como puerro en romance, o praziò, que quiere dezir marrubio. La qual era causa de los grandes y fuertes accudetes q̄ tenia antes que muriesse, que eran proliacion grãde del appetito, grãdes alcos y ganas de reuclar, dolor de estomago y de cabeça, no poder dormir, inquietud grande, &c. La segunda cosa digna de grande consideracion y admiracion fue en el coraçõ, el qual sacado a fuera del cuerpo (atado primero en todos los quatro orificios, para que no saliesse nada de lo q̄ esta ua dentro) ubi, y en abriendolo, hecho de si tan grande heedor y corrupcion, que pensamos todos quantos alli estauamos caernos muertos, tan grande fue la corrupcion y vapor nualo que nos dio a todos, y en especial a vn cirujano de los que alli estauan, el qual pensó que se me quedara alli muerto, y así estuimos todos de mala gana, algunos dias, pero no de tal suerte, q̄ dexassemos de curar y vilitar los pobres çõnentes. Y tengo por cierto, que sino fuera la grãde fe y çõfiança, que siempre tuue y tengo en mi Dios y señor, representado por el dicho santo crucifixo de Oristã, y la intenció con que lo hazia, quera para venir en verdadero conocimẽto de dicha enfermedad, para poder remediar y curar los pobres de Dios, heridos de dicho mal, tẽgo por cierto que murieramos todos all, tan grande fue la inicion que alli recibimos. En las tripas y en el baço no halle cosa de notar, en los riñones halle vna aquosidad algo oscura, y por esso se queixa ua mucho en sana salud de los riñones, segũ q̄ alli dixerõ algunos, que lo conocian. El higado y massa sanguinaria halle tal y tan bueno, que no lo puedo mas encarecer, ansí en color, como en todo lo de mas. Lo tercero que halle de notar fue que dentro de la tunica, que cobija y embuelue todos los miembros nutritiuos y tripas, que se llama en latin perytoncos tunica, y en Arabigo ziphac, en la parte interior jũto al prynne, hazia la mgle izquierda, que era en donde tenia la inçlazon, o tumor hauiã porcion, o çãtidad como de dos huesos grandes, duna colera, que tenia el color como dun buen

Anis. prima pri.
doc. 4. c. 6.

La causa de los
bravos y fuer-
tes accudetes q̄
esta peste con-
go traya.

La figura de
esta digna de grã
de consideracõ
fue el coraçõ.

Las tripas, baço
y riñones.

El higado.

La 3. cosa dig-
na de notar.

INFORMACION Y CVRACION

a. l. de arab. c. zaqafra, a, llama la Gal. bilis vitelina: no estava machuajada, si
 l. de nat. hu. co. no muy liquida, y en esto differia de la otra, y no aua fallido ca
 l. nat. 25. si nada hazia la machazon, o laudre. La qual abri, y era como
 l. 7. de fac. nar. dicho tengo pequena en magnitud y figura como duna aue-
 c. vltimo. llana, y por el rededor haia vn licorico amarillo, aunq̄ po
 l. 6. de med. ca. vulg. co. 3. nar. ca cantidad, y vna poca de sangre cuajada, porq̄ entonces se de
 148. xauan de echarle vnas v̄tostas cō sangre. La tercera Anatho-
 l. 3. anathema mia que fuze fue en vna mochacha, de edad de doze años fla
 fue en vn anath. quezuela, colerica, tenia la machazon debaxo del braço dere
 chucha. cho algo grandezuela, y llana, murio al quinto dia de su do-
 lencia. Tenia quando buia grandes defmayos y ascos de re-
 uenar: y reuenio vnas coleras amarillas. No hallé cosa q̄ diffe-
 ríesse delas otras, mas de que la colera que estava en la vexi-
 ga de la hiel y la que estava en el meato que va a las tripas, y la
 estava detrás en el hōdo del estomago, y la q̄ estava en la mes-
 ma machazon, era dū, mesino color, querarubio encendido,
 y la que estava en la machazon no estava cuajada, como en la
 primera, sino muy liquida, y no entre cuero y carne, sino en-
 tre la carne, y las costillas como en la primera. Todo lo de-
 mas era como en las otras. La vexiga de la hiel, y el meato q̄
 va a las tripas muy gr̄des, y llenas de dicha colera. La sangre
 que estava dentro en el coraçon era algo acosa, y muy hedio-
 da, aunque no tanto como en la precedēte. Todos los otros
 miembros nutritiuos hygado y massa sanguinaria estauan tã
 buenos, anſi en substancia como en color, quanto en vn hō-
 bre sanissimo se puede desſear. La quarta Anathomia, que ha-
 ze fue de otra muger de edad de veinte y seys años de muy
 mala cōplexion: tenia la machazō en la ingle derecha, y muy
 pequena, murio al quarto dia de su dolencia, tenia grandes af-
 cos y fuertes accidentes antes que muriesse, y vomito vnas co-
 leras verdes o oscuras, que se llama en latin bilis porracea, arab.
 bilis prazina, aunq̄ diga, b, Gale. (pace tanij vni dixerim) que
 en grandes y graues enſermedades se vomitã todas las otras
 especies de colera, quitada la porracea: yo puedo dezir co-
 mo a testigo de villa que la he visto en esta pelle vomitar ma

Los accidentes q̄
 padecia.
 En que differia
 de las otras.

La vexiga de la
 hiel, y el meato
 que va a las tri-
 pas.
 La sangre q̄ esta
 ua en el coraçon
 ligada y mas-
 sa sanguinaria.
 La 4. anatho-
 mia.
 Los accidentes q̄
 padecia.

b. l. 2. de alimēt.
 fac. c. 29.

chas y diuersas vezes.No diferenciava nada delas otras, anli en la vexiga dela hycl,y el meato que va alas tripas ser grandes y llenas de colera, como en todos los otros miembros nutritiuos, hígado y masa langunaria ser tan buenos en substancia y color, quanto en un hombre sano se puede desleuar. mas de que en el estomago tena vna especie de colera, que se dize bilis porracea, y en el coraçon grande putrefacion y corrupcion, que aunque no fue tanta como la del segundo fue arta para mi que me tomaba ya bien cansado. En la inchazõ diferenciava delas otras que tenia mas porcion de colera en tre cuero y carne que en tre carne y hueslos, y tengo para mi por muy cierto que sino hiziera los desordenes q̄ hizo, por que se beuio vna redoma de vino que le truxo su marido, y en beuer agua muy amenuado, y en poca ciuidad, que no muriera. La quinta y vltima Anathomia que hize fue en un niño de edad de hasta veinte y cinco años de buena complexion. Tenia el tumor en la ingle derecha, de magnitud dñ piccion con cascara, murio al tercero dia de su dolencia. Tenia grandes alcos, y vomitos antes que muriesse, y vomito vnas coleras que no eran bien amarillas, ni bien verdes, sino entre mezcladas. Y porque se dezia que aua muerto de mastado por hauer tenido mucha conuertacion y trato con mugeres, y yo nõca hauer hecho Anathomia en semejantes (aunq̄ har tas, porque pasan de cinquenta las que hasta hoy he hecho) la luz de mejor voluntad y gana que las otras, por ver al ojo lo que muchas vezes haua leydo en muchas partes de Gal. y en especial en el libro de femine a, y en muchos otros lugares, y autores, como viene a hechar sangre, y se muere el que mucho trata y conuersa cõ mugeres. Lo primero que halle digno de consideraciõ fue la vexiga dela hycl, porque era mayor, que ninguna delas otras de magnitud de vna pera grande, llena toda duna colera, de color de verde claro. (llaman la los autores, c, bilis eruginosa, bilis zinaria, dela qual mas por extenso se tratara en el capitulo.9.) y el meato que della sale y se inxiere comunmente al fin dela primera tripa, y al

Hígado y masa
la langunaria.

Que tenia en el
Estomago.
En el coraçon.

En la inchazon

La, v. anatho-
mia digna de
grã consideraciõ
fue en un man-
cebo q̄ murio dñ
mastado.

a, l. de femine
c. 16.

Lo a, que se ha-
llõ digno de cõ-
sideracion.

La vexiga dela
huel, &c.

b, l. d. atrab. c. 2
l. de nat. hu. co.
t. nar. 25.

In. 6. de morb.
vulg. co. 3. nar.

14
l. 3. de fac. nat.
c. vltimo.

LIB. PRI. DELA INFOR. Y CVR.

principio dela segunda, por los effectos enla primera anathomia recitados, era muy grande y lleno de dicha colera, aunq̄ no tenia el color tan verde y enel espacio que havia dēde dō de se inxeria este meato enla primera tripa, hasta el agujero inferior del estomago, havia grande porcion de colera, de color de açafra, quemado: y enla parte interior del hōdon del estomago havia porciō de media scudilla duna aquosidad, q̄ no era del todo verde, ni del todonegra, sino como verdura gramuy hedionday pelilential. Lo.ij. q̄ halle digno de cōsideraciō y ser visto era, el higado, porq̄ era muy grāde y mayorq̄ dos lugados jutos:havia grāde copia y quātidad de sangre, pero muy buena y de muy buē color, sin infectiō alguna. Las venas q̄ del tronco inferior dela vena cava salen, y se inxierē enlos riñones, q̄ se llaman venę emulgētes, era muy mas gordas delo q̄ suelen ser, y todas llenas tambien de vna sangre muy coloroday tambē enlos mismos riñones havia buena cantidad de sangre: lo que hasta hoy en quantos anathomias he hecho, nunca he hallado ni visto. Los vasos spermaticos, el vno delos quales sale dela vena emulgēte, que se inxiere enel riñon yzquierdo, y va al cōpañon yzquierdo, y el otro del mesmo tronco dela vena cava y va al cōpañon derecho, y antes que lleguen alos compañones dan vnas boltezicas (in caprioli modum) para que se detenga alli la sangre, y tome algun color y preparaciō de simiente, los quales se llaman, vasa praparantia, quia praparaut sanguinem testibus, eneste eran muy grandes, y todos llenos de mucha sangre, entanto que no les pude hallar dichas boltezicas: y el vaso spermatico derecho, quera el lado dela ingle dondetenia el tumor, o apostema era mayor, y havia mas copia de sangre que enel yzquierdo, aunque mas negra y toda coajada. Los compañones tenia todos llenos de sangre pura, sin que se pareciese nada a sperma, o simiēte. Los vasos spermaticos deferentes, que son los mismos en continuidad con los praparantes, y diferentes en quanto al lugar y ofiicio que tienē y poseen, y assi los vnos se llaman praparantes, antes que

El estomago.

Lo.ij. que se halla de cōsideracion. El higado.

Las venas emulgētes.

Los riñones.

Los vasos spermaticos praparantes.

El vaso spermatico derecho.

Los compañones.

Los vasos spermaticos deferentes.

lleguen a los compañeros, porque les preparan algo la sangre, y los otros diferentes, porque despues de llegados a los compañeros lleuá la simiête q̄ en ellos se ha hecho, y perficido arial cuello dela vexiga, estauan tâbiê todos llenos de sangre. Allende de todo lo sobredicho, ques de arta consideracion, tenia las arterias, que van a los compañeros muy llenas de vna sangre muy mas colorada y rubia, que la otra. Lo tercero y vltimo que halle de consideracion fue el tumor, quera como vna grançuela, que de tan sensible, quando buuo no se dexaua tocar; y al rededor della hauia vna poquita d̄ colera vitellina; y luego despues al rededor hauia vna poca de sangre cuajada. Enel coraçõ hauia grande abundancia de sangre muy negra, y algo hedionda. Estas son las Anathomias q̄ en esta peste de çaragoça, he hecho; y lo que en ellas he visto y hallado digno de consideracion. Las quales han sido causa que conualeciesse tanto numero de gente enel Hospital general de dicha ciudad, porque despues d̄ hechas he curado todo al contrario de como curaua antes de hauer las hecho, ques no sangrando, ni sijando, ni menos purgando por cana ra. Porque vea, V. Ma. quan necessarias son hazellas luego a los principios de semejantes enfermedades, &c.

Vasos spermaticos diferentes

Las arterias q̄ van a los compañeros.

Lo. 3. que se halla de notar.

El tumor, o apostema.

El coraçõ.

Lo q̄ han cruzado las sobredichas anathomias.

CAPIT. III. EN QVE RECOLLIGE LO

quen las cinco Anathomias se ha hallado digno de consideraciõ, y q̄ como dicha peste, pceda de colera no mezclada con sangre que no conuene sangrar, ni sajar.



SIENDO esto verdad, S. Ma. (como lo es,) que todos estos cinco q̄ he abietro, y hecho Anathomia (y lo mesmo es de creer en todos los otros, porque todos era vna mesma enfermedad, y asi dicen los auctores, quod tempore pestis non adfuit morbi diuersorum generũ, sed omnes morbi vnius sunt generis, y por esso tenia quasi todos vnos mesmos accidentes) La vexiga dela hyel, y el meato, o via q̄ salia d̄ ella, y se iuxeria al fin d̄ la primera tripa, y al principio d̄ la segunda, y el espacio q̄ hauia

de donde se inxiere este meato, hasta el hondon del estomago, y el ramillo q̄ fallia deste meato, y se inxeria en el hodon del estomago, eran muy grandes, gordos, y llenos de colera, y dētro el hondon del estomago mucha cantidad de colera, en vuos eruginosa, en otros porracea, y en otros vitellina, y que ni el higado estaua dañado, ni la massa sanguinaria inticrouada ni menos estauan dañados todos los otros miēbros nutritiuos baço, tripas, riñones, &c. sino tan buenos y sanos todos, así en substancia, como en color, quanto en el hōbre mas sano del mundo le puede desleax: digo. Sa. magestad que ni en esta peste de çaragoça, ni en otra semejante que ella conuiene sangrar, sajar, ni menos sacar gota de sangre, ni antes de abrir el tumor, ni despues de abierto, ni menos conuiene purgar por camara antes de abrir el tumor, sino en aquellos q̄ se les viene a resolver, ni menos despues de abierto, sino en aq̄llos q̄ tienen abūdancia de materia, para minorar.

Que no conuiene sangrar.

Dos son los mechos con que el medico ha de buscar los remedios para curar los enfermos.

a. Sec. prima aphor.

Auulce. Antho. Gaynerib*, valēsus de tazarra. Arnal.

b. Gal. de ren. affe. dig. & med.

c. 4. h. 10. d. cō. med. f. e. m. h. e. 2.

l. 6. de co. med. f. e. m. h. e. p.

l. de melā. & G. russo & posid. circa med.

Auif. prima. 4. m. c. 2. c. 7.

l. de ho. & d. vi. f. e. c. 1.

h. 14. met. c. 10. l. de ocul. part.

6. c. 7. c. l. d. encumb. et

cur. c. 20. l. 1. m. thos. c. m. n. l. 2. de nat. hu. nar. 6. l. de cur. rōe pasifang. miff. c. 11.

l. d. v. l. c. c. ndr. et af. c. 2. d. l. 4. de vic. rōe acut. nar. 7. p. e. Auif. prima. p. r. c. 20. R. d. 10. con. rex. 7. c. 21. G. l. 2. de vic. rōe acut. nar. 10. l. 2. de anath. ad. c. 6. l. d. cur. rōe. p. f. i. g. miff. c. 16. l. 2. d. ar. cur. ad. glan. c. l. 13. met. c. 11. l. d. cōsi. art. med. f. i. g. c. 17.

QVE NO CONVIENE SANGRAR primero con experiencia, 2. con razones naturales, y autoridades de autores grandisimos sacadas, a. por que los dos la Experiēcia y la Razon, son los dos medios, con los quales el medico ha de buscar los remedios para curar los enfermos.

Con experiencia: porque haziendo y liguiendo lo que los autores en semejante enfermedad como es la peste, mandan

hazer y guardar que, b. s̄ngar al enfermo luego a los principios de su dolencia, quiero dezir del tumor o apostema, quādo esta mas aluiado de calentura. c. antes que se debilite naturaleza, y antes de darle beuida alguna (no obstante Gayne

no quiere, q̄ se de primero la beuida contra peste, y despues se sangre) de la vena conueniēte, a saber es de la matēua del to

uillo, dicha saphena, d. si tenia el tumor o apostema en la ingle, y de la basilica o axillar. e. si debaxo el braço, y de la cephalica o humerar si debaxo las orejas y cuello. f. Por q̄ esta

euacua mas y mas presto de las partes altas, a saber es de las clauiculas arriba, cuello y cabeça, q̄ la media, y la basilica y la ba

silica mas y mas presto de las partes baxas, a saber es de las cla

uiculas arriba, cuello y cabeça, q̄ la media, y la basilica y la ba

silica mas y mas presto de las partes baxas, a saber es de las cla

uiculas arriba, cuello y cabeça, q̄ la media, y la basilica y la ba

silica mas y mas presto de las partes baxas, a saber es de las cla

uiculas arriba, cuello y cabeça, q̄ la media, y la basilica y la ba

DE LA PESTE DE CARAGÓCA. 9

úiculas abaxo, pecho, diafragma, ligado, baço, flogago,
 q̄ la media, y q̄ la cephalica, & c. y la saphena de los omos,
 copañones, y miémbros gentales. a. y hépre mādaua fāgrar
 del mefimo lado q̄flaua el tumor o apofteffa, a fāber es, q̄
 fi el tumor o apofteffa eflaua debaxo la oreja izquierda,
 le mandaua fāgrar dela cephalica del braço yzquierdo,
 y fi debaxo la oreja derecha, dela cephalica del braço dere
 cho; y fi el tumor eflaua debaxo el braço derecho, dlla ba
 filica del braço derecho; y fi debaxo el braço yzquierdo,
 dela basilica del braço yzquierdo, & c. b. y fi a calo hauien
 do de fāgrar dela basilica derecha, efla no apareca, man
 daua fāgrar dela media, y fi efla no aparecia, dela cepha
 lica del mefimo braço derecho; y por el contrario, fi hauie
 do de fāgrar dela cephalica yzquierda ella no parecia, de
 la media, y fi efla no aparecia dela basilica del mefimo lado
 yzquierdo. c. y le mādaua facar la fāgrē q̄ me parecia. cō
 rōme ala virtud, edad, temperatura tiempo, lugar y collū
 bre del enfermo, & c. Aunq̄ Miguel çauanarola quiere q̄
 fi vno se ha de fāgrar dos vezes y tiene el tumor o apo
 fteffa en la ingle derecha que se fāgrē primero dela ve
 na quefla junto al dedo pulgar del pie derecho, y despues
 dela saphena, y lo mefimo entiendo dela otra ingle; y fi tie
 ne el apofteffa debaxo el braço derecho dela faluatella
 dela mano derecha primero, y despues dela basilica del
 mefimo braço, y lo mefimo entiendo del otro lado; y fi tie
 ne el tumor o apofteffa debaxo el oyo yzquierdo dela
 vena capillar quefla junto al dedo pulgar dela mano yz
 quierda, y despues dela cephalica del mefimo lado yzquier
 do, & c. d. Y vna hora despues de hauer lo fāgrado le mā
 daua hechar vna ayuda, y no antes de fāgrarlo en ningn
 na manera. porquel que tal luziere, no haze lo que los
 quatro autores mas principales en medicina, q̄ fon Hipp.
 Gal. Auif. y Actio, mandan, ni menos haze, lo q̄ cōuicne
 para la falud del enfermo; y porque tractar eflto aqui, feria
 interrromper nueflro flulo, y hazer grande digrefion, lo

a. l. 5. meth. c. 3.
 l. 6. meth. c. 11.
 l. 7. de vic. rōe.
 acut. nar. 73.
 l. 8. cur. rōe. per
 fang. mif. c. 10.
 l. 1. de arte cur.
 ad glan. c. 2.
 l. 8. piflag. cap.
 conf. cap. c. 4.
 b. l. 3. de amif.
 ad. c. 6.
 l. 8. cur. rōe. per
 fang. mif. c. 6.
 c. l. 7. 4. vic. rōe
 acut. nar. 74.
 d. Hippo. l. 7. 8.
 vic. rōe acutor.
 nar. 21. & 29. &
 75. & 116. & 117
 & Gale. lib. 1. &
 Gal. de compo.
 med. fedm lo. c.
 c. 6.
 l. 3. art. cu. ad. gl.
 c. 11.
 l. 2. d. cōp. med.
 fedm lo. c. 1. na.
 ad dolorē. cap.
 ex plaga art. ca
 fu cianus.
 l. 4. de lu. tuen.
 c. 4.
 Act. tetra. 2. fer.
 4. c. 68. de cura
 pleu. & tetra. b.
 2. fe. 2. c. 18. & n.
 auquati et Auif.
 prima. 3. trac. 3.
 c. de cura. librē.
 & pif. 4. trac. 2.
 c. 7. & diama. 3.
 trac. 5. c. 2.

LI. I. DE LA INFOR. Y. CVRA.

Prueta con experiencia q̄ no conuene sangrar.

a. li. 13. meth. c. 15.

Prueta con razones y autoridades q̄ no conuene sangrar. b. Hipp. l. d. art. co. 3. nar. 62.

dexo para la peste, en dōde mas por extēso tratarē esta queçion agora entretāto podranē holgar y diuertir cō estas autoridades. Tomādo pues ami propolito, ques como guardādo y haziēdo todo lo sobredicho, succedia tā mal, y hazia tan ruyn effeçto la sangria cueita peste, q̄ de los pocos q̄ a los p̄ncipios antes q̄ hizieße las sobredichas anathomias nūde sangrar, bien hoy en dia tan pocos, q̄ qualē con los dedos se podriā contar, y aun aq̄llos hā tardado tāto a cōualecer quen dos, tres, y quatro meses no hā podido boluer en su (y no es marauilla q̄ ami me haya acaecido esto, antes q̄ hizieße las sobredichas anathomias, por q̄ como muy bien dize, a. Gal. antes q̄ nueßtros antepassados medicos viniessen en conocimiento de la verdadera medicina, como y con q̄ hauian de curar vna enfermedad, hizierō muchas experiēcias, y passārō muchos trabajos y naufragios. Prutquā (iquit) supiores nostri medici verā medicinā, verāq; medendi rationem inueniēt, ma naufragia passi sunt,) leuante luego la mano de sangrar, y así me conualecieron despues q̄ no mandaua sangrar ni fajar muchos mas sin cōparacion q̄ antes sangrado y sañado. y esto en quāto por la experiēcia he podido alcāçar, delo q̄ me ha acaecido en el hospital general sin otras muchas cosas, q̄ por la ciudad me hā acōtecido, delas q̄les he colligido no conuenir en manera alguna en esta peste, ni en semeñate quella sangrar. las quales por no enfadar a V. Ma. con ellas, y parecerme q̄ basta lo dicho, y la experiēcia q̄ en el hospital he hecho y tomado, no las escriuo aqui. pues todas siruen para vn mesmo effeçto, ques mostrar quan mal, y royn effeçto hazia la sangria cueita peste, y quan pocos delos sangrados scapauan y por consiñuēte q̄ ni en esta peste, ni en semeñate q̄lla no conuene en manera alguna sangrar. En quāto alas razones naturales de grauisimos autores sacadas digo, q̄ si la sangria cōniene y es necessaria en solos tres casos (b. dexādo a parte quādo se haze por razō de algū golpe o cayda) a saber es

prinç

DE LA PESTE DE CARAGOCA. 7

primero quando huuiere.a. y qual abũdãcia y copia d̃ todos los.4.humores como en vn cuerpo mal acõplexionado y lleno d̃ malos humores,b.fecũdariamẽte quando el humor malo y pecãte en quãtidad o en qualidad fuere sãgre, c.terceramente quando el tal humor pecãte y malo estuuere mezclado cõ la sãgre,de tal suerte q̃ llegue quãsia su tẽperatura o q̃ se mezcle cõ la sãgre hasta el minimo del, y vũgan ha hazer se q̃si vn tẽperamẽto porq̃ entõces cõ mas seguridad,comodidad,y facilidad falle por sãgría, q̃ por purga porq̃s libre la sãgría,d.de los muchos incõuenientes q̃ cõ si go trae la purga(la q̃l sãgría no puede dañar, sino q̃n falle la buena sãgre,y q̃da la royn)y tãbien porq̃ quando los otros humores pecãtes estã mezclados cõ la sãgre,se ha d̃ temer, q̃ no se inficione y corrõpa la sãgre.y así digo q̃ por dos razones y causas cõuiene entõces quando el humor pecãte y malo esta mezclado cõ la sãgre la sãgría,1.porq̃ cõ ella falle el humor pecãte,y el q̃ q̃remos,2. porq̃ se minuye la sãgre, la q̃l esta subiecta,por ser calhete y humeda,a corróperse presto,y así aunq̃ salga la sãgre,la q̃l no seria menister q̃ falliese,pero es menos incõueniente q̃ salga,q̃ no q̃ se corrópa:y por esso se mãda sãgrar, q̃n el humor pecãte y malo esta mezclado cõ la sãgre:q̃n esta peste de caragoça ni en semeiante q̃lla q̃ no cõuiene sãgrar,1.porq̃ ni en ella ha houido igual abundãcia y copia de todos los.4.humores,2.porq̃l humor pecãte y malo no era sãgre,sino colera.3. porq̃lla colera q̃ pecaua y abũdana en esta peste, no estaua mezclada cõ la sãgre,sino muy semota y apartada del como claramẽte se ha visto,1.en las sobredichas anathomias,porq̃staua en la vexiga dela hiel y en el meato q̃ falle d̃lla y se ixiere al fin d̃lla.1.tripa y al principio d̃lla.2.y en el spacio q̃ hay de dõde se inxiere este meato hasta el hõdõ del estomago:y d̃tro en el hõdõ del stomago ytãbiẽ porq̃l higado y massa sãguinaria estaua tã bueno así e subeãcia como en color,q̃nto en vn hõbre sano se puede d̃scar.2.se ha visto no estar esta colera mezclada cõ sãgre,por las sã-

En q̃ cosas conuiene yes neces
saria la sãgría.
a.Hipp.l.ã artt.
co.3.nar.62.
b.l.ã ren. affec.
dic. & med.c.4.
l.2.ã cõp. med.
scdm lo.c.1. de
dolore cap. per
consensum.
l.ã de multa.c.1.
l.13.meth.c.5.
l.6.ã cõp. med.
scdm lo.c.1.
c.Antif.4. prinã
cep.20. pria. 4.
trac.2.c.7.
Raf. 30. conti.
tex.1.c.2. Gale.
l.ã de curat. rõe.
p sãg.mis.c.12.
sec.ã.apho.37.
de vũ. fec. adu.
Eraf.c.9.
d.ã.11.meth.c.15
Auifce.4. prinã
ca.20 & prinã
4.trac.2.c.2.
e.l.2.ã de vic rõe
acut.nar.11.
Porque no con
uenia sãgrar en
la peste de cara
goça ni e seme
iante quãlla.
Prueba no es
star mezclado
con la sãgre el
humor q̃ pecaua
en esta peste.
1. Por las ana
thomias.
2. Por las sã
grías.

LI. I. DELA INFORM. Y. CVR.

grias q̄ se ha hecho por q̄ salta la sangre tã colorada y tan buena, como si fuera del hõbre mas sano del mũdo; y no como la q̄ cuẽta Gal. a. q̄ no vio sangre buena de quãtos se signauã, sino o mas rufia ñlo necessario, o negra, o muy aquosa &c. 3. por los accidẽtes q̄ teniã, b. grãde dolor d̄ ca beça y estomago, muy agudo, c. sed cõtunua y immoderada, d. p̄llaciõ de aperito, e. viglias grãdes y no poder dormir, f. grãdes inquietudes, de las lois cegos, y de mayos y ñli rios, g. amargor de boca, aleos y võmitos, y lo q̄ vomitauã fer pura colera, en vnos eruginosa, e otros porracea, y e otros vitellina ñlos q̄les accidẽtes phibe. h. G. la signa, 4. por q̄ la vrina no era rubra crassa, sino citrea ignea. j. ab este ñto por q̄ si grãdo los se p̄stauã y debilitauã en tã grãde maneta, q̄ no lo puedo mas encarecer, y se boluã q̄ si todos freneticos, vnos mas q̄ otros. por q̄ como la sangre sea freno d̄ la colera, a saber es repruna y refrene su ebulciõ y fura facidose la, q̄ da ella mas lunosa y defenfr enada (q̄s al pie u la letra lo q̄ dize. i. Anũ. ñlos sobredichos lugares) y por el signate dara mas fuertes accidẽtes, como aqui los ha da do. Cõçluyo pues. Sa. Ma. breueme y digo, q̄ como la signa conuegã y sea necessaria e solos tres calos. k (dexãdo a pte q̄ndo se haze por razõ de algũ golpe o cayda) a saber es, q̄ndo y gualmẽte abũdã todos los. 4. humores, o q̄ndo el humor pecãte y malo es sãgre, o esta mezclado cõ la sãgre, y en esta peste nõca haya hõuido y gualdad de humores, ni el humor pecãte y malo sea sãgre sino colera, y esta no este mezclada cõ la sãgre por lo q̄ por las anathomias se ha visto, y por las signas, por los accidẽtes, por la vrina, y finalmẽte por el effeõto tã malo y tã roin como hazia, como p̄r la experiẽcia ha cõstado, q̄n ningũa manera cõ uiene en ella ni en semejãte q̄lla sangrar.

¶ CAPITV. V. EN QVE SE RESPONDE a algũas obieõiones, q̄ algunos medicos muy amigos de sangrar podriã hazer, para prouar q̄ en esta peste de çaragoça es necessaria la sangria.

a. l. de bonit. & vii. fore. c. 1.
 3. Por los accidẽtes.
 b. l. 3. de lo. a. affec. c. 9.
 c. l. 2. d̄ fac. nat. c. 9.
 l. d̄ symp. cau. c. 7.
 d. In primũ de morb. vulg. co. 3. eggo. d. nar. 23
 l. d̄ symp. cau. c. 7.
 l. 5. de vsup. c. 4
 e. sec. pa. aplo. 2
 sec. 2. apho. 3.
 f. l. 2. meth. c. 4
 g. sec. 4. apho. 2
 h. 5. de vsup. c. 4
 l. 9. meth. c. 5.
 4. Por la vrina.
 5. por los effeõ.
 Porq̄nẽ sangrado se boluan quasi todos freneticos.
 h. l. 9. meth. c. 5.
 i. Anũ. l. p̄mũ c. 20. & p̄mũ. 4. nac. 2. c. 7.
 Concluyo.
 k. Hipp. l. d̄ vit. co. nar. 3. 62.

Por q̄. Sa. Ma. podria algunos medicos pertinaces en su opituou, y muy grades amigos de sangrar, hazer algunas obiectiones, delo q̄ yo en el capitulo precedēte he dicho, y de algunos lugares de Hipp. y Gal. y Aul. (por ellos auia juyzio mal entēdidos) para p̄uar q̄ conuene y es necesaria la sangria en esta pelle de caragoça, y en q̄lquier otra semeiante a ella: me ha parecido satisfazerles en este capitulo, antes de p̄uar q̄ no conuene purgar por camara, &c. Y primero podria dezir como dezis doctor, q̄ no conuene en esta pelle de caragoça, ni en otra semeiante a ella sangrar, si con muchas autoridades de Hipp. Gal. y Aul. q̄ son los tres mas principales autores en la medicina haues en el capitulo precedēte p̄uado q̄ quando vn herido de peste tenia el tumor o apoltena debaxo el oydō, o en el cuello, le madauades luego sangrar de la vena cephalica y si debaxo el braço de la vena basilicay si en la ingle, o en la vena interna del touillo dicha saphena: y siempre del mismo lado: en t̄nto q̄ hauiedo lo de sangrar de la cephalica, si ella no aparecia se sangrase de la media, y si esta no aparecia de la basilica: y por el cōtrario hauiedo se de sangrar de la basilica, si ella no aparecia, se sangrase de la media, y si esta no aparecia de la cephalica. &c. Segundo podrian dezir como respōdereis y defendereis a Gal. en muchos lugares, y en especial. a. en el 9. del methodo, en dō de dize q̄ si ḡro, antes q̄ hauiesse corrupciō y putrefacciōn alguna en la sangre, y en los tumores: y por el liguēte dize q̄ se ha de sangrar en la pelle luego a los principios antes q̄ se corropa y podrezca la sangre y se debilite naturaleza. b. y en el. i. r. del methodo en dō de dize q̄s biē sangrar no solamēte en las fiebres continētes, mas aun en todas las otras q̄ procedirē de corrupciō y putrefacciōn, y q̄ como en esta pelle la fiebre p̄cediessa de corrupciōn y putrefacciō de colera, por lo q̄ yo mesmo he dicho y p̄uado por las anathomas q̄ he hecho, q̄ en esta pelle conuene sangrar. c. y en el libro

La primera obiection es delo q̄ en el capitulo precedente ha dicho y p̄uado,

La 2. obiection de autoridades de gyanes autores sacada, a. l. 9. meth. c. 4

b. l. i. meth. c. 15.

c. l. d. v. e. sec. ad. c. r. s. l. 2. c. 1.

LI. I. DELA INFOR. Y. CVRA:

d' vene. sec. aduersus, era filtrat'cos en dode dize, que la sangria conuene generalmente en toda fiebre. a. y en el lib. de occuls en donde dize, q' la euacuacion por sangria conuene al principio del tumor o apoltema, y que como en esta peste a todos falliesse tumor o apoltema, que en todos conuene al principio sangria. b. y en el lib. de cucurb. scurificatione en dode dize, q' el y muchos se librarò dela peste grãde q' hauo en Asia siẽdo heridos della, con facar se hasta dos libras de sãgre. c. y en el li. de prel. expi. cõsit. en donde dize, q' facar hasta dos libras de sangre manuy e la peste. d. y en el lib. de bonit. & vit. suc, en donde dize, q' eula peste que por hambre succedio en muchas tierras y lugares del imperio Romano, la sangre que por sangria salha, era mas ruffa, o negra, o terosa, o acre delo que hauia de ser, y que no salha gota de sangre buena. e. y en el lib. 1. 4. del metho. en dode dize q' la cura del carbunculo es empeçar por sangria, y q' como a todos por la mayõr parte falliesen carbunculos, q' alomenos a estos tales conuene sangria. f. y Auisc. en la primera del quarto en donde dize q' la basis y el fundamẽto dela cura dela peste es desse car y esto cõn sangria y purga, y q's menester q' medico entienda luego al principio en euacuar el cuerpo del paciẽ te: digo y respõdo, Sa. Ma. q' si supiesse y entendiesse biẽ y no como quiera las causas delas enfermedades, y se perci biesse los animos de nuestrs autores, y el lin aq' hablã, y sus autoridades sentendiesse, y se traxessen cumplidas y no a pedaços como se suelen traer, y se aduertiesse y cõsiderasse biẽ lo q' les precede y succede, no hauria cõtiẽ da, ni diuersos pareceres entre los medicos en curar los enfermos, ni menos paraq' respõder les a estas obiectiões, q' hazẽ delo q' yo he dicho, y delas sobredichas autorida des: las quales si biẽ sentiẽden diz en lo mesmo q' yo arriba he dicho y puado. Y así respondiẽdo primero alo q' me obiectã, delo q' yo arriba en el capitulo precedẽte he dicho y

a. l. 1. ocul. pl. 6. c. 2.

b. l. de cucurb. scar. c. 20.

c. l. de prel. exp. conf. d. l. de bonit. & vit. suc. c. 1.

e. l. 1. 4. met. c. 10.

f. Auisc. prima 4. tr. 1. c. 4. d' cur. feb. pestil.

Como no ha uria contienda entre los medicos en curarlos enfermos.

Respõde a lo ob ecto hecha de o q' en el capitulo precedente se ha icho.

DELA PESTE DE CARAGOCA. 12

dicho y prouado: digo q̄s verdad q̄ luego a los principios antes, q̄ luzzielle las sobredichas anathomas, m̄de ſagrar, pero q̄ despues de hechas, y hauer viſto al ojo claramente el humor pecc̄te y malo ſer pura colera, en vnos erugiuoſa, en otros porracea, y ē otros vitellina, y q̄ inclinaua y eſtaua ēpte en el homago, y ē pte los emūctomos d̄ los tres miēbros principales, y q̄ eſtaua ſeiūcta y apartada dela ſāgre, y no mezclada conel (porq̄ ligado, maſſa ſāguinaria, y toda quāta ſangre hauia en el cuerpo eſtaua tā buena en ſubſtancia y en color, quanto en vn hombre ſanſimo ſe puede deſear: por donde me aſſegure quē la ſangre no hauia corruption, ni menos plenitud: porque nūca la huuo ni ſeñales que lo demoſtraſſen) no mande mas ſaugrar, ni ſajar, ni menos ſacar gota de ſangre: y aſi me conualeſciron muchos mas ſin comparacion despues no ſangrādo, ſajando, ni menos ſacando gota de ſangre, q̄ antes quando ſajaua y ſajaua. A las auētorid̄des de Ga. digo, q̄n ely. d̄i methodo, a. mando ſaugrar porq̄ la ſangre pecaua en quātidad, antes q̄ pecaſſe en qualidad. y aſi en la peſte q̄ pecc̄diere de plenitud de ſāgre, cōuendra ſacar ſangre, antes q̄ pecc̄ en qualidad: porq̄ ſi vna vez eſta corripida, no hay q̄ ſacar mas ſangre: porq̄ quanto mas ſe ſacare, mas corripida ſaldra, y mas ſe debilitara naturaleza. b. en el. ii. del methodo (q̄s la auētoridad q̄ algunos medicos nuy amigos de ſangrar, con poca chriſtiādad, miramiēto y cōſideraciō, traen ſiēpre en ſu fauor, para pronar quen todas las calenturas putridas ſe ha de ſaugrar) en donde dize, que ſe bien ſangrar no ſolamēte en las tiebres continētes, mas aun en todas las otras, q̄ proceden de corrupciō y putrefactiō, le ha de eſtēder deſta fuerte, c. bueno es ſangrar no ſolamēte en las tiebres cōtinētes. i. ſanguineas, mas aun en todas las otras, q̄ procedē de corrupciō y putrefactiō. i. putridas: cuyo humor pero fuere mezclada cōla ſāgre, porq̄ eutōres cōla ſigria q̄da alluuiada naturaleza: y ſi la fiebre putri

Reſponde a las auētorid̄des de Galeno.

a. i. g. methodo. c. q̄.

b. i. ii. methodo. c. 15.

c. Gentil. primo q̄. de ag. 2. c. 7.

C iij da pro-

LI. I. DELA INFOR. Y. CVRA.

da procediere de otro humor q̄ de fangre, como de phlegma, o colera, y no fuere mezclado con fangre, q̄n ninguna manera cõuiene fangria, a. porq̄ si es phlegma cõ fangria fencerudece mas, y si es colera se haze mas furtofa, y an- si dizẽ algũos autores y en especial. b. Gẽtily muy docta mẽte, sed si febris putrida est de materia alia malignabili nõ mixta sanguini, non cõuenit extractio sanguinis, quia p̄ sanguinis extractionẽ nõ alleviatur natura, uno magis debilitaturq̄ quiere dezir q̄ si la fiebre putrida, pcediere de otro humor maligno y venenoso, y no estuuiere mezclado cõ la fangre, q̄ no cõuiene sacar fangre, porq̄ cõ el sa- cur dela fangre no se aliuia naturaleza, antes biẽ q̄da mas debilitada q̄s al pie dela letra, lo q̄ aqui en esta peste de çaragoça ha acaecido, q̄n sangrando a vn o luego se p̄traua y se debilitaua de tal suerte, q̄ no hauia mas q̄ sacar razõ dli.

Como se cono- cera el humor pecãte y malo si es fangre o mezclado con sigre por la vni- ta.

Aduerte a los medicos.

Conocer se ha si el humor pecãte y malo fuere fangre o mezclado cõ sigre, quãdo la vrina fuere rubra crassa. La ber es, si fuere rubra sanguinea y mediocriter crassa: sera sa- gre. quãdo fuere menos rubra, pero mas crassa, sera phleg- ma, o melãcolia mezclada cõ fangre: y quãdo fuere rubra clara y menos crassa sera colera, y si fuere de pura colera no mezclada cõ fangre, sino seiũeta y apartada del, la vrina sera citrea ignea en color y sotil en substãtia: y tẽgan grã- de aduertẽcia en esto dela vrina los medicos, porq̄ aqui en çaragoça alo q̄ yua de baxada la peste, huuo muchos q̄ tu uierõ mal de aliaca cõ calẽtura, y algũos medicos sin mas cõsideraciõ, pẽsando q̄ la vrina era rubra crassa, (q̄s facil co- sa dẽgañar, por lo mucho q̄ se parecẽ) mãdauan sangrar, y les sucedia tan mal q̄ los mas dellos murierõ, y los otros hã llegado al extremo, tãbiẽ han de aduertir q̄ aunq̄ Gal- diga q̄s biẽ sangrar no solamẽte en las fiebres cõtinentes. i. sanguineas, mas aũ en todas las otras putridas, cuyo humor fuere mezclado cõ sigre &c. q̄n las fiebres sanguineas cõue- ne la sangria mas p̄slo y mas copiosa q̄n las otras. Y anfi tor- nando

DE LA PESTE DE CARAGOCA. 13

nando ami pposito digo q̄ la sobredicha auctoridad antes prueua q̄ no se ha de sangrar en esta peste de çaragoça, ni en tempeñte q̄lla, q̄ prueua q̄ se haya de saingar, pues q̄l humor q̄n ella peca es pura colera, no mezclada con sangre, sino muy apartada y separada d̄lla. En el lib. de vñ. sec. aduers. era sũtra. en donde dize, que la sangria conuiene generalmen te en toda fiebre, no habla segun su sentençia y parecer, si no segun la sentençia y parecer de los erasiltraicos, &c. b. En el lib. de oculis endonde dize, q̄ la euacuacion por san gria conuiene al principio del apostema, habla de los apo stemas que se hazen de sangre, endonde conuiene la san gria, y no de los que se hazê de pura colera, como eran los que en esta peste de çaragoça se hazian, en donde en ningu na manera conuiene sangria, por las razones arriba dichas c. En el lib. de cucurbitularũ scarificatione, ques la mas fu erte auctoridad que de Gal. se puede traer para en este ca so. Endonde dize, que y muchos se libraron de la peste gr̄a de que huuo en Asia, siendo heridos della, con facarse ha sta dos libras de sangre. Digo que alli Gal. no habla de san gria, sino de sãadura, y no generalmente, sino en particu lar, quando huuiere plenitud de sangre, y así digo que no trahen todo lo que dize Galeno completamente, sino a pedaços. Porque dize estas formales palabras. Et sane dũ pessilentia uehemens. Asiam deprehendisset multosq; p̄dis sisset neq; euãm orbus attingisset. secũdanorbi die, remis sione febris facta, crus scarificauĩ, duatq; fere sanguinis libras detraxĩ: haq; de causa periculum uitam. Plerique igitur etiam aliĩ hoc p̄sidio vsĩ, superstites euasere. e rant enim plenitudinis signa. illiq; p̄cipue saluaban tur, qui sanguinem copiosum exhauriebant. Igitur capitis etiam dolores moderatos, tonsillarum. i. parillamiõ phle gmonas, ac dolores circa latera recentes tollit. Nam diu turniora cuiuscemodi sympthontata localib⁹ scarificatio nibus dissoluim⁹. Quin & qui a morbo resumuntur, disti cul.

La sobredicha auctoridad antes prueua que no se ha de san gria que prueua hauiendo de san gria.
a. b. de ven. sec. aduers. erasil. c. a. b. l. de oculis
p. 6. c. 1.

c. 1. de cucurb. sca rific. c. 20.

La sobredicha auctoridad se ha de entender de sãadura y no de sangria.

LI. I. DELA INFORM. Y. CVR.

culterq; in naturalem sibi ipsis habitudinem redeūt, nihil æque sane ad conuenientem bonamq; reuentionem ducit vt sanguinis per scarificationem exhaustio. La qual auctoridad he querido traher tan cumplidamente, para que vean los medicos q̄ en esta peste han estado y estan tan obstinados en querer siempre sangrar, quan engañados estan para que se emienden y corrijan. Dize pues Galeno quel y muchos se libraron dela peste grande que huuo en Asia siendo heridos della, cō sajarse el muslo, y sacar por la mesma sajadura hasta dos libras de sangre, y que haviaseñales de plenitud de sangre. Y que para los que por razon dela enfermedad se vienē ad debilitar y consumir, o que con dificultad conualescen no hay cosa que tan presto los haga boluer en si y conualescer, como el sacarles sangre por la sajadura; y assi tomo esta mesma auctoridad en mi fauor cōtra estos medicos que son tā amigos de sangrar. Si en la peste que procede de plenitud de sangre, y hay señales grandes que lo muestran, no se sangra, sino que se saja, mucho menos se ha de sangrar en la que procediere de pura colera no mezclada con la sangre, antes bien se junta y separada del, como en esta de çaragoça. Porque no se alluia uaturaleza con ella, antes bien se debilita y prostra, porque no se euacua por ella el humor peccāte y malo q̄s la colera, por no estar mezclada con el, sino el bueno que es la sangre. Ni menos conuiene sajar en esta peste de çaragoça, ni en otra semejante quella, conforme a esta auctoridad de Galeno: por quel sajar no conuiene sino quādo hay plenitud de sangre, y en esta peste de çaragoça nūca la huuo, ni menōs aparecieron señales della. Y por el consiguiente no conuiene en esta peste de çaragoça, ni en semejante quella sangrar ni sajar. Y mas digo conforme a esta auctoridad, que en ninguna peste (aunque proceda, y haya señales de plenitud de sangre) se ha de sangrar, sino que entonces se ha de sajar, como aqui lo dize Galeno: para que vean los ciegos y obstinados

Con la mesma auctoridad prouea q̄ no conuiene sangrar.

Que no conuiene sajar.

Conforme a doctrina de Gale. en nēgūa peste aunque pēda de plenitud de sangre conuiene sajar, sino q̄ entonces se ha de sajar.

nados en su opinion quan errados y fuera de camino van, y bueluan enli a seruir a Dios en no sangrar ni laxar en esta peste de çaragoça, ni en semejante quella. a. lo que dizen que dize Galeno en el lib. de prat. expi. cõfir. que sacar sangre hasta dos libras que minue la peste, digo que esse libro no es proprio de Gale. sino spurio y de otro auctor, y dado que fuesse de Galeno se responderia dela mesma suerte, que se ha respondido agora, alo q̄ dezia en el lib. de cucurb. scariff. porqueno ha hecho otra cosa quien quiera q̄ sca el auctor del, sino trasladar las mesmas palabras de Galeno aunq̄ barbaramente, y ansino habla de sangria, sino de sacar sangre por *sapadura* como en el mesmo lugar se d̄ clara. b. En el lib. de bonit. & vit. succo. el fin d̄ Gale. no es hablar de peste, sino mostrar quanta fuerza y efficacia tienen los de prauados y malos mantenimientos para procrear y engendrar enfermedades, y ansi abla alli de algunas enfermedades, que despues dela grande hambre, que muchos años continuamente huuo en muchas tierras y gentes subditas al imperio Romano en las quales Galeno nunca sangro, ni mando sangrar a nadie, sino otros medicos a algunos y muy poquissimos, y de ninguno dellos salio buena sangre, sino o muy ruffa, o muy negra, o muy aquosa, y dize mas Galeno all̄ (digno cierto de cõsideracion) que no sin causa temian algunos medicos la sangria por la grãde debilidad y prostracion de naturaleza. c. En el li. 14. del Methodo (ques en donde hazen muchos medicos grande incapie) en donde dize, que la cura del carbunculo es empear por sangria, no habla alli Galeno de los carbunculos, q̄ suelen salir en tiepo de peste, sino de otros que en otro tiepo acostumbrañ salir, y procedē de sangre y ansi dize alli el mesmo Galeno vn poco mas abaxo, que en los carbunculos la euacuaciõ por sangria, hasta que se desmayen los que los tuuieren haze mas prouecho, que la otra, q̄ no des

a. l. de stig. ca-
po cõfir.

b. l. de bonit. &
vit. succ. c. d.

c. l. 14. meth. c.
10.

maya

LI. I. DELA INFORM. Y. CVRA.

maya. Y esto dize que se sintienda fino hay cosa que impida la sangria, porque si la hay, máda que no se sangre, y yo digo que en esta peste de çaragoça, y en los carbunculos quen ella, y en semejante quella salieren no conuene sangria por hauer quien la impida, ques no proceder de sangre, sino de pura colera, no mezclada con sangre, sino muy sejuncta y apartada dehenla qual todos quantos auctores doctos hay en Medicina, segun arriba tengo dicho y prouado, mandan q̄ no se sangre, porque no quede mas turbosa y detenfrenada. Y así se ha visto occularmente y por experencia colligido, que todos aquellos que tenian carbunculos, y çaçadoselos salia mucha sangre se moria, y todos aquellos, que no les salia sangre, o si salia era muy poca escapauan al reues dela cura delos carbunculos que despues de çaçados fino lalle grande copia de sangre, mandan hechar ventosas, y otros remedios para sacar la sangre que quieran. A lo que dizen que dize Auif. en la primera del. 4. que la basis y fundamento dela cura dela peste es dessecar, y esto con sangria y purga. Digo y respondo que si bien lo entendien no lo trayrian en su fauor y de fensa. Porque antes dize quen esta peste de çaragoça y en semejante quella no se sangre, que se haya de sangrar por que dize estas formales palabras luego a los principios del capitulo. Summa curationis carū. a. febrīū pestilēcialiū est exiccatio, & illud cū phlebothomia, & solutiōe vētris, & oportet ut incipiatur ī ea ad euacuandū. Si aut materia viciēs fuerit sanguinea, fiat phlebotomia: et si fuerint alij humores euacuentur. Como si dixesse la basis y el fundamento dela cura dela peste y fiebre pestilencial es dessecar, mandallicar y ahmpiar el cuerpo de todos excremētos y superfluy dades: y adierte ques necessario quen pecces luego y entuēdas en euacuar el humor peccāte y malo: de tal suerte pero que si el humor peccante y malo fuere sangre, quen pecces por sangria, y si fueren otros humores que se euacuen. de-

Por experencia prouada que no conuene çajar.

a. Auif. pti. 4.
lib. 4. cap. de
cur. fe. pestil.
Como se ha de
curar Auif.

DE LA PESTE DE CARAGOCA. 15

las quales palabras feveo euidentissimamente, que no le ha de sangrar en esta peste de çaragoça, ni en semejante çilla porque dize que si el humor peccate y malo haere sangre, que le sangre, y si fueren otros humores, que se euacua en esta peste pero como el mesmo Auic. lo interpreto. a que si fuerẽ mezclados co la sangre, co sangria, y uno estu uieren mezclados con la sangre uno por si, muy sejunetos y apartados del, con purgarlos: y como el humo r peccante y malo en esta peste de çaragoça no sea sangre, sino puia colera no mezclada con sangre, sino muy separada y apartada del, digo que ninguna manera conuene en ella ni en semejante que esta sangrar. Y para mas conuincion dello digo que nunca le hallara que Hipp. en aquella grande peste q̄ de corrupcion de ayre (μπι οπιε τανẽ μαεηγε Αε- rum corrupti) de Europa vino en Grecia. b. ni ena que h̄uo al tiempo que Artaxerxes grande rey de Persia vino a conquistar a Grecia sangrase, ni menos en todas sus obras se hallara que peste alguna ualiese de tal remedio como es la sangria sino d̄ otros. e. y Gal. dize que la remedio solamente conpurifficar el ayre y hazer, hazer por todas las çalles y plaças publicas grandes fogueras, con aboles yeruas, y flores olorosas, y echando en dichas hogueras, vngüetos y cosas aromaticas y d̄ buẽ olor. Ni menos se halla en quanto escriuo Gal. lugar alguno que diga que peste sangrase o mandase sangrar, sino s̄jar. d. Y esto no h̄e pre, ni como quera, sino quando procediere de plenitud de sangre, y assi cõforme a esta auctoridad son obligados los medicos que son amigos de buenas letras y delicen la salud y vida de las gentes no sangrar, ni mandar sangrar ana die en peste alguna, aunque proceda de plenitud de sangre sino s̄jar en la parte cõueniente, y que al medico biẽ le pareciere. e. Porque esta los libra de dicha enfermedad y los h̄a presto conualecer. Y no cumple dezir lo que algunos medicos sin mas consideracion dizen, quen touces quando

a. l. 4. trac. 2. c. 7

Que hipp nunca mandò sangrar ana die, en quantas pestes uido y se hallò.
b. hipp. epistola 1. 2. 3. 4. 5. 6.

c. l. de the. ad pul. c. 16.

Que Gale. nõ ca sangro, ni mandò sangrar ana die q̄ en uuelte ha uido de peste sino s̄jar quando procede de sangre.
d. l. de cur. sca til. c. 20.

e. l. de cucub. fer. c. 20.
Responde a vna tacita obiectio

LI. I. DELA INEOR. Y. CVRA.

quando la peste procede d' plenitud de sangre, y la virtud, edad, y el tiempo, la region, y costumbre lo consenten se ha de sangrar copiosamente, hasta venirse a desmayar, como muy bien lo dize Galen. en el lugar arriba citado, y es ello así, pero no dize q̄ sea por sangria, sino por faja: **SCARIFICATIO ENIM CRVRE (inquit) ET EXTRACTO SANGVINE PER SCARIFICATIONEM VSQVE AD DVAS**

Como se hã de entender las aueridades de Gal, en el cap. p̄cedete citadas.

LIBRAS. Y por el tanto no se han de entender todos aquellos lugares de Gal. que en el capitulo precedente yo he citado y traydo, para prouar que teniendo el tumor, o apostema debaxo el hoydo se hauiã de sangrar de la cephalica, y si debaxo el brazo de la basilica, y si en la ingle d' la vena interna del touillo dicha saphena, y siempre del mismo lado, que en peste Gale. lo hiziesse, o mandasse hazer, sino q̄ teniendo vno el mal de las clauiculas arriba, como cuello y cabeza, se saugre de la cephalica, y si debaxo las clauiculas como pecho, diaphragma, hígado, estomago, &c. de la basilica y si en la ingle, miembros genitales de la vena interna del touillo dicha saphena, y siempre del mismo lado: y así yo como todos los heridos de peste tuuiesse los tumores o apostemas, o de las clauiculas arriba, o de las clauiculas abaxo, o en las ingles mandauã saugar de dichas venas, antes que hiziesse las sobredichas anathomias, pero q̄ despues de hechas, y hauer visto claramente quel humor peccãte y malo no era sangre, sino colera no mezclada cõ sangre, sino muy sejuncta y apartada del, y que ni Hipp. ni Gal. en quanto hauiã escripto mãdanã sangrar en peste, sino fajar (Gal. solus) y no siempre, sino quando procedia de plenitud de sangre, no mande mas sangrar, ni fajar, ni menos sacar gota de sangre. Y así me conualeciero solo en dicho Hospital general en el mes de Mayo passadas dozientas personas, y en el mes de Junio passadas seyscientas, y en el mes de Julio passadas tambien de seyscientas: y

DE LA PESTE D CARAGOCA. 16

en el mes de Agosto ciento y setenta mugeres solas (no digo de los hombres q̄ conualecieron en dicho mes de Agosto, por que el medico que primero los visito como conualecio a los vltimos de Julio: boluio a visitar los hombres q̄ eran setenta, y yo me quede con las mugeres queran ciento y setenta) y en el mes de Setiembre: que el mal ya ya muy de cayda lesfema y tantas mugeres, y en el de Octubre cerca treynta, y en el mes de Nouiembre passadas veynte, como por los libros y relacion de los ministros quentoncees seruan en dicho hospital consta: de todo lo qual alabo a mi Dios y señor, y le doy infinitas gracias de las mercedes grandes, que siẽpre me ha hecho y haze, en librar me d dicha pelle visitando y viendo curar cada dia tanto numero de gente en dicho hospital general, y que por mi industria y medio, mediante el fauor diuino haya conualecido tanto numero d gente, Rogandole que para delante me de esfuerço y sabidoria para quen semejantes aduersidades le sirua. Amen.

¶ CAPITULO. VI. EN QUE PRUEVA

que ni en la pelle de çaragoça, ni en semejãte quella conuene purgar por camara, sino por vomito sudor, y por los emũctorios de los tres miembros principales.

QVEDA agora prouar, S. Mag. como ni en el pelle de çaragoça, ni en semejãte quella conuene luego a los principios, antes de abrir el tumor, o apostema (si ya no en aquellos que se les viene a resolver) purgar por camara, sino por vomito. Y para esto presupongo, quatro cosas. La primera es, que en el cuerpo humano hay lugares conuenientes y conferentes, a. Como son el estomago, las tripas, vexiga, todo el cuerpo parte mas innobal que todo el

Presupone. Iij. cosas para que si no conuene purgar por camara sino por vomito Lo q̄ en el cuer

po humano ay lugares conferentes por los quales naturaleza hecha todas las sup-
duydades para a fuera. a. sec. apho. 21, 22, meth. c. 19.

LI. I. DELA INFOR. Y CVR.

Lo.ij. q̄ la in-
 clinacion del hu-
 mor colerico es
 subir pa arriba
 &c. y la dī phle-
 gmatico y melā-
 cholico baxo.
 a. let. i. apho. 2.
 fec. 4. apho. 9.
 l. 1. de arte cur.
 ad glu. c. 9.
 l. 2. de cōp. ane.
 fec. dī. lo. c. de
 es q̄ ex stomā-
 maco caput do-
 lent.
 Anif. l. 4. trac.
 2. c. 7.
 b. fec. 4. apho.
 6. 7.
 c. c. 4. apho. 4
 9. 17.
 l. de sal. diet.
 not. 2738. 19. 22
 fec. i. apho. 21.
 d. l. quos opor-
 tet purg. quib.
 med. & quotēp.
 e. l. 13. meth. c.
 11.
 l. 5 meth. c. 11.
 f. fec. 1. aph. 21.
 fec. 4. apho. 4-9
 17. 20.
 Quando se ha
 de enacuar la co-
 leia por cama-
 ra y la phlegma
 por vomito.
 g. l. quos purg.
 oportet quib. f.
 med. & quo tēp

las del cuerpo humano (adonde como acentina d̄ uauē na-
 turaleza hecha todas las superfluidades del cuerpo) gargā-
 ta, paladar, narizes, y en las mugeres la madre) por las qua-
 les naturaleza hecha y euacua para fuera, todos y quales-
 quier excrementos y superfluidades, que dētro en el cuer-
 po se han hecho, y engendrado: tambien hay otras partes
 que son alimpiaderas de las superfluidades del cerebro, co-
 razón, y hígado. como es debaxo los hoydos, debaxo los
 braços, e ingles: adonde naturaleza, como a partes menos
 principales e innobles, hecha de las partes mas principales
 y nobles todos y qualesquier excrementos y superfluida-
 des, que en ellas se han hecho y engendrado, a. Lo segundo
 es que la inclinacion y naturaleza del humor colerico es,
 por ser calhēte y seco, sutil y ligero, subir por arriba, y por
 el tanto hauerse de euacuar por vomito, b. y en especial si
 es flio, vomitan los dolientes con facilidad, esta en el estō-
 mago, si tienen amargor de boca, c, y naturaleza lo ha mien-
 tado y empeçado a hechar por vomito: y la inclinacion y
 naturaleza del humor phlegmatico y melācholico es, por
 ser el vno frio y humedo, y el otro frio, y seco, y entrābos
 pesados, y rparabaxo, y por el tanto hauer se euacuar por
 camara, y en especial si es invierno, no ha acostumbra-
 do vomitar el doliente, y ya que vomite, vomita con grande
 pena y peligro de romperse algūa vena del pecho, d. como
 son los que tienen el cuello largo, y el pecho angosto, e, y
 los que tienen el estomago dañado y phlemonizado, y si
 esta en las tripas, f. y naturaleza lo ha empeçado ha hechar
 por camara, o lo a iutētado a hechar, lo q̄ se conofcra por
 los rugitos y torçones de barriga que el doliente padescera
 g. Y es de aduertir y considerar, q̄ no obstante todo lo so-
 bre dicho, se haze alguna vez todo al contrario, q̄ la cole-
 ra se euacua por baxo por camara, y la phlegma por arriba
 por vomito: y esto acōtēce y se haze quādo la colera es
 en las tripas, y la phlegma en el estomago (aunque por ra-

DE LA PESTE DE CARACOCA. 17

zon del humory del tiempo se haya de euacuar la colera por arriba por vomito: y la phlegma por baxo por camara, porque mejor y mas presto, y cõ mas facilidad falle lo que esta en el estomago por vomito que por camara, y tã bien lo que esta en las tripas falle mejor, mas presto, y con mas facilidad por camara que por vomito porq̃ en entraui bos se guarda el consenso, ducto, y afinidad que tiene la parte dañada y que esta el humor con el lugar por donde ha de salir. Lo tercero es, que el humor peccante y malo en esta peste es colera, no mezclada con sangre, sino sejuncta y apartada del, la qual dela vexiga dela hiel y uen en parte al fin dela primera tripa y al principio dela segũda, por vn mento harto grãde (del qual en algunos salha vn ranillo y se inxeria en el hondon del estomago). a. y de alli regurgita uen al hondon del estomago. b. y del hondon del estomago por su naturaleza y ligereza subia ala boca del estomago, y era causa de los grandes y fuertes accidẽtes que esta peste consigo traya, los quales han sido allende de otros muchos grande dolor de cabeça, dolor, bafasy congoxas grãdes del estomago, sed vrgentissima, no poder dormir, amargor de boca, prostracion grande de appetito, grandes afcos y ganã de vomitar, y grandes vomitos, vna vez de solas coleras, en vnos vitellina, en otros porracea, y en otros eruginosa, otra vez de solo lo que comian y beuian, quen tomandolo luego lo vomitauan, otra vez arrebueltas de lo que comian y beuian, hechauau muchas coleras, y en parte yua a los emunctorios i. alumpiaderas de los excrementos y superfluidades de los tres miembros principales como son debaxo los oydos, los braços, y ingles, o junto a ellas. El quarto y vltimo presupuesto es, c. que el medico es ministro y imitador de naturaleza y la de seguir y imitar en todas sus obras, no en qualesquier y como quiera, sino en las buenas y quando bien obrare. d. buenas y biẽ

Lo. iij. q̃ humor peccante en esta peste es colera no mezclada cõ la sangre.

2. l. 2. de femine. l. 1. de alimẽ fac. b. l. 2. d. cõp. me. scdm. lo. c. 1. d. c. 1. q̃ ex stomacho ita put dõlet. La causa de los grãdes accidẽtes q̃sta peste consigo trahia.

Lo. iij. q̃ medico es ministro y imitador de naturaleza. c. l. 15. d. vsq. c. l.

l. 1. de morb. vulg. co. 2. nar. 45. l. ad thras. c. 6. l. de voc. instrum. et totum d. d. c. c. 1. Auf. l. 4. unc. 2. c. 7. d. sc. l. apho. 2. sec. 2. apho. 2.

LI. I. DELA INFOR. Y CVR.

obrar se entiēde quando ella hecha el humor peccante y malo y que causa la enfermedad, y detiene el bueno, a, y por parte conueniente y conferente (dexâdo aparte otros lugares particulares) como es lo q̄ esta en las tripas por camara, y lo q̄ esta en el estomago por vomito, y la parte de nue d̄ la sâgre por sudor, y por vrina y la crassa por almorauas, &c. y q̄ si el medico no euacua el humor peccâte y malo, y q̄ causa la enfermedad, sino otro en su lugar, ni menos lo euacua por la mesma parte q̄ naturaleza lo ha intētado y empeçado a hechar, siēdo lugar cōterēte de los arriba nōbrados, sino por otro (v.g. si naturaleza lo empeça, o intēta a hechar por camara, q̄ el medico le ordene pa que lo heche por vomito, &c. ecōtra si naturaleza lo empeça, o intēta a hechar por vomito, q̄ le ordene pa q̄ lo heche por camara) q̄ no sera ministro y ymitador de naturaleza, sino destoruardor y impedidor della y de sus obras. Todo esto presupuesto, S. Ma. digo q̄ ni en la peste de çaragoça, ni en semejante q̄lla cōuiene luego a los principios antes que se abra el tumor, o apodema purgar por baxo por camara, si no por arriba por vomito: y por los mesmos enūtorios de los tres miēbros principales. Por q̄ el humor q̄n ella predomina es pura colera, no mezclada cō sangre, sino muy sejuncta y apartada del, b. y esta en el estomago, y naturaleza lo ha intētado y empeçado a hechar por vomito, y por debaxo los hoydos, los braços y ingles, o junto a ellos como a limpiacleras de las superfluidades de los tres miēbros principales, y euacuando lo por camara, lo euacua al cōtrario de lo q̄ naturaleza lo euacuaua, y la impidē en su obra y lo mesmo sentiēde q̄ quando el humor peccâte es phlegmatico o melancolico, y esta en las tripas, y naturaleza lo ha intentado y empeçado a hechar por baxo por camara, q̄ si lo euacuâ por arriba por vomito, lo euacuâ al cōtrario de lo q̄ naturaleza lo euacuaua, y la impidē y destoruan en su obra euacuando el humor por otra parte de la

que

a. fec. 3. apho. 21
fec. 4. apho. 4.
L. II. meth. c. 19.

Prueba q̄ no cō-
uiene purgar por
camara sin por co-
vomito.

b. l. II. meth. c. 9

DE LA PESTE DE CARAGOCA. 18

q̄ esta inclinado, y naturaleza lo ha enuegado a hechar, siẽdo lugar conueniente y cõferente de los arriba nõbrados para la tal euacuacion, y el mesmo resẽbira mas daño q̄ prouecho: y ansino se diran los medicos q̄ tal hizieren (a saber es euacuar por camara el humor q̄ esta en el estomago, y q̄ naturaleza lo hechia, o ha intentado de hechar por vomito, y euacuar por vomito el humor q̄ esta en las tripas y q̄ naturaleza lo hechia, o ha intẽtado de hechar por camara) ministros y ynutadores de naturaleza sino d̄stornadores y impedidores d̄lla. Como muy biẽ lo dize Auisã, Quod si inuenis (inquit) humorem imprimis declinare ad estomachũ sic vomere, cum eis in quibus nõ sit diuersitas consuetudini: imo cum eis, quẽ sunt sicut syr. acetosus cũ aqua calida, cũ natura mouet humorem ad vomitũ, & non diuersifices eã si fuerit declinatio ad intestina, & senserit infirmus rugitũ, & fuerit descẽsus fœcis tunc adhibe qd̄ soluat ventrem, &c. & paulo inferius inquit **ET NON AGAS CVM EVACVATIONE ARTIS CONTRA PARTÈM EVACVATIONIS NAT. VRA** È. q̄ no se pudo humanamente mejor, mas breue, y mas claramẽte deziry por esso lo escriuo cõ letras grãdes para q̄ luego lo vean y leã: annq̄ en verdad todo ello se haia de fererir cõ letras de oro, b. Tomolo todo y faco de muchos lugares de Hipp. y de Gal. y en especial d̄l apho. 21. de la 1. sec. Que dize. Quẽ ducere oportet, quo maxime natura vergit, p̄ loca conferentia, eo ducere cõuenit. q̄ quiere dezir (allẽde de otras muchas cosas q̄ cõprehẽden) despues q̄ naturaleza ha euacuado, y hecho expulsõ de humor, mira y cõsidera si la tal expulsõ es perfecta y natural, o imperfecta y symptomatica: y si imperfecta y symptomatica (por q̄ dela p̄fecta y natural en el apho. p̄cedẽte hauiã ya tractado) q̄s allẽde de otros señaes q̄ no se ha euacuado todo el humor peccãte y malo, ni me nos a su tiẽpo y sazõ, que en dia critico, y p̄parado a ex-

a. Amib. 4. trac.
2. c. 7.
Gal. 1. 9. metho.
c. 5.
1. 11. metho. c. 19

b. sec. 1. apho. 2.
21. 21.
sec. 2. apho. 2.
sec. 4. apho. 4. 9
sec. 5. apho. 17.
h. 1. de arte cura
ad Glau. c. 9.
I. quos purg. o-
por. quib. med.
& quo tẽpo,

D ij pulsion,

LI. I. DELA INFOR. Y. CVRA.

a. fec. l. apho. 22
 fec. 4. apho. r. 22
 l. qu. r. de quido
 & quib. m. d.
 purg. opor.
 l. i. de. r. d. c. op.
 r. a. d. fec. d. i. l. o.

pulsiõ, mira y cõsidera si el tal humor es furioso y veneno-
 so, o no. a. y si furioso y venenoso, ques q̄ nũca esta quedo
 en vn mesmo lugar, sino agora en vna parte (motu impe-
 tuosiore) agora en otra, y trae cõsigo grãdes accidẽtes, del
 m. y os, bafcas y cõgoxas, daie luego al enfermo cosa con
 que lo acabe de hechar, sin q̄ aguardes mas tiẽpo: ni prepa-
 raciõ de humor con xarabes ni otras cosas, porques peli-
 gro q̄ antes q̄ lo prepares se ponga y asiẽte en alguna par-
 te principal del cuerpo, y mate al enfermo: y sino es furio-
 so, ni venenoso no te des pricla en acabarlo d̄ euacuar au-
 tes q̄ este cozido, y p̄parado a expulsiõ, sino daie tus dige-
 stinos, cõ cozimiẽtos, xaraues y otras cosas necessarias pa-
 la preparaciõ del tal humor: y ansi en este q̄ no es furioso,
 despues que esta p̄parado a expulsiõ, como en el otro furio-
 so, en el qual no hay q̄ esperar preparaciõ alguna pa he-
 charlo, cõsidera tres cosas, allende de muchas otras. la pri-
 mera es la inclinaciõ y naturaleza del humor: la. ij. es el cõ-
 senso, ducto, y afinidad q̄ tiene la parte affecta, y q̄ esta el
 humor cõ la parte y lugar por dõde se haze, o a de hazer
 la euacuaciõ. La. iij. el mouimiẽto de naturaleza q̄s la par-
 te por dõde naturaleza hecha el tal humor si es cõferẽte
 para la tal expulsiõ, o no (b. sunt aut loca cõferencia illa, q̄
 a natura cõstituta sunt, vt pilla ex singulis corporis parti-
 bus fiat euacuatio veluti intestina, ventriculus, vesica, cutis
 vniuersa, vterus, palatũ & nares) y si todas tres cõciertã, fa-
 cil te sera entõces acabarlo de hechar por la mesmã parte
 q̄ naturaleza lo ha empeçado a hechar, y eres obligado en
 tonces a acabar lo de hechar por la mesmã parte: y sino cõ-
 ciertan todas tres cosas, te sera difficil acabarlo de hechar,
 y entonces ten mas cuenta con el consensõ, ducto, y affi-
 nidad, q̄ tiene la parte affecta y q̄ esta el humor cõ la par-
 te por donde se haze la euacuaciõ, que no con la inclina-
 ciõ y naturaleza del humor, ni menos con el mouimiẽ-
 to de naturaleza. v. g. si el humor es colerico, esta en el
 estomago, y naturaleza lo ha empeçado a hechar por vo-
 mito

Tres cosas ha d̄
 cõsiderar el me-
 dico en la euacu-
 cion impẽctã q̄
 naturaleza ha-
 ze, nãde de mu-
 chas otras.

b. fec. l. apho. 21

Cõquẽ se ha d̄
 lleuar mas cuẽ-
 ta en la euacua-
 cion.
 Por exẽplo de la
 ra todo lo sobre
 dicho.

mito, fácil te fera acabar de hechar por vomito, (imo no lo has de acabar de sacar por otra parte) porque, y por razón del humor ser colerico, y del lugar ser el estomago, y del mouimiento ser por arriba, cõuene la enacuacion por vomito. *Seruat. n. humoris inclinatio & natura, cõ sensus, ductus, & affinitas partis affectæ, cum parte per quã sit euacuatio: & deniq; motus naturæ;* y tambien se fera fácil de acabar de hechar por baxo por camara (imo no lo has de acabar de sacar por otra parte) si el humor es phlegmatico, o melancolico, y esta en las tripas y naturaleza lo ha empeçado a hechar por camara: por q̃, y por razón del humor ser phlegmatico, o melancolico, y del lugar ser las tripas, y del mouimiento ser por baxo, cõuene la euacuaciõ por camara: *quia seruat. humoris inclinatio & natura: cõ sensus, ductus, & affinitas partis affectæ, cum parte per quã sit euacuatio, & denique motus naturæ;* y tambien se fera fácil acabar de hechar por camara (imo no lo has de acabar de hechar por otra parte sino por camara) si el humor esta en las tripas, y naturaleza lo ha empeçado a hechar por camara aunque sea colerico: y por la mesma razón, si el humor esta en el estomago, y naturaleza lo ha empeçado a hechar por vomito, aunq̃ sea phlegmatico te sera fácil acabar lo de hechar por vomito, imo no lo has de acabar de hechar por otra parte. *Qua maior ratio habẽda est de consensu, ductu, & affinitate partis affectæ, cõ parte per quã sit euacuatio, q̃ de humoris inclinatione & natura, & q̃ deniq; de motu naturæ: licet hæc duo inter se cõueniant: quanto magis, quia cõ consensu, ductu, & affinitate partis affectæ cõuenit motus naturæ: pero si el humor es colerico, y esta en el estomago, como en esta peste de çaragoça ha acaecido, y naturaleza lo ha empeçado a hechar por camara, te sera difícil acabar de echar por camara: imo no lo deues de acabar de sacar por camara: ni menos has de seguir y imitar a naturaleza en tal obra, antes bien impedir y destoruar-*

Quando es difícil seguir y imitar a naturaleza.

Quando las tri-
pas sô lugar cô-
ferente y quan-
do no.

Porq se morian
todos los q te-
nian camaras.

Quando el esto-
mago es lugar
côferente y qua-
do no.

a. Aul. 16.3. tra.
3. c. 9.
Alaha. l. prac.
trae 23. c. 5.
paul. 1.3. c. 60.
Aët. ser. 9. c. 27.
vsque ad. 34.
L. 5. de lo. affect.
c. 3.

Porque no con-
viene euacuar
pro camara.

la. Porq̄ dado q̄ las tripas sea lugar cõueniẽte y cõferente pa q̄ por camara salga la phlegma, melãeolia, superfluidades, y aun la colera q̄ esta en ellas, pero no son lugar conueniẽte ni cõferente, pa q̄ por ellas salga la colera y phlegma q̄ esta en el estomago. q̄a nõ seruatur cõsensu, duct⁹, & affinitas partis affectæ: cū parte, perquã expellitur humor. Y ansí digo, que nõca yo bñua sino digo verdad, que de los q̄ yo he visitado en el hospital general de çaragoça deste mal que son artos, quantos hã tenido camaras a los principios antes q̄ se les abrielle el tumor, o apostema, todos se morian, sin escapar nadie; y es por la mesma razon, que no se guardaua el consensu, ducto y affinidad, que hauia entre la parte affecta, y la parte por donde se hauia de hazer la euacuacion: d̄ la mesma suerte si el humor es phlegmatico, esta en las tripas y naturaleza lo ha empeçado a hechar por vomito, no solamente te sera difficil acabar lo d̄ hechar por vomito, mas aun no lo denes acabar de hechar por vomito, ni menos seguir, y nmitar a naturaleza en la tal euacuacion, antes bien impedir y desloruarla: porque dado que el estomago sea lugar cõferente para que por vomito salga la colera y phlegma que esta en el, pero no es lugar conueniente ni cõferente, para que por vomito salga la phlegma, melancolia, colera, y superfluidades que estan en las tripas. quia non seruatur quod præcipue & maxime seruandum est, nempe cõsensu, ductus, & affinitas partis affectæ, cum parte perquã expellitur humor, a. yansi in colica passione vno de los señaes mortales es hechar las huellas por la boca. De todo lo qual se collige. S. Ma. por experiencia y razon, q̄ no cõuiene purgar por camara luego a los principios antes de abrir el tumor, o apostema, sino en aq̄llos q̄ se les viene a resolver. Primo porque euacuãdo por camara no se guarda la inclinaciõ y naturaleza del humor, que siendo colerico, subir para arriba, y salir por vomito. Segũdo, porque no se guarda el cõsensu, ducto, y affinidad que hay

DELA PESTE DE CARAGOCA. 20

hay entre la parte affecta y que esta el humor que es este mago, y la parte por donde se haze la euacuación, que es por vomito. Tercero, porque no seguimos y imitamos el movimiento que naturaleza ha empezado hazer en la expulsion del tal humor, pues que por lugar cõfrente, que es el estomago: lugar conueniente y conseruente para que por vomito salga, lo que esta en el, y por los emuntorios lugar cõferente, para que por ellos salgan los excrementos y superfluidades, que naturaleza de los miembros principales ha embiado a ellos, como a partes menos principales: porque si la euacuacion, q̄ naturaleza haze por camara por si mesma, sin darle medicamento ni cosa alguna, siendo el humor colerico, y estando en el estomago, y hauiendo lo empezado ha hechar por vomito daña y mata (como claramẽte se ha visto en esta peste de caragoça, que quantos han tenido camaras luego a los principios antes que se les habriẽse el tumor, o abortos, se han muerto) mucho mas daña y mata la euacuacion que se haze por arte y medicina, &c. Allende de todo lo sobredicho preguntõ, quãdo naturaleza en esta peste hecha este humor en parte por vomito, y en parte por los emuntorios: los tres miembros principales o es euacuación p̄fecta, o imp̄fecta, no p̄fecta: por q̄ allẽde de otras cosas q̄ se requirẽ para q̄ vna euacuación sea p̄fecta, es necessario q̄ se haga sin accidẽtes algunos, y se heche del todo el humor: y q̄ quede el enfermo mas aliviado, o libre del todo de la calẽtura, y accidẽtes, y por el signiẽte fuera de peligro: y aqui cõsta la peste era todo al cõtrario, por q̄ lo hechava cõ tã fuerces y brauos accidẽtes q̄ debilitauã, y prostrauã tãto al enfermo q̄ algũa vez se moria, y no hechava del todo el humor, sino parte del, ni menos q̄ daua el enfermo mas aliviado, o libre del todo de la calẽtura, o accidentes, ni fuera de peligro, antes quedava cõ mas rezia calẽtura y mas fuerces y brauos accidentes, y en el mas peligro y fuerça de la enfermedad. Queda pues q̄ la tal euacuación sea

Argumenta de mayor a menor

Argumenta cõ preguntar.

Primera preguntã.

Que es euacuacion p̄fecta.
sec. I. apho. 20.

Següda p̄güta.

imperfecta y symptomatica. Pregunto mas o es lugar co-
modo y cóueniente el estomago, y los emuntorios de los
tres miémbros principales, para q̄ por allí acabe de hechar y
euacuar el medico lo q̄ naturaleza ha empeçado a embiar
y hechar por allí, o no. No puedē respóder sino que sí, que
los lugares comodios y cóuenientes (porquel medico que
otra cosa dixere, no solamēte no sera medico, mas aun ni
merecedor de nombre de medico) Concluyo pues que siē
do euacuacion imperfecta, y por lugar comodo y cóferēte
q̄ el medico ha de ayudar a naturaleza a acabar lo de hechar
por donde ha empeçado, q̄s por vomito, y por los emūto-
rios d̄ los tres miémbros p̄ncipales, y por sudor. y esto es al
pie d̄ la letra lo q̄ quere Hipp. a. sec. pri. apoh. 21. quādo dize
q̄ d̄ncere oportet quo maxime natura vergit per loca cō-
ferencia co ducere conuenit. Y lo mesmo quere Gal. allí
y en otras partes, b. sec. 4. aph. 4. 9. Y si algun proteruo tra-
xere en su sanor para prouar q̄ sea d̄ purga p̄r cūstia al
veridico de Ans. c. en la pri. del. 4. en donde dize, que la ba-
sis y fundamento de la cura de la peste es defsecar, y esto es
sangria y purga de donde colligen quen la peste deçara-
goça, y en qualquier otra, ya que no conuenga sangrar,
conuiene purgar por camara luego a los principios sin el-
perar que este abierto el tumor. Digo y respondo Sacra
Magellad, quel tal no trae todo lo que dize allí Auif. ni
menos lo entiendo: porque Auif. dize estas formales pa-
labras. Summa curationis carum. i. februm pestilentiali-
um est exiccatio, & illud cum phlebotomia, & solutio-
ne ventris, & oportet vt incipatur in ea ad euacuandū.
Si aut̄ materia vincūs fuerit sanguinea fiat phlebotomia,
et si fuerint alij humores euacuētur. q̄ quiere d̄zir la basis
y el fundamēto de la cura de las fiebres pestilenciales es def-
secar. i. euacuar, almpiar, y mundificar el cuerpo de todas
superfluidades, y esto se ha de hazer con sangria, o con pur-
ga: y es necessario quen pieces a euacuar y mundificar el
cuerpo

4. sec. 1. apho. 22

b. sec. 4. aph. 4. 9.

c. Auif. 1. 4. ca. 4. 6. 4.

Respóde a vna
t. cita obiectō

cuerpo desta manera que si el humor peccante y malo fue re sangre, que lo sangres, y si fuere otro humor, q̄ lo euacues. De las quales palabras, solo noto tres la primera de fecar, la segunda euacuar, la tercera purgar. De fecar alli no es otra cosa sino alumpiar y mudificar el cuerpo d̄ todos excrementos y superfluidades, y esto tãbien se puede hazer por vomito, por vrina, por sudor &c. como por camara y por sangria. a. Euacuar se puede el cuerpo no solamente por sangria y por camara, mas aũ por vomito, y por sudor, por el paladar, por las narizes, por Tos, por clyster, por la madre, por almorranas, por exercicio, por fregatio ues, y todo mouimẽto, por calor, por baños, y accidentalmente por hãbre. por q̄ todas ellas son euacuaciones y niuer sales, a saber es q̄ vniversalmente euacuan de todo el cuerpo: pero vnas mas q̄ otras. b. y asi el vomito es euacuaciõ vnici. fal. c. porque con el se euacuã todas las superfluidades y malos humores, q̄ de todo el cuerpo van ala parte superior del stomacho, y las q̄ dentro en su cauidad se contienen. Purgarse puede el cuerpo no solamente por camara, mas aun por vomito. d. por q̄ esse vocablo purgatio nihil aliud est quã humorũ qui sua qualitate molestant euacuatio. y esto tambien se puede hazer por vomito y por sudor como por camara. sec. 4. apho. 17. De dõde se collige y vee claramẽte q̄ el animo y mẽte de Auif. no es dezir q̄ si el humor peccante y malo no es sangre, q̄ se haya de euacuar solo por camara: sino por vomito, por vrina por sudor &c. conforme ala inclinacion del humor y mouimẽto de naturaleza, guardandose siempre el cõsentio, ducto, y afinidad dela parte affecta, con la parte, por dõde ha de fallir el humor. Y como esto sea ansi, y el humor peccante y malo en esta pestesca humor colerico, y este en el estomago, y parte del haya naturaleza infetado, y cimpẽgado a hechar por vomito, y parte por los emuictorios de los tres miembros principales, digo que se ha de euacuar no

por ca-

De la autoridad de Auif. nota tres palabras. Defecar. Euacuar. Purgar. 2. fec. 4. apho. 2. fec. 1. apho. 2. fec. 2. apho. 17. in. l. 6. d̄ multib. vulg. co. 3. nar. 2. In prima parte. co. 3. nar. 18.

b. 1. ait. med. c. 99. l. 4. de vic. rõe acur. nar. 104. fec. 4. apho. 2. c. 12. de alimẽ. fac. c. 20. fec. 6. apho 2. l. 3. d̄ symp. cur. fis. c. 2. l. 5. de vsup. c. 4. Auif. 4. prima cap. 15. d. l. 1. apho. 2.

LI. I. DELA INFOR. Y. CVRA.

por camara, fino por vomito por fudor, y por los mefmos emunctorios: pues q̄ haziendo lo anfi fe guarda la inclinacion y natura del humor, el mo uimiento de uaturaleza, y pofterramente el confenfo, ducto, y afinidad dela parte affecta, con la parte, por donde fe haze la euacuacion: y euacuandose por camara no fe guarda nada delto, y anfi Auifcena no entiendo, que fi no fe faugra que fe euacue por camara, fino por vomito, por fudor y por vrina. y efto es lo que quiere dezir Auifcena, y no otra cofa. &c.

Mercola. prima
q̄. trac. 4. c. 4.

¶ CAPITV. VII. EN QUE SE RES

ponde a algunas obiecciones como no curan todos aquellos que adolefcen, pues q̄ fe faben y entienden las caufas de fus dolencias.

a. l. 2. de comp.
medi. fecm lo.
cap. I. de eis qui
ex eftomacho
caput dolent.
Obiection.



COMO arriba haya dicho. *S. Non* anfi i toda la dificultad y trabajo quel buen medico tiene en curar es, conofcer las conplexiones de los enfermos. a. y faber y entender las caufas delas enfermedades. porq̄ fabidas y entedidas aq̄llas facilmente dara y aplicara el remedio conueniente y neceffario para la tal enfermedad, y los curara: podria alguno dezir y con razõ, fi dezis doctõr q̄ vos solo, y no otro medico algõno, haueis hecho tãtas anathomias en cuerpos diferentes, y haueys vifto al ojo el humor pecate y malo, fu origen y afiõto y a q̄ pte lo hechaua y embiaua naturaleza, como no haueis curado y fanado a q̄ntos han ydo heridos de peste al hofpital, y haueis visitado por la ciudad: digo y refpõdo. *S. Ma.* conforme al philofopho, y a quantos medicos hay no faltando alguno, quel medico obra en el enfermo conforme ala difpoficion que halla en el, y al humor pecante y malo, y anfi aunque el medico fepa y conozca claramete la conplexion del enfermo, y las caufas dela enfermedad, y applique

Refpuefta.

El medico obra en el enfermo cõforme a la difpoficion q̄ halla en el, y al humor pecante,

que

DELA PESTE DE CARAGOCA. 22

que los remedios necessarios y cōuenientes, no por esso se figure que le haya de sanar. Porque puede ser que aunque la enfermedad de si no sea peligrosa y mortal, pero por hallar el cuerpo mal acomplexionado y lleno de malos humores, debil, y de flaca complexion, dispuesto a que de qualquier leue ocasion y causa incida en qualquier enfermedad, sea peligrosa y mortal: y tambien puede ser, q̄ aun que el humor pecante de si sea tan malo, y de tan mala, venenosa, y pestilencial qualidad, que de su naturaleza haga la enfermedad peligrosa y mortal: pero por hallar el cuerpo bien acomplexionado, limpio, y mundificado de todas superfluydades y malos humores, robusto y de rezia complexion, que lo sobrepuje y vença y haga la enfermedad de peligrosa y mortal, salutifera y no peligrosa. Y así digo y respondo, que aunque yo haya conofcido las complexiones de los enfermos, y el humor pecante y malo, ~~se me~~ ^{me} refiētoy a que parte inclinava, y lo ymbiana naturaleza: pero por ser todos los que adofecia de dicho mal gente labradora y trabajada, y gente pobre (porque la rica y la que alcançava diez escudos para poder se yr, y aun mucha que no los alcançava se fue de la ciudad, a otras ciudades, villas, y lugares a morar y residir) llena de malos humores, harta de comer abadejo y legumbres en la quaresima passada (mantenimiento depravado y malo) cuerpos dispuestos y apatejados a recibir qualquier mala venenosa y pestilencial qualidad, y recibida a no poder la sobrepujar y vencer: y los que venian a curarte al hospital, nunca venir al principio de su dolēcia luego que se sentian heridos sino, tres, quatro, y seis dias despues de estar heridos: y aun ocho y quinzey venir tan consumidos y perdidos, que muchos dellos se morian entre las dos puertas, antes que subiessem alas quadras y se acollassem. y si haia alguno de los que se quedava a curar en sus casas, holgazano, y que comiesse nãjares de buen mantenimēto: pero

Que cuerpos hazen la enfermedad peligrosa y mortal.

Que cuerpos hazen la enfermedad de peligrosa y mortal, salutifera.

Porque no conuadecian todos los que se heran de dicho mal. Que gente adolecia de dicho mal.

Porq̄ no cōuntecia todos los heridos q̄ se fue q̄ yua al hospital.

LI. I. DELA INFOR. Y. CVRA.

pero como fuesse de flaca complexion timido de herirse, y si era hõbre flaco y debil por mucho tratar y cõuersar con mugeres (por la grande copia y abundancia que dellas fuele hauer en tiẽpo de peste, y ha houido en essa, basta la mar dende las ventanas los hobres, q̃ passauã por la calle) y el humor pecãre y malo ser en todos de tan mala, viene nosa y pestilencial qualidad, que aunque no se atrauesãse el aparejo y disposition que ha houido en los cuerpos, mas desler en vnos bilis çruginosa, en otros porracea, y en otros vitellina Gal. no es mara. alla q̃ no los haya curado y sanado a todos, antes bien es de macauillar como han conualecido tantos solo en el hospital.

Como han cõualecido.

¶ CAPITVLO. VIII. TRATA DE
los cuerpos que estan dispuestos a incidir en
qualquier enfermedad &c. y concilia a
Auis. con Gal. en quãto alo ç. ca. 48.
de bile vitellina, y de las enfer
medades que ella se en
gendran. &c.

Que cuerpos se
tan dispuestos
a incidir en qual
quier enfermed.
dad. &c.



a. l. de bod. vit.
fuc. c. 1.
la. de diff. febr.
c. 4.
la. primam. de
mor. l. vulg. c. 10.
2. de. 7.
Auis. prima. 4.
6. c. 4. c. 4.

QUE los cuerpos mal complexionados, debiles y de flaca complexion, y llenos de malos humores estan dispuestos y aparejados a incidir y caer en qualquier enfermedad, por leue q̃ sea, y caydos ser muy peligrosos y mortales, ella tan claro q̃ no hay para q̃ galtar tiempo en pronar los, porque Hippo. Gale. y Auisce. en todas sus obras no dize otro. a. y en el pecal en estos lugares: y los cirurgianos son buen testigo dello. porque les acasce curar y sanar algunos de grandes y peligrosas heridas, y otros de vna herida de no nada morir felas, por ser aquellos cuerpos bien a complexionados, y estos mal a complexionados, y llenos de malos humores. que non empiricos & idiotas, sed peritos & doctos curar

chirurgicos intelligo.&c. Que las calenturas y enfermedades que se engendran y hazen en la colera vitellina de Gal. y en la portacea y eruginosa del, y de los Arabes sean calidissimas, acutissimas y muy peligrosas fuera tiempo de peste, y mucho mas peligrosas y mortales en tiempo de peste: la experiencia nos lo muestra y enseña de cada una, y lo dize Gal. Auisc. Auer. y muchos otros autores, y yo aqui lo tratare. si conciliare primero al veridico de Auisc. con Gal. y mostrare quel vno y el otro dizen verdad en lo que trata y dizen de bile vitellina, y esto no por querer yo de fender a Auisc. porque harto se ha defendido por su autoridad y barones valerosos y doctos en medicina, sino por mostrar a algunos babaçorros y bachullerijos, y aun a algunos que luego en saliendo de las escuelas se llaman licenciados y doctores no siendo, que apenas saben hablar dos palabras en latin, ni menos sabē como se ha de entender una proposicion en medicina, y luego en saliendo de las escuelas no entienden en otro sino en calumniar y impugnar al veridico de Auisc. con alguna autoridad de Gal. por ellos mal entendida, por que si bien la entendiesen no hauria que calumniarlo, y lo mesmo haze un graue doctor aqui en españa, el qual no puedo creer que no lo entienda, y muy bien fino que sea ya tan acostumbrado a impugnar y calumniarlo, que qualis no puede hazer otro. Y asi digo que si Auisc. en algo erro, fue en lo que siguió y imito a Galeno, y esto por no tener verdadera traduccion de todas sus obras, como nosotros hoy en dia las tenemos: por que lo que el trato y escriuio de si mesmo, si bien sintiendo, lo trata tan doctamente y tambien, que no hay en que poderlo calumniar. Tomando pues aqui proposito que conciliar a Auisc. con Gal. en quanto a lo que trata de bile vitellina. a. presupongo que la colera vitellina por esso se dize vitellina, por que semejante en color y substancia a las hiemas de los buenos: y la portacea, porque tambien es

Concilia a Gal
co Auisc. en quanto
a lo que trata de
bile vitellina.

En que y como
erro Auisc.

Porque se dize
colera vitellina
portacea, y eruginosa.
a. l. de arab. c. 2
l. de nat. hu. co.
l. nar. 25.
l. 3. de nat. l. 6.

LI. I. DELA INFOR. Y CVRA.

Dos maneras de
hiernas de hue-
uos.

Quando se tra-
ta de bile vitel-
lina, de qual se
ha de entender.
La bilis vitelli-
na de Auif.

a. Auif. p^{ri}a. pri-
doc. 4. c. 1.
Ifac. li. de diet
vni. c. 4.
b. Auif. l. caut. c.
de hu. co. 64.

La bilis vitelli-
na de Galeno.
c. Auer. l. 3. coll.
c. 3.
d. l. 7. arrab. c. 2.
In sextu. 1. mor.
vulg. co. 3. nar.
14.
l. 3. de fac. nar.
cap. vltimo.
l. 2. prog. 33.
c. l. 2. prog. 46.
l. de fac. nat. c. 3.
lg. 1. de cr. hipp.
& plat. c. 4.
In primum de
morb. vulg. co.
l. nar. 9.
In tertium de
morb. vulg. co.
2. egrot. 10. nar.
7.
l. de spec. spur.

semejante en color alas hojas delos puervos: y la çrugino
sa porquen color es semejãte al cardenillo: y que hay dos
maneras de hiernas de hueuos, vnos son blanquinosos, y
son los que hazen las gallinas, que se crian en casa con pã,
saluado y ordias: las otras son rubias encendidas, que son
las que hazen las gallinas, que se crian por las aldeas, tor-
res y cãpos con yeruas: y que quanto yo he hablado y ha-
blo de bile vitellina, no entiendo dela quen color se pare-
ce alas huernas blanquinosas delos hueuos que hazen las
gallinas, que se criã en casa con pan y saluado. &c. ques de
la que habla Auiscenna. y la que se haze de mixtura de co-
lera y phlegma crassa, y es de remisso calor, y las enfermeda-
des quen ella se engendrã. b. son largas y no peligrosas, y se
han de curar con cozer, y preparar el humor, y con euac-
uarlo: sino dela quen color, y substãcia se parece alas hie-
mas rubias encendidas delos hueuos, que hazen las galli-
nas que se crian por las aldeas, torres y çrugas, cruas,
ques dela q̄ habla. c. Auer. d. y Gal. y es la q̄ se haze por af-
sacion, aduision y mucho calor, quiero dezir que quando
la humedad dela colera natural por affsion, aduision y
mucho calor se ha distillado, y queda de sa y crassa, se haze
la colera vitellina, y es de intenso y grande calor, y las en-
fermedades quen el se engendran son. e. calidissimas, acutissi-
mas, y breues: y se han de curar con cosas frigidissimas, y
con grande extincion y infrigidaciõ. Esto presupuesto di-
go que entrambos Gal. y Auisc. en esto de bile vitellina di-
xeron verdad, y aũquel vno dixo vna cosa, y el otro otra,
no por esso se contradize el vno al otro en esto dela cole-
ra vitellina: porquel vno entiende dela que se haze por a-
duision y mucho calor, la qual acaece pocas vezes, el o-
tro dela que se haze por mezcla de phlegma, y esta acaece
muchas y diuersas vezes, y muchos adolecen della, por
el mucho comer y beuer que hoy en dia hazen los hom-
bres. Delo que se sigue que ninguno dellos fue diuini-
tosino

DELA PESTE DE CARAGOCA. 24

to fino muy cumplido: porque la colera vitellina y citrea de Auisc. se reduce y comprehende debaxo la pallida de Galeno y la vitellina de Gal. es la mesma que la aduſta de Auisc. Concluyo pues quen quanto ala essencia dela cosa, y en quanto al nombre dela vitellina todos dizē verdad, y no se contradiz en entrefi, fino en quanto a los nombres euaria el vno del otro, y que diffiere la colera vitellina de Galeno dela de Auiscena. Primo en la generaciō, porque la de Galeno se haze por aduſtion y mucho calor, y la de Auisc. por mezcla de phlegma crassa. Segundo ē color, porq̄ la de Gal. es rubia encendida, y la de Auisc. amarilla blāquinosa. Tercero in effectū, porq̄ la de Gal. es de grāde y intēfocalor, y haze las enfermedades calidissimas, acutissimas, breues, y peligrosas, y acaece pocas vezes, y la de Auisc. es de mite, blādo y remisso calor, y no haze las enfermedades agudas, sino largas, y acaece muchas vezes. Quarto y vltimamente diffiere en la curaciō, porq̄ las enfermedades, q̄ se engendran y hazen en la vitellina de Gal. requieren grāde infrigidation, y extincion: y las que se hazen en la vitellina de Auisc. no requierē cosas frías, sino coēhon y euacuaciō. y asy cōcluyo. Sa. Ma. q̄ si bien sentiēde Gal. y Auisc. no hay contradiccion ni repugnātia alguna entrellos, sino que todos dicen verdad, en ello que tratan dela colera vitellina: y que sienpre que yo he hablado de colera vitellina, he entendido dela de Galeno que se haze por aduſiō y mucho calor, y que haze las enfermedades calidissimas, acutissimas, breues y peligrosas. las quales en tiēpo de peste, son mas peligrosas, por la mala, venenosa, y pestilēcial qualidad que dicho humor adquiere, por el grande aparejo que en si tiene para ello.

¶ CAPITV. IX. EN QVE TRATA DE la generacion dela colera erugnosa, y porracca, y como las enfermedades que en ellas se hazen son peligrosas y mortales, y como no.

En que diffiere Gal. de Auisc. y en que no.

En que diffiere la colera vitellina de Gal. y dela de Auisc. Primo en la generacion. Segundo. en color. Tercero in effectū.

Quarto en la curacion.

Cōcluye no haber contradiccion entre Gal. y Auisc. en quanto a lo q̄ tratan de bile vitellina.

Porq̄ las enfermedades q̄ se engendran dela colera vitellina en tiēpo de peste son muy peligrosas.

LI. I. DELA INFOR. Y. CVRA.



VEDÁ agora Sa. Ma. pues que nel capitulo precedête he tratado dela colera vitellina tratar en este que sera el vltimo dlla primera parte dela colera çruginosa, y porracea, y como

las enfermedades que en ellas se excitant son acutissimas y muy peligrosas, y en tiempo de peste mucho mas, por la ma

sa, y venenosa, y pestilencial qualidad que adquieren. a. la colera porracea por esso se dize porracea porquen color se

parece alas hojas del puerro verde, que retiran a verde oscuro. Y la çruginosa porquê color se parece al cardenillo

ques vn verde claro. la porracea se haze en tres maneras. b. la primera se haze y engêdra de crudezas, por hauer co

mido cosas de verdura, como son lechugas, azelgas, cebollas, verças. &c. y esta se engendra en el estomago de mu

chos hombres sanos, por falta de calor y la pueden vomitar. c. imo que la vomitan: no trae consigo peligro algûo,

porque no es propriamente colera sino dillas viridis. la. 2. se haze dela vitellina de Auisee. o pallida de Gal. (ques lo

mesimo) por mucha mas aduision y calor que la vitellina. de Gal. y esta trae consigo grãde peligro, la. 3. se haze dela

colera vitellina de Gale. con vna poca de melancolia. por q̄ dun color rubio encêdido, y vn poco de negro resultava

color verde oscuro, y esta solo Auer. d. la conosciõ. trae consigo grãde peligro, y de los que adolecen della, muy pocos

o quasi ninguno escapa. y asy esta como la. 2. segun Gal. e. no se engêdra en el estomago, sino en las venas, no por razõ

de crudezas, sino de enfermedad: segun Auisee. en el estomago, y segun Thom. de Garbo. y Nicolao Florentino no sola

mête en el estomago, mas aun en qualquier parte del cuerpo, como sea hazer y engendrar se vn humor de otro, co

mo estas dos y la çruginosa y vitellina. Yo como a buen testigo de vista, por hauer hecho las anathomias, quê esta

peste he hecho, en la qual solas estas tres species de colera predominauan, digo que en el estomago, vexiga dela hyel, y

en el

a. 1.º. a. 1.º. de nar. hu. co.

1.º. nar. 2.º.

In sextum de morb. vulg. co.

3.º. nar. 14.

13. de fac. nar.

c. vltimo.

La colera por

racea se haze è

tres maneras,

b. 1.º. prog. 39.

1.º. de temp. ca.

vltimo.

c. 1.º. de alimêt.

fac. e. de melle.

Auf. prima pri.

doc. 4.º. c. 1.

d. Auer. 1.º. coll.

c. 2.º.

e. 1.º. prog. 39.

Que humos p-

dominanzia en el

ta peste de çara

8052.

DE LA PESTE DE CARAGOCA. 25

en el meato, que della va y se inxiere al fin dela primera tripa y al principio dela segunda, y en qualquier parte del cuerpo se pueden hazer y engendrar estas tres especies de colera. Y mas digo que no puedo acabar de entender como Galeno dize, que en las venas por razon de su mediad, por que si ello fuesse así, estaria mezclada cõ la sangre, y por configuete la sangre y massa sanguinaria corrempida, pero en todos estos que yo he abierto, y hecho anathomia como arriba tengo dicho el higado, massa sanguinaria, y sangre quẽ todas las venas estaua, era tã buena como del hombre mas sano del mundo. y que la vexiga dela hiel estaua muy grande, y llena de colera, en vnõs vitellina, y en otros porracea, y en otros fruginosa, y el meato q̄ de la felle y se inxiere al fin dela primera tripa y al principio dela segunda, lleno todo de dicha colera, y en el hondon del estomago grande porcion tãbien de dicha colera: y tãbiẽ que el meato de Galeno dize. a. que la colera fruginosa se haze y engendra en el estomago. b. y en otra parte dize que se ha de vomitar: y no hay mas razon para que la vna se engendre en el estomago, y la otra en las venas, por que tãbiẽ se hazẽ y engẽdran de otro humor. lo que no se cõpadesce hazer y engendrar en las venas, y hauerse de vomitar. Porque. c. no se guarda el consenso, ducto, y afinidad dela parte izquierda y quẽsta el humor, con la parte por donde se haze la euacuacion, y engendrar en el estomago y hauerse de vomitar se guarda todo. y así creo y tengo para mi q̄ como Gale. escriuo tanto y compuso tantas obras, descuydana se alguna vez. Nam bonus aliquando dormitat homerus. y esto ninguno me lo atribuya y tẽga amal, no seguir yo la sentencia y parecer de Galeno, en esto como en otras cosas muchas no lo sigo como se vera presto dan dome dios salud en dos obras que compongo. por que no le de seguir sino en aquello que es cõforme a razon y verdad. Porque no seguimos la sentencia y parecer de Hipp.

Objection contra Galeno.

a. l. d. strab. c. 2
b. in febrim de morb. vulg. co. 3. nar. 4.

c. Sec. 2. apbo. 21

La causa porq̄ en algunas partes se ha descuido dixo Galeno.

Porq̄ seguimos a Hipp. Avic. Gal. y Auic.

E porq̄

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

porq̄ es Hipp. ni menos d̄ Arist. porque es Arist. ni de Galeno porque es Gal. ni finalniēte de Auif. porque es Auif. &c. sino porq̄ lo q̄ dizen y escriuen es cõforme a razon y verdad: pues luego en aquello q̄ no dizen, ni escriuen cõforme a razon y verdad no somos obligados a seguirlos, quantitas quod liberum est unicuiq; philosophari, y cada vno puede escojer, y seguir lo que mejor le pareciere, y si le pareciere biẽ lo que yo digo, que lo siga, y si mal q̄ lo dexa. Solo le ruego vna cosa q̄ lo mire y considere biẽ, y con buen zelo y animo, y no con animo dañado y maliciofo. porque le cegara el entendimiento, y tomara lo malo, y dexara lo bueno. Tornãdo pues ami proposito digo que la segũda especie dela colera porracea se haze dela vitellina de Auif. o pallida de Gal. por assation, aduistiõ, y calor. y la tercera dela vitellina de Gal. cõ vna poca de melã colia y quentrãbas se pueden engẽdrar y hazer en el estomago, y en qualquier parte del cuerpo. ~~La çruginosa se haze dela flaua de Gal. por b. mucha assaciõ aduision y calor y alguna vez se haze dela vitellina de Gale. y segun. c. Auif. se haze dela porracea por mucha aduistiõ y calor hasta en tanto que toda su humedad se vẽga a consumir, y sengẽdra en el estomago, porque veã que no hay mas razõ para dezir que la colera porracea se haze y engendta en las veñas y no la çruginosa, ni menos para que dezir, que la çruginosa sengendra en el estomago, y no la porracea, pues quentrãbas se hazen y engendran de otro humor, y finalmente digo que asẽ la çruginosa, como la segunda especie dela porracea, se hazen y engẽdran en el estomago, y en qualquier otra parte del cuerpo. d. las enfermedades que sengendran y hazen en la segunda especie d̄ la porracea son ardẽtissimas, calidissimas, acutissimas, y muy peligrosas. e. Porq̄ si las enfermedades que se hazẽ dela bilis flaua lo son, mucho mas lo seran las q̄ se hazen dela porracea: por hazer y engendrar se della, y dela vitellina de Auif. & Plat. c. 4. In primũ d̄ morb. vulg. co. l. nar. 9. In tertium de morb. vulg. co. l. nar. 7.~~

Los autores no se han de seguir sino solo en aquello q̄ dizen y escriuen conforme a razón y verdad.

De que, como y en donde sengẽdra la segũda y tercera especie dela colera porracea.

De que, como y en donde sengẽdra la colera çruginosa, d. l. 1. de morb. vulg. co. 2. nar. 54. In primũ gerh. co. l. nar. 10. l. 5. de lo. affec. c. 7.

b. Auif. prima primũ. doctrin. 4. c. l. Cõfirma la objection contra Galeno. Las enfermedades q̄ sengẽdra d̄ la segũda especie dela colera porracea, c. l. 2. prog. 39. d. l. 2. prog. 46. l. 2. affac. nar. c. 8. l. 8. de decret.

lina por mucha mas aduſion aſlacion y calor queſſas. Y las enfermedades que ſe hazen y engendran deſta colera çruginofa, por la meſma razon y ſegun. a. Gal. ſon calidafimas, acutifimas y muy peligroras, y aunque Gale. en los ſobredichos lugares no diga que ſon mortales, antes bien cuète la hiſtoria. b. de vno que tenia y padefcia calentura ardentifſima con conuulſion, y diga que vomitando eſta colera luego ſano, Auif. c. quiere que las enfermedades q̄ ſe hazen y engendran deſta colera çruginofa ſean peores, mas pernicioſas y venenofas, que todas las otras que ſe hazen y engendran deſtas otras eſpecies de colera. porque la colera çruginofa es mas calhete, peor, mas pernicioſa y venenofa q̄ todas las otras eſpecies de colera, y aſi en qualquier parte del cuerpo queſte la quemã, abraſã, dilacera, y induze en el enfermo brauos fucres, y inçõportables accidentes ~~no menores~~ que las que induze el ſoliman, y el arzenico y por tanto dize Gẽtil en la primera del prime. Ego autem nunquã vidi euadere hominẽ, in quo apparuerint huius colerae zinariæ exitus. (ques lo meſmo dezir zinariã, q̄ çruginofa, porque zinar arabice idem eſt quod ærugo æris latine, vulgo dicitur el cardenillo). d. Auer. y Auenzoar dizen que muy anenudo ſengendran calenturas deſta colera porraceã y çruginofa, pero que ſon pernicioſas y mortales. Hyſac quiere y tiene por ſi, q̄ no ſe engendrã y hazen calenturas en eſtas dos eſpecies de coleras, y que ſi ſengendran que luego matan, y lo meſmo dize. Con. Lo que yo digo, y lo que ſe ha de tener es, que deſtas enfermedades que en la ſegunda eſpecie deſta colera porraceã ſengendran, muchas y muy anenudo ſe curan pero q̄ deſta tercera eſpecie, la q̄ ſolo Auer. e. conoſcio, es impoſſible que ninguno eſcape. Deſtas enfermedades deſta colera çruginofa digo que ſi luego que ſengẽdra y haze en el eſtomago, y ſe ſantiere ſe vomita, o ya que no ſe vomita tan preſto, eſtã uiere meſclada con algũa otra mejor eſpe-

E ij pecie

Las enfermedades q̄ ſengẽdrã deſta colera çruginofa.

a. In primum & morb. vulg. co. 2. nar. 54. l. 5. de lo. aſſect. c. 6.

In ſextum de morb. vulg. co. 4. nar. 4.

In primũ porſi. co. l. nar. 10.

L. de atrab. c. 2.

b. Sec. 3. apho. 7.

L. 12. metho. c. 8

c. Auifce. prima primi doctrina 4. c. 1.

Gentil prima primi doctrina 4. c. 1.

d. Auer. l. 3. coll. c. 2.

l. 4. c. 28.

l. 7. c. 11.

Auenzoar. li. 3.

theyſarac. 1. c. 3

Hyſac. li. 5. ſib. c. 7.

Con. diſſe. 91.

Lo que ſe ha de

tener deſtas en-

fermedades q̄ ſe

engẽdrã deſta ſe

gũda y tercera

ſpecie deſta cole

ra porraceã, y de

la colera çrugi-

nofa.

d. Auer. l. 7. coll.

c. 11.

LI. II. DELA INFOR. Y CVRA.

cie de colera, o de phlegma que no seran mortales, antes bien se librarã: pero si esta colera çruginosa no se vomita luego, sino que se detiene mucho en el estomago, o no es tanuere mezclada cõ otro mejor humor, q̃ le reprima su malicia es imposible (como muy bien dixo Auer. y Gentil) que ningun enfermo escape. Si es ello ansí Sa. Ma. que estas tres especies de colera vitellina porracea, y aruginosa de su naturaleza son tan malas, en tiempo de peste mucho mas lo serã, por adquirir aquella tan mala, venenosa y peñilencial qualidad que adquieren, por el grande aparejo y aptitud quẽs tienen para adquirirla, y ansí no es maravilla como no he sanado a quantos he visitado, sino como han conualecido tantos, siẽdo los cuerpos tan mal acomplexionados, y llenos de malos humores: y el humor peccãte tan malo, y tan venenoso como era, y los que veniã a curarse al hospital, no venir luego en sintiendo se heridos, para poder los remediar, sino al segũdo, quarto y sexto dia: y algunos abiertos al octauo, dezeno y quizeno dia de su dolencia: quando el humor hauia ya tomado asiento, y hechadas sus rayzes en el cuerpo, y la virtud estava muy pstrada y perdida. Y esto me parece basta en quanto ala primera pte, y ques tiempo de tractar dela se guarda.

Concluye.
 Porque en tiempo de peste las enfermedades que se agedran destas tres especies de colera son muy peligrosas. Porque no han conualecido todos los heridos de peste.

SEGUNDA PARTE

TE DEL TRATADO DELA PESTE

de çaragoça, en la qual se trata dela cura
cion della.

¶ CAPITVLO. I. EN EL QVAL

declina la peste de çaragoça y trata
delas causas della.



A peste S.M. q̄ en la leal ciudad de çaragoça de
vuestro reyno de Aragõ huuo ē dias passados
fue, vna enfermedad comun, vulgar, perniciosa,
que dende el mes de março proximo passado, ha

Definition dela
peste de çara-
goça.

sta los vltimos de nouiẽbre, deste presente año de 1564.
consecutiuamẽte en vn mesmo dia y hora dentro de çara
goça ~~de~~ medio y mato cerca diez mil personas, y en
spcial en los girantes y llenos dela luna. La causa primiti
ua o externa de dicha enfermedad fueron, vnos hombres
y ropa quen dicha ciudad de çaragoça entraron de vnos
lugares de Francia en donde se morian de peste. La causa
antecedente, o interna fue humor colerico, en vnos çrugi
noso, en otros porracco, y en otros vitellino. La causa p
xima o cõjuncta fue vna putrida silligo, o vapor venenoso
y malo, que dela vexiga dela hiel, el estomago, y delos emũ
ctorios delos tres miẽbros pncipales subia al coraçõ. Y co
como no solo en dicha peste mas aun en qlquier otra en
fermedad se requierã de necesidad dos cosas agẽte robu
sto y reziõ, pa hazer, paciẽte flaco y dispuesto, pa recebir
digo q̄ la causa agente p̄ticular (por q̄ la vniuersal es el sol,
y lós cuerpos celestes y supiores) en esta peste fue dicha ro
pa y hõbres q̄ en dicha ciudad como dicho tẽgo, entrarõ
dunos lugares de Frãcia, en donde se morian de peste: los
quales con la mala, venenosa, y pestilencial qualidad quẽ li
tenian y trayan calentaron los cuerpos, de aquellos con

La causa primi
tiua o externa.

La causa ante
cedente o inter
na.

La causa proxi
ma o cojuncta.

Dos cosas son
necessarias pa
ra qualquier en
fermedad.

La causa agen
te particular.

La causa agen
te vniuersal.

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

como se engódro
la peste en çara
605^a.

Como se engó-
dra la peste por
contagion.

La causa paciē-
te.

quien hablaron, trataron, y toco dicha ropa: y aquellos al-
terados se introduxo dicha mala, y venenosa, y pestilencial
qualidad quēnū tenian. y despues de la mesma fuerte se co-
municó d̄ vnos ē otros Vapores. n. mali venenosi ac pesti-
feri, a corporibus mala qualitate affectis excitātur, & per
aerē circumstantē, quē in primis inficiūt, ad eiusdē speciei
preparata corpora deferuntur. y por esso es bien siēpre
huyr el ayre de aquellos con quē se trata y comunica en
tiempo de peste. La causa paciēte particular fue, el humor
colerico x ruginoso, porraceo, y vitellino, dispuesto para
recibir dicha venenosa y pestilencial qualidad.

¶ CAPITVLO II. QUE TRATA delos accidētes de la peste de çaragoça en gñal.

Porq̄ tracta aq̄
dlos accidētes d̄
la peste y fiebre
pestilencial de
çaragoça.



VNQ. VÉ los accidētes y p̄gnosticos de la pe-
ste y fiebre pestilencial sean d̄ ~~distintos~~ y engaño-
sos y sin certidūbre algūa, quitado vno, por ser
comunes alas otras enfermedades, pero por ha-
uer yo alcūgado la cognicion, q̄ humanamēte vn doctor
puede alcūgar de los accidētes y p̄gnosticos de la peste d̄
çaragoça por la experiencia q̄ de ellos tengo, me ha paresci-
do, para q̄ se tēga alguna mas noticia y certidūbre así en
la cognicion, como en la curaciō della, tractar d̄ sus accidē-
tes y p̄gnosticos. Desta fuerte q̄ primero tractare d̄ los ac-
cidētes en general, despues en particular, así d̄ los malos,
como de los buenos: confirmando los con auctoridades
de Hipp. y Gal. los q̄ se pudieren cōfirmar aunque para es-
tos, y para los otros bastaria dezirlo yo, no porque se a yo
mas q̄ los otros, antes bien soy el mas minimo de todos, si
no por hauerlos visto, y notado muchas y infinitas yezes, y
mas q̄ todos jūtos. Los accidētes pues de dicha peste de ça-
ragoça crā fallir vnos tumores o apostemas, muy sensibiles
y dolorosos (q̄ l vulgo suele llamar lindre) no de yqual ma-
gnitud.

El orden q̄ tie-
ne en tratar de
los accidētes.

Los accidētes d̄
la peste de çara-
goça.

DELA PESTE DE CARAGOCA. 28

gnitud, porq̄ vnos eran pequeños como garauços y auellanas: otros medianos como almédra, y castaña y otros grãdes como nuez y hueuo: ni menos eran duna mesma figura, porq̄ vnos eran redódos y otros largos: vnos llanos otros puntiaguados, en differētes partes y lugares, como de baxo los oydos, los braços, y ingleso juto a ellos en vnos mas arriba, en otros mas abaxo y esto comunmēte: y algunas vezes en el cuello, espaldas, braços, nalgas, barriga juto al peyne, ni menos fallian siēpre en vn mesmo tiēpo, sino en tiēpos differētes: porq̄ a vnos falliã por la mayor parte jutamēte con la calentura, a otros vno o dos dias despues de la calentura, a otros antes dela calentura vno y dos dias, y esto pocas vezes. Tãbien fallian a estos mesmos, q̄ tenian estos tumores o apostemas sēsibles y dolorosos, ya otros que no los teniã vnos carbunculos q̄ llaman los griegos antraçes de differētes magnitudines, por que en vnos eran pequeños como vn garauço, en otros mayores como medio real, y en otros como vn real, y ansi subiendó hasta ha uer de magnitud del rodeo de vna escudilla: y en vn mesmo enfermo no solamēte vno, pero muchos y entones erã pequeños, y quãdo vno solo era grãde: en partes differētes como el toçuelo, euello, cara, pecho, espaldas, barriga, lomos, nalgas, muslos, piernas, y touillos, y encima de los mesmos tumores. Todos estos carbunculos por la mayor pte tenian pustulas o pustillas, semejãtes alas q̄ se hazē de q̄madura, vnos, vna pustula grãde, otros, muchas, como las q̄ suelē caer del hierro quemãte. Esta pustula por la mayor parte tiraua mas a color de vn azul claro, q̄ a otro algũo: aunq̄ hauia algunos dellos, q̄ tirauã a verde oscuro, otros amarillo, otros aunq̄ pocos a negro. Erã en grãde manera muy dolorosos y molestos, en tãto q̄ no parecia sino q̄ cõ cuerdas les atauan la parte en donde los tenian. Tambien falliã algũos en el pecho, y cuello, y alguna vez por todo el cuerpo pulgon, quetrã vnos señaes como pulgas, de dõ

Signa ab excreto.

Tumores
La magnitud
La figura.
El lugar.

El tiēpo y iñdo

Carbunculos.

La magnitud del carbunculo.

El lugar.

Pustulas o pustillas.

El color de la pustula.

Erã dolorosos y molestos.

Pulgon y su de nominacion.

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

- La vrina.** de tomo el nombre pulgon. La vrina comunmente era como de sauo en color substancia y hypostasis aunque siempre halgo citrea y colerica. Por la mayor pte eran duros, y pretos de camara, yaqlla quando la hazian muy hedionda. La fiebre no les tomaua a todos d vna mesma manera sino indiferentemete porq̄ a vnos despues q̄l tumor ella ya defuera no les daua pena, ni les fatigaua el mal ni menos sentia claramete daño ni dolor, en alguna parte, ni menos en el tumor, ni tenia sed, aunq̄ tenian la lengua seca y negra, y entoces el pulso era chico laguido y raro. Otros luego dēdel primero dia y hora q̄ cayero malos tuuierō fuertes y grādes accidētes, atomētaudo, y tratādo les tan mal la fiebre, q̄ no parecia sino q̄stauan apaleados, tan pdidos y descaydos estauan en virtud y fortaleza, en tāto q̄ ya parecia q̄stauā al extremo, y cō vn desaflosteigo y ansiedad. a. q̄s nūca estar q̄do ēla cama sano agora da na manera agora d̄ otras y cō vna cōturbaciō y calor interior, q̄ parecia q̄ iteriormete se abrafauā, y exteriormente estauā mas frios q̄ cahētes: tenia estōs tales el rostro muy tristor nado, huído y amarillo como de abortado, y entonces el pulso era vermicular y formicāte, otros todo al reues tuuierō lōs tres primeros dias los accidentes remissos y flacos, estauā de buē subjecto y valor, el rostro y el color como de sano, y muy asoflegados, anfi exterior como interiormente, el calor templado, y entonces el pulso estaua no muy fuera de su natural y luego al quarto estauan muy descaydos y desaflosteigados, y el rostro todo demudado, y por la mayor parte se morian estōs tales. Acontecia tambien algunas vezes q̄ las partes exteriores estauan muy calientes, quando venia por mucho calor, y otras vezes muy frias, quando venia por razō de mala venenosa y pestilencial qualidad. El pulso por la mayor pte no estaua muy fuera d̄ su natural. A lgūos tenia vna mala disposiciō por todo el cuerpo, no haziendo se las acciones del como fo-

DELA PESE DE CARAGOCA. 29

mo solia. Tenian quasi todos grande dolor de cabeça, no podiã dormir, boluiãse muchos phreneticos, deziã y haziã mil locuras y disbarates. Tambien tenian quasi todos grandes ascos, y ganas de reueçar, grandes vomitos de colera en vnos fraginosa, en otros porracea, y en otros vitellina: grande prostraciõ d' appetito, sed vrgētissima, bescas, inquietudines y desassosiego, y dolor del estomago: y esto era en tanto que no se quexauan sino del estomago, diziendo que si les quitauan lo que teniã en el estomago, que luego estarian buenos. Y estos son los accidētes que todos los heridos de peste por la mayor parte padescieron. Los quales no se puedē dezir de tal manera propios que no sean comunes a otras enfermedades: pero en esto podremos dezir que son propios, porquẽrã mayores, y mas fuertes, de lo que suelen ser en otras enfermedades. Porque ansi como lo que sale del estomago y todo el cuerpo ~~en la peste~~ en otras fiebres es libre d' toda ponçoña ansi en ella era mas venenoso, por la mala venenosa y pestilencial qualidad quẽ si adquiria: y ansi les dolia mas la cabeça, y los accidētes della eran mayores, q̃ en las otras calenturas. Otros muchos accidētes de los que suelen acontecer en otras enfermedades, acontecieron tambien en esta peste, aunque mas fuertes, y mas rezios, por la mesma razon. Y ansi digo que no tuuo accidētes tan propios como los suelen tener otras enfermedades: aunque acatcieron algunos mas, de los que suelen acontecer en otras enfermedades y calenturas: como son salir tumores, o apostemas, carbunculos, pulgon, la vrina buena, aunque algo citrea, el pulso no muy fuera de su natural, grande flaqueza y debilitacion de virtud, temblor y desmayo de coraçon, y tristeza interior en el coraçon: por la mayor parte poco calor en las partes exteriores, y grande en las interiores, sed vrgētissima, grande desassosiego y cansacio de todo el cuerpo, mala condiciõ, nausea vomito,

Signa ab aëstione
ne lēsa.
Algunos accidētes de los q̃ esta peste mas freq̃uamente traya.

Como se puedē dezir propios los accidētes d' la peste.
Porq̃ los accidētes d' la peste s̃o mayores q̃ los d' las otras enfermedades.

La peste de caragoça no tuuo accidētes tan propios como los suelen tener otras enfermedades.

Los accidētes desta peste.

L I. II. DELA INFORM. Y. CVR.

mito, y grande prostracion de appetito, dolor dellomago, el aliento, y todo lo que salia y hechaba del cuerpo muy hediondo. Y no obstante todo esto digo que los medicos han de ser muy diligentes y sollicitos a los principios dela enfermedad, quando hay duda, y no se sabe d cierto si es peste, o no, en conofter la fiebre pestilencial, y si vno esta herido de peste o no: y cautelosos enl pgnosticar en nūca dezir este hōbre esta herido d peste, porq̄ tiene calentura, dolor d cabeça, ganas d vomitar, vomitos, y vn tumor en la ingle, o debaxo el braçoni menos en d̄zir no esta herido porq̄ no tiene vomito, ni menos este, ni este otro accidēte, pero muy bien puede dezir despues ques ya declarada la enfermedad por peste, y trahe consigo tumores, carbunculos, pulgon grande calentura, gausas de reuessar, vomitos, prostracion de appetito y otros muchos accidentes, y este enfermo los tiene, y lino todos (porque no es necesario que los tenga todos) parte d̄llos, ergo estā herido a peste. A qui podria yo dezir lo que me ha acaescido aqui en ça ragoça en este tiempo de peste con algunos señores medicos: pero porque por ventura tomarian en mala parte, lo que yo daria abuen sin dexo lo de poner, y dezir: tambien han de ser cautelosos en el prognosticar, en nūca dezir a los principios dela enfermedad, quando hay duda si es peste, o no, esta enfermedad que corre es peste, y esta calentura pestilencial, porq̄ tiene este y este accidēte, ni menos dezir no es peste, ni calentura pestilencial, porque no tiene este ni este otro accidēte: porq̄ como dicho tēgo no tienen accidētes tan propios q̄ no sean comunes a otras enfermedades: pero bien pueden dezir y tener por cierto, q̄ si en vn mesmo tiempo, y en vna mesma tierra y lugar adoleuieren, y murieren muchos duna mesma enfermedad, q̄ aquella enfermedad es peste. Porque caer muchos dolientes en vn mesmo tiempo y lugar, y duna mesma enfermedad, y no morir se sino muy pocos, y aquellos no por rra-

zon

Los medicos hā de ser muy diligētes a los principios d̄la enfermedad, en conofter si es peste o no. &c.

Quando puede seguramente dezir el medico q̄ vno esta herido de peste.

Los medicos hā de ser muy cautelosos en el pgnosticar.

Quando puede seguramente el medico d̄zir q̄s peste.

Quando es epidemia.

DE LA PESTE DE CARAGOCA. 30

zon dela enfermedad, fuso dela disposicion del cuerpo, o error del medico como acaescio enel catarro de. 62. q̄ quãtos se sangraron se murieron, o del enfermo y ministros q̄ le firuen, no guardando lo que el medico ordena y manda, digo q̄ aq̄lla enfermedad no es peste, fuso vna enfermedad comun, vulgar, no perniciosã, quen Griego se llama epidimia, como muchas tercianas, quartanas phrenesias, dolores de costado, fluxos de viẽtre, catharro como el del año, 56. y. 62. como mas largamẽte se declara por vna tabla al fin desta segunda parte añadida, despues dela questiōn a quella, si se ha de sangrar primero, que hechar layuda, o cõtra. De todo lo qual se collige, Sa. Mag. q̄ la peste no tiene accidẽte alguno tã proprio q̄ todos los heridos della lo hayan de tener, y que nunca otra enfermedad lo tenga, sino vno si accidẽte se puede d̄zir, y es q̄ si en vn mesmo tiẽpo y en vn mesmo lugar muchos adolescen y mueren de vna misma enfermedad, bien puede dezir que aquella enfermedad es peste, y tambien puede seguramente dezir q̄s calentura pestilẽcial aquella que en tiempo de peste se genera.

¶ CAPITVLO. III. EN QVE TRACTA
dela accidentes y seales mortales y malos en parti
cular dela peste de çaragoça. |



L primero mal señal y mortal era, si el enfermo no sudaua cõ las medicinas, betidas, y remedios que el medico luego a los principios le ordenau y mandaua dar, para que sudasse, o ya que sudasse no se hallasse mejor. a. porque mostraua grande flaqueza de naturaleza, y abundancia del humor malo, y venenoso, el qual no lo podia hechar delas partes principales, alcuerpo, como a parte menos principal y cõtina d̄ todo el cuerpo. El segundo señal mal y mortal era, si el tumor, o

Signa mala ab excise mutato. El primero mal y mortal señal era no sudar. a. l. 9. simpl. me. fac. c. 5. de terra simia. El. estar el tumor muy adentro, y ser muy pequeño, &c.

LI. II. DELA INFORM. Y. CVRA.

apostema estava muy adentro, y era muy pequeño, y con los remedios y medicinas que se le hazia y applicaba, no salia mas afuera, sino q̄ se citava en vn mesmo j̄er: y la calentura y accidētes mas rezios y mas fuertes. Porque mostrava quel humor estava entre la carne, y los hueslos, y q̄ naturaleza estava t̄ debil y flaca, que no lo podia hechar afuera, y que havia grande abundancia de humor venenoso y malo, q̄ causava la calentura y accidentes muy rezios y fuertes. El tercero señal mal y mortal era si el t̄ido ya el tumor o apostema algo grande, y salido pa afuera, agora facille por si mesmo, agora por razon de las medicinas y remedios q̄ se le hanian applicado, se boluia para dentro, y la calentura, y accidentes aumentan a por q̄ mostrava que naturaleza quedava tan flaca y debil d̄la victoria pasada que havia tenido en hechar para afuera el humor malo y venenoso, que no podia conservar: y así aquel se boluia para dentro, y causava la calentura, y accidentes mas intensos. El quarto señal mal y mortal era, si este tumor o apostema era muy grande, ancho, a. y llano, y no agudo, y muy adentro (porque muchos y infinitos se han curado si estava muy pa fuera, aunq̄ tenga todas las sobredichas condiciones) y la calentura y accidentes muy rezios, y gr̄des porque mostrava grande abundancia de humor, y aquel muy tenaz, y que estava entre hueslos y carne, y no entre carne y cuero, y gr̄de flaqueza de naturaleza, que no lo podia hechar para fuera: y grande effumation azul coraçon, que causava la calentura, y accidentes muy fuertes y rezios como era el d̄la muger preñada, que primero abrio y hize anathomia. El v. señal mal y mortal era, si despues de abierto el tumor o apostema con boton de fuego, tardava a caerse la scara seys, o ocho dias, y estuviēse b. muy seco, sin humedad alḡna. y livido, y se ichasse mucho la parte, y la calentura, y accidētes muy rezios. Porque mostrava grande flaqueza del calor natural, y la parte estar des-

El tercero señal mal y mortal era si el t̄ido ya el tumor o apostema algo grande, y salido pa afuera, agora facille por si mesmo, agora por razon de las medicinas y remedios q̄ se le hanian applicado, se boluia para dentro, y la calentura, y accidentes aumentan a por q̄ mostrava que naturaleza quedava tan flaca y debil d̄la victoria pasada que havia tenido en hechar para afuera el humor malo y venenoso, que no podia conservar: y así aquel se boluia para dentro, y causava la calentura, y accidentes mas intensos.

El quarto señal mal y mortal era, si este tumor o apostema era muy grande, ancho, a. y llano, y no agudo, y muy adentro.

a. l. i. p. 40.
ln. 6. de morb.
vulg. co. l. i. ar. 13

El quinto señal mal y mortal era, si despues de abierto el tumor o apostema con boton de fuego, tardava a caerse la scara seys, o ocho dias, y estuviēse b. muy seco, sin humedad alḡna. y livido, y se ichasse mucho la parte, y la calentura, y accidētes muy rezios.

b. l. p. r. a. n. o. t.

paupertada del, y grande abundancia del calor extraneo, y humor venenoso. El sexto señal mal y mortal era, si del pues de cayda la feca, y mundificada la vlcera, a se boluia negra, o si el pus fuesse negro, o ludo, y muy hedõdo: por la mesma razon: que es por falta del calor natural, y abundancia del extraneo, y malignidad del humor, y señal de grande putrefaction, y corrupcion: los quales dos señales aunque en si seã malos y mortales, pero en respectõ de mi vnguento no lo son. Porque se hã hecho en el hospital, y por la ciudad curas destas con dicho vnguento, q̃ no pareca sino cosa de milagro, anzi las curaua. El septimo señal mal y mortal era, que el carbunculo fuesse negro, y siempre ambulasse, y no se mitigasse ni mortificasse cõ los remedios y appolitos necessarios que se le applicauan. Porque mostraua grande abundancia y malignidad del humor venenoso, y malo, y flaqueza del calor natural, que aun con ~~apollitos~~ podia vencer. El octauo señal mal y mortal era, que sajado el carbunculo saliesse mucha sangre, porque luego se morian, y ninguno destes tales escapaua. Y acuerdome de vno, entre otros que tuuierou carbunculos, que se dezia Angulo hombre rezio, robusto, sanguineo, grãde beuedoraz, que tenia vn carbunculo en las nalgas, y en las espaldas otro, y mandando se los sajar, le salio cerca dos onças de sangre de trambos ados, que para el no era nada, y en verdad que de de ados horas se murio. Y esto porque como arriba tengo dicho esta peste no proscedia de sangre, sino de colera, y anzi quãto mas sangre salia, mas desenfrenada quedaua la colera, y mas inflamaua, &c. Y asitanto por lo q̃ en otros muchos sin este hauiã notado, como aun por lo q̃ en las sangrias, y anathomias que hize, hauiã visto, ake la mano del todo de sangrar, sajar los tumores y defacar gota de sangre del tumor o apostema, y si hazia sajar el carbunculo, no dexaua salir mas sangre de la que salia sajado se lo, y anzi vi ocularmente la mejora

El sexto boluer se la vlcera negra, el pus ser hedondo negro, ludo, &c. a. l. l. prog. 42. sec. 2. apho. 47. l. 1. de disse, feb. c. 6.

los sobredichos dos señales aun q̃ malos y mortales, en respectõ del vnguento de Porcel no lo son.

El septimo boluer se el carbunculo negro, y si se ambulasse, El octauo era salir mucha sangre del carbunculo.

Confirma por experiencia no conuenir sajar.

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

El nono ser la
vrina exquisite
aquofa, hedion
da y crassa.
a. l. 2. pg. 72.
sec. 4. apho. 72.

Porq̄ en enfer-
medades agu-
das la vrina ex-
quifita aquofa
es mortal señal.
b. l. 2. pg. 22. 32.
l. 2. d. morb. vul.
co. 2. n. 15.
c. l. 2. de morb.
vul. co. 2. nar. 15.

Que sedimien-
to tenia esta vri-
na crulla.

Como se ha de
entender la vri-
na exquisite aquo-
fa, hedionda y
crassa.
El decimo ser la
vrina como de
fano y los acci-
dētes mas rezio-
s y intusos.

ria culos enfermos ser muy grande, y sin comparacion. El nono señal malo y mortal era, la vrina exquisite aquofa (quiere dezir blanca en color y tenue en subilãcia) hedionda y crassa, a. Exquisite aquofa, porq̄ mo straua grãde crudeza y abundancia del humor malo y venenoso: y flaqueza de la facultad concoctris, que naturaleza no solamente no lo podia vècer, mas aũ ni enpeçar lo a cozer: y en enfermedades tau agudas como es la peste y fiebre pebilencial, quita toda esperança d̄ poderse cozer, por la breuedad del tiempo. Y por el tanto no solamente es mal señal, mas aun mortal b, hedionda porque mostraua grande putrefacciõ y corrupciõ en los humores, c. crassa entiendo muy crassa, como vrina d̄ hyegua y esta agora acadesical al principio, agora ala postre: aunque al principio era mas mal señal y mortal, que ala postre, pero siempre mortal: porque mostraua grande agitation d̄ humores crassos y espessos, y que los enfermos tenian y padescian ~~crassos~~ y fuertes accidentes, y grãde dominio del calor extraneo, el qual los concitaua quemaua y mezclaua: y ala postre era malo y mortal señal, porque mostraua grande falta del calor natural, y mortificaciõ de naturaleza, que no podia tener apartadas las partes crassas de las sotiles, y así se cõfundia y mezclauan: y por el tanto siempre en peste es mal señal la vrina muy crassa. Esta vrina crassa solia tener vna hypostasis, o sedimento negro, en lo baxo de la vrina, y alguna vez en lo alto, o ados dedos, y entouces era mas mal señal y mortal, y que presto se hauia de morir el enfermo: porq̄ mostraua grande mortificaciõ y frialdad en el coraçõ, por demasiado y exuperante calor extraneo. Exquisite aquofa, hedionda, y crassa entiendo, o cada vno por sí, o exquisite aquofa y hedionda, o hedionda y crassa. El decimo mal señal era la vrina como de fano en color substancia y hypostasis, y la calentura muy rezia y grande, y todos los accidentes muy rezios y intusos. Y por el tanto ha de tener

ner el medico siempre en la memoria estas tres especies de vrina, para poder prognosticar a cerca del enfermo lo que ha de ser. La primera es que sea exquisite aquosa solamente, a saber es blanca en color y tenue en substancia, o exquisite aquosa y hedionda. La segunda es que sea muy crassa y turbada solamente, o crassa y turbada, y hedionda. La tercera que sea como vrina de sano, en color, substancia, y hypostasis, y la calentura muy rezia y con los accidentes mas intensos y grandes que nunca. El onzeno señal malo y mortal era, que naturaleza hiziesse euacuacion por camaras, antes que se les abriese el tumor en tanto que ninguno de estos tales ha biuido (porque despues de abierto, aunque mal señal pero no mortal, por que muchos con ualecieron) y esto agora fuesse en dia critico agora no, y agora precediesen señales de coction agora no. Al reues de lo que acaesce en las otras enfermedades, que siempre ~~que~~ naturaleza haze alguna euacuacion, o por sudor, o por vrina, o por camara. &c. en dia iudicatorio, hauiendo precedido señales de coction, es buen señal. Porque la calentura pestilencial no mata con su intenso y subido calor, sino con su mal, occulta, venenosa, y pestilencial qualidad. La qual daña y vence así el humor cozido y digesto, como el crudo y indigesto. Y si alguño pide la causa por que un mesmo efecto que son las camaras en los que no tenian el tumor abierto, era señal mortal, y en los que lo tenia abierto, no era señal mortal, aunque malo. Respondo que en los que no tenian el tumor abierto acaescian por abundancia y malicia del humor colerico venenoso, y pestilencial, y flaqueza grande de naturaleza, que no podia guardar en tal euacuacion. a. la inclinacion y naturaleza del tal humor, b. y el consenso, ducto, y afinidad del lugar en dōde estaua, que era en parte en el estomago, y por dōde hauia de salir, que era por vomito, y en parte en los emuntorios, y por donde hauia de salir, quera por allí mesmo. Y así lo hechaua por donde

Tres especies de vrina ha de tener siempre en la memoria el medico: y porque.
 La primera.
 La segunda.
 La tercera.

El onzeno señal malo y mortal, que naturaleza hiziesse euacuacion por camara. &c.

Por que pestle la euacuacion que naturaleza haze quando sea en dia critico no es buen señal.

Por que las camaras en los que no tenian el tumor abierto era señal mortal, y en los otros no.

a. sec. 1. apho. 2.
 21.
 sec. 4. apho. 2.
 4. 9.
 b. sec. 1. apho. 21
 sec. 4. apho. 4.
 Auil. 1. 4. doc. 2
 c. 7.

LI. II. DELA INFOR. Y CVR.

Las camaras, donde podian y en los que tenian camaras despues de abierto el tumor, era por algun desorden, que haviã hecho en beuer vino, comer mucha fruta. El qual daño era facil de remediar, si era poco, y si mucho era irremediable y especial era señal malo y mortal, si las camaras eran muy hechas, liquidas, y espumosas, de qualquier color que fuesen, aunque por la mayor parte eran de color de açafrañ, verdes y negras. a. quẽs son mal señal, b. hechas por que mostrauan grande putrefaction y corrupcion de humores, c. y liquidas, porque mostraua grãde fluxo de humor colerico y venenoso al estomago, y por el tanto se veya oocularmente, q̃ atodos los que estauã sin abrir el tumor y les sobreuenian camaras, que se les boluia el tumor para dentro y se morian, d. espumosa por que mostraua grande encendimiento y calor en los humores, el qual consumia y gastaua todo el cuerpo. El dozeno señal malo y mortal era si despues de abierto el tumor, supoñama natura hazia alguna euacuacion por sudor frio, agora fuesse vniuersal, agora particular. vniuersal de todo el cuerpo: porque mostraua tãta crassie y frialdad en los humores que nenguna manera los podia sojuzgar, ni vencer el calor extraneo y febril, y sera tanto peor, quanto el calor febril fuere mayor, y en enfermedades agudas es señal mortal porq̃ se terminã en breue tiempo, en el qual no se pueden cozer los humores crassos y frios, e particular como de la cabeça, cara, y cerniz y esto agora fuesse el sudor caliente, agora frio, caliente por que mostraua grande flaxza de virtud, que no podia hechar, y excutir el sudor de otras partes; y prostracion grande por razon de la abũdãcia del humor malo, venenoso y pestilencial, que los açaxana y afligia. Y ansí este sudor fuele muchas vezes acacer en aquellos, que tienen abundancia de humores, y se afligen y congoxã. Frio, por que mostraua grãde malicia de humor malo, y venenoso, y prostracion grande de virtud,

Las camaras,
donde podian y en los que tenian camaras despues de abierto el tumor, era por algun desorden, que haviã hecho en beuer vino, comer mucha fruta. El qual daño era facil de remediar, si era poco, y si mucho era irremediable y especial era señal malo y mortal, si las camaras eran muy hechas, liquidas, y espumosas, de qualquier color que fuesen, aunque por la mayor parte eran de color de açafrañ, verdes y negras.

a. l. 2. pg. 21.
b. l. 1. d. cryf. c. 11
l. 2. pg. 22.
c. l. 2. prog. 14.
Liquidus.
d. l. 2. pg. 20.
Espumosas.

El dozeno señal malo y mortal era si despues de abierto el tumor, supoñama natura hazia alguna euacuacion por sudor frio, agora fuesse vniuersal, agora particular.

Porq̃ el sudor frio en enfermedades agudas es señal mortal

6. Hipp. Gal. l. 1
prog. 16.
l. 3. d. morb. vul.
co. 2. nar. 8. &
vltima.
l. 3. d. morb. vul.
co. 2. nar. 19.
sec. 4. apho. 37.

tud, no futura sino presente. El trezeno señal mal y mortal era si despues de fallido el tumor muy para fuera, y estando con grãde calêrura no le daua pena ni tormêto el mal, ni menos sentia claramête daño ni dolor, ni en el tumor (si no quãdo se lo tocãã y entôces muy poco) ni en otra parte alguna. Por q̃ mostraua quera tanto el poderio y fortaleza de aquella mala venenosa y pestilencial qualidad, q̃ ya occupaua el cuerpo del coraçõ, y ansi y igualmente occupaua todos los miembros y partes del cuerpo, y destruyã las virtudes y potencias del, de tal fuerte que no hauiã parte sana en todo el cuerpo, que pudiesse comprehender el daño de la otra como acontecêe en los hecticos. El quatorzeno señal mal y mortal era quando el haliento salia hediõdo, a. porque mostraua que la mala venenosa y pestilencial qualidad hauiã subido ya al coraçõ, y que hauiã ya en el grande corrupcion y putrefacciõ. El quinzeno señal malo y mortal era q̃ les salia por todo el cuerpo pulgõ. Esto entiendo en los que tenian el tumor para fuera, en qualquier parte que fuesse porque en los que no teniã tumores, o apoflemas pa fuera, era mal señal po no mortal por q̃ qualunq̃no de los se ha muerto, sino q̃ ha cõnalcescido: por q̃ en los q̃ teniã el tumor pa fuera, mostraua grãde abundancia y malignidad del humor venenoso, y malo; y aunq̃ naturaleza lo itêtãta ha hechar pa fuera, no põdia dar recaudo a tantas partes, y ansise boluia el tumor para dentro, descuydandose de këlos que no tenian los tumores para fuera, no mostraua tanta abundancia de humor, y asique malo y venenoso, naturaleza era bastante a cõsumir lo, y a hecharlo para fuera, pues era lugar conueniente. El deziseyseno señal malo era en las mugres, por que si estãdo preñadas se herian de peste por la mayor parte mal parian y se morian, por la grande agitacion y comocion q̃ se hazia de aquella sangre con el humor venenoso, de la qual subia arriba al coraçõ en vn vapor y mala qualidad ve-

El trezeno señal malo y mortal no dar pena el mal ni sentir dolor en el tumor, y tener grãde calêrura.

El quatorzeno señal malo y mortal el haliento muy hediõdo, a. l. 3. d. p. c. 1. g. p. u. l. c. 4. Aud. p. t. quar. t. c. 4. c. 2.

El quinzeno señal malo y mortal el pulgõ, y en quales se ha de notar, &c.

El deziseyseno señal malo herirse muger preñada,

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

Que mugeres
conualecian.

El dezifete no
señal malo, he-
rirse la muger
despues de ha-
uerle baxado d
sus cuentos.

El dieziocheno
señal malo y
mortal estar d
del principio
muy descaydo
Signa mala n-
qualitate muta
ta.
a. l. 3. de morb,
vulg. co. 3. nar,
ultima.

nenosa, la qual si era en mucha quantidad mataua, y si en poca conualecia: ansí los que purgauan bien conualecian y biuian, y las que mal, morian. Porque como la sangre menstrual sea veneno quanto mas purgauan mas se euacuaua de aquel humor venenoso y malo, y ansí mas se librauan, y quanto mas purgauan, mas se detenía de dicho humor venenoso y malo, y por el siguiente mas pe ligro passauan. El dezifete no señal malo y mortal en las mugeres era, si despues de hauer les baxado de sus cuentos en poca quantidad se herian, y por el cõtrario era buẽ señal si estando heridas de peste les baxaua biẽ de sus cuẽtos (en tanto que no he visto peligrar alguna) por la mesma razon: porque como la sangre menstrual sea veneno no saliendo como solia quedaua aquel veneno y mala qualidad en el cuerpo, y despues heriendo se adquria aquella otra mala venenosa y pestilencial qualidad del humor, que en dicha peste predominaua, con la aguçiõ y comocion que al tiempo dela purgacion se hazia, y ansí se duplicaua y se moria la enferma por muchedumbre de humor, y abundancia de aquella mala venenosa y pestilencial qualidad. Y por el contrario si estando herida le baxaua de sus cuentos en mucha quantidad: nengũa peligrava, porque allende de euacuarse la sangre menstrual que es veneno, se euacuatambien arebueeltas del, por la aguçiõ y comocion que se hazia, al tiempo dela euacuacion, la mala venenosa y pestilencial qualidad del humor que en dicha peste predominaua, &c. El dieziocheno señal malo y mortal era, que luego siendo heridos de peste, estuuiesen tan prostrados, pesados y descaydos en virtud y fortaleza, q̃ pareciesen estar ya al extremo, y tuuiesen grande desfosoiego y tanto calor. a. en las partes interiores, que pareciese que se abrasauan, teniẽdo grande y vrgentissima sed en tanto que no se pudiesen ver hartos de beuer, y las partes exteriores estuuiesen mas frias que calientes, y tuuies-

sen

fen el rostro tan demudado y trastornado, como de muer to. Porq̄ estar tan descaydos y prostrados mostraua, que aquella mala venenosa y pestilencial qualidad era muy fu erte y grande, y los humores muy dispuestos para rescebir la, y por el tãto luego los dañaua y gastaua, y por el siguiẽ te destruya luego todo el cuerpo, dexando los tan prostra dos y descaydos como si estuuiessen al extremo: defas foslegaua y abrafaua los interiormente, y exteriormente estauan frios. Primero porque esta fiebre no matana cõ su intẽliuo calor, sino cõ su mala, venenosa, y pestilencial qua lidad. Lo segundo porque en esta fiebre las partes interio res estan dañadas y inflamadas, y ansi naturaleza absc̄q; se le cẽtu, como ciega pensando las fo correr embia todo el ca lor a ellas, dexãdo las exteriores defamparadas del. Lo ter

cero porque esta fiebre occupaua mas el coraçon que to das las otras fiebres, por razon de la mala venenosa y pesti lencial qualidad. Tener el rostro muy trastornado y deffi gurado, era por la grande vehemencia y malignidad del humor venenoso y pestilencial, y tener vrgẽtissima sed era por la grãde copia y abudãcia del humor malo y veneno so, q̄ iua y hauia en el estomago. a. y aũ q̄ no estaua la boca en el estomago tan dañada, q̄ la facultad appetitris del beuer fuessẽ pedada. El dzinoueno seãal malo y mortal era, si estã do los tres primeros dias de buen sujeto y valor, y muy afosegados ansi exterior como iteriormẽte, y el rostro y color como de sano luego al q̄rto estuuiessen muy descay dos y prostrados, y en el rostro muy demudados: porque esta qualidad venenosa y pestilencial, aunque fuerte no ha llaua luego al principio disposiciõ en los humores, la qual despues del quarto adquira y alcãçana, y ansi al principio no podiatener toda su propiedad, y por el siguiente no mostraua ni daua pena al principio sino despues: y ansi to dos los accidẽtes erã remissos y flacos al principio y por el tãto de buẽ sujeto y valor, y muy afosegados los en

Porque iterior mente estauan defufosegados y se abraçauan y exterioormẽte estauan frios.

Primero.

Segundo.

Tercero.

Porque tenian el rostro trastor nado. &c.

Porq̄ tenian vr gẽtissima sed, a. In. 6. A morb. vul. co. 3. an. a. 4

El dzinoueno seãal malo estar los prime ros dias bueno y al quarto ma lo.

LI. II. DELA INFOR. Y CVR.

Signa mala ab
actione ipsa.

El veneno ma
lo y mortal se
ñal sin esperan
ça de vida, teni
endo grãde ard
dor, & c. y la li
gua seca, & c. no
tener seña
a. l. 6. de morb.
vul. co. 3. nar.
14.

Como el tener
mucha sed, y
no tener sed p
cedia de un m: f
no humor.
b. in. 6. a. mor.
vul. co. 3. nar. 14.

El tener mu
cha sed, y el no
tener seña
pceda dū me
mo humor po
no è igual qua
ntidad, y qual
dad.

El veinte y vno
señal malo y
mortal no ces
sar algũos naci
dentes y cessar
otros.

feruos, y despues al quarto todo al reues. El veinte no mas
mal seña y mortal, sin esperãça algũa de salud, ni vida es, q̃
teniẽdo grãde ardor y calor en las partes interiores, y èlas
exteriores mas frio q̃ calor, y teniẽdo la lengua seca y ne
gra, y grãde defassofiego, y inquietud en la cama, boluẽdo
se el tumor pa dẽtro no tunicie el cõerno sed, aporq̃ mo
straua hauer en el estomago grãde copia y abundancia de
humor, y aq̃l malo y venenoso y pestilencial, el q̃l por ser
tanto y tã malo tenia la boca del estomago tan dañada y
perdida, q̃ destruya y corrõpia la facultad appetitris del be
uer. Y no se maraville nadie q̃l tener vno mucha y virgen
tissima sed, como la q̃ en esta peste por la mayor pte teniã
los enfermos, y el no tener sed (estãdo tãbien herido) pro
ceda duna mesma causa que de humor colerico, b. por
q̃l tener vrgentissima sed, procede de abundancia de hu
mor, y aquel malo y venenoso, q̃ esta en el estomago, pero q̃
aun no ha tan dañado la boca del estomago, pa que ha
ya de perder la facultad appetitris del beuer, quiero dezir
para q̃ haya de pder el beuer y el no tener sed, estãdo ma
lo y herido pcedetãbiẽ del mesmo humor no porq̃l tal
humor malo y venenoso no vaya y este en el estomago, si
no porq̃l dicho humor q̃ va y esta en el estomago, es tãto
y tã malo y venenoso, q̃ tiene ya tã dañada la boca d̃l esto
mago q̃ le haze pder la facultad appetitris del beuer q̃ o
d̃zir la gana d̃l beuer y aũsi aunq̃l tener grãdissima sed, y
el no tener sed algũa, pceda dū mesmo humor, pero no en
igual cãtidad y malignidad porq̃ quãdo es ètãta quãtidad
y malignidad q̃ dañe la boca del estomago, no da sed, por
destruyr y pder la facultad appetitris d̃l beuer y quãdo no
es en tãta quãtidad y malignidad, q̃ dañe la boca d̃l esto ma
go, da mucha sed, por no hauer p̃dido la facultad appetitris
d̃l beuer. El veinte y vno seña in aloy mortal era nũca ces
sar el dolor d̃ cabeza, antesbiẽ crescer, nũca poder dormir,
q̃rerse asẽtar è la cama, boluerse phreneticos, leuãtarse d̃
la cuna, y d̃zir mil locuras, estar siẽpre d̃spaldas, o dormir
hoc

boca baxo no hauiendo lo acostumbrado, hechar los braços y piernas agora en vna parte, agora en otra, estar en medio dela cama de largo alargo, como si se cayesse, dormir boca abierta, tirar la ropa para sí, caçar moscas, llevar las manos delante los ojos, y los dedos ala boca, arrancar los filos y pelos dela ropa, y muchos otros señales, q̄ por no ser prolixo y ponerlos Hipp. y Gal. en el. j. delos prognosticos, y declarar los tambien y tan doctamente el doctor Christoual de Vega (medico de don Carlos principe de España, cuyos dias Dios para muchos y largos años cō acrecentamiēto de reynos y estados cōserue y augmēte) no me curo de ponerlos aqui, pues questos son los q̄ a qui en esta peste mas frequentamēte acaescieron. a, porq̄ mostraua grande raptō y fluxo de humor venenoso y pestilencial ala cabeça resoluciō del calor natural, b, y grande cōsumptiō y flaqueza dela facultad animal, grāde inquietud, anxiedad, y susplicēcia d̄l enfermo, &c. c, proscede d̄la mala, venenosa, y pestilencial qualidad, q̄ del humor malo y venenoso q̄ esta c̄n el estomago sube y esta d̄la boca d̄l estomago, y muestra hauer grāde lesiō en el cerebro, en las facultades iternas sensitivas: porq̄ todo el otro q̄ es llevarse los dedos ala boca, y delante los ojos, caçar moscas, sacar los pelos dela ropa, tirar las pajueltas d̄la pared, &c. significaua grāde copia y abundancia de vapores venenosos, q̄ subian ala cabeça, y ansi se comunicaua el mal no solamēte al cerebro mas a los ojos: y aunq̄ todos estos señales son malos pero no siēpre mortales, sino por la mayor parte, porque he visto en esta peste conualescer muchos q̄ quali los teniā todos, y t̄bien he visto morirse muchos q̄ no teniā sino dos, o tres d̄los sobredichos señales. El veinte y dose no señal maloy mortal era si la expiraciō era crebra, grāde rara, y fria. crebra a saber es si expiraua muy amenuado, d̄ tal suerte, q̄ parecia q̄ no se alc̄çaua la vna cō la otra: por quera señal q̄ aquella mala venenosa y pestilencial quali-

Christoual de Vega medico doctissimo.

al. r. pg. 14. 1
l. 2. d. mot. mus.
c. 4.
Deijs que i medicina trana sunt
co. 1. nar. 1.
b. l. 1. pg. 15.
l. de pal. trē. &
rig.
c. 1. 1. pg. 16.
l. 3. d. morb. vul.
co. 2. nar. 7.
lec. 7. apho. 56.

Todos los sobredichos accidentes en esta peste no siēpre eran mortales. El veinte y dozeno señal malo y mortal era la expiraciō crebra.

LI. II. DELA INFORM. Y. CVRA.

dad hauiá ya subido al coraçon , la qual cauſaua ya dolor,
 o inflamaciõ en el coraçõ, liuuos y diaphragma d tal fuer
 te pero q̄ si era crebra y chica, significaua dolor, si crebra y
 Crebra grãde, grande, significaua inflamacion : pero si la expiration era
 Rara y grande rara ſaber es q̄ paſſaſſeratico de vna a otra, y grande, signi
 Rara y chica, ficaua delirio: y ſirara y chica significaua grãde extinció
 del calor natural anſi queſ grãde por la neceſſidad que tie
 ne de refrescar y templar el calor natural crebra, por queſ
 tanto el calor del coraçon, que no baſta tẽplar aquel con
 fer grande, ſi no que ha de ſer crebra: y mayor es la expira
 cion, queſ hechar el ayre afuera, que la inſpiracion, queſ a
 traer el ayre para dentro, por que hay mas neceſſidad de
 hechar loſfulliginofos excrementos del coraçon afuera,
 que atraer el ayre para dẽtro pa enfriarlo: porq̄ eſta fie
 bre peſtilencial mas dañaua por malo q̄ por exceſſiuo calor.
 El veinte y treſe no ſeñal malo y mortal era acontecer en
 vn meſmo enfermo muchos deſmayos vnos tras otros, y
 vnos mas fuertes q̄ otros, y a horas inciertas porq̄ moſtra
 ua que las cauſas intrinſecas q̄ eſtañ en el coraçon como
 era el humor venenofos, o mala cõplexion eran muy fuer
 tes, y anſi quando el humor venenofos era poco, y la vir
 tud fuerte era el deſmayo facil, y por el contrario quãdo
 el humor venenofos era fuerte, y la virtud flaca era difficil
 y fuerte. El veinte y quatro ſeñal malo y mortal era, tener
 dẽndel primero dia el pulſo, a. languido y chico, y ſin or
 dẽ algũo, b, y ala poſtre tardo y raro, porq̄ significaua grã
 de flaquezay diſſoluciõ del calor natural. El veinte y cin
 q̄no ſeñal malo era tener vna tos ſeca: porq̄ moſtraua q̄
 los liuuos eſtañ dañados, no por repleciõ de humor, ſi
 no por mala qualidad, la qual trabajaua a hechar de ſina
 turaleza cõ la tosy no podia, porq̄ no era replecion d hu
 mor. El veinte y ſeſeno y vltimo ſeñal malo y mortal era
 no ceſſar loſafcos y vomitos y pſtracion de appetito cõ
 quanto vomitauan, y medicinas ſe le hazian y dauã antes
 bien

Crebra ra chica,

Crebra grãde,

Rara y grande

Rara y chica,

Porq̄ mayor la
 expiration que
 la inſpiracion.

El veinte y treſe
 no ſeñal aconte
 cer muchos
 deſmayos, &c.

Quando era el
 deſmayo facil,
 y quãdo fuerte

El veinte y qua
 tro ſeñal tener
 el pulſo langui
 do, chico, y ſin
 orden.

a. h. l. d. cau. pul.
 c. 4. 5.
 b. d. 3. d. cau. pul.
 e. 17.

El veinte y cin
 q̄no tener vna
 tos ſeca.

El veinte y ſeis
 ſeñal no ceſſar
 loſafcos. y omi
 tos, &c.

bien vomitauan aquellas, y no las podian tener: porqu e mostraua grande fluxo y malignidad del humor venenoso, malo, y pestilencial al estomágo: el qual por ser entanta abundancia, tan peruerso, venenoso, y malo, no lo podian vencer, ni sobrepujar las medicinas y beuidas, que se dauan: y así naturaleza trabajaua mas en hecharlo, quen atraher el mantenimiento, y atraher el májar. Y por el tãto los ascos, ganas de reuesar, vomitos, y prostración grã de d'apetito, erã los accidētes mas frequētes y comunes que esta peste, y fiebre pestilencial consigo trahian, y los enfermos por lamayor parte padescian.

Que accidētes era mas frequētes é esta peste.

¶ CAPITVLO.III.ENQVE SE TRATA de los señales buenos.

AVNQUE parece Sa. Magestad cosa superflua, hauer d'poner aqui los señales buenos, por que para el buen medico, y el que tuuiere buen ingenio bastale hauer puesto los malos, porque de aquellos por el contrario facilmente collegira los buenos: pero por no hauer de yr cada vez areboluer y buscar los, me ha parecido poner aqui los buenos: no todos, sino algunos y los mas esenciales. El primero pues buen señal era, que el enfermo copiosamente sudasse cõ las medicinas y beuidas, que el medico luego al principio le ordenaua y mandaua dar, para que sudasse. Porque mostraua grãde fortaleza y robur de naturaleza, que podia hechar delas partes principales y interiores, alas partes menos principales y exteriores que el cuero, el humor peccante, aũ que mucha quãtidad, y malo: quantimas que muestra tan bien que el humor peccante no es en tanta cantidad, ni tan malo, que naturaleza no lo pueda sobrepujar, vècer y hechar afuera. El segundo buen señal era si el tumor, o apoplejia, o tumor muy para fuera, de mediocre magnitud, y puntiagudo, &c.

Los señales buenos no todos sino los mas esenciales.

Porq̃ pone los señales buenos El primero buen señal, sudar mucho con la beuida que se da.

El segundo buen señal, salir el tu

stema con los remedios y appositos, que se hazian y applicauan, fallia muy para afuera, no muy grande, ni muy pequeño, sino de mediocré magnitud; y aunque muy grã de fino era llano, sino puntiagudo: y la calentura y accidentes se remitian. Porquemostraua quel humor estaua entre cuero y carne, y aunq̃ en mucha quantidad no era tenaz; y que naturaleza estaua tan robusta y rezia, que lo podia hechar afuera. El tercero buen señal era si el tumor se resolua, y la calentura y accidentes cessauan. Porque mostraua, quel humor peccãte, aunq̃ en mucha quãtidad, no era muy venenoso y malo, y que naturaleza estaua tã robusta y rezia, que lo resolua. El quarto buen señal era

El tercero buẽ señal, resoluerse el tumor, y cessar la calentura.

El quarto buẽ señal, despues d' abierto el tumor, o apostema cõ caustico actu al, que con fuego, luego al segundo, o al tercero dia se le caia la scara, y hauia humedad en la vlcera, y no se hinchaua, ni inflamaua la parte, y aunque se hinchaua y inflamaua, si

bo luia luego a su natural, y si despues la vlcera tẽna buen color, y el pus era blanco, leue, y igual y no hediõdo: porque mostraua grande fortaleza y abundancia del calor natural, y falta del extrancoy benignidad del humor: aunq̃ mucho. El quinto buen señal era si el carbunculo se mitigaua y mortificaua con los remedios y appositos, que se le hazia y applicauã por la mesma razon, porq̃ mostraua grãde fortaleza d' el calor natural, y benignidad del humor.

El quinto buẽ señal, mitigar y mortificarse el carbunculo.

El sexto buẽ señal, ser la vrina como de sano, &c. y la calentura y accidentes ser muy remissos.

El septimo buen señal en las mugeres, si estãdo heridas les baxaua de sus cuẽtos copio

El sexto señal aunque no bueno, pero no malo, si la vrina no era exquisite aquosa, hediõda, ni menos turbida, sino como d' sano, en color, substãcia y hypostasis, pero era buẽ señal si estãdo la vrina como de sano, la calentura y accidentes estauã muy remissos. El septimo buen señal en las mugeres era si estãdo heridas les baxaua de sus cuẽtos copio

lamente: porq̃ como la sangre menstrual sea veneno purgãdo bien, con la agitaciõ y comocion q̃ entõces se hazia, fallia arebueeltas della aq̃lla mala venenosa y pestilencial qualidad que en si tenia: y así puedo afirmar, que distales

quãta

quantas yo he visitado, y visto que son liartas, ninguna se ha muerto. El oçtauo buen señal era si el herido de peste estaua de buen sujeto, muy affoslegado en la cama, y el rostro y ojos como de sano, la calentura y todos los accidentes muy remissos, la vigilia, la sed, el dolor de la cabeça muy remitido, la respiration como en sana salud, el pulso no muy fuera de su natural, cessar los ascos y vomitos con las medicinas y beuidas que se le dauã, hazer cada dia camara como en sana salud lo acostubraua. Y lo vltimo y mas principal buen señalera, a. tener appetito de comer, y comer bien, en tanto que ninguno de los que bien comiã se moria, porque mostraua que ya no hauia raptio ni fluxo de humor al estomago, ni menos lo hauia en el mesmo estomago, y no haviendolo naturaleza estaua toda intenta y puesta en hazer su officio, ques apeteçer y atraher el manjar, y cozerlo &c. y esto me parece que basta en quanto a la definition de la peste de çaragoça, causas y señales, primero en comun, y despues en particular malos y buenos. porques ya tiempo tratar de la curacion de ella, pues veo q̃ muchos la estan con grande desseo aguardando.

Ningua mujer que estando herida le baxaõ de sus cueros se murio.
El oçtauo buen señalera el do liere muy affoslegado, &c. y remanese la calentura y accidentes.
El nono vltimo y mas principal buen señalera tener buen apetito de comer.
a. Gale, li. 3. de morb. vulg. co. 3. nar. 18.
L. L. d. disse. feb. c. 4.
Auis. prima. 4. trac. 4. c. 4.

¶ CAPITV. V. DEL MODO Y ESTILO

lo que se ha de tener en curar, y que medicinas y remedios se han de poner. y en quãtas cosas consiste la verdadera cura desta peste de çaragoça, y ques lo quel medico, en todo el discurso de la cura de ella ha de tener por fin y por scopo.

Toda peste es enfermedad acutissima, no sufre dilacion de remedios, ni da lugar a muchas consultas de medicos.

COMO toda peste sea enfermedad acutissima, y q̃ no sufre espera ni dilacion de remedios, ni menos de lugar a muchas cõsultas, me ha parecido Sa. Ma. poner breuemẽte

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA:

breuemente el modo y estilo, que siempre he tenido y se guido en la curacion desta peste de çaragoça, y poner solos aquellos remedios (sin hazer grande cumulo y monton dellos) que por larga y continua experiencia y uso juntamente con razon, y buë juyzio he podido alcançar ser mejores, y mas seguros, y con los quales muchas y infinitas personas han conualecido, y con el fauor diuino conualecieran, siempre que se siguierẽ hizieren, y aplicaren a su tiempo y sazõ, y no como quieray esto para que con mas presteza seguridad y facilidad, sean socorridos y remediados los enfermos. La verdadera cura pues della cõsiste en tres cosas, la primera en quanto a corregir y tẽplar el ayre de la casa y aposiento en dõde habita y duerme el enfermo. La segunda en quãto alo que ha de comer y beuer, quanto, quando, quantas vezes y de que manera. La tercera en quanto alas medicinas y remedios, tanto en los que se han de dar y hazer para dõtro, como en los que se han de aplicar, y poner para fuera. En todas estas tres cosas y en todo el discurso y cura de dicha dolẽcia y en quanto hiziere con el enfermo el medico, anõ exterior como interiormente ha de tener siempre por fin y por escopo estas quatro cosas. La primera es corregir y emẽdar la mala, venenosa, y pestilencial qualidad. La segunda es instaurar, corroborar, y confortar la virtud. La tercera euacuar el humor pecante y malo. La quarta y vltima extinguir y matar el ardor y fuego grãde quel enfermo padesce, y mitigar los accidentes.

¶ CAPITV. VI. COMO SE CORRIGE

y tẽpla el ayre dela casa y aposiento, en donde habita y duerme el enfermo.

Que remedios pone.

En tres cosas cõsiste la verdadera cura desta peste.

La primera en quãto al corregir y tẽplar el ayre &c.

La segunda en quãto al comer y beuer &c.

La tercera en quãto alas medicinas anõ interiores como exteriores.

Quatro cosas ha de tẽer el medico por fin y scopo en todo el discurso dela cura. &c.

Como se corrige y tẽpla el ayre del aposiento y casa en dõde esta el enfermo.



El ayre dela casa y aposiẽto en dõde habita y duerme el enfermo (y lo mesmo deuen hazer los sanos

en tiem

en tiempo de peste se corrigira y templara limpiado primero no solamēte dicho aposiento, mas aun toda la casa, de toda suziedad, hedor y mal olor, como es el que suele salir de las necessarias, establos, y de otros lugares inmundos, y hediondos: no teniendo el seruidor, ni menos haciendo camara, (los que pueden) dentro el mismo aposiento, sino fuera en otra parte: cerrando aquellas vêtanas por dōde pueda entrar o entre mal olor, y teniēdo siēpre abiertas las otras para q̄ salga afuera el vapor malo, y venenoso q̄ esta dentro, y entre mas fresco, y tēplado. esto entiendo en esta peste q̄ se hizo y proscedio como dicho tengo por contagion de vnos hombres y ropa que vinieron de Francia, de vnos lugares que se morian de peste, y no en la q̄ se haze y proscede por corrupcion de ayre, por que entonces han de tener cerradas siēpre las vêtanas los sanos, y los enfermos muchas vezes vn ratico abiertas, porque mas es el prouecho que resciben ellos con hechar afuera el vapor malo, y venenoso que esta dentro el aposiento, q̄ daño en entrar el ayre de fuera, aunque corrupto, para dentro: por q̄ mas corrōpidos, venenosos y malos son, sin comparacion, las superfluidades, y sulliginosos excrementos que del cuerpo del tal enfermo salen, ansi por expiration, como por los poros, por sudor, y insensil transpiraciō, y qualquier otra parte, q̄ el ayre q̄ de fuera entra dentro, aunque corrupto: Despues de hecho esto se corrigira y templara dicho ayre con enramadas, fuegos, riegos, ruscios, finalmente con çahumerios: que resisti ala mala, venenosa y pestilencial qualidad, conforten y receren en los spiritus vitales y animales. Considere aqui el buen medico la facultad y posibilidad de cada vno, y lo q̄ puede gastar en hazer todo esto con el menor gasto q̄ pueda, si basta vna cosa que no haga dos: Tambien considere el tiempo porque en estio se ha de hazer todo con cosas frescas y tēpladas, y en invierno con cosas mas calientes aunque no

Primero limpiado la casade toda suziedad.

Los heridos de esta peste por que hã de tener las vêtanas siēpre abiertas.

Porque han de tener los heridos de peste las vêtanas abiertas algunas vezes.

Que el medico considere la posibilidad de cada vno, el tiempo.

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

La costumbre. que no mucho y también considere la costumbre del doliente, porque hay algunos que no pueden sufrir çahumerios olorosos, y tambien algunas mugeres quen sintiêdo los, les toma mal de madre, y otros que no pueden ver las rosas, ni meuos çufrir su olor, porque luego les sube al cerebro aquel vapor, y les causa grande dolor de cabeça y por el tanto es necessario q̄ el medico lleue siempre gran de cuenta con la condicion, y propiedad individual de cada vno, Enraranaran todo el aposiêto del enfermo, anli fue lo como paredes, y cubierta, con mançanas camueças, peras, membrillos, naranjas, limones, limas, cydras, cañas verdes, pampanos, alfabega, yerua sana, tomillo, brotes de salplara y correjira el ayre con curamadas.

El medico ha de llevar siépre grã de cuenta con la condicion y propiedad individual de cada vno &c.

Segundo se téplara y correjira el ayre con curamadas.

Advierte no ser necesarios siépre los sobretechos simples.

Terceramente se correjira el ayre cõ fuegos.

Quanto se correjira el ayre cõ fuegos, y nubiõs

que se sigue. Haran fuegos en estio vna vez ala mañana, y otra ala tarde, y pocos en inuierno muchas vezes en el dia, y en la noche y mucho: con arboles, y leña odorifera, y q̄ resista y reprima la mala, venenosa y pestilencial qualidad, como enebro, cedro, platanos, y en especial frasinõ, sãbina, romero verde, çpligo, cypres, laurel, tomillo: hechãdo en el narãjas, limones, cydras, mançanas y si es rico vn poquito de ligno aloes, y vnos pocos de sandalos, y otras cosas odoríferas. Regarã y ruscãran, los suelos y paredes de toda la casa, y aposiêto en dõde duerme el enfermo. De toda la casa vna vez al dia, del aposiêto en dõde esta y duerme el enfermo muchas vezes al dia, y en la noche con vinagre muy fuerte, y si es blãco es mejor, y fino tinto mezclado con agua, y si le hechan agua rosada sera mejor, y si

DELA PESTE DE CARAGOCA. 39

vna poca de ualniafia, o buen vino blanco odorifero se-
ra muy mejor. y esto corrige y templá el ayre en grande
manera, en qualquier tiempo del año. Tambien po-
dran hazer regar y rufciar todo el aposiento, y cama, en
donde duerne el enfermo, los ricos, y los que tienen fa-
cultad para ello conefte cozimiento, que fírué para todo
tiempo, así inuierno como verano, y para toda disposi-
cion de ayre, preferuádo el bueno de putrefaéion, y cor-
rigiêdo y templádo lo malo. El cozimiêto es efte. Tómẽ
fítro manojos de rofas, vn manojo de violás, de nympha,
de hojas de murtones, de laurêl, de alfabega, media libra
de murtones, nuezes de laurêl, de cypres, cortezas de cy-
dras, de limones, de naranjas, de cada vno vn manojo, de to-
dos fídalos de cada vno vna onça, media dozna d camue-
fas, o otras mançanas odoríferas, y todo cafcamajado pon-
gan lo acozer con agua de fuente, o de pozo, o de río, y
vn poquito d vinagre, y si es rico heche la mitad de agua
rosada. podrán poner tambien vn poquito de fte cozimiê-
to en vn caçolicó, y ponerlo encima de vna poca de lum-
bre, no paraque hierua fino paraque vaporee y falga dlla
vn vapor odorífero para cõfortar el coraçon, y cerebro,
y preferuar el buen ayre de putrefaéion, y corregir y tẽ-
plar el malo. Los ricos y que tienen facultad para gaffar y
fõn muy amigos de buenos olores podrán çahumar to-
do el aposiento muchas vezes al dia, y ficnpre que viniere
el medico, y les parefiere de fta fuerte. **℞.** trocifeorũ
Gallie muscati, de cyperis, diario d. añ. 3 j. diffoluãtur in a-
qua ros. naphæ & violæ fto porman en vna caçolica, en vn
pocõ de refcaldo no paraque hierua, fino paraque vapo-
ree vn poco. y aduierta el medico ç quando quifiere ma-
yor refrigeracion heche poco de los trocifeos, y mucho
de las aguas rosada, nafa, y violada y quando quifiere ma-
yor calor, ponga mucho de los trocifeos y poco de las a-
guas. Tãbien podra ordenar vnas paffillas. y peuetes muy
buenos,

Cozimiêto aia
rãuillofo.

Quinto fe cor-
regira y tẽpla-
ra el ayre con
çahumerios.

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

Pastillas y pe-
uerra.

La virtud de las
pastillas y pe-
uerra.

buenos, para rectificar, corregir, y templar el ayre del apo-
siesto en donde duerme el enfermo. **R.** Illadani, storacis,
calamitę, belzui, thimiamatis añ. $\frac{1}{2}$ j, ros. rub. sand. citrino-
rũ añ. $\frac{1}{2}$ j. ss. ciphoreę $\frac{3}{4}$ j pulueris carbonũ lignorũ salicis
 $\frac{1}{2}$ v) nucęe, & cũ aqua naplę in q̄ dissolutũ sit tragacantũ
fiat compositio in mortario taliter vt ex ea compositioe
formari possint pastilli in modum candelarũ, qui postea
siccentur in vinbra. Esto encenderan siempre que quisie-
ren, y siempre que les visitare el medico, porque hechan
de si vn vapor muy oloroso, el qual corrige y tēpla el ay-
re, conforta y retifica el cerebro y coraçon: y si es inuier
no podrã añadir vn poco de almizque y ambar. y esto ha
sta en quanto al templar y retificar, corregir, y emendar
el ayre dela casa, aposiento en donde habita, y duerme
el enfermo.

¶ CAPITVL. VII. QUE HA DE

comer el enfermo, quanto, quando, ~~quantas~~
vezes, y de que manera.

Que propiedad
y virtud ha de
tener, lo que el
enfermo ha de
comer.

Que es lo que
el enfermo ha
de comer.

Cõforme a que
ha de ordenar
el comer el me-
dico. &c.

a. sec. l. apho. 17



ODO lo que el enfermo ha de comer, hã de
ser cosas frescas, y que repriman la ebulliciõ de
la colera, resistan ala mala, venenosa y pestilen-
cial qualidad y al calor febril, sea de facil diges-
tion, y que en poca quantidad den mucho nutrimento.
Coman el pan con leuadura, bien sazonado y cozido, del
primero y segũdo dia. Pollos, pollas, gallinas, capones, per-
dizes, phaylances, buen carnero, ternera, cabrito, agraz, grã-
nada, naranjas, limones, cydras, guãdas, y toda ciruela aci-
da y entrellas las q̄ llaman en Aragoã araõnes, y en Casti-
lla endrinas, taparas, camuesas, mãçanas acidas, peras, xzele-
ras, achicoria, borrayna, buglosa, lechugas: la quantidad de
todo esto: el quando, quãtas vezes, y como se ha de dar de
comer al enfermo, se dexa ala buena discrecion, y juyzio
del medico que lo visita. a. solo aduertta que lo ha de or-
denar todo primero y principalmente conforme ala en-
fermedad

DE LA PESTE DE CARAGOCA. 40

fermedad y fuerças del enfermo, y despues secundariamēte confoune al tiempo, edad y costubre del mismo enfermo. a. Porque la enfermedad, en quanto ha enfermedad, requiere y nos manda que no se de de comer, y la virtud, en quanto a virtud, requiere y nos mada que se de de comer: y porque en esta peste y fiebre pessilencial la virtud esta prostrada y flaca, por el grande gasto y consumption d' spiritus que en ella se haze, y mayor que en qualquier otra enfermedad y fiebre, ha de tener mas intencion el medico ala virtud, que ala enfermedad. b. y por quanto la virtud es debil y flaca, y la enfermedad proscede de corrupcion de humor se ha de dar de comer poco, bueno y muchas vezes. Poco porque siendo la virtud flaca, dándole en vnavez mucho d' comer, no lo podria cozer, Muchas vezes, por la falta y consumption delos espiritus, la qual demada y pide de comer, y la corrupcion templança: si es estio, en quanto toca al tiempo se ha de dar de comer poco, bueno y muchas vezes, poco, porq̄ con el calor se deriten y deshazen las gentes, y la virtud esta flaca y debil. muchas vezes porq̄ tiene necesidad de mucha refecion c. y si es inuierno en quanto toca al tiempo se ha de dar de comer mucho y pocas vezes: mucho porq̄ la virtud esta mas esforçada, pocas vezes, porque no tiene necesidad d' mucha refecion: En el medio del verano, acercado nos al estio, tambien se ha de dar de comer poco, y pocas vezes: y en el otoño si la virtud esta esforçada y rezia mucho y muchas vezes: y si flaca poco y pocas vezes. d. Aũque las differencias delas edades no sepueden aũsi ciertamēte por numero d' años determinar, (porque hay algunos que ha edad de diez años son mas rezios y robustos, que otros a edad de eatorze, y quinze años y se pueden mas meritamente dezir estos muchachos, que los otros, no obstante q̄ estos tienen eatorze y quinze años y los otros diez: y tãbien hay otros, que son mas biejos a edad de quarē-

a. Sectione p' apho. 7. 8.

Porque el medico ha de tener mas cuenta en tiempo d' peste con la virtud q̄ con la enfermedad.

b. Sec. I. aph. 17.

c. Sec. I. aph. 15

Las differencias das edades no se pueden con cierto numero de años determinar.

d. Sec. 3. apho. 26. 27. 29.

LI. II. DELA INFOR. Y CVRA.

ta años, que otros a sessenta, por razon de enfermedades, enojos, trabajos y passiones de spiritu) para poder confor me a ellos reglar y ordenar el mantenimiẽto al enfermo, pero toda via me ha parescido tomar vn medio y confor me a aquel reglarlo, dexando lo demas al buen juyzio y discrecion del medico que lo visitare, para que lo regle y ordene dela manera q̄ le pareciere ser mejor, y mas pro uecho para el enfermo. a. si el doliente fuere de edad de hasta catorze años, en quanto ala edad de se le de comer poco, y muchas vezes: por la grande euaporacion y dif- fucion del calor natural que en ellos se haze, y si de qua- renta o quarenta y cinco años hasta cinquenta o cincuen- ta y cinco ya puedẽ tener más abstiniencia, en quanto ala edad, y sufrir mas la hambre: a los que fuerẽ entremedias destas dos edades, ha se les de dar a comer en quanto ala edad mucho, y pocas vezes conforme a como se ha de dar mas a vna edad que ala otra, y si el doliente fuere de edad de cinquenta o cinquenta y cinco años adelante de se le de comer poco, bueno, y muchas vezes: como a los mu- chachos. por la falta que tienen del calor natural, y gran- de consumption del humido radical. b. Y tambien ha de considerar el buen medico la costumbre del doliente. por que si ha acostumbrado a comer en sana salud dos, tres, y quatro vezes al dia, ya vna hora cierta, sino hay cosa q̄ lo destorue y impida, ha le de dar a comer las mesmas ve- zes, que solia antes, y ala mesma hora, que acostumbraua. y ansi digo y aduerto al medico que visitare el doliente, que aunque esto sea verdad, que ha de llevar cuẽta con el tiempo, edad y costumbre del enfermo q̄ lleue mas cuen- ta con la virtud, y enfermedad, que con lo demas, no me- nospreciãdo este otro, y mas con la virtud, que con la en- fermedad. Y ansi ha de mandar dar de comer al doliente poco, y muchas vezes, y ala hora, y tiempo que esta mas aliuidado, y si siempre esta de vna mesma fuerte, ala hora que ha

Como ha de re- gir el medico el comer al enfer- mo.
a. i. Sec. aphor.
15. 14.

b. Sec. Aph. 17
Costumbre.

Con quien ha de llevar mas cuenta el medi- co.

que acostumbraua comer y cenar . Y aunque parece ser harto escusado poner yo aqui el ordē y modo de dietar el tal doliēte, pues q̄ lo he remitido al juyzio y discreciō del buē medico q̄ lo visitare: pero por algunos, que en tiē po tan tempestuoso no alcançan medico a todas horas, y siēpre que quieren, me ha pareſcido poner aqui el orden y modo q̄ yo he tenido y seguido en dietar los tales doliētes, para q̄ en falta de medico lo himitē y signan, y tambien para el medico, q̄ pareſciēdo le bien lo quisiera imitar y seguir: añañiēdo, y quitando lo q̄ cōforme a su buē juyzio le pareſciere ser cōueniente y necesario cōforme ala virtud y enfermedad, tiēpo, edad, y costūbre del doliēte. La comida pues y cena ordinaria sea de vn buen caldo hecho de vn braçuelo de carnero con vn pollo , o pdiz, o quarto de polla, o gallina, o capon, o phaylan. &c. hechādo si quisiere en la olla, para que cueza juntamēte con la carne, unas pocas de azederas, borraynas, buglofa, chicorias, calabazas, y algunos razimos de agraz, para que le den buen gusto: hechando en el caldo vn poco de çumo de agraz, de granada, de naranja, de cydras, limones: despues de beuido el caldo trabaje en comer del aue, hechādo en ella de los mesmos çumos. Suele se hazer vn condimēto, o salsa de çumo de granada, narāja, limones, cydras, azederas, y guindas con vn poco de vinagre, y vn tātito d̄ canela: y si le aplaze al enfermo vna poquita de agua napha o rōfada: para dār appetito, quitar la sed, ascos, y gana de vomitar: mojado la carne y pan en ella, al principio podra comer de vnas guindas, ciruelas acidas, q̄ llamā en Aragón arañones, y en Castilla endrinas, ciruelas descaldar, y de otras q̄ llamā san juaneras, granada acida, q̄ llamā en Aragón de roda, y en Cataluña albar, y si destas no se hallan, agrias y dulces mezclādo tanto de vno como de otro, o maſ de vno que de otro, como el medico viere que huuiere necesidad: y lauando las cō vn poco de vinagre y

Porque pone el modo d̄ dietar.

La comida y cena ordinaria.

Cōdimēto mas sabroso pa mojar el pan y la carne.

Para principio del comer.

LI. II. DELA INFOR. Y CVRA.

La granada el mejor y mas sublimado interueniente juntamente con el tambe y medicamento de quanto hay. Por que cierto es el mejor y mas sublimado interueniente juntamente con el tambe y medicamento de quanto hay. Por que cierto es el mejor y mas sublimado interueniente juntamente con el tambe y medicamento de quanto hay. Por que cierto es el mejor y mas sublimado interueniente juntamente con el tambe y medicamento de quanto hay.

Porque cierto es el mejor y mas sublimado interueniente juntamente con el tambe y medicamento de quanto hay. Por que cierto es el mejor y mas sublimado interueniente juntamente con el tambe y medicamento de quanto hay. Por que cierto es el mejor y mas sublimado interueniente juntamente con el tambe y medicamento de quanto hay.

Para postre. Para postre. Para postre. Para postre. Para postre. Para postre. Para postre. Para postre. Para postre. Para postre.

Que si pre tome el enfermo halgo entre comida y cena. Que si pre tome el enfermo halgo entre comida y cena. Que si pre tome el enfermo halgo entre comida y cena. Que si pre tome el enfermo halgo entre comida y cena.

Cordial liquido. Cordial liquido. Cordial liquido. Cordial liquido. Cordial liquido. Cordial liquido. Cordial liquido. Cordial liquido. Cordial liquido. Cordial liquido.

Cordial en cõserua. Cordial en cõserua. Cordial en cõserua. Cordial en cõserua. Cordial en cõserua. Cordial en cõserua. Cordial en cõserua. Cordial en cõserua. Cordial en cõserua. Cordial en cõserua.

Segundo cordial. Segundo cordial. Segundo cordial. Segundo cordial. Segundo cordial. Segundo cordial. Segundo cordial. Segundo cordial. Segundo cordial. Segundo cordial.

cobran

DELA PESTE DE CARAGOCA. 43

chiri albi quantum s. fiat granulatam. Otro cordial me-
 jor y mas costoso. **℞.** quatuor conferuarum cordialium
 añ. $\frac{1}{2}$ s. boli preparati $\frac{1}{2}$ iij. Radicuum conditarum bug-
 losæ subtiliter incisarum $\frac{1}{2}$ ij. quod si non inueniantur
 earum loco pone conferuam, diamarga. frig. $\frac{1}{2}$ j. pulue-
 rismanus christi quartam j. diarodo. abbat. $\frac{1}{2}$ j. sacchari
 albi quantum sufficit s. fiat granulatam. Otro cordial
 muy mejor y mas costoso. **℞.** radicuum buglosæ con-
 ditarum subtiliter incisarū. $\frac{1}{2}$ ij. quod si non inueniantur,
 earum loco pone conferuam rosarū, albarū $\frac{1}{2}$ iij. boli ppa-
 rati $\frac{1}{2}$ ij. lapidis bezaraici $\frac{1}{2}$ j. vtriusq; coralli añ $\frac{1}{2}$ j. confec.
 alchermes $\frac{1}{2}$ j. letitig Gale in puluere $\frac{1}{2}$ j. s. fragmētorum
 smaragdorū, hyacinti, stopacis añ $\frac{1}{2}$ s. rasurę vel soliorū au-
 ri purissimj $\frac{1}{2}$ j. sacchari albi q. s. fiat granulatam. El caldo
 cordial se haze en dos maneras. El primero sirue pa la gē-
 te comun, y que no tiene tãto q̄ gastar. El segundo para la
 gente ricã, y que puede y ha acostumbraido de gastar. El
 caldo cordial comun, se haze desta fuerte: tomẽ medio
 real de vn braçuelo de buen carnero, y vn pollo, o per-
 diz, o vn quarto de aue, o de capon, y cascamajen lo to-
 do crudo, y pongan lo a cozer en vna holla vidriada en
 tanta quãtidad de agua, quanta conosceran ser necessaria,
 paraque se haga vna buena presa de buen caldo. y deste
 caldo podra tomar en lugar de cordial, hechando en el
 de los dichos cordiales en conferua, vna o dos cuchara-
 das, como al medico le pareciere. El caldo cordial para
 la gente rica, y q̄ lo puede y ha acostumbraido gastar, se ha-
 ze desta manera, tomen vn braçuelo de carnero, y vn po-
 llo, o vna perdiz, o vn quarto de aue, o de capon, o de
 phaylan, y todo crudo cascamajen lo, y cascamajado la-
 uen lo con vna poca de agua rosada, escabiosa, y de bug-
 losa: y despues de lauado hechen le encima todo al re-
 dedor vnos pocos destes poluos cordiales. **℞.** vtriusq;
 coralli añ. $\frac{1}{2}$ ij. diamargarito. frig. diarod. abbat. añ. $\frac{1}{2}$ j. s.

Segũdo cordial

Tercero cor-
dial.

El caldo cor-
dial se haze en
dos maneras.

El caldo cor-
dial comun.

El caldo cor-
dial para los ri-
cos.

LL. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

Caldo cordial
para personas
muy poderosas
y ricas.

pulueris manus christi quartas . ij . misceantur omnia si-
mul. Y si fueren personas muy poderosas y ricas podran
hechar destas otras. ℞. vtriusq; coralli preparati añ. ʒ j .
diamargaritonis . s . diarhod abbat. añ. ʒ j . pulueris manus
christi quartam j . confectiois alchermes ʒ ij . lactitiz Gal
leni in puluere ʒ j . pulueris marquetitarum prepara-
rum ʒ ij . fragmentorum smaragdorū hyantū , rubi-
ni , granati , saphiri , & stopacis añ. ʒ j . folliorum vel lima-
turæ auri purissimi ʒ j . misceantur omnia simul: Despues
que huieren hechado encima la carne destos poduos,
pongan la dentro de vna redoma de vidrio doble , y he-
chen le tres onças de agua napha , y tres de rosada , y tres
de escabiosa , y tres de buglosa , y atapen la muy bien,
que no pueda salir vapor alguno , y quando no se ha-
llare redoma conueniente , en su lugar podran tomar
vna holla vidriada , y hazer lo mesmo , y ponga a co-
zer desta manera , tomen vn caldero , y dentro en el hon-
don pongan vna poca de paja larga como a sitial , encima
dela qual pongan dicha redoma , o holla muy bien ata-
pada , y hechen en el caldero agua hasta que se quiera
trastormar el dicho vaso , y cueza con fuego de carbon su
poco a poco , hasta en tanto , que se haga y apure el dicho
caldo : conosceran quando estara hecho y apurado di-
cho caldo , si al tiempo que pusieren dicha redoma o ho-
lla a cozer , pusieren vn pedacico de carnero dentro en
el caldero , y quando dicho carnero estuviere bien cozi-
do , estara bien apurado dicho caldo . Y deste caldo cor-
dial hecharan dos o tres cucharadas en el caldo ordi-
nario , que toma al comer y al cenar , y entre comida y
cena , y quando al medico le pareciere : de tal suerte pe-
ro que siempre vaya tomando halgo el enfermo entre
la vna comida y la otra quando dela granada , quando de
los cordiales liquidos , quando de los cordiales en con-
serua , y quando del caldo cordial . El qual corrobora ,
y enfor-

Como cono-
ce está hecho
el caldo cordi-
al.

Quando y co-
mo se tomara
de dicho caldo
cordial.

La virtud del
caldo cordial.

y enfor-

DE LA PESTE DE CARAGOCA. 43

y enfortaleſce, y cõforta el calor natural, clarifica la ſangre, reprime y refreſca la mala venenofa y peſtilencial qualidad. Tambien podran hazer eſte ordiate del qual daran al enfermo a media noche. Tomen medio pollo, o vno como fuere, y al medico le pareſciere y caſcamajenlo, y tomen vna eſcudilla de ordio y eſtreguenlo y ſioteu lo con vn paño rezio, para q̄ ſe quite las ariſticas y fuziedad que tiene, y todo bien limpio pongan lo en vna hollica con tres eſcudillas de agua, y cueza ſu p̄oco a poco con fuego de carbon haſta en tanto, que ſienguen dos eſcudillas, y quede vnay deſpues cuelen dicho caldo, y bueluan lo ala meſma oſtica, y el pollo y el ordio todo junto caſcamajenlo, y caſcamajado bueluan lo en la meſma oſtica, y cueza haſta que de vn hervor, y en dando el hervor aparten lo de la lumbre, y cuelen lo muy fuerte, y enxetẽ en eſte caldo vna poca de ſimiente de melon, de carabaça, &c. Meſcando vna poca de agua napha o roſada y açucar, y eſte ordiate mandara el medico dar al enfermo a media noche, o ala ora que le pareſciere, con que nõ ſea al tienpo, que ha de tomar la decoſtion, o apozima para extinguir y matar la ſed, ardor y fuego grande, que el enfermo padefce, y para reprimir y reſcillir ala mala venenofa, y peſtilencial qualidad, la qual deſpues en ſu lugar la ordenare, por no interromper el orden que he compeçado.

Ordiate.

Quando ſe tomara de dicho ordiate.

¶ CAPITVLO. VIII. QUE HA

de beuer el enfermo, y que en ninguna manera beua vino.



Lo beuer ordinario ha de ſer que refreſque y reprima la mala, venenofa, y peſtilencial qualidad, como es el agua cozida con ordio y vna hierua que en latin ſe llama quinq; ſolium, en caſtelleano cinco en rama, en catalan peu chriſtila qual allende

Lo que ſe ha de beuer ordinariamente, q̄ virtud y propiedad ha de tener.

G iij de otras

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA:

de otras muchas virtudes y propiedades que possce, tiene tanta eficacia y virtud contra la peste y todo humor venenoso, quanto en hierua y simple para seinejate efecto se puede defeat. y sino quisierē hechar de dicha yerua, pōgan en su lugar a cozer juntaente conel ordio vna poca de escabiosa, y si esto no le aplaziere, cueza el ordio solo, y cada vez que quisiere beuer hechen vn poco de çumo de granada: y sino le aplaze, cneza dicha yerua llamada cinco en rana sola, sin ordio ni otra cosa, porque cierto no tiene sabor malo alguno: y es el beuer mejor que se puede hallar. que de mi digo, que yo, y todos los de mi casa la hemos beuido, en todo el tiēpo que ha durado esta peste, y ningūo alabado dios se ha herido (quitado vn muchacho glotonaz y beuedoraz q̄ nūca la quiso beuer, antes biē se emborrachaua y hartaua d̄ dusaznos verdes) cō visitar yo cō el hospital general dos vezes al dia, tres y quatro horas por la mañana, y otras tantas por la tarde. 400. 600. y 800. enfermos de peste con los conualescientes, y entrar en mi casa mucha suerte de gēte sanos y enfermos: y lo mesmo han estado sanos y buenos muchos otros q̄ la han beuido: Y no ha de ser el beuer que caliente todo el cuerpo, de sed, encienda y augmente la calentura, y haga penetrar para dentro al coraçon la mala, venenosa, y pestilēcial qualidad, como es el vino, el qual no lo veā, ni lo beuan los que estan dolientes deste mal quanto tienen cara la vida. a. Porque como de su naturaleza sea caliente. b. calienta todo el cuerpo. c. causa mas sed. d. enciende y aumenta la calentura. e. y haze penetrar para dentro al coraçon la mala, venenosa y pestilēcial qualidad. f. y el agua por el cōtrario siēdo fria. g. no puede penetrar, ni hazer penetrar nada al coraçō. Otrosi si Hippocrates y Galeno en muchas partes y lugares de sus obras prohiben y mandan que no se de vino. h. a los que tienen calidos humores. i. y a los que de su tēperatura son calidos, y no solamente

Que no han de
beuer vino los
heridos de peste
sino agua.
a. Sec. 5. apho. 5.
b. Sec. 7. apho.
56.
c. Sec. 5. apho. 27
L. 2. simpl. med.
fac. c. 19.
d. l. 8. met. c. 8.
e. Sec. 5. apho. 5.
Sec. 7. apho. 56.
L. 12. meth. c. 4.
f. l. 4. de. vic.
rōe acut. nar. 5.
g. l. de rē. affec.
dig. c. 7.
h. l. d̄ bo. & vit.
fuc. c. 11.
i. l. 8. meth. c. 3.

DE LA PESTE DE CARAGOCA. 44

lamente quando estan enfermos, mas aun en sana salud. a. y a los que tienen dolor de cabeça, o alguna parte inflamada. b. y a los febricitantes que no tienen aquella mala, venenosa y pestilencial qualidad, mucho mas se ha de prohibir y vedar que no se de a los que estan heridos de peste, y tienen calentura pestilencial: porque la causa antecedente della es humor colerico vitellino, eruginoso, y por raseo calidissimo, venenoso, y malo, y trae consigo grande dolor de cabeça, grandes viglias, y hay parte inflamada. &c. y ansi el vino como de su naturaleza sea caliente, y de facil penetracion, haze penetrar para dentro al coraçõ aquella mala, venenosa y pestilencial qualidad, que de dicho humor venenoso y malo sale. Y allende de todo lo sobredicho, tengo por larga y continua experiencia prouado en dicho hospital general, que haze tan royn effeçto el vino en dichos dolientes, aunque esten sin calentura, quanto se puede pensar: porque les dura a curar, las vlceras tres vezes mas, y se mueren, por la mesma razón, q haze penetrar aquella mala, venenosa, y pestilencial qualidad, que sale de la vlcera, al coraçõ, y por razon tambien que como el vino sea muy amigo de naturaleza, embia lo luego como a ciega ala parte dañada, pensando que con aquello le fauoreçca: y como aquella parte, v toda parte que tiene solucion de continuidad, este mas flaca, q quando sanada y vnida no puede cozer v vepcer, v ansi en lugar de star mas esfuerçada, esta mas debilitada y flaca, y adquiere vna mala, y venenosa qualidad en si, v otros accidentes que impiden y alargan la cura. &c. Y si algno dixere que es muy grande verdad todo lo sobredicho y q se ha de entender quando la enfermedad va de subida y tiene todo su vigor que es al principio, aumento, y estado, y no quando va de cayda, que es ala declinacion del mal, y quando no tienen calentura, o ya q la tengan es muy poca: y el enfermo esta muy debilitado y flaco, porque

a. l. 1. d. arte. cur.
ad gla. c. 3. & 14
b. l. 11. met. c. 9.
l. 7. simpl. med.
fac. c. 1. de centa
urio mal. &c.
l. 9. c. 5. de terra
sana.
l. 7. d. cõp. med.
scym. lo. c. 4.
c. l. d. c. 8. & 9.
l. 9. c. 12. 4. 5. 6
& li. 10. c. 1.
l. de remed pa
rat. fac. 4. 16. 32.
39. 39.

Respõ de a vna
tarea ob. çtiõ

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

entonces muy bien se puede dar; y así manda Galeno en muchas partes que se de. a. digoy respondo con todo el acatamiento y buena criança que se puede dezir, que el q̄taldixere no entiende a Galeno, ni menos sabe lo que se dize, y ha menester estudiar mas que hasta aqui ha estudiado, porque Galeno alli no habla de calēturas pestilenciales, sino de otras mites y mediocres, en las quales no hay peligro, que el vino haga penetrar para dētro al coraçon aquella mala, venenosa, y pestilencial qualidad, como en la peste y fiebres pestilenciales: ni menos de vlceras venenosas y pestilenciales, o de calenturas con vlceras, y así interpreto yo aquella auctoridad de Galeno, en el septimo del metodo. *Dūm inquit vino in potu vtēdum esse censeo omnibus, quibus refici corpus est opus modo non febricitent. i. modo non sit aliquid quod vini potionem prohibeat, cuiusmodi est vapor ille putridus venenosus & pestilencialis, qui ex vlceribus putridis venenosis ac pestilencialibus, ac ex humore venenoso, vini potione sursum tendit ad cor. que quiere dezir que Galeno manda que el enfermo que estuviere muy debilitado y flaco, que beua vino, con esto pero, que no tenga calentura, quiere dezir con q̄ no tenga calentura, a saber es con que no tenga en su cuerpo cosa, que impida el beuer del vino: como es aquel vapor malo y venenoso, que de las vlceras putridas, venenosas y pestilenciales, y del humor venenoso con el vino va al coraçon. Y así concludo y este es mi parecer y sentēcia sacada por larga y continua experiencia con razon y auctoridades confirmada, q̄ en ninguna manera los heridos de peste beuan vino, aunque esten muy debilitados y sin calentura puestēgan aun la vlcera abierta y q̄ curar en ella: quantitas teniēdo calētura, y sin abrir la vlcera, por muy flacos y debilitados q̄ esten, porque es mas el dāno q̄ del se sigue q̄ provecho. El dāno es allende de muchos otros calētar todo el cuer*

a. Li. II. met. c. 9
 Li. 9. de comp. med. scđm loc. c. 1. de pharma. iſtericis ab antidroma. scriptis. L. 7. meth. c. 6.

Como se ha de interpretar Galeno en el 7. del metodo.

Concluye q̄ en ninguna manera conviene el beuer del vino a los heridos de peste.

DE LA PESTE DE CARAGOCA. 45

po, encender y augmentar la calentura, hazer penetrar la mala, venenosa, y pestilencial qualidad para dentro al coraçõ. Y el provecho es reparar las fuerzas. Lo qual se puede mejor hazer cõ otros mantenimietos. Los quales allẽ de q̃ corroboren y esfuerçen la virtud, repriman la mala, venenosa y pestilencial qualidad que del humor venenoso y malo sale: como son los caldos, y cordiales que arriba tengo dicho, y en especial el caldo cordial, y substancial. Y así digo que en estos cinco casos no conuene el vino. Primero en calentura cõ apostema, agora sea pestilencial, agora no lo sea. Segundo en vicerias, o apostemas agora seã pestilenciales agora no lo seã, quantas siẽdo lo, a, Tercero quando la calentura es grande. Quarto quãto la virtudes fuerte y esfuerçada. Quanto quãdo el humor esla in digesto: agora sea por vrina, agora sea por sputo, agora por apostema. &c.

Las fuerzas cõ otras cosas se puedẽ reparar sin el vino, &c.

En cinco casos no conuene beber vino.
a. l. ii. meth. c. 9

¶ CAPITVLO. VIII. QUE ES LO QUE

el medico ha de hazer luego en llegando al herido de peste en quanto alas medicinas y remedios así exteriores como interiores que le ordena, applica y manda ouar. &c.

LO que el medico ha de hazer en quanto alas medicinas y remedios así interiores, que son los que por la boca, y otras partes ordena y manda tomar al enfermo, para euacuar el humor peccante y malo, reprimir la mala venenosa y pestilencial qualidad, y extinguir y mitigar el grande ardor y fuego, y accidentes que el doliente padece, como exteriores que son los q̃ por la parte exterior applica al coraçõ, y al tumor, o apostema, para atraerlo afuera, para resolver, o madurarlo. Es que luego en llegando el medico al enfermo, presupuesto que no ha de sangrar, ni purgar por camara, entienda luego

Lo que el medico ha de hazer luego en llegando al herido de peste.

luego en euacuar el humor peccãte, venenoso, y malo, cõ
 a. l. ii. meth. c. 9 cosas prouocantes. a. vomito, y sudor, juntamente con co-
 sas roborantes el coraçon y resistentes ala mala, venenosa,
 y pestilencial qualidad. Desta suerte que si el enfermo tu-
 uiere grãdes afcos, y ganas de reuessar, y vomitos, o ha aco-
 stumbrado areuessar, b. facilmẽte y sin peligro ni trabajo
 b. sec. 4. apho. alguno, y tuuiere el appetito muy prostrado, grande do-
 6. 7. lor de cabeça, del estomago, c, y amargor de boca, puoq̃ pri-
 c. sec. 4. aph. 17 mero vomito que sudor: y si el enfermo no tuuiere vomit-
 os, ni ganas de reuessar, ni menos lo hubiere acostumbra-
 do, y tuuiere praua composicion para reuessar, ques tener
 el pecho muy angosto, d, y el cuello largo (aunque a estos
 tales teniendo grandes afcos y vomitos, bien se les puede
 dar vn vomitorio leue), e, o tuuiere algũa inflamaciõ, o vl-
 cera en el estomago no puo que vomite, sino sudor. por-
 que seria mas el daño que del vomito se figura, rompien-
 do se alguna vena del pecho, que prouecho en euacuar el
 humor malo, ha de prouocar el vomito siempre que tu-
 uiere afcos y ganas de reuessar el enfermo, y si estos no tu-
 niere cõsidere si es hombre flaco y seco, o robusto y obe-
 so. f. porq̃ si es flaco y seco ha de prouocar el vomito des-
 puës de hauer comido, y si fuere robusto y obezo antes q̃
 coma. g. y para que mejor y cõ mas facilidad vomite el en-
 fermo, es menester que tenga vna benda en la frẽte y en
 los ojos muy apretada, y no este assentado sino hechado
 en la cama, teuiendo la cabeça mas baxa que todo el cuer-
 po, y fuera de la cama. h. y si tomando el vomitorio vomita
 facilmente, no es menester otra cosa, y sino põga se los
 dedos, o plumas vutadas con azeyte, y vomite hasta q̃ he-
 che todo lo que ha tomado, y agora lo heche, agora lo de-
 xe de hechar tome otra escudilla del mismo vomitorio, y
 aga lo mesmo para hechar loy esto ha de hazer quatro y
 seys vezes, quando se pusiere a vomitar, o quantas le pareci-
 ere al medico, conforme alo que vomitare, y trabajo q̃

padesciere vomitado. El vomitorio comun es este tomen tres onças de flor de camomilla, y vna y media de simiente de aneldo, y otra media de simiente de rauano todo molido cueza en nueue libras de agua, hasta que mēguen tres y queden feys; y despues cuelen lo fuertemente, y despues de colado hechē le dentro quatro onças de oximel simple, y vna dragma de agarico en poluo, y mezclen lo todo muy bien, y dente deste tibio. quāto pudiere beuer en vna tirada, y si fuere obezo hechen le vn poco de yfopo, este vomitorio teman ordinariamēte aparejado para darle siempre que tuuiere ascos y ganas de vomitar, y al medio le pareciere. Despues q̄ el enfermo huuiere vomitado es necessario descansa vn grande rato, y no beua agua por mucha sed que tenga. a, miētres descansa le mandara hazer vna fomentation en la parte en donde estuuiere el tumor o apostema el qual aparejaran mientres esta vomitando y es este. Tomē dos onças de flor de camomilla, y otras dos de melilotto, b, y romero verde: y vn manojo descabiola, y otro de pimpinela y todo picado cueza en vj. lib. de agua hasta que mengue la vna. Despues de cozido tomen vna poca de estopa de cañamo limpia de toda suziedad, y moxena en dicho cozimiēto, y moxada chapeē el tumor per espacio dun quarto de hora moxando y chapeado: y despues pongan dichas hyeruas encima el tumor, y encima de las hyeruas la estopa, para que no se cayan, y para que salga el vapor venenoso y malo. Despues que huuieren hecho esto deule la beuida contra peste (cobijando lo biē cō mucha ropa, para que sude, y poniēdo se lamano encima del estomago todo el tiempo que sudare). La qual tiene intencion aprouocar sudor, y areprimir, corregir y emendar la mala, venenosa, y pestilencial qualidad, y a se de tomar fria en estio y caliente en inuierno. Y es esta. \mathfrak{R} . Theriac magux vet. 3j. boli. pp. 3 fs. Rhab. opti. acerbj. pulueris contra pestem, co rnuccruī vsti, floris nunciis añ. 3j. dia

El vomitorio comun.

a. Auif. 4. l. c. 12

b. A. c. r. r. r. 3. fer
2. c. 18. de cura
arquat.

La beuida contra pestey para sudar.

mar-

LI. II. DELA INFORM. Y. CVRA.

marg.frig. ℥ ss. lapidis bezaraici. ℥j. syr. ꝛ suc. acetosita. citr. & de limonib⁹ añ. ℥ ss. aquarū scabios. & ros. añ. ℥ ij. ss. Esta beuida reglara el medico añadiēdo y quādo dela quā tidad lo q̄ le pareciere cōforme ala virtud, tiempo, edad, y costumbre del enfermo; y no curen de darle otra beuida porque cierto es con la qual los enfermos mejor se han hallado. La qual beuida no basta que se tome vna vez, como algunos la suelen mandar tomar sino dos, tres, y quatro vezes. Porque anſi como vno solo no es sufficiēte ni bastante, a hechar afuera de su casa, al que contra su volū tad ha entrado en ella, aunque lo sea para q̄ no entre, pue sto en su puerta cō vn espada en la mano: dela mesma fuer te desque vno esta herido ꝛ peste, no basta tomar vnavez dicha beuida, para sudar y hechar afuera el veneno, mas aun dos, tres y quatro vezes, para que si con la primerano suda y hecha afuera el mal, sude con la segunda y lo heche afuera, y sino con la segunda con la tercera: como al medi co le pareciere. Y porque en esta peste y fiebre pestilencial no dexa de recibir daño y lesion el coraçon, o luego al primer dia, o en el discurso dela enfermedad, es necessita rio que se le pōga encima la teta yzquierda algo que for tifique y corrobore el coraçon, para que mejor pueda re sistir ala mala, venenosa y pestilencial qualidad, como son talequillos, vnguētos, y Epithimas. Y aduertea aqui el bu en medico como, y en que tiempo applica los vnguētos y Epithimas, porq̄ no las ha de applicar al principio, ni me nos quando fallen algunas maculas, o tumores para fuera y esto gere dezir al pie de la letra, a Auif. y Gal. porq̄ en lu gar de abrir los poros (porque por ellos salga y exhale aq̄ lla mala y venenosa qualidad) y hazer penetrar para den tro, para fortificar y corroborar el coraçon, para que me jor y con mas esfuerço pueda resistir a dicha mala y vene nosa qualidad, los cierran y oppilan de tal fuerte q̄ no pue defallir, ni exhalar nada por ellos y anſi quāto prouecho hazen

Quantas vezes se ha de tomar la beuida contra peste;

Aduertētia ma ruijosa.

a. Auif. l. 4. tra. 4. c. 10. de cura vniuers. & mor. Gal. l. 3. ff. lo. aff. c. 4. l. ii. meth. 15. l. 3. d. morib. vni uers. co. 78.

DE LA PESTE DE CARAGOCA. 47

hazen al boticario, tanto daño hazen al enfermo, anſi en la perſona como en la hazienda. Y por el tanto muy pocas vezes las he ordenado yo en todo eſte tiempo que ha durado la peſte (porque nó ſe pueden ſeguramente ordenar ſino paſſado el principio de la enfermedad: y quando el tumor va en via de maduraciõ, o eſta abierto y nó al principio del tumor, ni menos quando ſallen algunas maculas para fuera) ſino vnos talequillos loſ quales abren los poros, fortificau el coraçon, y reſiſtẽ ala mala venenofa y peſtilencial qualidad, y ſiempre loſ puede ſeguramente ordenary mandar applicar el medico conforme ala poſſibilidad de cada vno para loſ ricos. **R̄.** ſpecierũ cordialium temperatarũ $\frac{1}{2}$ j. ſeminis citri, acetof. florũ bugl. borraginis, roſ. rub. añ. $\frac{1}{2}$ ſs. camphoræ $\frac{1}{2}$ j. ſandalorũ rub. $\frac{1}{2}$ j. puluerizatis puluerizãdis miſce & pone in panno ſerico purpuro. **R̄.** ſeminis citri, acetof. añ. $\frac{1}{2}$ j. florũ aurangij. bugloſ. borrag. roſ. rub. añ. $\frac{1}{2}$ ſs. camphoræ $\frac{1}{2}$ j. ſandalorũ rubeorũ $\frac{1}{2}$ j. miſce & in panno cẽruleo vel purpureo ponãtur

Aduierte el medico ſi el doliente eſ muger que no ordene almizque, ambar, o algalia. Porque hay algunas que cõ eſte buen olor leſ toma luego como dicho tengo mal de madre. Eſte talequillo mandaran poner encima la teta yzquierda. Y ſi al medico le pareſciere que ſeguramente puede vſar de vnctiõnes y Epithimas, que eſ quando ya eſ paſſado el principio y no hay ſallido para fuera maculas algunas, o pulgon, o el tumor va ya en via de maduraciõ, o eſta ya abierto ordene le eſte vngũeto. **R̄.** olij roſ. completi. meſ. viol. nenupharini, ſucci bugl. borrag. ſcab. consolidæ minoris añ. $\frac{1}{2}$ j. ſpecierũ cordialium temperatarũ $\frac{1}{2}$ ſs. ſandal. rub. ſeminũ citri & acetof. añ. $\frac{1}{2}$ j. aceti parum miſce & fiat vnguentum. Con eſte vnguento vntaran encima y debaxo la teta yzquierda. La Epithima eſta. **R̄.** aquarum ſcabi of. consolidæ minoris, nenupharis bugl. borrag. acetof. roſ. viol. añ. $\frac{1}{2}$ j. aceti albi optimi $\frac{1}{2}$ j.

Talequillo para loſ ricos.

Talequillo para la gente comun.

Aduierte al medico.

Quando puede ſeguramente el Medico ordenar las Epithimas, y vnguentos.

Vngũeto para vntar el laſto yzquierdo.
Epithima.

LI. II. DELA INFOR. Y CVR.

camphoræ ℥ ij. croc̃. g. iij. sandal. rub. ʒ j ss. speciēſū dia-
 marg. frig. ʒ j. vini maluatīci optimi. ℥ j. mīſce& fiat epithe-
 ma, & frigidum eſtate, hyeme calidū cordicū panno rubro
 vel feruleo ſape admoueatur. Y para que los pobres no
 queden ſin alguna remedio, que puedā poner encima la te-
 ta yzquierda y coraçon no de menor eficacia y proue-
 cho, que todos los ſobredichos lo he querido poner aqui
 y es que tomē roſas coloradas, y flor de bugloſa, y de bor-
 rayna de cada vno vna onça, hojas d̃ eſcabioſa, pimpinella
 fraſno, cōſuelda, menor de cada vno vn manojo, y dos ma-
 nojos de flor de camomilla y todo caſtamajado, pongan-
 lo a cozer en aquella cantidad de agua que les par eſcēra,
 y cueza haſta q̃ mengue la tercera parte; y deſte cozimie-
 to mojaran muchas vezes la teta yzquierda encima el co-
 raçon cō vn paño azul, o colorado, o cō las meſmas hyer-
 uas; y poruan encima delas meſmas hyeruas cozidas mu-
 dandolas de hora en hora. Y crean me en eſto que cierto
 han tanto prouecho, ſimas no como todos los vnguen-
 tos, Epitlimas, y taleguillos, que ſe le puedē ordenar y cō
 menos gaſto, y crean me otra vez, no hagan gaſtar los di-
 neros a los pobres enfermos, en coſas que ſe pueden muy
 bien eſcuſar, ſino que eſtos dineros gaſten en buenas galli-
 nas, y capoues, y otras coſas, que les den ſubſtancia. Mien-
 tres que el enfermo vomita, y ſe haze la fomentacion, y
 eſta ſudando, ordenen le eſte emplastro o tomen quatro ce-
 boſas y quiten les el coraçon de medio, y hinchian las de
 atriaca, de azeyte de lirio y de camomilla, y aſſen las bien
 de fuerte que no ſe quemē: y tomen la mitad delas ray-
 zes de lilio cozidas en agua, dos manojos de eſcabioſa, o-
 tras dos d̃ pimpinella, y otros. ij. d̃ cōſuelda menor, y piçñ
 cada coſa por ſī, y pueſto todo en vna caçuela ala lumbre
 con vna poca de arina de trigo, o de aloſias añadan le tres
 hyernas de huecos y azeyte de camomilla, y de lilio lo q̃
 fuere neceſſario y vn poco d̃ açafra molido, y ſi fuere muy
 robu-

Remedio ma-
 ranilloſo pa los
 pobres no de
 menos effica-
 cia q̃ todos los
 ſobredichos.

Que ha d̃ orde-
 nar el medico
 mientras q̃ en
 ſeruo vomita,
 y ſuda, &c.

El emplastro.

robusto añadē le vn poco de fiēta d paloma molida, y vna
 cabeça d ajos. Despues q̄ el enfermo huuier vomitado, y se
 le ha hecho la somētaciō en el tumor, o aposte. y ha tomado
 la beuida y ha sudado, y este ēplastro esta aparejado, q̄ to-
 do esto sepueda hazer en espacio de ūj, o quatro horas, bu-
 eluan le achapear el tumor, o apostema dela mesma fuer-
 te que antes con estopa de cañamo mojada en el cozimie-
 to de camomalla, meliloto, escabiosa, y romero, y enxu-
 guen lo bien y despues hechē le en seco dos ventosas, la pri-
 mera tres dedos mas abaxo del tumor, y tenga la por espā-
 cio de media hora, y despues de quitada bueluan la apon-
 ner a vn dedo del mismo tumor, y tenga la otra media ho-
 ra y hecho esto cōsidere dos cosas, la primera el sujeto
 del doliente, la segunda si con las dos ventosas ha fallido
 muy afuera el tumor, porque si ha fallido muy afuera no
 es menester hecharle mas ventosas, ni otra cosa, sino po-
 nerle el pegado que baxo esta ordenado, y fino ha fallido
 afuera y el sujeto es robusto heche le vna ventosa enci-
 ma del mismo tumor, y tenga la tanto tiēpo, quanto vno
 estaria en rezar dos vezes el psal. dī miserere y despues q̄
 tē se la, y pongan le del emplastro encima del tumor con
 estopa de cañamo, y no con lienço, para que mejor se pue-
 dan exdialar los vapores venenosos que dicho emplastro
 atrahe: el qual emplastro se ha de mudar de dos ados ho-
 ras, para quel veneno que esta alli atrahido no enuene-
 ne y emponçoniemas el tumor, o apostema, y ala segunda vez
 que mudará el emplastro que de quatro a quatro horas,
 bolueran a chapear el tumor con la mesma estopa mojada
 en la mesma decoctiōn de la manera sobredicha, y bolue-
 ran a hechar otras dos ventosas dela mesma fuerte que an-
 tes, la primera a tres dedos del tumor, la segunda a vn de-
 do del tumor, y si es robusto y no ha fallido bien afuera o-
 tra encima el mismo tumor: y despues su emplastro. Y
 esto han de hazer los dos primeros dias, hasta quel tumor
 este

Breueamente re-
 collige lo haze-
 dero.

Lo q̄ el medico
 ha d cōsiderar
 despues de he-
 chadas las ven-
 tosas.

este bienafuera (porque estando bienafuera no hay para que hechar mas ventosas ni menos poner mas emplastro fino luego el pegado) y esto agora sea al primer dia, agora sea el segundo y agora sea sin hecharle ventosas, agora sea con hechar selas vna vez, agora cõ echar se las muchas vezes, y agora se este en vn mesmo ser, y agora crezca, agora no crezca creã me, luego en acabãdo le de echar las ventos passados los .ij. prim. dias no le hagã otra cosa, ni curen de andar cõ mas eplastos ni apósitos mas de ponerle este pedoga (por la pasiõ d̃ dios) rayẽdo primero cõ nauaja el pelo del lugar donde se hà de applicar : y cream me otra vez por la pasiõ de Dios no hagan otra cosa, porque este es el mejor y mas seguro remedio de quantos yo he prouado, y cõ el qual mucha y infinita gente cõ el fauor de Dios. haco nualescidos: y no curen de andar cõ otros emplastos atractiuos, ni maduratiuos. Porque si se ha de resolver lo resoluera, y si se ha de madurar lo madurara. Bien es verdad que tarda a hazer su obra pero como dize el Cathalan no tarda qui bonaviafa, y tambien porque aquẽllo es presto hecho que es bien hecho. ¶ Emplastru vtriusq; diaq̃lonis añ. ʒvj. ammoniaci & oppoponacis. añ. ʒij. pulueris marquetitarũ p̃paratarũ ʒj. ʒs. p̃paratis gumis pistello calido fiat emplastrum sup aluta, in medio cuius ponatum ʒj. ʒs. galbani depurati. El qual pegado se ha de renouar de dos ados dias, o quando mucho al tercero : y no se ha de tocar fino de doze a doze horas para enxugarlo, y para quel medico, o cirujano vea y toque el tumor: y visto y tocado confidere si se resuelue, o esta en vn mesmo ser, o se madura: y si se resuelue purgue lo entõces cõ esta purga hauida consideracion dela virtud, edad, tiẽpo, y constitũbre. &c. ¶ ʒss. cass. recenter extractæ. ʒvj. rhab. optimi p̃ noctẽ in aqua endiuie infusi & vehemẽter expressi. ʒij. syr. de succo acetos. citri. ʒj. syr. ros. sol. ʒiij. aqua scab. q. ʒ. siarpotio. Y si esta en vn mesmo ser confidere la fuerza y vigor

Pegado mara-
uilloso para re-
soluerse, o ma-
durar, y reprir-
mir la mala ve-
nosa y pesti-
lencial quali-
dad. &c.

Tres cosas ha
de cõsiderar el
medico en mi-
rar el tumor.
Si se resuelue,

Purga.

vigor del mal y esfuerço del doliente, y accidentes que padece. porque si la fuerça del mal es grande, quiero dezir la peste es muy feua y cruel, que al quarto, o antes mata, y la calentura, y accidentes que el doliente padece son muy grandes no espere mas, sino que habra el tumor sin que haya feial de materia. porque si Hipp. y Gal. nos mandan q̄ quando el humor fuere furioso: q̄ es q̄ nunca esta q̄do en vn inclino lugar, sino agora en vna parte, agora en otra, lo purguemos luego, y hechemos afuera, aunque indigesto: por que no tome asiento en alḡua parte principal, y mate, mucho mas deuemos de abrir estos tumores venenosos, aunq̄ no maduros, para que por alli salga aquel humor malo, y venenoso, y se exhale por alli la mala, venenosa, y pestilencial qualidad, y no suba arriba al coraçon. Y no se espante, hauida la consideracion que tengo dicho, de abrirlos no maduros: porque yo he hecho abrir en esta peste hartos, y hartos al 3. 4. 5. y 6. dia, y de hay adelante, y con solo mi vnguento curarlos, con el qual de ciento que mandaua abrir, no semorian los quatro y auezes nenguno. Bien es verdad que estos tales duran mucho mas a curar, que los otros que se les abre bien maduro. Y si el tumor, o apostema va en via de maduracion: considere tambien la fuerça y vigor de la enfermedad, y la calentura, y accidentes, que padece el enfermo: y la virtud, y esfuerço del doliente, porque si la peste es tan cruel y feua que al quarto, o antes del quarto mata, y la calentura y accidentes, que el doliente padece, son muy grandes y fuertes, aunq̄ el sujeto este muy flaco no espere mas maduracion, sino que lo mande abrir luego, y si la peste no es muy feua, (y aunque lo sea) si el sujeto da lugar quiero dezir que no tiene calentura, o ya q̄ la tenga es muy poca, y no tiene otro accidente alguno, q̄ entonces no se den prissa en abrir el tumor, o apostema si no que lo dexen bien madurar: por que despues de abierto luego cura, y se gana el tiempo q̄ se ha esperado para abrir,

Si esta è vn mesmo ser ha de considerarse la fuerza del mal y esfuerço del doliente.

a. sec. 1. apho. 22
sec. 4. apho. 1.

Argumenta de maior a menor

Porq̄ purgamos luego el humor furioso aunque indigesto.

Si va en via de maduracion considere la fuerça de la enfermedad, y la virtud, y esfuerço del doliente.

No se de prissa el medico è hazer abrir el tumor si el sujeto da lugar.

LI. II. DELA INFOR. Y CVR.

Que diferencia hay é abrir los tumores maduros,alos sin madurar.

Por ocho razones no se ha de abrir el tumor con caustico potencial.

Primera.

Segunda.
Tercera.
Quarta.

Quinta.

Sexta.

Septima.

Octava y ultimo.
El caustico actual no ha de ser puntual sino cutillar.

Remite la cura dela vlcera al docto y perito cirujano.

ansi es esta la diferencia de los que se abren maduros,alos que se abren sin madurar: que los maduros se curan mas presto,y con mas facilidad, y los sin madurar mas tarde,y con algun peligro,y esto es lo que se puede dezir en quanto al abrir del tumor,lo qual no se puede ansi facilmente alcanzar cõ solo leer lo, sino con hauerlo visto y praticado muchas y infinitas vezes. Aduerto aqui al cirujano que en nengunamanner abra el tumor,o apostema con caustico potencial, sino con caustico actual(y si es de oro es mejor que de plata,y de hierro,y si de plata mejor que de hierro,y sino sea d' hierro.) Porques mejor. Primero porque esta en mano del cirujano,con el caustico actual, quemar la parte mala y dañada,y guardar la sana,y con el potencial no esta en su mano.Segundo porque el daño,trabajo y pena del actual dura poco, y la del potencial dura mas. Tercero porq̃ el caustico actual no haze tanta atracción de humores como el potencial. Quarto porq̃ el actual no tiene veneno en si como el potencial. Quinto porq̃ el actual prohibe la putrefaction que se podria hazer,la qual el potencial no puede prohibir,antes bien iuduze mas putrefacción Sexto porque el fuego haze su operacion actu, y las medicinas no la pueden hazer sino actuandose,y en actuar se se haze grande concitacion de humores,y se debilita mas la particula.Sepcimo porque el fuego quema mejor y mas perfectamente q̃ las medicinas y lo. Octavo y ultimo por que el actual fortifica la parte,y el potencial la debilita.Y este cauterio actual no ha de ser con puntual,sino cõ cutillar aunque sea profunda la materia:porque con el puntual se hazen grandes cauernas,y dura quatro vezes mas acurar se: y cõ el cutillar se manifiestan mas,y cura mejor y mas presto,por que tiene la materia mejor coladero. Despues de abierto el tumor remito la cura del al buen y perito cirujano, que lo cure con su flama la mojada con su huevo clara y hyema todo junto,batido con vn poco de

azey.

DE LA PESTE DE CARAGOCA. 50
 azeyte rosado, y luego esse otro dia, con su flamula mojada en esta mixtura que es de manteca dos partes, y vna de vnguento de basilicon hasta q̄ se caya la escara: y despues que los cure con los appositos que viere y conosciere ser necesarios: aũque yo siempre hechaua vn poco de mi vnguento en dicha mixtura, y bazia curar las vlceras luego al segundo, o al tercero dia (segũ la necesidad que haua). agora fuesse cayda la escara, agora no, con mi vngũeto, cuya virtud y bondad es tanta que no se puede escriuir, con el qual se curauan los heridos de peste en el Hospital y de ciento abiertos no se me morian quatro, &c. Los carbunculos se curauan considerando la parte en donde estauã, y su furia. Porque hauiã algunos que tenian necesidad de hazerles su círculo al rededor cõ nauaja o lanceta, y despues sajarlos, y no dexarles fallir mucha sangre, otros no tenian necesidad de nada desto, sino ponerles su hyema de lãeno con mucha sal, y encima escabiosa picada cõ vn poco de manteca, y esto se ha de mudar de hora en hora, o de dos en dos horas hasta que se mortificasse, y mortificado le applicauan dela mixtura dela manteca y vngũeto basilicon, hasta que se cayesse la escara: y no curen de applicar a los carbunculos otra cosa. Porque con sola la escabiosa picada, con vn poco de manteca se han curado carbũculos de rodeo d̄ vna escudilla, y otros muy malignos, que no parecia sino cosa de milagro.

La cura de los carbunculos.

¶ CAPITVLO. X. APOZIMA MARA-
 rauillosa para extinguir, matar, la sed, y fuego grãde,
 que el doliente padece, reprimir la miala, y eno-
 nosa, y pestilẽcial qualidad, y todos los
 otros accidentes.

Despues quel doliente ha tomado luego, a los dos pri-
 meros dias de su dolencia, las quatro beuidas contra
 peste y las que fueren menester, como al medico le pa-

H ij ref-

refcierevna por la mañana y otra por la tarde, miêtres q̄l emplastro en ellos dos primeros dias haze su obra y effe-
 cto, ordenele para que tome por las mañanas y tarde en
 lugar de xaraues, y de la beuida contra peste este extin-
 ctorio, apozima, o decoction: para matar la sed y ardor
 grande q̄ padefce el enfermo, y mitigarle todos los otros
 accidentes, y reprimirle la mala, venenosa, y pestilencial
 qualidad que en si tiene y padefce, dela qual le mādara to-
 mar alas tardes, tres horas antes que cene, o quatro horas
 despues de haver cenado como mejor le pareciere al me-
 dico, quanta quisiere beuer, y por la mañana lo mesmo. Y
 crean me en esto no la dexê de ordenar los medicos, y to-
 marla los q̄ estuierê doliêtes y heridos d̄ este mal, y aũ los
 otros que tuierê grande y intensa calentura, con grande
 sequedad y negrura de lengua. Porque cierto con ella so-
 la se hã curado mucha y infinita gête, y con el saup̄z dui-
 no se curaran, porque cierto haze mas y mejor effeçto q̄
 quantos xaraues y beuidas se les puede ordenar, para ex-
 tinguir y matar la sed, reprimir la ebullition dela colera, y
 resistir ala mala, venenosa, y pestilencial qualidad d̄l humon
 y ansy yo en el hospital nũca ordene otro xaraue sino esta
 apozima, d̄la qual hazia tomar alas mañanas y tardes quã-
 do se curauan, y si les sabe mal digan perdonote el mal q̄
 me sabes, por el bien que me hazes, que cierto es tanto q̄
 no se puede explicar, ni efcriuir: tomar sea en invierno ca-
 liente y en verano frio. El extinctorio es este. **R̄.** ordeĩ in
 tegri a superfluitatibus mūdati pug. vj. chichoreæ ma. iij.
 florum borag. bugl. añ. p. j. pimpinellæ, scabios. bottagin.
 bugl. añ. ma. ij. seminis acetosæ, seminis citri. añ. ʒ ss. con-
 tundantur omnia, præter ordeum, & de coquãtur in librũ
 xij. aquæ, vsque ad consumptionem tertix partis, dein-
 de iterum omnia contundantur simul, & ebulliant vnica
 ebullitione, postea colentur cum forti expressione, &
 colaturæ adde sacchari . rubri . ʒ iij . tamarindorum

a. l. i. de vic. rōe
 in morbis acu-
 tis. nar. 47.
 El extinctorio
 xaraualloso.

DE LA PESTE DE CARAGOCA. 51

per clybellum transfusorum ʒ ij.ʒs. y si fuere rico podra hechar solas dos onças de açucar, y vna onça de açucar ro fado. otra de viol. y otra de ninphea, juntamente con los tamarindos.

¶ CAPITULO. XI. EN QUE TRACTA

en que enfermedades comiende dar de beuer mucha cantidad de agua fria, y si cõuiene en toda peste, y si es conueniente y necessaria en esta peste de çaragoça. &c.

COMO el potus copiosus aquæ frigida sea el que mas de su naturaleza cõtraria ala fiebre en quanto a fiebre de quantas cosas hay en esta vida, de los q̄ primeramẽte son frias, y secundariamẽte humedades, y delas que hazen su obra sin tener necesidad de a- tũuaciõ alguna: y delas que despues de hauer quitado la calentura, menos enfrían los miembros, y menos mal, y da ño hazen, digo y soy de parecer q̄ para la fiebre, en quan to a fiebre, es el mas vtil, mas sublimado, y presentaneo re medio de quantos hay en esta vida, dado a su tiempo y sa- zon, y dado fuera tiempo y sazõ muy peligroso, y q̄ cui fa y engendra enel cuerpo muchos males y enfermeda- des. a. El potus copiosus aquæ frigida tomado en tiempo y sazõ quita del todo la calentura, mata la sed, extingue el fuego, calor, estuõsidad, y ardor grãde quel doliente tie ne y padece, anfi por todo el cuerpo, como enel estoma- go, quita las ansiedades, bascas, y inquietudines, imbecilli dad de estomago. b. y haze que cueza mejor lo que come, quita los ascos, vomitos, y ganas de reuessary vltimamen te haze que naturaleza, ç, estando ya algo mas robusta y esforçada atrayga para si los humores vtilesy habiles para

Que agua fria contraria, mas ala fiebre que otras las otras co sas. &c.

Los prouechos que resultan d' agua friada da en su tiempo y la zõn &c.

a. l. 7. metho. c. 4. 8. 9.
l. 9. met. c. 5. 16.
l. 11. metho. c. 9.
l. 11. de vic. 10e
aut nar. 43.
l. 3. de vic rõe.

aut nar. 12. c. 1. 8. meth. c. 3. l. 9. meth. c. 5.

LI. II. DE LA INFORM. Y. CVRA.

la nutricion, y heche y expella los malos y inutiles; y esto o por vomito, o por cañara, o por sudor. a. y tomado fue ra tiempo y fazon. Lo primero que haze es no dexar aten uar ni digerir los humores crassos y viscidos que causan las obstruccion, la calentura, la putrefaccion, phlegmon, o inflamacion, erysipelas, scarrho, y oedema; y para tan de fo todo el cuerpo, y cierrade tal suerte todos los poros, q̄ no dexa fallir, ni ex halar nada por ellos; y por el tanto añ que quite la calētura (como de hecho la quita) como que da la causapor no hauerse euacuado el humor, si se buelue a engendrar otra calentura de nueuo es peor y mas peli grofa. Lo segūdo que haze es que como en el cuerpo hu mano haya muchas particulas debiles y flacas agora sea de nascimiento, que llama Gal. b. ex intemperie naturali, ago ra despues de nascido, que conel copiosus potus aquez fri gida han venido o aperder del todo sus operationes, o ha zer las muy floxa y debilitadamente; y aun algunos nã ve nido a recebir tanto daño en la gula conel potus copio sus aquez frigida, que apenas podian tragar nada; otros en el estomago, que apenas podian cozer lo que comian; o tros han recebido daño en la boca del estomago, otros en el higado y se hã venido a hazer hytropicos, otros en el colō, y tomarles colica passio, otros en los liuianos, otros en el diaphragma, o en los riñones, o vexiga, y ansi hã venido despues a hazer sus operationes con grande difficultad y trabajado; otros tambien han venido luego sin passar mu cho tiempo quasi aperder la respiracion . c. y han venido en conuulsion, y temblor. &c. No querria yo que algu nos y diotas, imperitos, y ignorātes medicos, ya que hasta aqui han estado muy temerosos de dar lo, por nunca ha ner lo visto dar, ni practicar a otros medicos con quien han practicado, o por no hauerlo leydo en algunos auēto res praticos que arratos & absque iudicio & selectu leen como los ciegos los siete psalmos y oratiōes por las puer-

Auis. l. 4. tra. 2. c. 7.

a. l. 9. meth. c. 5.

Auis. l. 4. tra. 2. c. 7.

Los daños q̄ re sultā de la agua fra tomada en esa tiempo y fa zon.

El primero.

El segundo da ño.

b. l. 9. meth. c. 5.

15.

c. l. t. d. diff. feb.

c. 7.

tas (porque Hipp. Gal. y Auif. en muchas y infinitas partes lo mandan dar y practicar) que cō esto que aqui yo he dicho estuuiessē mas temerosos y apartados para hauerlo d̄ dar y practicar, delo que antes estauan: y tanto que meritamente se pudieffen llamar como los llama Gale. a. *Psi-chrophobi. i. frigidæ exhibendæ formidantes*, que quiere dezir temerosas de dar el agua fria, como alos que nunca osan ni quieren sangrar *hæmophobi. i. sanguinis mittēdi timidos*, q̄ quiere d̄zir temerosos de sacar sangre. (Lo que por la gracia de Dios no se puede dezir por los medicos d̄ agora, porq̄ acada dolorcico, y mal de nonada no hazen si no sangrar, &c.) sino q̄ lo praticassen, y fassē y dieffen a su tiēpo y sazón: como Hipp. Gal. y Auif. en todas sus obras lo mandā vsar y practicar: porq̄ todo lo q̄ yo he dicho es d̄ Hipp. Gal. y Auif. y se ha de entender quando el copiosus potus aquæ frigidæ, se da fuera tiempo y sazón, y no quando en su tiempo y sazō, y es ello así: pero por esso no lo hemos de dexar de dar, como no dexamos de sangrar, aũ que la sangria hecha fuera tiempo y sazón mas inconuenientes y males trahe (porque luego mata) quel potus aquæ frigidæ. Tornādo pues a mi proposito digo quel potus copiosus aquæ frigidæ cōuiene y es necessario. b. en fiebres diarias, q̄ procedē de trabajo, yra, colera, en fiebres, sã guineas no putridas, en tãto q̄ quiere y m̄da Gal. c. que si por ignorancia, o negligēcia del medico, o por algũa otra causa se hã descuydado de sangrar en la tal calentura, quen lugar de la sangria le dē el pot^o copiosus aquæ frigidæ, como a pprio y peculiar remedio d̄ la tal calentura, y esto es lo q̄ quiere dezir Auif. d. aũq̄ cō palabras oscuras quãdo dixit & scias quod quãdo phlebothomia iuuat d̄inde vteris via mala, vel regimine malo, & nō est corpus mūdificatũ indicat rescidina como si dixesse, sepas q̄ quãdo la sangria es vtil y necessaria, y por d̄scuydo, o ignorãcia las dexado de hazer, y no esta el cuerpo euacuado y mūdificado asã

a. l. 9. meth. c. 5.

En que enferme
dades cōuiene
y es necesario
el potus aquæ
frigidæ.
b. l. 8. meth. c. 3.
c. l. 9. meth. c. 52.
Auif. l. 4. trac.
c. 7.

d. Auif. l. 4. tra.
2. c. 7.

L. I. II. DELA INFORM. Y. CVR.

ber es no le has dado el potus aquæ frigidæ cōel qual natura-
 leza alimpiara, ni díficilara todo el cuerpo euacuado
 el humo r peccāte y malo , o por vomito, o por camara, o
 por sudor, q̄ ha de boluer a reuacuen fiebres colericas ar-
 dētísimas, aunq̄ no apparecēñ señales de coctiō. a. por q̄ co-
 zer el humor no es otra cosa sino igualar, p̄parar, y reducir
 lo a mediocridad y tēplança: y como el humor colerico
 sca sutil, en crassarlo sera reducirlo a su mediocridad y tē-
 plança, como el phlegmatico atenuarlo. Comuiene tãbien
 y es necessario. b. en fiebres sanguineas putridas despues q̄
 apparecieren señales de coctiō: y si el enfermo fuere de
 calida tēperatura, robusto y de rezia cōplexiō, y de bue-
 na cōpōliciō, fuere slio, y tuuiere grāde y ardentissima ca-
 lentura, vrgētissima sed, y huuiere acostūbrado a beuer a-
 gua a este tal seguramēte se le puede dar el pot⁹ copiosus
 aquæ frigidæ. Pero si la fiebre p̄cediere de humor phleg-
 matico, o mellicolico, viscido, tenas y crasso no cōuiene el
 pot⁹ aquæ frigidæ, ni antes q̄ aparecēñ señales de coctiō ni
 despues, c. ni menos cōuiene antes, ni despues q̄ apparecie-
 ren señales de coctiō, el potus aquæ frigidæ en aq̄llos, q̄
 tubierē calētura con algun tumor, phlegmon, œdema, o
 scirrho en algũa de las tres partes p̄ncipales como es el co-
 raçō, ecclebro, hygado: d. ni menos quãdo hay en el cuerpo
 algũa particula de su tēperatura natural tã fria, q̄ cō la mu-
 cha quãtidad de la agua fria puede recebir mas daño q̄ pue-
 cho: ni menos quãdo hay grādes obstruçōes, y el humor
 esta indigesto, ni menos quãdo el enfermo estuuiere muy
 d̄bil y flaco, no tuuiere mucha sed, ni grāde calētura, y mu-
 cho menos cōuiene si es inmierno, y si tuuiere el stomacho
 o lugado muy debil y frio, y si tuuiere los niervos d̄biles y
 liguados, o dolor algũo en ellos, o no hubiere acostūbra-
 do en sana salud a beuer agna fria, a estos tales no cōuiene
 el potus copiosus aquæ frigidæ, aunque por razō de la fie-
 bre conuega por que juntas todas estas indicationes mas
 pueden y mas fuerza tienca, que la indicacion quel

a. Auic. 1. q. 1. r. a.
 2. c. 7.

gal. 1. de conf.
 art. med. c. 29.
 l. 2. de cau. syru.
 c. 5.

l. 4. de fa. tuen.
 c. 6.

Quãdo conue-
 ne el pot⁹ aquæ
 frigidæ.

b. l. 1. de arte cur.
 ad ga. c. 13.
 l. 1. meth. c. 9.

Quãdo no con-
 uene el potus
 aquæ frigidæ.

c. l. 9. meth. c. 5.

DE LA PESTE DE CARAGOCA. 53

medico toma de sola la calentura. Todo esto se ha de entender de cura regular, q̄ es quando la calentura y accidentes, aunq̄ gr̄ades, dan lugar al medico para que primero quite la causa, y despues cure el effecto: y no d̄ cura coacta que es quando la calentura y accidētes son tan grandes y rezios, que no d̄ lugar al medico, para que primero quite la causa, y despues cure el effecto. a. porq̄ siēdo la calentura muy rezia, y los accidentes muy fuertes si el medico va primero quitādo la causa antes q̄ la quite, se le morira el enfermo. y esto dixo muy doctamente Auif. quod aliquādo sebris est tantę vehementię quod non licet uti regimine cauſę. &c. Siendo todo esto verdad digo q̄ en toda fiebre pestilencial de cura coacta, conuiene y es necessario el copiosus potus aquę frigidę, porque es ella tan peligrosa, y trae consigo tan grande peligro, que es la muerte, que la indicacion que della se toma para hauer la de dar, sobrepuja a todas las otras indicationes, que prohiben y vedan q̄ no se de. y ansı como el medico sea obligado quando se pueden seguir dos inconuenientes de acudir al mayor no menospreciando el menor, y la muerte sea mayor inconueniente que qualquier otra discrasia, q̄ quede en el cuerpo, porque biuendo se puede remediar y curar, y esto haga el potus copiosus aquę frigidę bueluo a dezir q̄ en toda fiebre pestilencial conuiene y es necesario. Porque la propiedad especifica no puede hazer nada, sin la manifesta qualidad, y esta manifesta qualidad es la calentura, en la qual aunque sea remissa conuiene y es necesario el potus copiosus aquę frigidę, para reprimir y refrenar la potēcia y fuerça del veneno, aunque sepamos de cierto que encrudescera mas los humores. y por el r̄ito. b. Auif. en tractando de la cura de la peste y fiebre pestilencial encomienda y encarga el potus copiosus aquę frigidę, aunque la fiebre no sea vehemente, y aunque proceda de humores gruessos, viscidos y tenaces, y haya tumor, o apostema venenoso

Como se ha de entender todo lo subredicho,

a. Auif. prima
4. trac. 2. c. 7.
Gal. Sectione 1
apho. 22.
Sec. 1. apho. 1.

b. Auif. prima
4. trac. 4. c. 4.

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

Prueba de ma-
yor a menor cõ
uenir y ser ne-
cessario el potus
aque frigidę en
esta peste de sa-
raguça.

venenoso, y se ayūten todas las otras indicationes que im-
piden y vedā que no se haya de dar. Y si todo esto es esto-
antū y verdad que d̄ cura coacta en toda peste y fiebre pe-
stilencial, aunque no sea muy vehemente y aunque prof-
ceda de humor grueso vesido y tenaz y sepamos, q̄ con
el potus copiosus aque frigidę se ha mas de enrudescer,
y se ayunt en todas las otras indicationes que lo impiden
y vedan dar, conuene, y es necessario para reprinar, y re-
frenar la malicia y venenosidad del humor, mucho mas cõ-
uendra y sera necessario en esta pelle y fiebre pestilencial
porq̄ profcede de humor colerico, en vnos vitellino, en
otros portraceo, y en otros xruiginoso, humor d̄ su natura
leza calidissimoy siccissimo, y q̄ calidissimas, acutissimas y
peligrosas enfermedades engēdra (como arriba esta pua-
do) y la mayor pte del vayo y este en el estomago y cause
al t̄do de la gran calētura, grande dolor de cabeça, gr̄des
vigilias anxiedades, inquietudines, p̄stracion d̄ appetito,
gr̄des vomitos y ganas de reuessar, en tanto q̄ no pueda
detener nada el enfermo delo q̄ come y beue, sino q̄ to-
do lo remiessa, y por el tanto yo lo he dado a muchas y
infinitas personas, y ninguno de quantos la han tomado
ha peligrado, ni se ha muerto, ni menos les ha quedado ac-
cidēte alguno, sino que todas han cõnalescido y curado.
Ha se de tomar quādo la calentura empieça ya a declinar,
o quādo esta en toda su fuerça y vigor, y el enfermo esta
mas xstiuoso y caluroso, y tiene mas grande y vrgentissi-
ma sed: y por esso es menester guardar, que el enfermo an-
tes que tome el potus copiosus aque frigidę, ni beua, ni
cuxague, ni menos tome halgo, para remojar la boca: pa-
que con mas deseo, appetito y voluntad la tome. El agua
que ha de tomar el enfermo ha de estar muy fria. a. y aun
enfriada en nieue. Quanta ha de ser la quātidad del agua
que se ha de tomar es desta suerte, q̄ Gal. b. en vna parte
dize que sea quāta pueda beuer en vna tirada sin descātar.

Quando se ha
de tomar el po-
tus aque frigi-
da.

El agua ha de
estar muy fria.
a. l. 7. meth. c. 9
La quātidad,
b. l. 1. de vic.
ros in morbis.
acut. nar. 43.

DE LA PESTE DE CARAGOCA. 54

Potio autē (inquit) frigida huiusmodi tanta sit, quantum frigida inspirado auri possit. y en otra parte. a. dize y es ello así, quo nos pone quãtidad cierta suo, que sea conforme a como el tiempo, lugar, edad, natura, y consuetud del enfermo lo pide, y lo requiere. Modus vero (inquit) in exhibitione aquæ frigida seruetur quæadmodum tempus anni, regio, ætas, & natura, & cõsuetudo etiam ex possit. y Auif. b. dize tome mucha cantidad de agua fria el enfermo, hasta que véga a mudar tu color natural, y a pararse como verde, y venga a temblar. Et quãdoq; (inquit) dat in potu medicus de aqua frigida infirmo quãtitatẽ plurimam adeo, donec color eius fiat viridis, & tremat. y Lorenço de alderete que es en el cielo doctor y cathedratico de prima de medicina, en la famosa y insigne vniuersidad de Salamanca maestro y præceptor mio meritissimo (hombre de grãde doctrina y experiencia, a quien yo muchas y infinitas vezes lo he visto dar y practicar: por ha uerme hecho estar presente muchas vezes, quando lo ordenaua y mandaua tomar: todo el tiempo que duraua en tomar lo el enfermo) lo ordenaua y hazia tomar della fuerte, que hazia tomar vn cantaro de agua muy fria, y le daua a beuer al enfermo con vn vaso grande, o con el mesmo cantaro quanto podia beuer en vna vez, y dexaua lo descansar quãto podia dezir el psalmo de miserere, y despues se la hazia vomitar toda, poniẽdo se los dedos y plumas vueltas con azeyte, sino la podia facilmente vomitãre agora la hechasse, agora no la hechasse, le mandaua otra vez tornar a beuer quanta pudiesse, y le hazia hazer lo mesmo en vomitar la, poniendo se los dedos y plumas, hasta que la vomitasse toda: y despues de vomitada, aunq no toda, le mandaua deude a otro ratico tomar otra tanta aunque no quisiesse, y le hazia hazer lo mesmo en trabajar de vomitar la siempre today esto le hazia hazer al enfermo hasta, que acabasse de beuer y vomitar todo el cantaro

a. l. i. d. arte cur:
ad glauc. c. 13.

b. Auif. p. i. a. 4.
trac. 2. c. 7.
Raf. 30. conti.
tex. 1. c. 2.

Laurentius ab
aldereto.

Como se ha de
tomar el potu
aqua frigida.

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

taro del agua, yo la he hordenado y hecho tomar en esta peste a muchas y infinitas personas desta mesma fuerte, y como dicho tēgo ninguno se me ha muerto, sino que todos han conualecido, y porque esto se haga como cōuie ne y deuees necesario que el medico este presente al tiē po q̄ lo manda tomar. por dos razones la primera es por hazer lo tomar todo: porque de dos vezes arriba que há beuido, no quieren tomar mas sino ella el medico presente, y quanto prouecho haze tomando y vomitando la toda. t̄to daño haze beuiēdo vna, o dos vezes della. La segunda es porque en algunos haze tanta operacion y vomitan tanto en quatro o cinco vezes, que la beuē y la vomitan, que no es necesario, ni hay para que dar les mas, y otros cōuēne que la tomen toda, y otros que en tres vezes que la beuen y vomitan se fatigan mucho y mas que otros que la beuen toda: y para ver y discernir esto, es necesario que el medico este siempre presente al tiempo q̄ la manda tomar, como y siēpre he hecho, yo he estado siēpre presente, y así me ha sucedido siempre bien: De todo lo qual sea para siempre alabado el nombre de Iesus.

Que el medico este presente quando se da el potus frigidus.

a. Auisc. p̄tia. 4. trac. 4. c. 4.

¶ CAPITV. XII. EN QVE TRACTA

que primero se ha de sangrar y vna hora despues hechar el ayuda.

Causa tractandi hanc difficultatem, an vena debeat prius secari, deinde clyster injici, an dē cōtra. Quod vena debeat prius secari, deinde clyster injici.



M quarto capite prime partis rotius huius operis dixerim, non sequi p̄cepta Hippo. Galen, Auiscenæ nec Actij, nec deniq; agrorum saluti consulere illos, qui clysterem prius injeci, deinde venā secare iubent, pollicitusq; fuerim, me ex professo illud tractaturum: opere p̄cium me facturum existinaui, si id ipsum hoc in loco, tunc grauisimorum virorum auctoritatibus, tum etiā rationibus pbauero. Quod igitur vena debeat prius secari, deinde clyster injici patet primo

DE LA PESTE DE CARAGOCA. 55

primo ex Hippo. li. 4. d. vic. rōe in morb. acut. vbi tractās de hippocondriorū, ceptitransuerſi, & reliquorum multorum membrorum inflammatione dicit, Naui veng ſectio in his præferenda venit, deinde Clyſtus eſt opus. & Galeus in cōmento dicit morborum qui primum ſanguinis ægent miſſione, deinde ab ea purgari expoſtulant, cathalagum facit. & nar. 29. (cum nar. 28. venam cōfeſſiam abſcandā eſſe præceperit) dicit poſtea inferiori ventri ſi non deiecerit, Clyſtum inijcere expedit. & Gale. in cōmento dicit quæ autem initio de aluo inferiore diſta ſunt, clara exiſtant, expoſitoriq; haud indigna. Et nar. 75, cum nar. 73. venam ſecandam eſſe, qua dolor aſſicit parte, præceperit, & nar. 74, ſanguinem eſſe auferendum pro corporis habitu, anni tempore, & colore dixerit, ſubdit nar. 75. clyſterem poſtea exhibebis. & Gale. in cōmento dicit a ſanguinis miſſione, clyſterem exhibere iubet. ſed melius erat adieciſſe, ſi non ſponte probe deiecerit aluus. Sed Miror Galeum tantum virum hæc dixiſſe, & non recordari eorum, quæ nar. 29. eiufdē lib. dixerat Hippo. Nam idipſum dixerat Hippo. & ideo non decebat Hippo. dignitatē, eandem ſententiam bis repetere. Dixerat eniam ibi Hippoc. poſtea inferiori vētri, ſi non deiecit, Clyſtum inijcere expedit. & nar. 116. dicit ſi cuiſiam ſanguinē auferre cōfert, ventrem prius firmare, ſeu retinere oportet, deinde ſanguinem auferre. & Gale. in commento rationem reddit quia ſuētē aluo ſanguinem non detrahes. & nar. 117. poſtquam inſit prius ſecare venam, addit ſi vero venter deuſus, aſtriētusq; tibi videatur, mollē huic adhibe clyſterē. & Gale. in cōmento tanquā rem omnibus notam & manifeſtam dicit dignum conſcriptione, quod omnibus pateat hoc non eſt. Patet etiā venam prius eſſe ſecandam deinde clyſtum inijciendū ex Gal. l. 6. de comp. med ſcōm loc. in fine nar. 2. At vero (inquit) venam ſecare iſs, qui ſufocantur, & eluere forti atq; acri clyſteri, & purgatoria exhibere

Hipp. l. 4. d. vic. rōe in morb. acut. narra. 25. & Gal. ibi.

Hipp. l. 4. d. vic. rōe in morb. acut. nar. 29. Gale. ibi.

Hipp. l. 4. d. vic. rōe. acut. narr. 75.

Reſponſio tæcæ obiectionis. Auſtor miratur Galeum.

Hipp. l. 4. d. vic. rōe in morb. acut. nar. 116. & Gal. ibi.

Hipp. l. 4. d. vic. rōe nar. 117. & Gal. ibi.

Gal. l. 6. de cōp med. ſcōm loc. 5. 6.

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

hibere gratia euacuandi vniuersum corpus, & transferen-
di infra humorum momentum, qui ad affectas partes fe-
runtur, rationabile, & multa experientia iudicatum & cog-
nitum est. Et li. i. de arte cur. ad glau. venam vero (inquit)
secare oportet, vel anteriorem, aut eamque est in sinistro
cubito mediam, & victum deinceps instituire minime fla-
tuosum, & optimum: ventrem quantum possibile est,
mollem facientes, his que vsitata sunt, quod si hæc non
proficiant, clysteribus vtendum est, a principio quidẽ mol-
libus, postmodũ vero acrioribus. Quibus in locis licet nõ
dicat prius venam esse secandam, deinde clystrum inijciẽ-
dum, sed tantum faciat mentionem prius de venę sectio-
ne, deinde de clysteri: tamen quia superius prædictis auto-
ritatibus probatum est, semper clystrũ post venę sectio-
nem esse inijciendam, & iubere Hippo. ante non esse in-
ciendũ: ideo ex Gale. sententia dicimus præcedere venę
sectioem, subsequi vero clystrum. Quod etiam patet ex
eodem Galeno. L. 2. de comp. med. secundũ loc. optimum
(inquit) fuerit in his nisi ætas prohibeat, & nisi vitæ facul-
tas debilis appareat, a venę sectione curationis initium fa-
cere, deinde clystris vtĩ. & clarius. l. 4. de sanit. tuẽ. ¶ In-
spicere vero. Sec. vbi aperte dicit prius venam esse secan-
dam, deinde aliuam deijciendam. Paret etiam ex Aëtio te-
trab. 2. ser. 4. de cura. pleureti. Sanguinis autẽ (inquit) mul-
tudo extrahatur non vsq; ad animi deliquium, periculũ
n. est, ne in perineupnomiam morbus permutetur: liqui-
dem refrigerato valde corpore, pulmo rar⁹ & calidus ex-
istens, lateriq; vicinus, prõpte & facillime morbum susce-
ptat. itaq; modicum extrahere oportet, & post sufficien-
tem temporis intercapedinem, rursus repetita incisione
modicum auferre. Quod si animi defectionem timeamus
vsq; in sequentem diem eius repetita ablatio differenda
erit, sequitur & facit deinde clyster alio adhibeatur, si
non vt conueniẽt feratur. clysteri autem confidenter vtĩ
oportet

Gal. l. 2. de arte
cur. ad glauc. c.
11. de cura. 4.

Gal. l. 2. de cõp.
med. scdm loc⁹
c. 1. nar. ad dolo
rẽ. capi. ex casu
aut plaga.
Gal. l. 4. de sa-
nit. c. 4.
Aëtii. retrab. 2.
ser. 4. c. 68. d. cu
ra pleureti.

DE LA PESTE DE CARAGOCA. 56

oportet ex oleo rutaceo &c. Et tetrab. 3. ser. 2. cap. 18. de cura histeritiae tractans inquit, a venæ sectione clyster cōmode assumitur. Patet etiam prius venam esse secundam deinde clysterem esse iniiciendum ex Auiscena p̄na. 3. de cura carabiti. i. phrenitidis Et postquā (inquit) phlebothomiaueris eum, tunc oportet vt ipsum clysterizes clysteri valde leni, sicut oleum rosaccum cum aqua ordei, & aqua & oleū &c. & prima. 4. de cura vniuersali feb. putrid. Deinde (inquit) fac sequi phlebothomiam solutionem v̄tris subtilem, proprie si fuerit illic siccitas, cum eis q̄ sunt sicut aqua ordei & Alsiracost pauco, & addit & magis dilectum est apud me administratio clysteriorum secundū v̄trimitatē, qua indiget in virtute &c. et. 10. 3. cura pleurifis. Et multoties quidem (inquit) excusat solutio v̄tris omni die semel aut bis a phlebothomia. Ratio est quia p̄ his deferri humores malos & infectos ad partes lasas ex Galeno. l. 2. de comp. med secundum locū. c. 1. Et rursus ex eodem Auiscena quarta. 4. trac. 2. cap. 5. de cura casus & offensionis ad lapidem aut parietē, aut aliud. Et cū hoc (inquit) est necesse curanti hoc capitulum, vt refirmit donec videatur ei, quod interius non est causa properans ad perditionem & si est necessarium vt festinet plus fecerit necessarium dispositio (sequitur & facit) oportet tūc & properet, & phlebothomet, & ministret clystere, lenesubtile. Patet etiam rationibus venam prius esse secundā, deinde clysterem iniiciendum. Prima ratio, sanguis infectus debet extrahi per venę sectionē, sed si prius iniicitur clyster non extrahitur sanguis infectus, ergo clyster non debet pręmitti ante venę sectionem, Maior manifesta est, Minor patet. concreto sanguine infectio non extrahitur per venę sectionem, quia sit ineptus ad exitum, sed si pręmittitur clyster ante venę sectionem, concretus sanguis infectus, ergo clyster non debet pręmitti ante venę sectionem. Maior manifesta est, minor patet. refrigerato corpore, & tepe-

Acti. tetrab. 3. ser. 2. c. 18. de cura histeritiae.

Auisc. l. 3. trac. 3. c. 3.

Auisc. l. 4. trac. 2. c. 7.

Auisc. l. 10. 3. trac. 5. c. 2.

Clysterio hūores mali & infecti per inferiora reuelluntur.

Gal. l. 2. de cōp. med. secundum locū. c. 1.

Auisc. quarta. 4. trac. 2. c. 5.

Rōes quibus probatur prius venam esse secundam, deinde clysterem iniiciendum. Prima ratio,

LI. II. DELA INFOR. Y CVRA.

re. & tepesfacto sanguine, sanguis infectus concrefcit, & fit ineptus ad exitū, sed si prius injicitur clyster corpus refrigeratur, & tepescit sanguis, ergo si prius injicitur clyster sanguis infectus concrefcit, & fit ineptus ad exitum. Maior manifesta est, minor patet, iniecto clyfimo necessarium est ægrum moueri, & ad exonerandum vētrem surgere, qua motione totum corpus refrigeratur, & sanguis tepescit, & ex consequio fit ineptus ad exitum, ergo si prius injicitur clyster non detrahatur sanguis infectus. Secunda ratio quando non recte secatur vena, non extrahitur sanguis infectus, sed si prius injicitur clyster, non recte secatur vena, ergo si prius injicitur clyster nō extrahitur sanguis infectus. Maior manifesta est, minor patet, venis exilibus, laxis, & detumescentis, non potest recte vena secari, sed si prius injicitur clyster venæ detumescunt, concidunt, relaxantur, & exiles fiunt, ergo si prius injicitur clyster non recte secatur vena. Maior manifesta est, minor ex superioribus patet. Tertia & fortior ratio venæ sectio ideo fit, vt per illam sanguis vitiosus & malus extrahatur, sed si clyster prius injicitur, non extrahitur sanguis vitiosus & malus, immo bonus, & remanet malus, ergo non debet pramitti clyster. Maior manifesta est, minor patet. clyfimo mouetur materiæ cōmunes existentes in intestinis, & visus ductuum, versus inferiora ad exitum, & ex cōsequio reliqui humores attrahuntur versus partem inferiorem, & diuertantur, & reuelluntur humores existentes in visis ductuum, & qui ad affectas partes inde ferri cōsueuerāt, versus inferiora ad motum, & agitationē materiæ cōmuniū (ex Gale. l. 2. de comp. med. secundum loc. cap. 1 de cura doloris capitis ex plaga aut casu. vbi huius curationis initiū a venæ sectione sumendum esse dicit, modo ætas & virtus non prohibeant: quod si aliquod horum, vel ambo simul sanguinis detractionē fieri præpediant aliuū per clysterem euacuari iubetur: tum vt superflua in ipso excrementa

Secunda ratio.

Tertia & fortior ratio.

Gale. l. 2. de comp. med. secundum loc. cap. 1

menta

menta extrahamus, tum vt humores qui ad affectas partes inde ferri consueuerat, reuellantur & ideo recte dixerat Auiscenna. 10. 3. cap. de cura pleuresis quod exhonerare aluum omni die bis, aut ter, excusat a phlebothomia) tum etiã quia illo motu & agitatione pars grauior. i. humores putridi & infecti tēdunt deorsum, pars autē subtilior. i. sanguis bonus sursum (in omni. n. motu pars grauior tendit deorsum, leuior vero sursum). Quo fit, vt cum humores qui ad partes affectas inde ferri consueuerant, ad partes inferiores per clysterem etiam valde lenem reuellantur, deijciētibus aluum, clysterio etiã valde leni, adueniat quædã debilitas, & defectus animi, aut visus ex motu cholerae agitate versus os ventriculi. Quo etiam fit, quod cum humores existentes in venis distrahantur & diuertantur per clysterem deorsum, versus intestina, non sint apti æduci per venę sectionem, & ex consequio si post clysmi iniectionem seccetur vena non extrahitur sanguis malus & infectus, sed potius bonus. Ex quibus sequitur quarta ratio sicuti magis videtur inesse, non inest, nec cui minus, sed magis videtur inesse vt fluente aluo sponte, & deijciendo semel aut bis seccetur vena, & non secatur (immo præcipiunt Hippocrates, Galenus, & Auiscenna, tunc temporis non esse secūdum, propter rationem superius assignatam) multo minus debet secari post clysmi iniectionē deijciendo aluum cum clysteri semel aut bis. Si cupiã (inquit Hippocrates) sanguinem auferre consert, ventrem prius firmare seu retinere oportet, deinde sanguinem auferre: & Auiscenna inquit Et multoties quidem excusat solutio ventris omni die, semel aut bis a phlebothomia, ratio. a. quia prohibet defferri humores malos & infectos ad partes laeas. Quinta ratio si cui magis videtur inesse, non inest, nec cui minus, sed magis videtur inesse vt clysmus cōpetat ante venę sectionem ventre existente denso, sicco, atq; astricto, & non competit, multo minus competit clyster ante

Quarta ratio,

Hipp. l. 4. d. vic.
rōc in morb. a.
cut. narra. u. 6.

Auis. 10. 3. trac.

l. c. 2.

a. Gal. l. 2. d. cōp.
med. scsm loc.

c. 1.

Quinta ratio,

LI. II. DELA INFOR. Y CVRA:

venę sectionē, vētre non existēte dēso, sicco, nec etiā altri-
 cto &c. sed laxo & humido, patet consequētia ex Hipp.
 a. l. 4. de vic. rōe acut. vbi postquam iussit prius secare ve-
 nam, addit, si verō vēter dēsus, altriēt⁹q; tibi videatur mol-
 lem huic adhibe clysterem &c. & ex consequio nūquam
 clysmus ante venę sectionē iniiei debet. Et ita vniuersali-
 ter concludendū semper post venę sectionē clysmū esse
 iniiciendū. Sexta ratio omnia inuamenta, quę deberent se-
 qui ex clysterio ante venę sectionem iniecto, sequuntur
 si iniiciatur postea, & euitātur omnino quam plurima no-
 cumenta, & sequuntur quam plurimę utilitates inferius
 dicendę, ergo clyster post venę sectionem debet iniiei, &
 non antea. Patet consequētia primę partis, si aliqua ef-
 set vtilitas ex clysmo ante venę sectionem iniecto, maxi-
 me esset hęc, ne scilicet venę inanitę (per venę sectionē)
 attrahant ad se materias fœcales in intestinis detētā, vel
 putridam quampiam superfluitatum essentiā &c. sed hęc
 eadem vtilitas sequitur si post venę sectionem iniiciatur,
 ergo eadē vtilitas q̄ sequitur ex clysmo ante venę sectio-
 nē iniecto, sequitur si iniiciatur postea. Maior manifesta
 est, minor patet, attractio materierū fœcaliū a venis (p ve-
 nę sectionē inanitis) fieri nequit nisi prius, hęc venę inanitę
 attrahāt a venis toti⁹ corporis, & hęc rur⁹ ab hepate, & he-
 par a venis mesaraicis, & venę mesaraicę ab intestinis: Quę
 oēs attractiōes breui tēpore fieri nequeūt, sed spatio dua-
 rū, triū, vel quatuor horarū admin⁹: sed itequā venę inanitę
 attrahāt ad se has materias fœcales, clyster post venę secti-
 onē tēpore vnius horę iniect⁹, potest intestinalia mūdifica-
 re, ergo eadē vtilitas quę sequitur ex clysmo ante venę se-
 ctionem iniecto, sequitur si postea iniiciatur. vt exacte do-
 cet Hipp. l. 4. de vic. rōe acut. venam prius esse secandā de-
 inde clysmū iniiciendū, etiā vētre existēte dēso, altriēt⁹q;
 Si vero (inquit, postquam iussit venā prius secare) venter
 dēsus, altriēt⁹q; tibi videatur, mollē huic adhibe clysterē
 ex quibus

a. Hippo. l. 4. de
 vic. rōe i morb.
 acut. au. II 7.

Sexta ratio.

Hipp. l. 4. d vic.
 rōe in morb. 2.
 cut. au. II 7.

DE LA PESTE DE CARAGOCA. 55

ex quibus omnibus luce meridiana clarius cōstat venam prius esse secandam, deinde clysmum injiciendū . Nam vt præcedenti ratione dictum est, si cui magis videtur inesse, non inest, nec cui minus, sed magis videtur inesse vt clysmus competat ante venæ sectionē ventre exillēte sicco, quā non exillēte, sed tunc non injicitur antea sed postea, ergo nunquā clysmus ante venæ sectionē injici debet. & ita vniuersaliter concludendū clysterem post venę sectionem semper esse injiciendū: Quod aut sequatur vtilitates maximę si clyster post venę sectionē injiciatur, & non antea patet. Nā si prius vena seccetur (corpus & sanguis cum calida sint) venę sunt plenę & tumide, & materia lædens est mixta sanguini, non deorsum attracta, quo fit vt sanguis infectus cum impetu exeat, & in tanta quātitate, quāta medico placuerit. Quorum opposita sunt clysteri prius injecto. Nā corpore & sanguine refrigerato detumescūt & liguidę reddūtur venę, & materia lædēs non est valde mixta sanguini, quia clysteri deorsum attracta, & ita non exiet sanguis infectus, nec cum impetu, nec in tanta quātitate, quanta medico placet &c. huc enim accedit quia clyster adhibitus post venę sectionē tēperat & refrigerat sanguinē & bilē, & humores infectos per venę sectionē agitados, attrahitq; eos versus intestina, simulq; vapores materiei lædentis per venę sectionē agitati, distrahuntur a membris principalibus versus intestina. quod non leue imo maximū auxiliū præstat agris, q post clysmi injectio nē facētur se maxime leuatos esse. Quę oia post sectā venam maxime iuuāt, ante vero venę sectionē mirifice impediūt atq; nocent. Quod autē omnes noxę nocumēta ve, quę ex venę sectione sequi solent, per clysterē postea adhibitū aut tollātur omnino, aut Maxima ex pte corrigātur, patet. Nam sectio venę sepe sit indebite metu aut defectu ægrotātis, aut ministri venā secātis, quo fit vt ex venę sectione non sequatur ea vtilitas, quam medicus

Sequi vtilitates maximę si clyster post venę sectionem injiciatur, & nō antea

Damna quę sequuntur si ante venę sectionē injiciatur clysmus.

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA.

Septima & maxima ratio,

a.II. d. ante. cur. ad Glauc. c.14.

a.II. d. vic. rōe in morb., acut. nar. 21.
Octava ratio.

ſperabat:iano quādoq; non tantum prodeſt, quātum videtur nocuiſſe. Septima & maxima ratio eſt, cōcurrat ſimul neceſſitas venæ ſectiōnis & clyſmi in phreneli, dico a venæ ſectiōne incipiendū eſſe, q̄a cū a duobus, duę indicatiōnes ſumuntur ab eo medicus incipere debet, quod magis vrget, & in cuius omiſſione eſt maius periculum (ad id. n. quod magis vrget. a. dirigi debet curantis cōciliū alterius curatione nō poſt habita) Deius igitur iam p̄ hypotheſim aliquem fieri phreniticum, & habere fœces in inteſtinis. iſte ratio e morbi. i. materiei ſanguineæ ad caput manifeſte fluentis æget venæ ſectiōne, ratione ſic cum eget clyſmo. dico venam prius eſſe ſecandam. Ratio eſt quia dum datus operam iniectioni clyſmi, & dum perficitur eius opus pertransit ſpatium duarum horarum, & ſæpe numero trium & quatuor (quod ſi ſequitur vt ſuperius dictum eſt animi deliquium, ob motionem & ægrationem humorum pertransit maximum tempus & occasio niſſionis ſanguinis, & ita cum deberet prodeſſe venæ ſectio maxime nocet) quo quidem in tempore neceſſum eſt materiam ad caput aperte ſuere, & ibi apoſtenuari: & ex conſequio morbum magis augeri. Quę quidem incommoda non ſequentur, ſi prius vena ſecatur, deinde injiciatur clyſmus. Melius eſt ergo venā prius ſecare, dein de clyſmū injicere, quam e cōtra. Quod d̄ phreneli dictū eſt, d̄ pleuritide, Angina, & de inſtāmationibus omnibus, dictum etiam intellige ex Hippo. & Gala. Octava & vltima ratio eſt ſi alicubi competit clyſmus aut venæ ſectiōnem maxime in febris putridis (quia fœces exciccantur propter nimium calorem: tum quia corrumpuntur & inflammantur in illis locis materię non ſolum fœcales, ſed etiam humorales (ſunt. n. inteſtina loca in quibus ſuffocantur & concluduntur vapores calefacti a febre, & materię ipſæ inflammatae, tum deniq; quia materię, quę circa Meſaraicas calore febris corrumpuntur, reſudant ver-

dant versus intestina (sed ibi non competit clysinus ante
 venę sectionem, ergo clysinus non competit ante ve-
 nę sectionem. Maior manifesta est minor patet ex Auif.
 pñā. 4. trac. 2. c. 7. Deinde (inquit) fac sequi phlebothomiã
 solutionem ventris subtilem, proprie si fuerit illic siccitas,
 cum eis quę sunt sicut aqua ordei &c. & addit & magis di-
 lectū est apud me administratio clysteriorū &c. vbi aper-
 te vidimus ex Auif. sentētia, etiam ventre existente sicco
 prius venã esse secandam, deinde clysinū injiciendū. Quod
 si quis obijciat ex Galen. l. de ren. affec. dig. & cur. in prin-
 cipio oportet inquit ante aliam curationē vel potius mi-
 tigationem nisi quicquã impedimento est vomitum pro-
 uocare, Mox si in intestinis excrementorum superfluita-
 tes fuerint, per idoneos clysteres extrahere, modo nihil
 obstat. Postea si totum corpus plenum fuerit considera-
 re, quis nam humor sit, qui ipsum repleuit. Atq; si sanguis
 is est, euacuationē instituere oportet, cum nihil impedit,
 minorē tamē multo quã plenitudo desiderabat, & addit
 sin quatuor humores abūdauerint, poti⁹ vena incidēda est
 ante purgationē, quã purgandū ante venę sectionē &c. Et
 l. de pñag. experimento confirmato. c. 5. de adhibenda cau-
 tione in sanguinis detractione, qui detrahere inquit san-
 guinem vellit aduertere debet, ne stercus multum coli-
 beatur inter intestina. Proinde molli clysteri euacuandus
 æger, ne venę ab intestinis venentur, atrahantq; putridã
 quampiam superfluitatum essentiam. Et. l. 3. de cōp. med.
 secundū loc. c. de pharmacis, quę archyg. ad aurium do-
 lores conscripsit. in priore (inquit) de pharmacis secundū
 genus libro archygenes in hunc modū hæc verba scripsit:
 in aurū dolore pcedēte alia victus rōc, quã ad capitis do-
 lorē ordinauimus, siquidē moderatus fuerit, simplicia vn-
 guēta tepida instilla veluti crocinū, aut irinū, aut rosaceū
 &c. & addit. At vero vbi vehemens sit dolor, alius p cly-
 sterē valide subducatur, & sanguis a cubito detrahatur, &

Obiectio cly-
 sinum pr ut esse
 injiciet d im, de
 inde venam se-
 candam.
 Galē. l. de ren,
 affec. dig. et cur,
 c. 7.

L. de pñag. expi.
 consil. c. 5.

L. 3. de cōp. med.
 secundū loc. c.
 de pharmacis ar-
 chygenes ad au-
 rium dolores-

l.6. d. cōp. med. se fm lo. c. de ijs que archygenes ad gurguliones inflamatos scrip pūr.

Auisc. quarta. l. c. 20. de phlebotomia.

Paul. l.6. c. 40.

Ahab. l. 9. prac. c. 2. Auer. l. 7. coll. Auenzoar.

Respoñ. ad auctornates. l. 3. ren. affec. & cur. & l. 4. p̄p̄. expo. confir.

Respoñ. prima ad Galenum. l. 6. d. cōp. med. se fm lo. Respoñ. sc̄da ad eundem Galenum cas̄de in locis.

quæcunq; similia adhibeantur &c. Et. l. 6. de comp. med. lo. c. c. de ijs q̄ archygenes ad gurguliones inflamatos scrip sit. Si vero (inquit) nihil tale apparuerit, augetur tamen malum, ita egre transglutire possunt ægri, & suffocationis principium sit nobis suspectū, aliud forti clysteri aut glan de subducēda est, & vena cubiti secūda, cucurbitæq; cū scarificatione collo aut mēto affigēde &c. Et Auisc. quarta t. c. 20. d. phlebotomia, phlebotomia inquit duas habet horas, horā electam, & horā necessariā. & horam electam dicit esse, quæ est in lumine diei. In aere claro, & post digestionis complementum, & superfluitatum expulsio-nem: & horam necessariam esse, quæ fieri oportet, & quæ tardari non potest. Patet etiam ex paul. l. 6. c. 40. ceterū (inquit) qui venam iucisurus est id habet inspiciendum ne multa stercoreis retentio intestina vrgeat, quod si ita deprehensum est, molli clysteri antea vacuari debet alius, ne venæ putridam aliquam excrementorū collationem ab intestinis attrahant. Idem dicit Ahab. l. 9. prac. Idem etiam dicit Auer. l. 7. coll. vbi dicit, Noster clarissimus Auenzo ar dicit quod non debet fieri phlebotomia, nisi post corporis mādificationē. Respoñ. breuiter & primo ad Gal. libros illos de ren. affec. dig. & med. & l. de p̄lag. expunē. confir. non esse Genminos Gal. sed spurios & acitissios. Tum etiam quia quod dicit. l. de ren. affec. dig. & med. nō vna & eadem die intelligendū est, sed multis diebus, atq; ita non repugnat quod vno die prouocetur vomitus, alio iniiciantur clystus, & tertio die secetur vena. & in. l. de p̄sagio, non simpliciter, sed secūdam quid loquitur (ne steruus multum) quod si nō fuerit multum, non debet fieri. Et. l. 3. de comp. med. secundum locos: & l. 6. de comp. med. secundū loc. non ex sua, sed ex archygenis sententia loquitur. Quod si ex sua sententia loquutus fuisset, & libri illi de ren. affect. dig. & med. & de p̄sagio experimē. confir. essent proprii & genuini diceremus non simpliciter &

ter & in vniuersum, sed secundum quid & particulariter esse intelligendū. Cū scilicet intestina fœcibus sunt nimis repleta & indurata. Qua ratione respon. Paulo, Auer. & cæteris, & ita in hoc casu cū scilicet intestina fœcibus sunt nimis indurata, ita vt ager per quatuor, sex, aut octo dies non deiecit aluum: & ne sit aliquid aliud quod obstat nē pe magnitudo morbi, & quod nō possit injici clyster post dimidiam aut post horam vnā a venæ sectione, concederem ego prius molli clysteri aluum lenire, deinde venā secare. At vero quia hoc raro contingit aliquem nempe per. 4. 6. aut. 8. dies non deiecere aluum, & quod non possit injici clyster post horam vnā a venæ sectione, & quod medicus iubeat venam secare absq; vrgēte necessitate, extra quod nec Hippoc. nec Galenus, nec deniq; Auiscenna, vsquam voluit clisimū præcedere, venæ vero sectionē subsequi, sed potius omnes iubent prius venam esse secanda, postea clysterium injiciendū, etiam ventre existente denso & astricto, hoc est si intestina fœcibus sint nimis repleta & indurata: & etiam iubent aluum prius esse firmandam, quam secetur vena: tum deniq; quia cum corpus refrigeretur, venæ detumescant, fiat reuulsio humorum ad partes infernas, non exit sanguis infectus, nec cū impetu, sed potius bonus, & excolatus quia illo motu & agitatione pars grauior qui est sanguis infectus tendit deorsum, leuior vero. i. purior, sursum. Et deniq; quia in inuisione clysterii post venæ sectionem sequuntur omnes vtilitates quæ sequerentur, si prius injiceretur, & evitantur omnia incommoda, quæ sequuntur si prius injiciatur clyster, ideo generaliter & in vniuersum dicendū. cū Hippocrate, Galeno, & Auiscenna venam prius esse secandam, deinde clysterium injiciendū: quia nusquam Hippocrates Galenus & Auiscenna clysterem iniecerunt simpliciter & in vniuersum, sed secundū quid, & particulariter fœce existente sicca, & tamen generaliter iubent in quā

LI. IL DELA INFOR. Y. CVRA:

plurimis morbis venã prius esse secandam & clysterẽ postea injiciendum ex quibus omnibus sequitur simpliciter clysterem post venę sectionem injici debere. Ad id quod dicunt ex Auiscēna dicēdam Auiscēnam loquentiam fuisse in sana dispositione, in qua sanguis nõ est infectus, nec præterit occasio secandę venę, nec est timor quod sanguis bonus exeat, malus vero remaneat: loquitur. n. de venę sectione quę sit præcautionis gratia, & etiam de hora electa, & cum multa stercoreis retentio intestina vrgeat.

Respon. ad Auiscēnam.

Respon. tacite obiectiois.

Nec valet dicere Hippocratem & Galenum iussisse clysterem post venę sectionem injiciendum esse, nunquam tamen prohibuisse ante venę sectionem esse injiciendum: Nam apud Hippocratem, Galenum, & Auiscēnam bene valet, semper iubent isti gravissimi auctores clysterem post venę sectionem esse injiciendum, & nunquam iubēt, imo nec expresserunt, quod injiciatur ante, ergo semper postea, & nunquam antea injici debet. quia si hoc voluissent, certe expressissent. Nec etiã valet dicere omnia illa nocumenta quę sequuntur ex iniectione clysteris ante venę sectionem sunt intelligenda de clysteris forti & acri, valēt attrahere materias a superioribus ad inferiora, non autem de clysteris lenitorio. Nam Hippocrates Galenus, & Auiscēna, in hippochondriorum, septi transversi, colli, & aliorum multorum inflammatione, in casu, capitis inflammatione, phrenitide, lateris dolore, & deniq; in febribus putridis iubent clysterem postponi, præferri vero venę sectionem: tum etiã quia Galenus

Respon. tacite obiectiois.

li. de comp. med. secundum locos cito dicit clysterem etiam leni attrahi materias a superioribus ad inferiora.

li. de comp. med. secundum locos cito

to dicit clysterem etiam leni attrahi

materias a superioribus

ad inferiora.

DE LA PESTE DE CARAGOCA. 61
 CAPIT V. XIII. EN EL QVAL SE TRA-
 ta como se han de corregir algunos accidentes. A saber
 es no poder dormir, dolor de cabeça sed vrgē
 tilsina, secura y negrura de lengua.



VN QVE en el capitulo decimo desta segū-
 da parte haya tractado de vna apozima, o deco-
 ction para uill ofeala qual haze mas y mejor ef-
 fecto y prouecho que quātos xaraues y medici-
 nas se puedē ordenar, ni himaginar en las boticas, para ma-
 tar la sed y fuego grande, quel doliente padefce, juntamen-
 te con otros accidentes q̄ son no poder dormir, dolor grā
 de de cabeça, seq̄dad y negrura grande de lengua, &c. pero
 porque algunos se causan luego ados dias que la toman,
 y no la dexan de tomar por no querer, ni porque dexē de
 conoscer el prouecho grande que reciben en beuerla, si-
 no por enfadarlos, y saber les mal, y tambiē porq̄ son muy
 anigos de mudar medicinas para q̄ estos tales no queden
 sin remedio, y aunque no de tanto prouecho (porque en el
 mundo no hay que se le iguale quantu mas que le lleue
 zuentaja, porque quita todos los accidentes) pero no de
 tan mal fabor me ha parecido para que estos tales q̄ vici-
 do sus grandes prouechos no la quifieren te nar, no que-
 den sin remedio, poner aqui algūos remedios, para hazer
 dormir, quitar la sed, dolor de cabeça sequeedad y negrura
 de lengua.

Porq̄ tracta de
 algunos reme-
 dios locales,
 &c. para cor-
 regir algunos
 accidentes, &c.

Para hazer dormir conuiene raher cō nauja los cabellos <sup>Para hazer dor-
 mir.</sup> de la commissura coronal, y hazer esta fomentacion. Teme
 pimpinella, scabiosa, cōsuelda menor, bretonica, camouilla,
 melilotto, rosas, achicorias, lechugas vn manojo de ca-
 da vno, y bulla todo en agua comun: y deste cozimiento
 mojaran vna esponja, y chaq̄ ean la commissura coronal.

OTRO. tomē vn palomino, y abran lo por las espaldas, y
 quitadas las tulpas pongan lo en la commissura coronal y
 esto

LÍ. II. DELA INFORM. Y. CVR.

esto mandarã mudar y hazer muchas vezes.

OTRO. tomẽ simiente de adormideras y cuezan las, los pobres con agua clara, y los ricos cõ agua rosada, de lechugas, de nimphea, de terongina, y como esten medio cozidas piquen las, y bueluan las aque den otro heruor, y dando el heruor, quiten lo de la lumbre, y frio lauen se la cara los pulsos, tras los hoydos con dicha agua, que cierto es el mejor y mas seguro remedio de quantos se pueden hazer y hallar.

OTRO. vntõ la frente, los pulsos, las vêtanas d las narizer cõ este vnguento. ℞. vnguëti populeo. ʒ j. olei nenupharini. ʒ ss. misce desto se vntaran vna hora despues de hauer ètnado, y quando quisiere dormir, y esto se ha de hazer muchas vezes. Y si con este vnguento no pudiere dormir añadan le quatro, o seys granos de oppio como al medico mejor le pareciere.

OTTO. ℞. syr. de papauete ex saccharo factũ. ʒ j. aqũ lactuce & melisse añ. ʒ j. este xaraue mädarã tomar dos horas, o tres despues de hauer cenado como mejor al medico le pareciere. Algunos dan para hazer dormir el requiem Nicolai yo cierto nolo osaria ordenar.

OTRO. para los pobres y aun para los ricos, tomarau le chugas dos partes, y vna d todas estas hieruas, scabiosa, pin pinala, bugiosa, y consuelda menor y todo bien cascado pongan lo en la camissura coronal. &c. Aduiertan q̃ no tomen nada desto a los principios de la enfermedad.

Para dolor de cabeza.

Para el dolor de cabeza. ℞. coriandi preparati ʒ iij. seminis papaueris albi, & cortcis eiusdem, seminis lactuce sing. ʒ iij. grauorũ tinctorum ʒ j. florũ violæ, nymphæ & ros. rub. singulorum pug. ss. omnium sandalorum singulorum ʒ j. terantur omnia, & cum panno serico rubro, fiat si outale quod aqua ros. & aceti suffiatur & fronti ac temporibus applicetur.

OTRO. ℞. lactis mulie. ʒ iij. aceti ʒ ij. olei rosati. ʒ iij. albumina

DE LA PESTE DE CARAGOCA. 62

humina duorum ouorum misce & liuiatur frons & tempo
rauel vtere solo oxurhodino, podran se tãbiẽ vntar las pal
mas de las manos, y las plantas de los pies con vnguento po
pulcon.

OTRO. ℞. olei ros. ʒ iij. lactis mulieris ʒ ij. parum aceti
fronti. & temporibus applicetur.

Para los que no querẽ tomar el extintorio, o apozima Para la sed.

℞. rad. bugl. saccharo condit. ʒ j. ss. cõseruaz acetos. r. &
florũ nymphæ singu. ʒvj. pulueris electuar. diamarg. frig.
ʒ j. corall. rub. & seminis cytri singl: ʒ ss. sacch. ros. tabul.
q. s. fiat conditũ. desta confetua podra tomar vn par de cu
charadas, o lo q̃ al medico le pareciere, y cõ agua de ordio
beucr. Tãbien podra beucr de la agua de ordio, hechando
en ella xaraue de azedras, de limones, de cydras, y de viol.

OTRO. ℞. cõseruaz viol. ʒ ij. cõser. rad. bugl. ʒ j. conser
uaz florum nymph. florum. cicho. singulorum. ʒ ss. pulue
ris diatragan. recenter. dispensati ʒ j. ss. pulueris diamarg.
frig. ʒ iij. sacch. ros. tabul. q. s. fiat cõditum auro cohoper
tum desta confetua tomara vnã o dos cucharadas como
al medico le pareciere, cõ agua de ordio cozida, o heche
en dicha agua d' ordio xaraue ros. viol. de azedras, de li
mones o de cydras la cantidad q̃ al medico le pareciere.

℞. seminis psily ʒ ij. seminis cydo. ʒ j. ss. gumj tragag. ʒ iij Para la negru
ra de la lengua.
sacch. cõditũ aqua ros. dissolutũ ʒ j. ss. sũt orbiculi, lupinus si
miles, de estos granicos tendra vno siẽpre en la boca.

OTRO. ℞. mucag. seminis psily & cydon in aqua ros.
extract. sing. ʒ ij. sacchari candi. ʒ j. fiant globuli lupinis si
miles quos ore continent.

OTRO. remedio comũ y facil para todas gentes ansu pa Remedio co
mun, y facil pa
todas, gẽtes, pa
mitigar la sed,
dolor de cabe
ça, negrura y se
cura de lengua.
pobres como pa ricos, pa mitigar la sed, dolor d' cabeça, ne
grura y secura d' lãgua. Tomẽ vnã escudilla de agua comũ
y derritã en ella media cucharada de miel, y desta agua mi
el tomara dos o tres cucharadas por cada ventana de na
triz, tirando por las ntrizes y escupiendo por la boca, y no
de

LI. II. DELA INFORM. Y. CVRA:

dexen de hazer esto, porque cierto quita el dolor de cabeça, la sed, y alimpia el estomago, y haze otros infinitos provechos, &c. dize se caput purgium, porque purga y alimpia la cabeça, y o digo que no solamente la cabeça, mas añ el estomago. &c.

Para mojar la lengua.

Para mojar la lengua. Tomen vna dozena, o dos de simiente de zaragatona, yagan vn hyfopito con vn pallillo, y mojen lo en agua rosada, o clara, hechando vna gotica de vina gre, y esto me parecee q̄ basta en quãto a esto: porque cierto si con la apozima arriba nombrada no se remittē los accidentes, y con todo esto, sera mal señal, y no se remitiran con quãtas receptas se puedē eferuir: en todo lo qual me remito al jayzio y discrecion del buen medico que lo visitare, y estuviere presente en ver los accidentes y lo demas &c.

¶ CAPITVLO. XIII. EN EL QVAL SE da, y asigna la causa por que en esta peste, y fiebre peñsencial el pulssio, y la vrina no estauan muy fuera de su natural. &c.



COMO Sacra Magestad en el capitulo segundo y tercero, desta segunda parte ha ya dicho, que los que se herian en esta peste de çaragoça por la mayor parte tenian el pulssio y la vrina no muy fuera de su natural, sino como de sano, aunque la vrina era algo cytrea y colerica, y no haya dado la causa, y razõ dello, y muchos caualleros, y otra gente mela hayã muchas y infinitas vezes pedido, y de cada dia mela pidan, entanto que ya estoy çã fado de responderles: me ha parecido satisfazer les aqui en vna vez desta suerte, que primero porne lo que algunos graues auctores acerca dello dizen, y responden, despues porne mi parecer, el qual sera muy differente de todos, el qual

DE LA PESTE DE CARAGOCA. 63

qual si les armare, satisfaziere, y pareciere bien tomarlo han, y sino les ruego y suplico, que pongan otro en su lugar. Algunos dicen que tener vno que esta herido de peste, y tiene calentura pestilencial el pulso no muy fuera de su natural, y la vrina buena, es la causa quel calor febril pestilencial coje, y traeta tan mal y poderosamente ala naturaleza del doliente, que no osa salir al encuentro con el tal calor febril pestilencial, sino que le dexa y adode quiere, y le dexa hazer lo que quiere, y asi lo dexa estar como vn tyrano muy poderoso en casa ajena, y ellase buelue ha hazer sus operaciones lo mejor que puede, y por esso esta la vrina buena con su buena hypostasis, y el pulso no esta muy fuera de su natural, asi es bien parece que va muy ordenado. Esta razon y respuesta aunque de graues auctores como es Conciliador, y Gentil de fulgineo no me arma, porque se figuria que naturaleza haze sus operaciones, y obras con voluntad y querer, y esto es falso, quod natura agat suas operationes cum voluntate & selectu.

OTROS dicen q en fiebres pestilenciales, por esso el pulso no esta muy alterado, ni muy fuera de su natural por razõ dela fiebre. Porq la virtud y fuerças son muy floxas y flacas, la qual razon me parece q coincide con la precedete.

OTROS dizẽ q no estar el pulso muy alterado, ni muy fuera de su natural es, la causa q en los humores que estã en el coraçõ, los qles en la calentura pestilencial y en q lger otra se altera se hã de cõsiderar dos cosas la putrefacciõ, y la venenosidad: y q en la fiebre pestilencial algũa vez se introdi ze primero grãde venenosidad, antes q los humores se cor rãpan, y pudrescã, y entences los accidentes son muy gran des: algũa vez la venenosidad juntamente con la corrupcion o putrefacciõ comprehenden y arrebatan los humores: y entõces aparece grande calor al principio algũa vez se introduce primero la putrefacciõ en los humores que estã en el coraçõ, y alguna vez la venenosidad, y entonces el

Porq en peste y fiebre pestilencial el pulso, y la vrina no estã muy fuera de su natural,

pul-

LI. II. DELA' INFORM. Y. CVRA.

pulso al principio no esta muy fuera de su natural, ni muy alterado. Porque el calor putredinal no es vehemente, y cõ todo esto la venenosidad que arrebatã los humores, mata el enfermo. Otros dizen quel calor febril pestilencial alguna vez ocupa y toma primero los humores que estã en los ventriculos del coraçon, y entonces la fiebre pestilencial no es muy letal, alguna vez el calor febril pestilencial ocupa y toma primero el cuerpo del coraçon, y se dobla y inclina a el, imo que lo daña primero, y despedaga, y entõces la fiebre pestilencial es mortiffera y letal, y tiene semejança cõ la fiebre hectica. a todo esto presupuesto dizen quel doliente no percibe, ni siente el calor febril pestilencial, quando primero y principalmente despedaga el cuerpo del coraçon: porque entonces es fiebre hectica, en la qual no se percibe, ni siente el calor febril: y entonces el pulso y la vrina no estan muy fuera de su natural, y en especial a los principios.

al. 3. de pñag. ex
pul. c. 4.

OTROS dizen que acontece algunas vezes que naturaleza cueza la materia dela fiebre, porque el humor tira y va al coraçon: y que de hay acontece que se muere el enfermo, &c. porque dizen que acontece muchas vezes, que quando la enfermedad a los principios no es muy perniciosa, que se muera el enfermo, estando el humor cozido, a saber es, yendo la materia maligna al coraçõ, mouida per viã crylis por naturaleza. Y anli dizen estos tales q̃ aunq̃ el higado cueza el chylo (q̃ delestomago, por las venas mefaraycas, ha atrahido) mediante el calor que rescibe del coraçon, en tanto que saltando le este, pierde toda su virtud y fuerza: pero que puede haver grande daño enel coraçon, y no enel higado: y que puede haver daño enel lugado, y estar la vrina buena.

l. 4. de vsup. c. 2.

l. 3. de pñag.
ex pul. c. 3.

OTROS dizẽ segũ Galeno y el mesmo Galeno lo dize, que en fiebre pestilencial estar el pulso y la vrina no muy fuera de su natural, procede por pugnancia y contrariedad

de

de temperamētos, que hay en el coraçon. Non nunquam (inquit) percipitur in corde huiuscemodi pugnantiatemperamentorum. Nā modo frigidus visceris corpus æquo est, & in ventriculis contenta substantia calidior, modo e diverso substantia frigidior, cor autem calidius, vbi etiam pulsus fiunt moderatis similes. Nam medius quodāmodo status hic efficitur ex duobus contrarijs conflatus, qui sane affectus vel optimos medicos fallunt, quod nunc quoque in maxima pestilētia accidit, quidam inde ab initio ad finem vsque, alij per totum morbum probum pulsam habebant, qui per parum deflexisset denatura, qui quidē preter ceteros perierunt, &c. Y si algmo pregunta como conoscere yo quando el calor febril ocupa todo el cuerpo del coraçon, y quādo los ventriculos, o cavidades del. Respōde el mesmo Galeno, q̄ es quādo el pulso no esta muy fuera de su natural, y siempre esta duna mesma suerte, como acontece en los hectico: porque estos son los dos febriles mas principales, a saber es, que siēpre esten en vn mesmo ser, y no conoscan ni perciban la accessiō, augmento, estado, ni declinaciō, ni inenon conoscan que tienen calētura: en los quales no es necesidad que los pulsos sean mayores, o mas crebros de lo justo, aunque celeres. porque todo hombre que tiene calentura de necesidad, ha de tener el pulso celer. Y quando este calor febril putredinal ocupa primero los humores que estan en el coraçon, y se dobla y inclina a ellos, y no al cuerpo del coraçō, se conosce si sienten y perciben primero la calcutura, y despues sino febricitan y igualmente, y mas sino tienen el pulso esforçado, porque quando primero ocupa el cuerpo del coraçon, entōces todos los pulsos son imbeciles, y como los de los hecticos. Y todos estos por la mayor parte se mueren. &c. Yo digo hablando con todo aquel acatamiento y comedimiento que a misantipassados auctores medicos, y en especial a Galeno (en quien professo) que nengunade-

Respōde a vna tacita objeccion

Quādo el calor febril ocupa primero el cuerpo del coraçō.

Quando el calor febril ocupa primero los humores q̄ estā en el coraçon.

La ferēcia y pa referer al auctor

L. L. II. DELA INFORM. Y. C. V. R.

La pregunta.

las sobre dichas razones da y asigna ami juyzio la causa verdadera desta p̄gūta, q̄ es porq̄ en peste y fiebre pestilencial y ē special ē esta el pulso y la vrina a los p̄ncipios d̄la enfermedad no estauā muy fuera de su natural, antes biē como de sano, &c. Y esto por hablar todos por coniectura, y no por cierta, ciencia. Porq̄ n̄gūo dellos, ni de quātos hasta hoy y han escripto de peste, ha tenido tanta caridad que abriessse hombre alguno que de peste se huuiesse muerto, y hiziesse anathomia enel: por ver el humor peccante y malo, su origen y asiento, y la causa de los accidentes de ella como este leal y fiel vasallo d̄ vuestra Magestad, el doctor Ioā Thomas Porcell ha hecho: q̄ en esta peste de çaragoça ha abierto cinco, y hecho anathomia enellos, &c.

La causa porq̄ en la peste çaragoça, y en qualquiera otra semejante a ella, &c. el pulso y la vrina no estauan muy fuera de su natural.

Y así tornando ami proposito, digo q̄ la causa porq̄ en esta peste de çaragoça, y en qualquier otra, cuyo humor no fuere sangre, o mezclado cō sangre el pulso, y la Vrina no estauā muy fuera d̄su natural es, q̄ como el humor q̄ en ella p̄dominaua fuessse pura colera, en vnos eruginosa, en otros porracea y en otros vitellina, y no estuuiessse mezclada cō la sangre, sino muy sejuncta y apartada del, por que estaua en la vexiga dela hiel, y en el meato que della sale, y se inxiere al fin dela primera tripa, y al principio dela segunda, y en el espacio que hauiā de dōde se inxeria este meato hasta el hordō del estomago, y en el mesmo estomago, y en los emunctorios de los tres miembros p̄ncipales, y el hgado no estuuiessse dañado, ni la massa sanguinaria inficionada, sino tan sano y tan bueno, quanto en vn hombre sano se puede desleary juntamente con la sangre vaya siēpre vna aquosidad (como cōel chylo que del estomago y tripas con las venas mesaraycas. a. como cō vnas manos atrahe para si el hygado) la qual llama Hipp. oxima trofis y Galeno vehiculū nutrimentū, para que con mas facilidad pueda yr, y penetrar la s̄gre por todas las venas minutissimas de todo el cuerpo, y la mayor parte desta aquosidad attraygan para si los riñones. b. luego en falliendo del

a. G. l. 4. d̄ vsup. c. 2.

b. l. 4. de vsup. c. 6.

hyga-

DE LA PESTE DE CARAGOCA. 65

hygado por las venas emulgentes juntamente con alguna sangre dela qual se mantiene : y dela otra aquosidad q̄ juntamente con la sangre va por todo el cuerpo ,parte se euacua .^a por sudor,por sordities,y por infésil trãspiraciõ, y parte buelua y atraygan los riñones juntamẽte tambiẽ con alguna sangre por las mesmas venas emulgẽtes (y por esto juzga el medico por la vrina delas enfermedades de todo el cuerpo en las quales se haze la, se aracion de ella aquosidad, la qual se llama vrinamo es de marauillar, que no estando en esta peste el hygado, dañado, ni la massa sanguinaria inficionada que la vrina a los principios no estuiesse muy fuera de su natural, sino como de sano. Y esta es la causa, y lo tera en todas aquellas pestes y enfermedades cuyo humor predominante no fuere sangre, o no estuie re mezclado con sangre, &c. Quel pulso tãbien a los principios no estuiesse muy fuera de su natural, sino como de sano, es esta la causa que como de la parte giba del hygado. ^b salga vna vena grãde, que se llama vena caua, y en falliendo se diuida en dos partes, y la vna vaya para baxo, y la otra para arriba hazia el pecho, y llegando en derecho del coraçon le heche hazia el vètriculo derecho vn ramo muy grãde, y muy gordo, y pãsse adelante : por el qual va la sangre al coraçon, para la nutricion y mantenimẽto de los huãnos, y generaciõ de los spiritus vitales: y entra por vn orificio harto grande, en el qual hay .^d. tres miẽbrauas o pilulas de fuera para dentro, para que la sangre que vna vez alli ha entrado no buelua afallir : y ya que salga ^e sea muy pochima, y como esta sangre (dela qual se hazẽ y engendran .^f. los spiritus vitales, que por las arterias van por todo el cuerpo .^g. por mas elaboracion, y perfeccion en el ventriculo derecho (y asì ^h. hay, mas copia y abundancia de sangre en el, como de spiritus en el ventriculo sinist. o) no estuiesse dañada, ni inficionada que no inficionasse, ni alterasse los spiritus y el coraçon, y por conseqüente no estuiesse el pulso a los principios alterado, ni muy fue

^a l. de aerab. c. 2
m. 6. de morb.
vulg. co. 2. uar.
32.

Pouq̄ el pulso no estaua muy fuera de su natural.

^b l. 4. de vsup. c. 1.
^c l. 6. de vsup. c. 4

^e l. 6. de vsur. c. 10
^f anath. vnao-

^g l. 6. de vsu. c. 1.
^h l. 6. de vsur. c. 16.

ⁱ l. 7. de decre. Hipp. & Plat. c.

^j l. 6. de vsur. c. 6.

^k l. 6. de vsur. c. 16.

LI. II. DELA INFOR. Y. CVRA:

ra de su natural, sino como de sano, y esto me parece que es la causa como lo es por que en esta peste de çaragoça, y en toda semejãte a ella, y en qualquier otra peste, cuyo humor no fuere sangre, ni estuviere mezclado con sangre, el higado no estuviere dañado, ni la massa sanguinaria iñionada. Y si esta mi razõ no applaziere al lector, supplicole me perdone, y tome mi buena volũtad y desseo, que he tenido de servirle en esto, y terne en lo demas, y animo con que lo digo, y si supiere otra mejor que la añada y ponga aqui.&c.



TERCERA PAR

TE DELA PRESERVA-
cion contra peste en general.

¶CAPITVLO. PRIMERO, LA CAV-

sa, porque tracta de como se han de preservar las gē-
tes contra la peste, y porque no ha tractado
dello al principio, sino ala postre, &c. Y
dãse vnos consejos maravillosos.



OM O Sacra Magestad delos cirujanos
y medicos que visitauan y curauan los po-
bres heridos de peste, en el hospital gene-
ral della leal ciudad de çaragoça de vuestro
reyno de Aragon (dexando aparte los mi-
nistros y oficiales dela casa que cada dia los veyan y visi-
tauan: para ver y reconocer si se les daua, y tenian todo lo
necessario) los vnos se hayan muerto, a saber es seys cirur-
janos, los otros hayan adolecido, y estado heridos, como
tambien el phisico que al principio los visito: el qual den-
d̄ los primeros de Mayo hasta los vltimos d̄ Julio estubo
dohiente y malo, y yo solo cō el fauor diuino haya escapa-
do, sin herirme, ni menos adolecer, no obstante el grande
numero de heridos q̄ de cada dia visitaua, tocava, y vey a
curar: y estar solo sin compania de otro phisico en toda
la subida y furia d̄l mal que fue, Mayo, Junio, y Julio (por
que quando el phisico que primero los visitaua, boluio a
visitar los hombres, y yo las mugeres, ya el mal yua muy
de cayda) y pareciẽsse a algunos cosa imposible, y q̄ sabia
mas a milagro, que a otra cosa, muchos caualleros y ciuda-
danos sab̄ endo que no tractaua cosa alguna en este mi tra-
tado de como las gentes se han de guardar de vn mal tan
grande y pernicioso como es la peste, me han importuna-

La causa, porq̄
tracta dela pre-
seruacion con-
tra peste.

LI. III. DELA PRESERVACION

do y rogado escriuiesse algo sobre ello: y tambien dixefe lo que yo hazia, y tomaua cada dia, en todo el tiempo que dicha peste duro, y anduue visitando y curádo los pobres heridos della en dicho hospital: y viendo dicha demãda ser tan justa, y el seruicio q̄ en ello hazia primero a mi Dios y señor, y despues a vueitra Sacra Magestad, para la conseruacion dela salud delas gentes subditas a vueitros Reynos y señorios: he deternado condescender en ello cõ las volũtades y parecer, y seruir cõ ello a v. S. Ma. no obstante q̄ me toma ð impuõs, y q̄ muchos auẽtores graues tractã muy doctamẽte d'isso. &c. y por el tãto no le marauille uindie, ni menos me objeete que este al fin dello tractado y obra, esta parte preferuatiua, la qual, como aparte mas principal, hauiã de estar al principio, porque como digo no tenia proposito ð tractar dello por las causas y razones que arriba tengo dichas, y estar impresa la primera parte, y la mitad dela segũda al tẽpo q̄ me lo rogaron, y asiamẽ no se pueda dezir por. v. Ma. ni por don Carlos príncipe ð España (por tener tã celebres y doctĩsimos varones por medicos, quanto pa la conseruaciõ, y restauracion dela salud dela real persona de vueitra Ma. y dela alteza de nuestro príncipe, conuiene y es necessario, asaber el doctõr Gutierrez, y el doctõr Mena, y el doctõr Christoual de Vega (quos honoris causã, no io) de singular doctrina y acẽdrado) y zio dotados, a los quales y a semejantes q̄ ellos se les puede dar en quãto en medicina dixerẽy acõlejarẽ enteramẽte credito) pero pa otros príncipes y grãdes señores, q̄ no alcã tã celebres y doctõs varones ð medicina, y tãbiẽ pa todas otras gẽtes ð general, aduertido y do y este consejo q̄ en la parte negatiua crehã a ojos cerrados al medico qlqer q̄ sea: pero q̄ en la parte afirmatiua no lo crean siempre. Y quando lo humiesseu de creher, miren como lo creyeren. La parte negatiua catiendo quando dize el medico, no comays esto, no beuays desse vino, no os quiteys la ropa, no salgays de casa, no os leuanteyshoy

Respõde a vna
facita objecciõ.

Consejo mara-
uilloso.

dela

dela cama, no hagays mucho exercicio, no hagays este, ni este otro deforden, &c. En todo lo qual como en todo lo demas q̄ dela mesma fuer te negatiue se podria dezir, crean a ojos cerrados al medico, qualquier que sea, &c. porque no puede dañar nada de quanto prohibe y veda que no se tome ni haga, antes bien aprouechar. En la parte affirmatiua entiendo quãdo el medico dize sangraos, tomad estos xaraues, esta beuida, o purga, hazed ello y es otro, &c. en todo lo qual como en todo lo demas, q̄ dela mesma fuer te affirmatiue se podria dezir, ni tem bien primero como y de que manera creen al medico, por antiguo que sea, &c. Esto digo porque hay algunos medicos que acada dolorico de cabeça, y acada mala gana no hazen sino sangrar: xaropar y purgar, y ordenar mil receptas, &c. a los quales raras y pocas vezes se les ha de erer, yaun aquellas cõ grã de consejo, y miramiento: porque semejantes, y otras mayores enfermedades con solo buen regimiento y abstinencia, moderada se suelen curar. Como muy doctamente lo dize, Cornelio Celso, y Galeno. en muchas partes, y en especial en el de attenuant e victu. Quibus inquit per alimenta & victum tenuem restitui potest sanitas, ijs fugiendus est medicamentorum vsus, &c. y en el lib. de bonis & malis cibis & succis. Oēs (inquit) q̄ se ante cibũ exercuerũt, & moderate cibum assumpserunt omnes conualuerunt, y cuenta del mismo alli Galeno: que quando mancebo solia adolescer cada año de comer mucha fruta, &c. y que dexando la de comer (exceptado las huuas y los higos) y haziendo exercicio, y teniendo y guardando dieta moderada conualecio y no estuuo mas malo, y en otra parte. Nō autem (inquit) in solis pharmacis faciebam curam, sed dietans, q̄ maxime. A liquib⁹ .n. sola dieta praebuit quod que rebantur. Esto digo porq̄ no sean algunos tan amigos de medecinar se a cada passo como algunos lo son, los quales como muy biẽ dize Auer. enucleceran, y se morirã mas

Otro consejo muy maravilloso.

2. Cornel. Cels. l. 2. c. 25. & l. 3. c.

4. Damascen⁹ suo apho. 103.

G. l. de attenuant e vic. ratione. l. de bon. & vic. sic.

l. de cur. isteri.

LI. III. DELA PRESERVACION

ayna delo que debrian. Qui sepius (inquit) medicamentis purgantibus vtitur citius ad senectutem, & ad mortē devenit. Y esto porque cada vez que se medicanan y purgã, aunque sea con cosa ligera se debilita y prostra naturaliza. Y tambien lo digo para algunos que en sana salud son tambien muy amigos de medicinas, y purgarse lo q̄ Hipp.

• Sec. 2. aph. 36.
37.
• Sec. 4. aph. 16.
• Ga. sec. 2. aph
37.

• y Gale. prohiben y mandan que no se haga. Qui bene (inquit) se habent corpore difficulter ferunt medicatio- nes. • porque como el medicamento q̄ toman tenga propiedad de atraheo la colera, o la phlegma, o el humor melancolico. &c. y no lo halle, derrite y resuelve la sangre y las carnes, attrayendo para si las humedades radicales in qb̄ calor naturalis pascitur. Y ansí les acontece virtigos de cabeça, torçones de barriga y resolution del calor natural, sino que quando se sintierē algo, o estuviere de mala gana se dieten, moderen, y abstengan en el comer y beber, y sean muy amigos de la abstinencia y dieta, moderada pero; porque la immoderada y superflua como el mesmo Hipp. • y Galeno dicen tambien enflaquece y prostra la virtud.

• l. 1. de vic. rōe
scut. nat. 13.

¶ CAPI. II. EN QVANTAS, Y QVALES cosas consiste el preservar y guardarse de la peste.

La verdadera p̄
servacion con-
tra la peste, cō-
siste en hazer el
paciente robu-
sto, y el agente
flaco, &c.



PORNANDO pues ami proposito, digo que la verdadera preservacion contra la peste consiste en dos cosas, a saber es en hazer el paciente q̄ es el cuerpo humano robusto, rezio y apto pa resistir a qualquier mala, venenosa, y pestilencial qualidad, que entonces anda y corre. Lo segundo en hazer a el gente, que es dicha mala, venenosa, y pestilencial qualidad, debil y flaca, para que no se pueda imprimir en el paciente, que es el cuerpo humano. Porque como muy biē

lo dizen Arist.^o. Gale. y Auic. para q̄ se haga vna cosa, cō tiene q̄ el agente sea robusto pa hazer, y rezio, y el paciente flaco, y dispuesto para rescibir, y que por el contrario si el agente es flaco, y el paciente robusto, que nunca se hara aquella tal cosa. El paciente pues se hara robusto, rezio, y apto para resistir a qualquier mala, y pestilencial qualidad, alimpiando primero el alma de todo peccado, y malas aficciones, &c. reconciliando se con nuestro Dios y señor confessando, y comulgandose, y trabajando en estar siempre en estado de gracia. Porque vna delas cosas que en todo este tiempo ami me preseruo (despues que los jurados me encargaron, y rogaron visitasse dichos pobres dolientes de peste en el hospital, antes que entrasse a visitar y ver los) fue reconciliarme primero con mi Dios y señor (confessando y comulgandome,) y trabajar de estar siempre en estado de gracia. Y esto tengo por creydo y cierto fue la causama principal, para que yo siẽpre tuuiesse salud, &c. y tambien la voluntad con que visitana, curaua, y seruia dichos pobres. Porque es verdad q̄ Vn despues de comer (allende de otros muchos dias q̄ lo hize) me faltaron todos los cirurjanos, y porque se passaua la hora d̄ curarlos, y se llegaua la hora para hauerles de dar d̄ cenar. Porque dichos pobres dolientes no quedassen sin curar, y ser remediados, yo de mis pprias manos abri veinte y siete ungues, y dezisiete hõbres, con botõ de furgo, y hize curar a los demas en mi presencia, y di gracias a mi Dios y señor, que tanto animo y esfuerço me diessse, para poderle yo en semejante tiẽpo y jornada seruir. &c. Secundariamente se hara el paciente robusto, rezio, y apto para resistir ala mala, y venenosa qualidad, alimpiando, y mundificando el cuerpo de todos y qualesquier excrementos, superfluidades y malos humores, que hay y predominan en el, y haziendo y guardando con grande curiosidad y vigilancia, q̄ no se bueluan a engendrar.

Arist. l. 1. d̄ aia
tex. co. 2. 4.
Ga. l. l. de diff.
feb. c. 4.
A. l. 1. tra. 4. c. 5
de p̄seruacione
pestis.
Como se haze
el paciente ro-
busto.
Primero, alim-
piando el alma
de todo peccã-
do, &c.

Segundo, alim-
piando el cuer-
po de todos ex-
crementos, y su-
perfluidades.

LI. III. DELA PRESERVACION
 CAPITULO. III. EN QUANTAS MA

neras, como, y con que se euacua el cuerpo de todos
 excrementos y superfluidades, y a quien conuie
 ne sangria, y sacar sangre: y a quien pur-
 gar por camara, y a quien por vomito,
 y a quien por sudor, y finalmēte
 a quien por abstinēcia y dieta.

&c. Dāse tambjē auisos
 muy prouechosos, y
 necesarios.

En quātas ma-
 neras se euacua
 el cuerpo de to-
 dos excremen-
 tos, y superfluida-
 des.

¶ *sec. 4. aph. 2.*
 ¶ *sec. apho 2.*
 ¶ *lan. med. c. 99*
 Primer auiso.
 A quien conuie-
 ne la sangria, y
 sacar para pre-
 seruarse.

¶ *J. I. 9. metho.*
 c. 5.
 ¶ *l. de cur. rōe. p.*
 ¶ *lang. mil. c. 12.*
 ¶ *sec. 6. apho. 31.*
 De venæ sec. ad
 uar. et af. c. 9.
 Auisc. 4. l. c. 20.
 ¶ *pr. p. tra. 2. c. 7.*
 ¶ *Ral. 30. conti.*
 ¶ *tes. 1. c. 2.*
 ¶ *c. G. l. m. meth.*
 c. 15.
 ¶ *Amf. 4. l. c. 20.*
 ¶ *l. 4. trac. 2. c. 7.*



ST OS excrementos y superfluidades se eu-
 cuā en muchas maneras. A saber. *a* es cō sangrar,
 ijar, purgar, con medicinas purgantes, anſi por
 camara como por vomito, por sudor, por vrina, cō liechar
 ayadas, ventolas, con hazer exercicio, cō estregar, y accidē
 talmente con tener abstinencia, y dieta en el comer y be-
 uer, &c. Y aduertan y consideren, que aūque haya dicho,
 quel cuerpo se mundifica, y alimpia de todos excremen-
 tos, y superfluidades con sangrarſe, quel tal q̄ se ha de san-
 grar (pues que se sangra para preferuarſe) ſea robuſto, y re-
 zio, y que haya acostumbrado a sangrarſe cada año vna, o
 mudias vezes, y eſte aficionado a ella, y que el humor q̄
 en el predomina ſea *b*. ſangre, y ſi otro, que eſte mezclado
c. con la ſangre (lo que facilmente conoſcera el buen me-
 dico en la vrina, como mas largamente eſta declarado en
 el lib. primero) o que todos los quatro humores *d*. y gual-
 mente en el tal predominan, como es vn cuerpo cacoqui-
 no, y lleno de malos humores, como mas largamente eſta
 tractado en el capitulo quarto y quinto del primer libro, Y
 ſi caſo eſte tal, que ſe ha de ſangrar, no huuiere acostum-
 brado a ſangrarſe, ni menos fuere aficionado ala ſangria,
 antes bien muy temeroſo dellā, digo que eſte tal no ſe ſan-

¶ *d. l. de rem. affec. dig. & med. c. 7. l. 2. de cō. med. ſcdm lo. c. 1. de do-
 lore capitis p̄oſenſū. l. de multum. d. c. 1. l. 13. metho. c. 5. l. 6. de cō. med. ſcdm lo. c. 2.*

gre, aunque sea robusto, y rezio, y el humor predominante sea sangre, &c. sino que se le hechen vnas ventosas con sangre en las espaldas, nalgas, o muslos, o en la parte que al medico mas conserente le pareciere. Y si este tal, o qualquier otro semejante a el huuiere acostûbrado a euacuar por almorranas, o por sãgre de las narizes, o por sudor, q̄ se euacue por las mesmas pres.^a pues scã lugar cõserente y si fuere muger puocãdo le los menstros, la quãtidad de la sangre que se ha de sacar, dexo al juyzio, y discreciõ del buen medico que lo visitare. Solo le aduerto.^b que aunque por razõ del humor, temperatura, edad, costûbre, &c. huuiessẽ de sacar mucha. v. g. ocho onças, que saquen menos, a saber es cinco onças. Y si el humor predominãte no fuere sangre, sino otro, no mezclado con sangre, sino muy sejuncto y apartado del como el que en esta peste de çaragoça p̄dominãua, q̄ era pura colera no mezclada con sangre, sino muy sejuncta y apartada del, que entõces en ninguna manera se sangre, ni saje, ni menos saque gota de sangre, ni por almorranas, ni por narizes, ni menos por otra parte alguna. porque si es colera quedara mas furiosa y desenfrenada (porque la sangre es freno de la colera) y si es humor phlegmatico se encrudescera mas, &c. sino que se purgue conforme al humor predominãte, y al medico le pareciere. Aduerto pero que en la purga que se ordenare tenga el medico intencion en que ordene siempre cosa, que tenga respecto a euacuar las materias comunes que estã en las tripas (como es la castã fistola, diaprunis simplex, diacatholicon, &c.) y el humor predominãte (como es el rhabarbaro, agarico, diaprunis laxatiuũ, electuarium rosatum melues, electuarium de succo rosarum Nicolai, electuarium indumi, diaphunicon, confectio medicaminis hamec, diallene, &c.)^d y a cõfortar y corroborar el coraçõ (como es el agarico los mirabolanos emblicos, y belliricos, el rhabarbaro, succus rosarũ, &c.) y a resistir a la

^a Sect. 1. apho. 21
 Sec. 4. apho. 4.
 En quãtidad de la sangre que se ha de sacar.
^b l. de re. affec. dig. & med. c. 7

Quando se ha de purgar.

^c Auif. 4. l. c. 20
 l. 4. trac. 2. c. 7.

Consejo segundo.

^d Auif. 1. 4. c. 2.

LI. III. DE LA PRESERVACION

mal, y venenosa y pestilencial qualidad) como es la triphera gñica, el xaraue rosado, el xaraue de cydras, de azederas y de limones &c. Y para esto aduierito mas que todo medicamento purgante anli el benigno y clemēte, como es el

aztuar, mirabolanos, rhabarbaro, cañafistola, tamarindos, manna, rosas, violas, enxenços, fumil terra, prunas, &c. Como el fuerte, y violento como es la escamonea, turbit, aga

rico, colocyntide, polypodio, scylla, hermodactiles, lino, cucumer agrestis, centaurea, diacarthamo, aristoloqua, elleborus, &c. Tiene dos virtudes vna comun y general q̄ es euacuar las hyelles, y lo que esta en las tripas: Otra particular y especial que es atraher el humor, que cada medicamento tiene virtud de atraher, y que para haue de euacuar tan solamente las hyelles, no es menester mucha

quantidad, pero que para haue de euacuar el humor predominante, y que queremos conuene y es necessaria mucha quantidad, y anli dizen auctores grauisimos, generalē & comúnē proprietatē medicamēti in minori quāto saluari. I. minorē quantitatem requirere, particularem vero & specialem maiorem quātitatem exposcere. Quiero de zir pues que la scamonea dada en quantidad de dos o tres granos tan solamente euacua las hyelles, y lo questa en las tripas: pero que dada en quantidad de siete o nueue granos o mas euacua no solas las hyelles, mas aun la colera,

y todos los otros humores. Esto he querido aduertir porque vea el medico quando ordenare alguna purga o beuida que el medicamento que en ella ha de ser la basis y el fundamento tenga respecto a euacuar las hyelles y lo que esta en las tripas, y que si quisiere, pueda con el mesmo medicamento euacuar los otros humores augmen-

tando y creciendo la cantidad. Mas aduierito que siem pre se heche halgo en la purga que dulçore. y refrene la malitia del medicamento v.g. si es bocado hechando açucar, y si beuida xaraue violo ros. &c.

Y porque

Porq̄ da el tercero consejo.

Quarto consejo.
 *Auis. l. 4. trac.
 2. c. 7.
 Misus in cano
 ubi vniuers.

Y porque hay contienda entre los medicos si la beuida,
o purga ha de ser caliente, o fria, o tibia: porque Galeno.^a
damna y vitupera toda cosa tibia, porque debilita y ga-
ssa el estomago. Tepida. n. omnia (inquit) robur seu fer-
mutudinem ventriculi dissoluunt. y Hippocra.^b. dize que
se de en invierno caliente, y en estio frio Cum oximel (in-
quit) dare volueris hyeme calidum, & state frigidum dabis
como que dando lo tibio no conuenga. Y en otra parte
^c. dize el mesmo Hippocrates todo al contrario. Si oximel (inquit) exhibere volueris per quam tepidum & pau-
latim & non affatim dabis, & Galenus in conuen. dicit. Tu-
tius esse dare oximel modocriter tepidum hipp. arbitra-
tur. Digo y aduerto que si el xaraue, beuida o purga y
qualquier otro medicamēto se da, para corroborar y for-
tificar el estomago y otros miembros, y para purgar por
baxo por camara, que se de en invierno caliete, y en estio
frio: y si se da para ablandar, abrir, y relaxar el estomago
y prouocar vomito, que entōces se de tibia, aunque Me-
sue quiere.^d. q̄ si se da en la primavera que sea tibia. Mas
aduerto que en toda euacuacion y purga vale mas pecar
por carta de menos, q̄ por carta de mas, porque toda eua-
cuacion immoderada es muy dañosa, y en especial si es cō-
purga o beuida, por no tener remedio de poder la corre-
gir despues q̄ vna vez esta en el cuerpo. Como muy bien
lo dize Galeno.^e. Euacuatio (inquit) per pharmacum nul-
lam admittit correctionem, per venę vero sectionem ma-
ximam correctionē sustinet acadmittit y Auic. en la quar-
ta del primero, en el capitulo tercero, el qual capitulo ci-
erto como muchos otros hauiá de tener cada medico en
su casa con letras de oro escrito, y en la memoria fexo:
por q̄ nos enseña en el y da muchos y buenos auisos. los
q̄ les faco d̄ muchos lugares de. Galeno. Et scito (inquit)
Auic. quod residuū materiei dantitese, quod d̄ necesse erat
euacuare, minus nocentum est quam exquisitissime
euacuare

Quinto consejo.
Si la beuida ha
de ser caliente,
o fria, o tibia.

^a. li. 8. meth. c. 5.
^b. Hipp. li. 1. d̄ vic-
rōe in morb. a-
cut. nar. 43.

^c. li. 3. d̄ vic. a-
cut. nar. 29.

Lo que se ha d̄
uair y guardar.

^d. Mesue cap. de
pleuritisde.
Sexto consejo.
Mas vale en la
la purga pecar
por carta d̄ me-
nos, q̄ por car-
ta de mas,
^e. Gal. li. de eur.
rōe p̄ fung. inf.
c. 12.
Auic. p. 1. c. 3.

^f. Gal. li. meth.
c. 8.
Sec. 1. apho. 2. 3.
Sec. 4. apho. 2.

LI. III. DELA P R E S E R V A C I O N

euacuare, & peruenire in ipsa ad hoc vt virtus terreatur, quoniam multoties natura hoc resoluit residuum. Y esto es lo que se dize siẽpre melius est in fra subsistere q̃ exquisitissime euacuare. &c. Mas aduerto q̃ los dias q̃ el medico entendiere en euacuar, y purgar alta que no se contẽte con ordenar le solamente los xaraucs y hazer se lo tomar, sino que le haga tener y guardar dieta y abstinencia moderada en quãto coniere y beuiere, quiero dezir que no coma tanto, quanto solia antes que tomasse los xaraucs, y en especial alas noches, en que no coma carne, ni otra cosa q̃ sea de mucha substãcia, sino cosa lijera, y q̃ este bueno siempre de camara. Y si no la haze, q̃ le hechẽ vna ayuda comun hecha de cozimiento de maluas saluado, y ordio: y hazeyte de ros. y miel, &c. cada dia, o vn dia par d otro, y siuo quiere tomar dicha ayuda como hay algunos que antes se dexarian matar que tomar vna ayuda, que le ordene sus pallas y ciruelas pallas, al principio del comer, y otras cosas que ablanden y abran, &c. Porque no haziẽ dolo ansi, a saber es contentandose solamente con los xaraucs, y no teniendo regimen, mediocre abstinencia y dieta en el comer y beuer (porque la immoderada debilita y pstra a naturaleza) le succedera mal el dia de la purga al que la tomare, porque le succederan y acontesceran torçones de barriga, vertigos de cabeça, fastidio grande, royn pulso, dissolucion y dificultad grande del calor natural y haziendo lo, a saber es, teniendo buen regimen y mediocre abstinencia y dieta en quãto coniere y beuiere, y no contentandose solamente con tomar los xaraucs no le acaescera, ni acontescera nẽguno de los sobredichos daños, y inconuenientes, como maravillosamẽte para este caso lo dize Gal. Nobis aut (inq̃) attenuãti victu vtentib⁹ nihil horum sequitur, &c. Mas aduerto que no se ordenẽ medicinas rezias, fuertes, y que causen agitacion de humores, sino las medicinas mas benignas y mas seguras que pue

septimo conse
70.

u. l. de cura iste
m.
l. de attenu, vic.
ratione.
l. d. bo. & vit luc

u. l. 4. de fa. m.
c. 4.

u. l. de vic. rõe
acutus u nar. a.

sec. 2 apho. f.
auilo octimo.

dán ser, aunque sean en mas cantidad. Que por esso he dicho y notado arriba lo que he dicho, que la cañanilla &c. dada en mucha cantidad no solamente eucua las huyeles, y lo que esta en las tripas, mas aun la colera, y los otros humos: es porque el que se quisiere purgar con tola cañanilla pueda, y el que con tolo xarau. & nueue infusiones, pueda tambien como con otro medicamento. Y porque en todo tiempo, y en especial en tiempo de peste se ordena muchas vezes y muy amenudo el agarico trociscado que tienen los boticarios en sus botigas, el qual tengo para mí que es mas peste, para el que lo toma, que la inclina peste, que entouces corre: Aduerto y doy este auiso que en ninguna manera el medico lo ordene ni má de tomar. Por tres daños y inconuenientes que consigo trae. El primero es q̄ mojado lo y dessecandolo se exhala la virtud solutua y atractiua que en si tiene. El segundo es, que como este seco, esta muy ligero, y asi nada en el estomago, y prouoca vomito. El tercero que como se desseca, no se fermenta, & ex consequio non adquiret formam tertiam mixti, y que en el agarico que yo preparo que es conforme a doctrina de aquel tan famoso varon el doctor Alderete maestro mio &c. se quitã todos estos inconuenientes y daños, y en lugar de ellos succeden tres prouechos y utilidades. El primero es que no se exhala la virtud solutua, antes quedan en las partes apertorias y atractiuas. El segundo que no se haze ligero, antes bien queda pelado, y asi en lugar de prouocar a vomito lo quita. El tercero que se fermenta, & adquiret formam mixti. Prepara se de la suerte. ℞. agarici puri ʒ. iij. vel ʒ. iij. zinzibens, & salis gemmæ añ. ʒ. ʒ. vel ʒ. ʒ. s. cuni oximelle simplicis fiat massa media, inter mollem & durã, magis tamen mollior quam durior. y asi de ay adelante quando en receptas se hallare agarico preparado, se ha de entender dello. Y porque hay grande confusion y duer

Auiso marañillito del agarico.

Tres daños trae consigo el agarico trociscado que tienen los boticarios en sus botigas.
El primero.
El segundo.
El tercero.

Los prouechos que trae el agarico preparado de Ponceik.
El primero.
El segundo.
El tercero.
Como se prepara el agarico.

Auiso decimo muy prouechofiloso.

los parec

LI. III. DELA PRESERVACION

Si se ha de dormir despues de la beuida o purga o no.

Primerero presu-
puesto.

Que es el sueño
natural.

a. Aristo. di. d. fo.
& vig.

Gal. de. sec. 2. a.
pho. 3.

Aul. prima. 3.
trac. 4. c. 7.

Aul. 2. a. doc. 3.
c. 3.

Gal. 1. 2. de cūis.
puls. c. 10.

1. 4. vii. cord. c. 6

b. Sontino opera
tōes oēs natu-
rales fontes effi-
ci. animales ve-
ro laxari.

Aul. 2. 1. doc. 2.
c. 14.

3. 1. doct.
2. c. 9.

Gal. 1. 1. de aslin.
fac. c. 4. trūco.

1. 6. de fa. tuen.
c. 5.

1. 4. de fa. tuen.
c. 5.

Sec. 1. apho. 13

1. 1. 4. symp. cau-
sis. c. vltimo.

c. 1. sec. 1. aph. 2.

d. 1. 1. 3. de simpl.
med. fac. c. 1.

fos pareceres entre medicos, si despues de hauer tomado el medicamento, para hauer de euacuar y purgar, si se ha de dormir o no. Y porque es muy necessario para la salud delas gētes, porque vnas vezes el sueño despues dela beuida o purga da salud, y otras vezes causa la muerte, he querido tractarlo aqui, y por esto si en tractarlo soy algo p-
lixo pdonen me lo, pues el puecho dela materia lo quiere.
Presupògo pues q̄ con el sueño natural (el q̄l dexando a parte otras defauntiones no es otra cosa, sino vna refrig-
tatiō, del cerebro, suauē, mite, y tēplada, causada d unos va-
pores dulces y suaues, no pecates en quātidad, ni en quali-
dad, y d vn calor mite y tēplado, y no igneo y demasiado)
las operationes naturales a saber es la coctiō. se haze mejor, y mas robusta y rezia q̄ con la vigilia, a saber es ve-
lido y estlido despierito. secundariamēte presupògo q̄ quā-
do hablo de medicamēto, beuida, o purga, no lo tomo co-
mo lo toma Galeno, en la primera lectiōn de los aphorif-
mos, p medicamento electiue humiorē attrahēte, tino co-
mo el mesmo Gale. lo toma en el primero d simpl. med.
fac. por toda cosa q̄ altera nuestro cuerpo. Esto presupu-
esto digo q̄ todo medicamēto o se toma ē forma liquida,
(como es beuida) o en forma solida (como son pindolas)
o en forma mediana (como son bocados) si en forma liqui-
da, o es deleterio o noni deleterio, o es dī todo deleterio.
q̄ llamā los medicos simpliciter deleteriū (como es el car-
denillo, oropimēte) o no es dī todo deleterio, sino en pte,
q̄ llamā los medicos deleteriū secundū quid (como es el
cūmo dī lilio, de mādragora, del papauer) en los q̄les dos
medicamētos en ningūa manera ni por ningūa via cōue-
ne dormir despues de hauerlos tomados (est. n. duplex de-
leterii, simpliciter deleteriū quod erodēdo, & putrefaciē-
do interficit, vt flos sctis, & aurī pigmentū Sec. & secundū qd,
quod siliet quātitate interficit, vt succ^o radicū lili, mādra-
gore, papaueris, q̄ & si in minima quātitate exhibita nō no-
ceant

ceāt, nihilominus toto genere deleteria sunt) porque como con el sueño se retrayga el calor natural para dentro al corazón, haze retraher y penetrar la venenosidad del medicamento al corazón la mesma razon es del vino, el qual como sea muy amigo de naturaleza, sintiendo la lesión y el daño del veneno, luego lo embia al corazón, como que huvielle de reparar, corregir, y emendar el daño del veneno, y como el vino sea de su naturaleza caliente, y con su calor haga penetrar el veneno para dentro al corazón, por esso no se ha de beber vino el dia dela purga, ni el medico lo deue cōsentir, ni menos ordenar. Y si el medicamento no fuere deleterio (indefinite. n. lo quor intelligens p non deleteriū medicamentū illud, quod partim habet venenositatē, partim nō habet) o es en el q̄l no hay venenosidad, o es en el qual hay algũa venenosidad. Si el medicamento es en el q̄l no hay venenosidad, o es leue, o no, si leue (como la cañafistola, los tamaridos &c) o lo doy pa euacuar, o no lo doy pa euacuar, sino tan solamēte para al terar: si lo doy pa purgar no cōuiene el sueño ni dormir: porq̄ como seā de fácil alteraciō, luego los altera el calor natural, y como el sueño detenga y impida las euacuaciones, no solamēte las leues, mas aun las fuertes, no purgara ni hara camara algũa, antes biē como sea muy familiar y amigo de naturaleza se cōuertira en substācia y manteni miēto del cuerpo, y por esso conuiene y es necesario comer vna hora despues de hauer lo tomado, porque no se conuierta en substancia y mantenimiento del cuerpo. y si lo doy no para purgar, sino para refrescar y alterar (como son los xaraxes, apozimas, y decoctiōes que se suelen dar alas tardes y mañanas) no se ha de prohibir ni vedar el sueño, sino que sea a voluntad de aquel, q̄ toma el medicamento, desta fuerte q̄ si quisiere dormir q̄ duerma, y si no quisiere dormir, que no duerma; y si el medicamento no es leue, entonces tanto en el q̄ no hay venenosidad,

El dia dela purga no se ha de beber vino.

• Auisc. l. primū
doc. 7. c. 13. p̄ia
l. c. v. titulo.
Gal. li. 3. de fac.
nat. c. 12.
li. 13. metho. c. 3.

como

LI. III. DELA PRESERVACION

(como mirabolanos, aziuar, rhabarbaro) como en el q̄ hay algũa venenosidad (como el agarico, diagridi turbit. &c.) conuiene y es necessario el sueño no vniuersalmēte, a saber es a todas horas, sino condicionalmente luego en tomando el medicamento que duerna vna hora, o hora y media conforme ala fuerça y calor natural del que toma el tal medicamēto, porque avnos por ser robustos les basta dormir vna hora, y otros por ser flacos han menester hora y media, y dos horas. &c. han de dormir pues estos tales para que con el sueño se venga a actuar la virtud del medicamento, y como dizeu los medicos vt medicamenti vis de potentia reducatur ad actum, y no duerman mas de esta hora, o hora y media hasta dos horas; porque entonces por las razones arriba dichas que el sueño detiene y impide el hazer camara, no euacuarian ni harian mas camara (de donde se sigue quanto yerren y hagan mal los medicos que consienten generalmente a todos los purgados el dia que se purgan que duerman acabando de comer. yo digo que no se ha de conceder ni consentir en general, sino condicionalmente, a saber es si han purgado y hecho muchas camaras antes de comer, y es flaco el purgado, y esto por refocillacion y reparaciō de los spiritus naturales, y si no ha purgado sino muy poco, y quasi nada q̄ entōces ni le den de comer, ni duerna: porq̄ es el tiempo de la actuacion del medicamēto, y si le dan de comer o lo dexan dormir no haramas camara. Y si el medicamento fuere en forma solida a saber es, si fuerē pindolas, o es deleterio, o no es deleterio: si deleterio, siue sit simpliciter deleterium siue secundum quid deleterium, ya esta dicho que en ninguna manera cōuiene dormir despues de hauer lo tomado (aunque por razon de ser en forma solida, la q̄l requiere mucho calor para poderse reducir de potentia ad actum conuendria) pero no por razon de la substancia y materia venenosa de q̄ cōsistan y estan hechas por ser

Si se ha de dormir acabado de comer el dia de la purga.

Si el medicamēto se toma en forma solida a saber es en pindolas.

ser mucha, & ita breuiter dicendum ratione formæ solidæ cōpetere somnū, ratione vero substantiæ & materiæ venenosa (multa quantitate) nullo pacto competere: y fino es deleterio pues este en pindolas, agora sea de aquellos q̄ tienen en sí alguna venenofidad (como el diagridi, agarico cardamomo turbit, &c) agora sea de aquellos que no tienen en sí venenofidad (como aloes mirabolani mirrha crocū,) conuiene y es necesario el sueño, pero indiferente mente, porque en estos que no hay venenofidad alguna conuiene el sueño, y por razon de la forma, ser pindolas, y por razon de la materia, no ser venenosa: y en aquellos q̄ tienen en sí alguna venenofidad conuiene, por ser en pindolas, y no conuiene por razon de la substancia y materia venenosa pero como aquella venenofidad sea e poca quãtidad se concede el sueño como conuiene, para que se actúen y haga su operaciõ, y por esto como se haya de tener en estos tales medicamentos mas cuenta con la forma, por ser solida, q̄ con la substancia aunque venenosa, porq̄ es muy poca, o quãtinada la venenofidad, que en sí tienen, el medico ha de tener mas intencion ala forma, q̄ ala substancia: y por esto se há de tomar todas pindolas de parte de tarde, porq̄ tienen necesidad de mas calor pa q̄ se actúen y por el tanto se han de guardar, la noche que las tomaren de no cenar, y si cenaren de no tomar las vna, o dos horas despues de hauer cenado, como algunos (nose como me los llaman porque no hallo nombre que les quadre, aunque los quiera llamar barbaros, o ydiotas me parece q̄ se les haze merced, porq̄ merecen peor nombre) las su elõ ordenar y hazer tomar: porque veansi tengo razon, inñen la razon q̄ dan. Nosotros (dizen) ordenamos las pindolas, y mandamos las tomar vna, o dos horas despues de hauer cenado, para que con los vapores que del estomago suben arriba al cerebro de lo que se ha cenado suba tambien para arriba la virtud y fuerça del medicamento: y no considerã los incontinentes, q̄ dello se siguen, a saber es q̄ se da uicte natu

Que las pindolas se tomen de parte de tarde.

LI. III. DELA PRESERVACION

ralezade cozer lo que se ha cenado, para aliviar el medicamēto q̄ se ha tomado, y así le corroepe todo, y el medicamēto, y todo lo q̄ se ha cenado: y por ello es mi cōsejo q̄ la noche q̄ tomare a las pindolas, o no cenē nada, o ya q̄ quisiere tomar algo pa beber, sea en poca quantidad, y q̄ ayude a hazer camara, como algunas borraynas, o lechugas cozidas, o vn par de mañanas atadas, y sea quatro, o cinco horas antes de tomar las pindolas. De dōde se vehe claramente quanto yerran los q̄ en tiempo de pelle, y fueratiempo de pelle tomā pindolas por las mañanas, quatro horas antes q̄ coman. Porq̄ quando comen ana no las ha auctuado y reduzidas el calor natural de potēcia ad actū, y así se diuertē naturaleza dela alteraciō, q̄ hazia, pa cozer la comida, como arriba se diuertia dela coctiōn dela cena pa aliterar las pindolas: Y si el medicamēto se toma ē forma media, a saber es en bocados, o es delecterio, o no si delecterio en nengūa manera conuene el sueño, despues de hauerlo tomado, como muchas vezes tengo dicho, y fino fuere de lecterio, o es en el qual hay algūa venenolidad (como agarico, cardamomi, diaga. turbit, diacartamo) y entonces conuene el sueño, por espacio de vna o dos horas para que se aucte y haga mejor su operaciō y effēcto, y si es tal q̄ no hay venenolidad alguna (como la cañafistola, tamarindos manna) no conuene dormir, porq̄ no se cōdierta en substancia. Cōcluyo pues, q̄ todo medicamēto, q̄ se ordena y manda tomar, o se toma en forma liquida como beuida, o en forma solida como pindolas, o forma media como en bocados. Si en beuida, o es delecterio, o no es delecterio, si delecterio, agora sea generalmēte delecterio (como el cardenillo oropimēte, los pōluos Ioannis de Vigo) agora sea cōdiciōnalmente delecterio (a saber es en mucha quantidad como el çumo de mandragora, rayz de lirio, de papauer) en nengūa manera cōuicne el sueño, y fino es delecterio (indistincte intellige) o es, en el qual no hay venenolidad

Si el medica mēto se toma en forma media, a saber es ē bocados.

Epilogo.

fidad, o es enel qual hay alguna venenosidad: si el medica-
 miento es enel qual no hay venenosidad, o es leue, o no es
 leue, si leue como la cañafistola, tamarindos; &c. o lo doy
 para euacuar y purgar, o no lo doy pa euacuar, sino sólo si-
 mente pa alterar, si lo doy pa euacuar y purgar no cõuie-
 ne el sueño, y si lo doy pa alterar, q̄ esse é humano y volun-
 taddel q̄ lo tomare: pa que si quisiere dormir duerma, y si
 no quisiere dormir q̄ no duerma, y si el medicamento no es
 leue, tanto enel q̄ no hay venenosidad (como mirabola-
 nos, aziuar, rhabarbaro) como enel que hay venenosidad
 (como agarico, diagridi turbit) conuiene y es neccellario el
 sueño. Y si el medicamento se toma en píndolas, o es de-
 leterio, o no es deleterio, si deleterio (sine simplici et sic de
 leteriū, sine scdm quid) en nenguna manera cõuiene el sue-
 ño. Si no es deleterio, agora sea de aq̄llos q̄ tienen en si al-
 gña venenosidad (como el diagridi, agarico, cardamom, tur-
 bit) agora sea de aq̄llos q̄ no tienē en si venenosidad (como
 el aloes mirabolani, mirtha erocū, &c) cõuieny es neccel-
 lario el sueño. Y si el medicamento se toma en forma me-
 dia afaber es en bocados, o es deleterio, o no es deleterio,
 si deleterio agora sea generalmente deleterio agora cõdi-
 cionalment, en nengña manera cõuiene el sueño, y si no
 fuere deleterio, o es enel qual hay alguna venenosidad (co-
 mo el agarico diagridi, &c) y entonces cõuiene el sueño, y
 si es tal q̄ no hay venenosidad alguna (como la cañafistola
 tamarindos, uina) no cõuiene dormir: porq̄ no se cõnier-
 tan en substãcia. Y advertiran q̄ quiere Trusiano enel lib. 3.
 dela arte parua de Gal. q̄ todo medicamento purgante cõ-
 tiene en si quatro cosas. La primera es virtud attraçtris. La
 segunda tēperatura caliente, porq̄ con ella se ayuda la vir-
 tud attraçtris. La tercera tiene vn modo de substãcia te-
 nue pa penetrar. La quarta tiene alguna venenosidad cõ-
 la qual irrita la facultad expultris, pa expellir, y así con
 las tres primeras atrahe, y con la quarta ayuda ala facul-

Trusiano, lib.
 autanod. Gal.
 Todo medi-
 camento purgan-
 te contiene en-
 si quatro cosas

LI. III. DELA PRESERVACION

rad expultrix, irritando la, y así quando yo he dicho que de los medicamentos, que no son deletorios, y no son que no tienen en sí venenosidad, no se ha de entender que no tengan en sí parte, con la qual irrita a naturaleza, pa eua cuar, sino q̄ es en sí tã poca, q̄ en respecto de los otros, dezi mos q̄ no tiene venenosidad (como la cañafistola en res pecto del agarico, del diagridi. &c.) y quando dezimos q̄ los otros son, que tienen en sí venenosidad, no se ha de enten der como el veneno del cardenillo, soliman, oropimente, &c. çumo de lino, de mandragora, &c. sino que tienen en sí parte, con la qual irritan a naturaleza pero mayor y mas manifesta q̄ las otras, como el agarico, el diagridi, diacar tamo, en respecto de la manna, de la cañafistola, de los tama rindos se dicen tener en sí venenosidad, porque es mas cla ra y manifesta la facultad, q̄ en sí tienen pa irritar a natura leza, &c. que en estos otros.

¶ CAPITV. IIII. DE LOS XARAVES

para cada humor conferentes, y de los medica men tos purgantes, así simples como cõpuestos.



OS xaraves comunes, y que son en vso, con uenientes, y conferentes para cada humor son los siguientes. Para el humor colerico syrampus de cichorea, de endiuia, de buglosa, de borragine, syrampus rosatus, syrampus vio latus, de prunis, de agrella, el succo acetosæ, de limonib⁹, d succo acetositatis: citri, ex succo cucurbitæ, syrampus de granatis, syrampus ex corticibus citri, oxifaccharum sim plex, syrampus portulacæ, syrampus acetosus simplex, &c. Para el humor phlegmatico, syrampus de quinque radici bus pro hominibus cum aceto, pro mulieribus vero sine aceto, syrampus capillorũ veneris, syrampus d floetados, foeni culi, oxifaccharum, syrampus de hyssopo, de violis, mel rosatum colatum, syrampus bisantianus, de thymo, syrampus

Xaraves para el humor cole rico.

Xaraves para el humor phle gmatico.

pus acetosus simplex. &c. Para el humor melancolico, syrupus de fumo terre simplex, & compositus syrupus de epithimo, syrupus bifantinus, syrupus regis saporis vel de pomis cū aromate, syrup^o d' calaminta. Para corroborar y cōfortar el coraçon, y estomago syrupus de pomis, de piris, de cotoniis, de persicis, de absintio, syrupus de menta cū aromate. No he pueſto para la sangre, porque los, mismos que sirven para el humor colerico, sirven para corregir y templar la sangre. Las aguas que son en vſo por las boti- gas son las siguientes, aqua cichoræ & endiuieꝝ temperat. aqua bugloſæ, borraginis, & roſarum corroborat, & refri- gerat: aqua naphe, acetosæ, pimpinelle, ſcabiolæ, quinque ſoliū ad peſtē febrefque peſilentes maxime facit. Medi- camenta autem ſimplicia purgancia ſunt agaricus, rhabar- barum, aloes, ſcamoniū correctum, quod diagridiū vo- cant, mirabolani, citrini, indi, chebuli, ſenæ, epitimum, ta- marindi, caſia, manna. Medicamēta vero composita apud Galeaū, infinita fere ſunt, at noſtri tēporis præcipua, & que magis ſunt in vſu ſūt, diacatholico, diaprunis, ſunt. n. lenito- ria vti caſia. electuarium vero roſarum meſues, & electu- arium de ſucco roſarum Nicolai, & diaprunis laxatiuum attraçtoria ſunt bilis ſauæ apud dominico: electuarium ve- ro indumpicitam præcipue attrahit, vt diacartamū craſ- ſos humores pituitosos, & diaphinicon excrementa pitu- ite ſanul & bilis, confectio autem medicaminis hauæc, & diaphene humores aduçtos & melancoliam attrahūt. Que quidem & quantis alia medicamenta vt ſuperius dixi de- clinanda ſunt, ne ſiant ariūna horribilia, quia vlcor facit declinare in medicamentum (vt ſolet) dici, ad ſanus incol. - mū ita vt in bolo addatur ſaccharum, in potione vero ſyr- vio roſæ. & tempore peſtis syrupus oxalidis, de limoni- bus, & de ſucco acetofitatis citri, &c.

Yargues para el humor melā colico.

Yargues pa cor roborat, y con fortar el estoma go, y coraçon. Refpōde a vna tacita obediçõ. Las aguas q̄ ſõ en vſo por las botigas.

Los medicamē tos ſimples pur gantes.

Los medicamē tos compuestos pur gantes.

¶ Amil. L. 7. tit. 6. l. 6. 7.

LI. III. DELA PRESERVACION
 CAPITULO. V. COMO SE HAN DE

com poner dichos xaraues, medicamentos anſi ſun-
 p les como compueſtos, anſi para en beuida, co-
 mo para en bocados, como tambien pa-
 ra en piudolas.



En todos eſtos xaraues y aguas ordenara el me-
 dico (conforme a ſu buen juyzio al qual me re-
 mto) el que mejor y mas conueniente le pareſ-
 ciere, para q̄ ſe tome por las mañanas, las q̄ fue-
 ren neceſſarias, al que ſe quiſiere exaropar y purgar, no
 lleuando cuenta con los dias que ſe toman, ſino cō que el
 humor eſte apto, y aparejado para ſallir durmiendo luego
 deſpues de hauerlas tomado ſi quiſieren vna, o dos horas,
 trabaxando en tener ſiempre la mano encima del eſtoma-
 go muy apretada, porque para confortaciō del eſtomago,
 y para que mejor ſe cueza lo que ſe come y beue, es el me-
 jor emplastro la mano propria de cada vno pueſta encima
 del eſtomago de quantos ſe puedē ordenar, inuētā. A ſa-
 ber eſpara los colericos. ℞. ſyrp. de ſucco acetofar & de
 buglañ. ʒ j. aque bugl. ʒ ij. miſce.

Xaraues pa los
 colericos.

OTRO. ℞. ſyrp. d̄ cichorea & d̄ endiuia añ. ʒ j. aque ace-
 roſa ʒ ij. &c. y deſta meſma ſuerte podra ordenar cada vno
 los que quiſiere.

Xaraues pa los
 phlegmaticos.

Para phlegmaticos. ℞. ſyrp. acet. ſimpl. mellis roſ. cola-
 ti añ. ʒ j. aque graminis ʒ ij. miſce.

OTRO. ℞. ſyrp. de quinque radicibus & capillorum ve-
 neris añ. ʒ j. aquarum lupulorum, vel ſcabioſe. ʒ ij. miſce
 y deſta meſma manera podra ordenar los de mas q̄ quiere.

Xaraues pa los
 melancolicos.

Para los melancolicos, ℞. ſyrp. de ſumoterra ſimpl. y el
 ſyr de pomis regis ſabotis vel ſyrp. de calamita ʒ ij. aque
 graminis vel ſcabioſ. ʒ ij. miſce, otros muchos xaraues cō
 pondria, pero por que cada vno puede cōponer quantos
 quiſiere me parece q̄ baſtan los ſobredichos.

Def-

Despues de hauer tomado estos xaraues quatro, o cinco mañanas, o las que al medico (al qual siempre me remito) le pareciere, cõforme al aparejo que allare enel que los toma, disposicion y preparacion del humor &c. y hauer tenido el regimiento enel comer y beuer, y en tomar las ayudas cada dia, o vn dia tras otro, o otras cosas è su lugar, y en todo lo demas q̄ conuiene y es necessario, apartando se de todo tracto y conuersacion de mugeres como dela mesma peste, &c. purgarse ha: Y por q̄ hay algunos q̄ son amigos de beuidas y no de bocados, ni de pindolas: y otros de bocados y no de beuidas, ni menos de pindolas: y otros que son muy amigos de pindolas, y no de beuidas ni de bocados, me ha parecido poner aqui beuidas, bocados y pindolas, para que el que fuere amigo de beuida, tome beuida: y el que fuere aficionado a tomar bocados, tome bocados, y el q̄ pindo las, tome pindolas.

Para el humor colerico. \mathfrak{R} . casia fist. recẽ. extracta vel La beuida para los colericos.
diaprunis simpl. ʒ vi. triphlex p̄fix (a mesue distinctiõẽ ter tia descripta) ʒ ij. rhubar. optimi p noctẽ (si nõ febricitet) in vino albo odorifero p noctẽ infusi, & vehementer expressi ʒ j. qd̄ si febricitet fiat infusio in aqua endiuiz syr. rosati solutiui ʒ iij. syr. de succo acetos. citri. ʒ j. in decoctio ne florũ & fructuum cordialium, vel cum aqua bugl. acetosẽ, vel scabiosẽ. q. s. fiat potio.

OTRA. \mathfrak{R} . cas. fist. recẽter extracta ʒ x. elect. indi. ʒ ij. syr. de succo acetos. citri. ʒ j. aqua acetosa, q. s. fiat potio. Otra beuida pa lo mesmo.

OTRA para el mesmo effecto. \mathfrak{R} . rhubar. optimi p noctem in aqua end. infusi, & vehementer expressi ʒ ij. syr. ros. solutiui. ʒ iij. aqua acetosa vel bugl. q. s. fiat potio. Otra beuida pa lo mesmo.

OTRA. \mathfrak{R} . diacatho. ʒ v. rhubar. optimi per noctem in aqua end. infusi & vehementer expressi ʒ j. decoctionis mirobolanorum citrinorum. q. s. fiat potio. Otra beuida.

OTRA. \mathfrak{R} . syr. ros. sol. ʒ iij. decoctionis mirobolanorum citrinorum ʒ j. misce, y si quisere q̄ euacue mas podã añadir vna dragma de diaprunis laxatiui, vel electuari de succo ros. Nicolai. &c. L iij Para

LI. III. DELA PRESERVACION

Para el humor phlegmatico. \mathfrak{R} . mellis ros. colati alexandri \mathfrak{z} iij. diaphi. \mathfrak{z} ij. agarici preparati \mathfrak{z} j. decoctionis mirabolanorum emblicorum, vel cytrinatorum, vel omnium, \mathfrak{z} ij. syr. de menta cum aromate \mathfrak{z} j.

OTRA. \mathfrak{R} . mellis ros. col. alexandriui \mathfrak{z} iij. aquae scabiofae, vel gratunis. q. fiat brevis potio.

OTRA. \mathfrak{R} . diacathol. \mathfrak{z} v. turbit contriti \mathfrak{z} ss. cinamomi \mathfrak{z} ss. syr. demeta cum aromate \mathfrak{z} j. aqua mellis q. fiat potio

OTRA. \mathfrak{R} . electuarij indi. \mathfrak{z} v. syr. demeta cum aromate \mathfrak{z} j. aquae scui. q. fiat potio.

Para el humor melancolico. \mathfrak{R} . mellis ros. col. alexandriui \mathfrak{z} ij. confectionis med. hanc. \mathfrak{z} ij. syr. de meta cum aromate \mathfrak{z} j. indecoctione folliculorum senae, q. fiat potio

OTRA. \mathfrak{R} . diacatholi. \mathfrak{z} v. pulueris epithymi \mathfrak{z} v. syrapi de menta cum aromate \mathfrak{z} j. in fero lactis. q. fiat potio.

OTRA. \mathfrak{R} . confectionis med. hanc. vel dialene \mathfrak{z} iij. syrapi de menta cum aromate \mathfrak{z} j. indecoctione mirabolanorum uigrorum, q. fiat potio.

Bocados para el humor colerico. \mathfrak{R} . medulle cassiae per clybellu receter extracte \mathfrak{z} vj. trypherae persicae \mathfrak{z} ij. rhab. optimi \mathfrak{z} j. cum saccharo fiat boli.

OTRO. \mathfrak{R} . Cafs. fist. p clybellu receter extracte \mathfrak{z} vj. diacatholiconis \mathfrak{z} iij. diaphi. \mathfrak{z} j. sacchari albi. q. fiat boli.

OTRO. \mathfrak{R} . cafs. fistule receter per clybellu extracte. \mathfrak{z} x electuarij indi \mathfrak{z} ij. cum saccharo albo. q. fiant boli.

OTRO. \mathfrak{R} . cafs. fistule receter per clybellum extracte \mathfrak{z} xij. cum saccharo albo, q. fiant boli.

OTRO. \mathfrak{R} . tripherae plie \mathfrak{z} ij. rhab. optimi \mathfrak{z} ij. diapr. simp. \mathfrak{z} vj. sacchari albi. q. fiant boli.

Para el humor phlegmatico. \mathfrak{R} . diacatho. \mathfrak{z} v. turbit contriti \mathfrak{z} ss. cinamomi \mathfrak{z} ss. cum saccharo albo fiant boli.

OTRO. \mathfrak{R} . Diacatho. \mathfrak{z} v. agarici preparati \mathfrak{z} j. ss. cum saccharo fiant boli.

OTRO. \mathfrak{R} . Electuarij indi \mathfrak{z} iij. cinamomi \mathfrak{z} j. sacchari albi

bi quantum sufficit fiant boli.

Para el humor melancolico. ℞. diacathol. ʒ. v. pulueris epithymi. ʒ. iij. cum saccharo albo. q. s. fiant boli.

Para el humor melancolico.

OTRO. ℞. diacarthami. ʒ. iij. sacchari albi. q. s. fiant boli.

OTRO. ℞. cōfectionis med. hamec. vel diallene. ʒ. iij. cū saccharo q. d. fiant boli.

Píndolas para humor colerico.

Píndolas para humor colerico

℞. massæ pillularum d̄ rhabar. ʒ. j. cum aquæ bugl. formentur pillule numero. v

Para humor phlegmatico. ℞. massæ pillularum de agarico. ʒ. j. cum aqua hœna. formentur pillule numero. v.

Para humor fleumatico.

Para humor melancolico. ℞. massæ pillularum fetidarum, vel de fumo terræ. ʒ. j. cum aqua hœna. formentur pillule numero. v.

Para humor melancolico.

OTRAS pa humor añi colerico como phlegmatico. ℞. aloes. agarici preparati añ. ʒ. j. rhabar. ʒ. ss. dragrich. g. iij. cum aqua bethouicæ, vel scabiosæ formentur pillule numero. v.

Para humor añi colerico como phlegmatico.

OTRAS píndolas infalibles pa el mesmo effeçto del doctor Alderete. ℞. aloes. ʒ. j. cardamoni. g. viij. dragrich. g. iij. cum aqua scabiosæ formentur pillule numero. v. dizeñ se infalibles porque infaliblementè hazen hazer camara.

Píndolas infalibles del doctor Alderete.

OTRAS píndolas d̄ russo d̄ grauisimos açtiões loadas ℞. aloes. ʒ. j. s. mirrhæ. & croci añ. ʒ. ss. cum vino albo aromatico formentur pillule numero. v.

Píndolas de russo.

En todas las quales receptas, como tambien en las demas que se siguen me remito al juyzio y discrecion del buen medico que las modere, o aguze añadiendo, o quitando dela cantidad, conforme ala temperatura, edad, tiempo y columbre. &c. del que las tomare.

Y si alguno no se quisiere con alguna delas sobredichas medicinas euacuar, esse tal se podia euacuar cõ vna medicina, q̄ ètre todas las medicinas tiene el p̄cipado y es theforo de todas las medicina, digolo porque conuicne a to

Medicina entre todas medicinas theforo reberbenna.

das gẽ

LI. III. DELA PRESERVACION

das gentes en toda edad, y tiempo (secundū tamen magis & minus) y haze hazer camara sin trabajo ni daño alguno del calor natural, mudifica y alimpia todas las entrañas a, saber es, el estomago, higado, bazo, riñones, vias dela vrina; la madre y finalinēte luianos; y esto dize al pie dela letra

Li. 5.ª de sa. tu. c. 9

Gal. en el li. 5. de sa. tu. ē dōde tractādo dela cōseruaciō de la salud delos viejos, la q̄l entre otras cosas dize q̄ consiste en estar buenos de camara, y despues que ha tractado de las passas, delas prunas, y d̄los bredos mercuriales, Terebintina autem (inquit) principatum obtinet: Quippe quę aluum citra noxam fluere facit: viscera omnia abitergit, v̄trem, iecur, hēnē, venes, vias vrinę, vterum & deniq; pulmones. Amē

La trementina se da ē dos maneras-
En forma liquida.

que ha sucedido tambien en quātos la he ordenada y dada ansī hōbres como mugeres, q̄ no lo podria dezir ni explicar. Doi la en dos maneras o en forma liquida como beuida, o en forma media como bocado: si en forma liquida, hecho la mitad de azeyte de almendras, para q̄ juntamente con la trementina se derreta en vna escudilla juncto ala lumbre, y derretida que esla, la hago hechar en vn hueuo fuera clara y hycina, y puesto alli se la hago sorber, como quien sorbe vn hueuo. Y si en forma media hago hechar mucho açucar. La cantidad que yo

En forma media.
La cantidad.

Li. 5. de sa. tu. c. 9.
Li. 6. meth. c. 2.

fuelo ordenar es vna honça, ocho dragmas &c. conforme ala virtud de cada vno. Aduerto pero que si deseā que haga el effecto para que la mādā tomar, que en ninguna manera la lauen, porque no hara nada delo q̄ deseā, por quedar se en el agua las partes tenues y solutiuas, y en la trementina las partes terrestres y crassas; y crean me por q̄ lo tēgo muchas y infinitas vezes prouado, por ordenarla quasi siēpre amis doliētes, y he hecho prueua y experiēcia dello muchas vezes, de dar el agua, con q̄ se hauia lauido la trementina a vno, y a otro la mesma trementina lauida, y el q̄ tomo la trementina no hizo sino vna vez camara, y el q̄ beuio el agua seis y siete vezes, y todas ē humor y cada vno

Consejo marauilloso que no laue la trementina.

da vno puede hazer esta mesma experiencia, pues es medicina segura, quantas vezes quisiere. Y si dizē mirad que la hazemos lauar, para que se quite aquel mal sabor, que tiene, y porque a algūos les dura aquel mal sabor en el estomago muchos dias, les respondere yo mirad q̄ la lauas para quitar le la virtud que tiene, porque aquella tenuidad, acuydad, y mal sabor que tiene, es con lo que ella haze su operacion, y quitandole aquella, se le quita la virtud. y si dizen que es muy fuerte, y que enciende y inflama todo el cuerpo y los humores, y que con lauar la se le quita aquella fortaleza. Respōdo segun Gal. q̄ la virtud de la trementina es atraher de las partes profundas con su tenuidad y moderado calor, sin dolor ni pena alguna, y que no inflama y enciende el cuerpo, y que si tienen esto, q̄ como hā de ordenar ocho dragnas, q̄ ordenē seis &c. y esto me parece que sobra y basta, en quanto ala euacuacion q̄ se haze por camara, quiero dezir en quanto a como se ha de mundificar y limpiar el cuerpo de todos excrementos y superfluidades con purgar se por camara &c.

Respōde a vna tacita obiectiō

Respōde aotra tacita obiectiō
Li. 6. methodi.
62.

¶ CAPITVLO VI. SI ALGV

no no se quisiere euacuar por camara ni con bcuida, ni con bocados, ni menos cō pin
dolas, como se ha de euacuar.



PORQVÉ hay algunos que no son aficiona-
cionados a euacuar se por camara, sino vnos,
por vomito, otros por sudor, otros por vrina,
otros que ni con vno ni con otro, me ha pares-
cido tractar aqui cō que, y como se puede euacuar, b. por
vomito, por sudor, por vrina, con exercicio, y finalmente
con abstinencia y dieta: para que cada vno se euacue con
aquello, a que mas fuere aficionado, y al medico le para-
ciere: si alguno pues fuere aficionado al vomito, a. por ser
euacuacion vniuersal, y euacuar se tambiē con el todas las
superfluidades y malos humores, q̄ de todo el cuerpo van
al estomago, y en especial ala parte superior, y todo lo q̄
en su

a. Sec. 1. apho. 2.
Sec. 4. apho. 2.
b. Sec. 4. apho. 2.
Sec. 4. apho. 2.
Sec. 2. apho. 17.
Li. 6. de morb.
vul. co. 3. nar. 2.
In primū per h.
co. 3. nar. 18.
c. Li. art. med. c.
99.
Li. 4. d. vic. rōe
acur. nar. 104.
Sec. 4. apho. 2.

LI. III. DELA PRESERVACION

Li. 2. de alim. fac. c. 20.
Sec. 6. apho. 39.
Li. 3. de symp. causis. c. 2.
L. 9. d. vñp. c. 4.
Ant. 4. l. c. 13.
D. Scit. 4. apho. 6. 7.
e. L. quos & qb. med. & quo rō purg. oportet.
4. Sec. 4. apho. 17. &
Li. d. salub. die. nar. 17. 18. 19.
e. Li. d. sal. diet. nar. 17. 18. 19. 22
Li. de sal. diet. nar. 17. 20. 26
f. Gal. Secio. 2. apho. 16.
Li. 5. d. vñd. c. 4.
Li. 1. d. arte cur. ad glanc. c. 10.
11. 12.
Li. d. reme. par. fac. c. 23.
Hipp. li. de sal. diet. nar. 20.

en su cauidad se cōtiene.^a y huuiere acostūbrado a vomitar. b. y vomita con facilidad, y tuuiere buena compositiō para ello que es tener. c. el pecho aucho, y el cuello corto. &c. d. no tuuiere gana d. comer antes buē lo aborresce, y le pesce q̄ siēpre tiene el estomago lleno, sintiere en el estomago como mordeduras, y en especial si tuuiere amargor de boca y tambien si fuere hombre obezo y lleno, y que cria muchas crudezas y phlegmas en el estomago. Y por que hay contienda y diuersos pareceres entre los medicos, si el vomito se ha de prouocar antes de comer, o despues de comer, aduertio, segun doctrina de Hippo. e. y de Galeno, dexando a parte todas trapaças, que si el que ha de vomitar fuere hombre obezo y lleno, que este tal prouoque el vomito primero antes de comer, y antes q̄ prouoque el vomito que corra vn poco, y si fuere tan gordo y obezo que no pudiere correr, que ande vn rato a mucha prisa, para que se caliente todo el cuerpo, con aquel mouimento, y se defagau y derritan todos aq̄llos humores crassos, viscidos y teuaces, y phlegma que tiene en el estomago: para que con menos trabajo, y mas facilidad pueda fallir, y sino fuere hombre tan obezo y lleno como esso, sino colerico, facil resoluble, o flaco, prouoque. f. el vomito despues d. hauer comido vna o dos horas despues, que es al tiēpo que se quiere c̄mp̄çar a hazer, o se haze la digestion, para q̄ arrebueltas dela comida salga la phlegma, y lo que esta en el estomago: y por esso no han de comer de bueno esse dia, que prouocan el vomito, sino que lo guarden para quatro o cinco horas despues de hauer vomitado, o las que al medico le pareciere, conforme alo q̄ vomitare, y al trabajo que passare en vomitar. Aduertan però en esto que el que huuiere acostūbrado a vomitar y vomita con facilidad mejor es vomitar vn dia tras otro que de quinze a quinze dias. Digo pues que si el que ha de vomitar, vomita con facilidad basta le vn poco d. agua tibia cozi

tibia cozida con flor de camomilla, y simiēte de rauanos, sin poner se los dedos en la boca, ni menos plunas; y sino abra de tomar otros vomitorios. pronocando el vomito con los dedos y plunas vntadas con azete. y siempre habra de ser tibio.

Galē. li. 2. de cōp. med. & dī. lo. c. 1. d' eas qui ex stomacho caput dolent.
Hipp. lib. 3. de vit. & acuto. nar. 2.
Galen. li. 8. nec tho. c. 5.

Vomitio comun para materias phlegmaticas gruesas y viscosas.

Otro vomitorio comun.

Otro vomitorio comun.
Gal. li. 9. de med. par. fac. c. 23.

Otro vomitorio comun para la phlegma viscida q̄ esta cogida en el estomago.
Hipp. & Gal. de falde. nar. 17. 18.

Otro vomitorio comun y en especial para aquellos q̄ tienen lombrizes.
 que tuieren: 16
 brizes.

El vomitorio común maravilloso para materias phlegmaticas, gruesas y viscosas, es el oximel tibio: el qual se haze desta fuerte. Tomen dos partes de buena miel y vna de vinagre, y quatro de agua, y cueza el agua con la miel, y tēgan grande vigiliācia en despunarla, en tāto q̄ no dexē crecer la espuma encima, y despues hechē dētro el vinagre, y cueza su poco a poco hasta que se perfeccionē: que es hasta que no haga espuma, o ya q̄ la haze sea muy poca, porque segun Auiscēna el oximel que no haze espuma es mejor, que el que la haze.

OTRO vomitorio común. Tomē vna olla con agua y hechen dentro flor de camomilla, y vn poco de sumente de rauano, y de nabos y cueza, y despues den le desto tibio hechando en el vn poco de oximel.

OTRO vomitorio tomē hōgos, nabos, rauanos los q̄ les pareciere, y piquen lo todo, y pōgan lo a cozer con agua en vna olla, y den le desto tibio, hechando en el vn poco de oximel.

OTRO vomitorio común maravilloso para la phlegma viscida que esta en el estomago &c. *℞. semis. raphani, anisi, contrai, añ. ʒ. j. quod si fuerit obesus adde maj. hyssopi fiat decoctio in libris. iij. vini dulcis, & colentur cum forti expressione, & colaturę adde agarici trociscati. ʒ. ss. oximel. simpl. ʒ. j. ss. misce.* Este vomitorio reysteraran quantas vezes quisieren, porque es maravilloso, por q̄ haze vomitar mucha phlegma.

OTRO vomitorio comun y en especial para aquellos q̄ tienen lombrizes.

℞. seminis aneti, cōpazum, radicle, napi omnium contu
foruu

LI. III. DELA PRESERVACION

foran. añ. $\frac{1}{2}$ lb. fiat decoctio in lib. iij. aque, qua facta, fiat colatura cum forti expressione, cui adde oximell. simpl. $\frac{1}{2}$. ij. agarici trociscati (quia vt dixi prouocat vomitū) vel in puluerē redacti. $\frac{1}{2}$. i. misce, y dello tomarā tibio en vna vez quanto pudieren, y sino vomitarē tomando lo la primera vez, poniendo se los dedos y plumas mojadas, bueluan lo a tomar otra vez, y sino vomitan con la segunda, tomenlo la tercera vez; y así védrā vomitar copiosamente, y quanto quisieren.

Otro vomitorio marauillo-
sísimo y en espe-
cial para los
poagrosos.

OTRO vomitorio marauilloso y en especial para los q̄ estan tachados de poagra.

℞. raphani cañam siue arūdinem vnam, & illam crebris & multis foraminibus perforato, quibus veratri albi & boni radices in fere, quam sic transfixam per noctem sub cineribus calidis manere sine, in aurora vero veratri radices extrahat, ac proice: & raphanum ipsum minutatim cōcissum in oximell. simpl. lb. ss. per. 4. horas macerari p̄ mitte, postea vero, oximell. a raphano p̄ colato cum forti expressione: deinde eius duabus vncijs, aquam ex decoctione ancti, & corticum raphani pondere vnius libre super infunde. Este vomitorio se tomara, vna, dos y tres vezes despues de hauer comido y hara vomitar marauilloosamente.

Otro vomitorio
contra vena
no y tiempo de
peste.

OTRO vomitorio contra veneno y tiempo de peste.

℞. Seminis anethini, radice. i. raphani, seminis cumini. añ. $\frac{1}{2}$. i. fiat decoctio in lib. v. aque, & coquantur vsq; ad cōsumptionem quinte partis, deinde colentur cum forti expressione, & colatur. x adde oximell. simpl. $\frac{1}{2}$. ij. agarici trociscati, vel boni & albi puluerizati $\frac{1}{2}$. i. misce: dello vomitorio beuera en vna vez quanto pudiere, y si con la primera vez que lo toma, no pudiere vomitar, tome lo otra y otra vez &c.

Otro vomitorio
marauillo-
so y en espe-
cial para los q̄

OTRO vomitorio, y en especial para los q̄ ticnē sciatica. te, el qual no se ha d̄ cōceder sino a los robustos y rezios y muy el-

y muy esforcados. **R.** raphie puluens treos, añ. $\frac{1}{2}$ j. rapa. ca
 dris. $\frac{1}{2}$.ij. croci. 3. natellis quod sulicit decoquitur omnia
 simul insufficienti aque quantitate, & colatur cum
 forti expressione, & colatura adde agatici trociscati, boni
 & puri & in puluerem redacti. 3. j. y delle tomarañ tibre
 lo q̄ quifieré, y les hara vomitar los granos de la thapsia só
 maravillosos en los q̄ tienen sciatica &c. **R.** thapsia. $\frac{1}{2}$.ij.
 cinamomi 3, iij. melis. q. s. fiat decoctio insufficienti aque
 quãtitate &c. A algunos suelê hechar elleboro pulueriza
 do yo no lo osaria hechar sino p̄parado y en poca quãti
 dad y è cuerpos robustos y rezios, como èlos destos dos
 sobredichos vomitorios: porq̄ causã agitaciõ ḡnde de hu
 motes enel cuerpo. &c. Aduertan que el demasiado vo
 mito. (como todas las otras euacuaciones) si es demasia
 es dañoso y malo.

a. In festum de
 morb. vul. co. 2
 nar. 2.

¶ CAPITULO VII. COMO SE
 ha de euacuar vno por sudor. &c.



SI alguno no se quisiere euacuar por camara,
 ni por vomito, sino por sudor, por ser tambien
 euacuaciõ vniuersal, y comun: y euacuarse eõ
 el no solanête los humores tenues, como es la colera
 y la aquosidad, q̄ va con la sangre por todo el cuerpo, mas
 aun estos, melmos hechos pingues y crassas, y los cor
 ruptos, y los que no se pueden cozer: Tome la beuida eõ
 tra peste que esta ordenada en el capi. 9. del. li. 2. porq̄ pa
 ra semejante tiempo como es dela peste, es la mejor que
 se puede ordenar y p̄sar, y creamos otra vez no la dexẽ
 de tomar vna, o dos mañanas, porque allende que pronõ
 ca sudor, corrobora el coraçõ, y resiste ala mala qualidad
 que en

Quẽ se euacua
 por sudor.

b Sec. 1. aphor. 2.
 Sec. 4. aphor. 2.
 c. li. 6. atra. c. 4.
 Li. de cõs. ant.
 med. c. 79.
 d. li. 14. melmo
 c. 1.
 e In festum de
 morb. vulg. co.
 1. nar. 3.
 f. li. 1. de sa. tu.
 c. 4.

LI. III. DELA PRESERVACION

que entonces corre, trayendo en cobijar se bien no con demasiada ropa, sino cō la que fuere menester, porque no piensan que cobijandose con mucha ropa sudaran mas, antes acontece al reues, q̄ con mucha ropa no sudan, y con poca si &c. La recepta es la siguiente, para hombre de mediana fuerças, ni muy robusto ni muy flaco.

Recepta pa sudor, &c.

R. theriacæ magnæ vet. ʒ. ʒ. boli p̄parati. ʒ. ss. rhabar. optimi acerbi, pulueris contra pestem, lapidis bezaraici, cornu cerui v̄li, floris nucis añ. ʒ. ʒ. syr. de succo acetosæ, vel de acetositate citri, vel de limonibus. ʒ. ʒ. aquarum scabio. & ros. añ. ʒ. ʒ. ss. misce, & frigidū estare, calidum autē hyeme exhibeatur. Esta beuida reglar a el medico cōforme a su buen juyzio, añadiendo y quitando dela cantidad lo que le pareciere conforme ala virtud, edad, tiempo, y costumbre del enfermo no quitando delos materiales.

Para otro no tan robusto. **R.** theriacæ mag. vet. ʒ. ʒ. boli p̄parati. ʒ. ʒ. pulueris contra pestē rhabar. optimi, cornu cerui v̄li, lapidis bezaraici añ. ʒ. ss. syr. de succo acet. citri, vel de limonib⁹, ʒ. ʒ. aquarū scabiosæ. & ros. añ. ʒ. ʒ. ss. **R.** rhabar. optimi, ʒ. ʒ. cornu cerui v̄li, floris nucis añ. ʒ. ʒ. croci. g. x. aquarum scabiosæ, & ros. añ. ʒ. ʒ. ss. misce.

Otra beuidaga sudar muy prouada y experimentada.

Li. 8. de comp. med. secundum lo. c. 7.

OTRO maravilloso d Gale. **R.** croci ʒ. ʒ. cinamomi. ʒ. ʒ. cassiæ lignæ, mirrhæ iunci odorati, añ. ʒ. ʒ. melle optimo excipe.

¶ CAPITV. IX. COMO SE EVA cua vno por vrina, y las mugeres por los menstros.



Si algūo se quisiere euacuar por vrina, y si es muger por los menstros. Aduiertan q̄ todo medicamento q̄ es bueno pa prouocar vrina, aprouecha tābien y es bueno para prouocar los menstros: porq̄ entrā-

entráboſ han de ſer aperitinos. pero es eſta la diferencia que para pronocar los menſtruos ſe requiere que ſean rezios (como el poleo, rubea tinctorum, artemiſa, tamarita, fabua) y para prouocar la vrina no ſe requieren tan fuertes ſino mas débiles (como es el peregil, apio, hinojo, ſpara go, bruſco, y toda rayz &c) y eſto porque a los medicamētos puocātes vrina no ſolamēte les ayuda la facultad expultrix, mas aun la attratrix de los riñones, y a los medicamētos prouocātes los menſtruos tan ſolamēte les ayuda la facultad expultrix. y aunque haya muchos y infinitos medicamentos aſi ſimples como compueſtos, para prouocar vrina y los menſtruos: he querido poner eſlos por que entre todos tienen el principado en hazer ſu eſſeĉto con ſeguridad: porque para prouocar los menſtruos no hay remedio que ſe le yguale ala ſabina, porque los prouoca potentíſſimamente: y es deſta fuerte, que tomen de la artemiſa o tamarita, y en eſpecial de la ſabina tres manos picada con vna honza de los meſmos granicos, y ponganla acozer en tres libras de agua, y cueza haſta que mēgue vna libra, y deſpues cuelen la muy fuertemente, y hechen le dentro quatro honças de miel, y alas mañanas tomen deſto vna cūcudilla como ſeis o ſiete onças y eſto haran por eſpacio de veinte o veynte cinco dias, reiterando ſiempre el cozimiento, y comeran ſiempre de los granicos, y de la meſma fuerte haran lo demas, y para eſto me parece que baſta eſto. porque cierto ſi con el cozimiento de la ſabina no les baxa de ſus cuentos, digo que no les baxara con quantas cosas haran para ello: y no haran ſino hazer gaſtar &c.

¶ CAPIT.VLO IX. QUE ES EXER

cicio y quantas, y quales ſon ſus utilidades,
y como ſe han de eſſercitar las gentes
en tiempo de peſte &c.

LI III. DELA PRESERVACION



SI alguno fuere tan enemigo de medicinas y beudas que no se quiera euacuar por camara, ni por vomito, ni por fudor, ni menos por vrina, para hauerse de preferuar, sino por exercicio, por ser tambien

a. Sec. 4. apho. 2

a. euacuacion vniuersal, y hauey yo dicho q̄ por exercicio se ahmpia el cuerpo de todos excrementos y superfluidades, sin tener necesidad de tomar otras medicinas:

b. Gal. h. l. d. fa. ta. c. 19.

Auf. 3. 2. doct.

2. c. 1.

Plat. i time. fol.

104. pag. 1

como muy bien lo dizen^a. Galeno Auisc. y Platon, y ser muy diferente el exercicio que se haze, para la conferuacion dela salud, en tiempo no tempestuoso ni sospechoso, del que se haze en tiempo de peste y de sospecha:

(porque en tiempo no sospechoso se han de exercitar las gentes hasta frequentar y quebrar el anhelito y respiracion: lo que en tiempo de peste no solamente no conuie

c. Gal. h. 2. de fa. tu. c. 2.

Auf. 3. 2. doc. 2.

c. 1.

Auer. li. 6. coll.

c. 2.

d. Sec. 2. aph. 48

h. 2. d. fa. tu. c. 2.

h. art. med. c. 45

86.

h. de parus. pil.

exercicio. c. 3. 4.

li. d. puero epul.

Auf. 3. l. c. 3.

Dos s̄ las vtili

dades q̄ se siguen

del exercicio.

Propinquas, re

motas.

Las p̄p̄nquas

son en tres ma

neras.

La primera vtilidad,

ne, mas aun es dañoso por las razones que baxo se dirá.) me ha parescido tractar aqui como se han de exercitar las gentes en tiempo de peste para preferuarse. Porque el exercicio propriamente no es otra cosa, segun Galeno Auiscennay Auer. sino vn mouimiento vehemente cu-

yo termino y fin es frecuencia, y quebrantamiento de anhelito y respiracion. De donde se vee euidentissima-

mente que todo exercicio es mouimiento, pero no todo mouimiento es exercicio, sino el vehemente &c. y que todo exercicio es trabajo, pero no todo trabajo es exercicio propriamente sino comunmente, por todo moui-

miento ex Galeno, y que vn mesmo mouimiento a vnos es exercicio y a otros no. Los prouechos y vtilidades que del exercicio se siguen, son en dos maneras, vnos son propinquos otros remotos. Los propinquos son en tres

maneras. El primero es, parar y hazer los miembros y partes del cuerpo tieffas, duras, y rezias para çufrir y refineras.

La primera vtilidad, e. Auer. li. 6. coll. c. 2. Gal. li. de pur. pile. exercicio. Plat. h. de sciencia. fol. 56. pag. 1. & dialogo. 7. de legibus. fol. 139. pag. 2.

flir a qualquier trabajo. El segundo.^a augmentar se el calor natural. El tercero hazer nos abiles y ligeros pa qualquier cosa: destas tres vtildades se figuen otras, q̄ no refcibimos pena ni daño en trabajar. haze se mejor la coctiõ, digestiõ, y la nutriciõ: habrẽ se los poros: haze se la expulsiõ delas superfluidades mejor: y d̄ todas estas se sigue la vltima, remota, y mas principal q̄ es euacuadas todas su

perfluidades no tener necesidad d̄ hauer de tomar

medicinas beuidas algunas. como muy bien

lo dizen Galeno y Auiscena.^b como

mas claramẽte aparece por

esta tabla, la q̄l se ha he

cho ē gracia y ser

uicio d̄ algu

nos cu

rio

fos, y de bu

en inge

nio.

a. Auif. 3. l. doct.
2. c. 1.

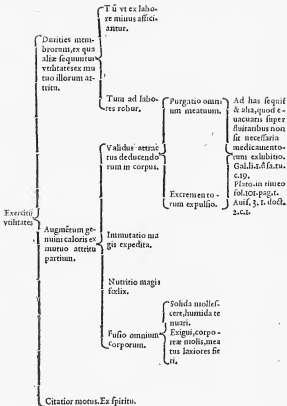
Gal. 1. l. d̄ fa. tu.
c. 19.

Plat. in timeo.
fol. 101.

b. Gal. 1. l. de fa.
tu. c. 19.

Auif. 3. l. doct.
2. c. 1.

Plato in timeo
fol. 101. pag. 4.



Estas utilidades se hã de entender del exercicio moderado y templado, porque el immoderado (para el qual se requiere que no solamente sea el mouimiento vehemente mas aun assiduo) qualquier que sea como jugar ala pelota, cuninar, saltar, baylar &c. haze mas daño que prouecho, porque primero calienta el cuerpo, despues lo enfria y desleca, disipando y resoluiendo el calor natural, y el humido radical. Este exercicio assi el immoderado, como moderado y templado cuyo termino es frequencia y quebrantamiento de anhelito y respiracion, no solamente no es prouechofo en tiempo de peste, mas aun dañoso; y en especial en aquella peste que proscediere de corrupcion de ayre, porque como cõ el mouimiento vehemente se caliente todo el cuerpo, para refrescar el coraçon es necessaria la inspiracion, que es attraher el ayre para dentro, y como el ayre este corrupto, alterara y corrompera los spiritus, que es el mayor inconueniente que se puede seguir.

Tambien es dañosa la quies immoderada, porque para el calor natural marchito, y lo ahoga; y de ay se sigue que enfria el cuerpo, y aquel enfriado, no cueze ni digere biẽ, lo que se come y beue; y no coziendo ni digeriendo se bien, se engendran muchas humedades y phlegmas. Assi q̃ por dos razones la immoderada quies, es dañosa. Primero porque ahoga y mata el calor natural. secundariamente porque engendra muchas humedades y phlegmas; las quales enfrían todo el cuerpo. Han se pues de exercitar las gentes (communiter tamen & non proprie accipio exercitium pro quocunq; motu) en tiempo de peste desta suerte. A la mañana despues de hauer hecho camara y vrinado, boluerse ala cama y hazer se estregar (con vn paño de lino no muy sotil, ni muy gordo) primero los dedos de los pies, y entremedias dellos, y despues los pies, despues las piernas, y muslos, y è especial è baxo las rodillas, y en la parte interior è los muslos, ingles, pecho, debaxo los

M ij brazos,

Que haze el exercicio immoderado.

La immoderada quies es dañosa.

Li. att. med. c. 86.

Li. 2. de fact. c.

12.

Auis. 2. l. doc. 2.

c. 12.

Porque es dañosa.

Como se hã de exercitar las gentes en tiempo de peste.

LI. III. DELA PRESERVACION

braços y esto por espacion de vna hora muy poco a poco, y despues de hecho esto y vestido, tome por las narizes el agua miel, que es derretir vna tantita de miel como vna almendra en vna escudilla de agua, y de aquella tome por las narizes, trabajando en escupir, tirando por las narizes, y escupiendo por la boca: porque para conseruacion dela salud assi en tiempo de peste, como fuera tiempo de peste, es el mejor exercicio y euacuacion que se puede dezir. Peyne se la cabeça y la barba, y estregue se la muy blandamente para que se abran los poros, y se exhale y salgan los fumos dela cabeça: mirando se en vn espejo siempre para alegrar la vista, laue se las manos, cara, detras de los oydos, cuello, y pescueço, con agua clara mezclada con agua rosada, o de napha, o de cydras, o de limones, o de violas, o con algũos otros buenos olores de los que se han dicho en el capitulo texto del segundo libro: despues de hecho esto reze sus oraciones, y si es ecclesiastico sus horas ordinarias, y si es letrado no este ni se infunde mucho en sus estudios, sino a ratos, por no perder el buen costumbre, y sean cosas que no den pesadumbre, sino de alegría y plazer: y si es rico y lo puede hazer, haga se hazer musicas, assi en tañer, como en cantar cosas suaues y de alegría: guardãdo se de ver cosas feas, suzias y torpes, sino cosas que alegren la vista, y de hoyr gritos, bozes, cantares tristes, y cosas que no aplazen a los hoydos de los oyentes. Antes que coman anden vn poco por algun lugar ameno y apazible, como son huertas en donde haya muchas buenas y olorosas hyeruas, flores y frutas: huyẽdo de todo lugar en donde se acoje multitud de gente porque siempre alli se altera el ayre con la expiration y inspiration dela multitud delas gentes. Y si a caso la peste pcediere de corruption de ayre, y aquel fuere turbulento, crasso y hediondo, lo mejor es no salir de casa: sino estar se dentro en ella cerradas las puertas y

ventanas: para que no entre la corrupcion del ayre, rectificando y templando aquel con todas aquellas cosas que en el capitulo texto del segundo libro he dicho: haziendo vn poco de mouimiento moderado, passando por alguna sala grande, jugando a las tablas y a otros juegos licitos: trabajando en que cada vno guarde su costumbre fino lo impidiere otra cosa, que de mas importancia fuere: (todo otro exercicio que en tiempo no tempestuoso es alabado por los auétores para la conseruacion dela salud han se de huyr y euitar en tiempo de peste: porq̄ calienta el cuerpo &c. como es el juego de la pelota, caçar, caninar, sakar, luchar, hechar el cáto, o la barra, gritar, trabajar en arar, cuitar, segar, &c. caualgar en cauallo o en mula mucho) y despues de hauer hecho este leue exercicio (cõmuniter tamẽ exercitium intellage) coma, y despues de hauer comido repose, y no haga exercicio alguno, porq̄ con aq̄l exercicio no baxe la comida abaxo a las tripas antes que este cozida, ni menos se corrópa, inflame el cuerpo, y se engêdren algunas calêturas &c. y si a caso aconteciere ha uer de fallir de casa de necesidad, a pie o acuallo, sea aq̄l mouimiento no largo ni aprilla fino poco a poco. Antes de cenar conuene tambien hazer algun exercicio le ue y poco a poco, o a pie o acuallo o en charrion. El espacio que ha de hauer entre la comida y la cena sea por lo menos ocho horas, y no passe de doze ho ras por causa de los colericos los quales no cufren tâta abstunẽcia como los phlegmaticos y si quisierẽ los colericos podrã hazer la sopeta. Y porque el cohito no se haze sin algũ mouimiento y trabajo, el qual calienta todo el cuerpo, y debilita a naturaleza, han se de guardar las gêtes del, como de la mesma peste. Y no digan las mugeres lo que dixo vna seõora aqui entre otras al tiempo de la peste, que pidiendome su marido de que se hauia de guardar entre otras cosas que le dixè fue, que se llegalle a su muger las

El espacio que ha de hauer entre la comida y la cena.

Del cohito.

My storia apaxible.

II. III. DELA PRESERVACION

menos vezes que pudiéſſe, y pidiendo me que cuántas vezes ſe podía holgar con ſu muger, le reſpôdi que vna vez en la ſemana, y aquella ala madrugada, y luego reſpôdi la ſeñora, ſi quereis doçtor may or peſte que eſta, y lida vos a buſcar &c. mucho me alargara en ello, pero por no dar credito los hòbres en ello a los phyſicos, y ſer tâ deſordenados en ello el cohito no me alargó mas &c. Y porq̃ he dicho que ſe han de exercitar las geutes antes de comer, y no deſpues de comer, y hay contiêda entre los medicos ſi conuiene el exercicio, quando ſe ha de vſar antes de comer, o deſpues de comer? quiero para algunos curioſos y tambien porque no lo tomen algunos tan vniverſalmête como eſto digo ſegun doçtrina de Gal., Auif, Paulo, Aẽtjo, q̃ el exercicio conuiene antes de comer, y no deſpues, exceptados algunos caſos que ponen.

Si el exercicio conuiene antes de comer, o deſpues.

- a. Auif. 2. l. doc. 2. c. 12. prima
- l. 1. de bo. & vit. ſic.
- l. 1. de ſa. tuen. c. 15. 16.
- Paul. l. 2. c. 16. 17. 18. 19.
- Aẽt. tetra. l. ſer. 3. c. 3.
- b. Auif. 3. l. doct. 2. c. 7.
- Hipp. l. 2. A. vic. rõe a cu. nar. 22
- c. Gal. l. 2. de ſa. tu. c. 4.
- Auif. 3. l. c. 3. d. ſec. 3. aph. 10.
- l. 6. A. mor. vul. ſec. 5. nar. 14.
- q. ſec. 2. aph. 16.

ſi conuiene el exercicio, quando ſe ha de vſar antes de comer, o deſpues de comer? quiero para algunos curioſos y tambien porque no lo tomen algunos tan vniverſalmête como eſto digo ſegun doçtrina de Gal., Auif, Paulo, Aẽtjo, q̃ el exercicio conuiene antes de comer, y no deſpues, exceptados algunos caſos que ponen. Auicenna y Hippocrates a ſaber es quando vno ha comido deſuaſiado y conoſce q̃ antes ſe le corrôpera la comida en el eſtomago, que la pueda ſu calor natural cozer, conuiene el exercicio deſpues de hauer comido; y tambien quãdo es muy colerico y facilreſolubre, no conuiene el exercicio antes de comer, ſino deſpues. Si poco conuiene el exercicio antes de comer ſino deſpues a los cõualeſciêtes: ni menos conuiene el exercicio, ſino deſpues de hauer hecho camara, y hauer orinado, que dicen los auçtores poſt expulſionem extremement orina. &c. 2. coſtionis, deſta meſma ſuerte no conuiene el exercicio a aquellos, que eſtan llenos de malos humores como muy bien lo dicen Hippocra. y Galeno, y vltimamente no conuiene el exercicio al flaco. y extenuado, ni antes, ni deſpues de comer.

¶ CAPITULO. X. DEL SVENÑO, Y de la vigila.



Omo despues del exercicio y trabajo se li galages y el reposo, y enl capi. pcedete se haya tractado dī exercicio, y el sueño (vl tra otras diliniciones (sea. a. vna qes, y vn rcpofo delafacultad animal, y trabajo dīla

natural) qđ itate intelligere vclim facultatē animalē somno non omnino quiescere, sed cōsoputā esse, & a suo opere quodimodo ferari, & ita dices somno facultatem animalē quiescere. i. exiliter & obscure agere &c.) me ha parecido tractar aqui del sueño, no todo lo que del se podria dezir, sino lo mas necesario, para la conseruacion de la salud delas gentes, auisi en tiempo de peste, como fuera del. Si Hipp. y Galeno dizen que el sueño y la vigilia q̄ excedē el limite de naturaleza son malos (somnia inquit atque vigilia si modum exceleserint malum) porque no sō ya naturales, sino contra natura, que llamāno natural simpliciter, causado duna frialdad immoderada, o del ayre, o d lo que se toma por la boca, y duna humedad superflua q̄ no puede salir a fuera, el qual sueño contra natura en lugar de ayudar ala coçtion la impide, destorua, y gasta. Por que el sueño natural (el qual no es otra cosa sino vna refra geracion del cerebro suauē, mte, y tēplada, causada d vnos vapores dulces, y suaues no peccantes en cantidad, ni en qualidad, y de vn calor blando, y suauē, y no igneo) nunca excede. los limites de naturaleza, nunca daña, ni menos es malo. &c. y auisi los que dizen que el sueño nunca daña entienden deste sueño natural, el qual ayuda ala coçtion d segun Galeno. y Auiscēna. Conuene y es necesario regular este sueño natural, segun el tiempo y costumbre de cada vno. Segun el tiempo porque segun Hipp. en los pronosticos el sueño conuene alas noches, como la vigilia de dia, y que si vno no duerme de noches que duerma ala madrugada hasta las siete, o las ocho dela mañana, y q̄ de hay adelante no duerma porque es dañoso, y Galeno dize en

a. l. l. d. cau. f. y. m. c. 8.
l. 2. d. mot. muf. infine.
sec. 4. apho. 15.
Aniso. d. sum. v. g.

Que tracta del sueño.
b. l. art. me. x. 85
l. 2. pg. 11.
sec. 2. apho. 3.
sec. 7. apho. 67

Sueño contra natura.

Sueño natural

c. l. 6. de sa. tu.

Auiscēna. trac. 4 c. 1.

An. scēna. l. doc.

3. c. 3.

Id. ven. cor. c. 6

Ca. l. 3. de cōis.

pulf. c. 10.

Hipp. l. 2. pg. 11.

LI. III. DELA PRESERVACION

el. 6. de sa. m. effexto de sanitate tuéda, que no ha de excedér de ocho horas, y no ha de ser menos de cinco: segun la collumbre, porque hay algúos que se acueñtan alas doze dela noche, y se leuantan alas onze horas dela mañana, y no duermen éntre día, y otros que se leuantan ala mañana, y todos los días del mundo duermen vna hora despues de hauer comido, y si no duermen essa hora andan todo el día de mala gana. Otros q̄ se acueñtan vna o dos horas en anocheçiédo, y se leuantan en amanesciendo, y no duermen éntre día, y esto tengo y o por mejor. Ansi que el sueño de día, y en especial el de despues de hauer comido, aunque malo conuiene al que lo tiene acostumbraçdo, y al q̄ esta flaco y no puede cozer lo que come, &c. y también al que no puede dormir de noches, el q̄ qual duerma siempre que pudere.

Quando conuiene el sueño,
b. l. 2. de vic. ra.
aca. na. 57.
l. 2. p. 211.

Digo pues que el sueño conuiene dos, o tres horas despues de hauer cenado, porq̄ en este tiempo se exhale y vaporeen algunos vapores (que durmiédo luego despues de hauer cenado podian subir arriba ala cabeça y causar vigilia en lugar de sueño, como acontece a los que despues de hauer cenado mucho, se van luego a acostar) y para que también en aquel espacio de tiempo se haga algúna coçtion (porque también se haze la coçtion con la vigilia como con el sueño: pero mejor y mas robusta con el sueño q̄ con la vigilia, &c. : la qual despues con el sueño se acabe y perfectiõc. Y como digo no sea mas de ocho horas, ni menos de cinco: porq̄ el demasiado dormir enfria y humedece el cuerpo: esto se ha de entèder dũ sueño luégo y p̄fundo, porque el luengo y ligero natural es, como cuenta Galeno en el. 8. del meho. de vno que tenia fiebre ardiente. Y aduertan quando se van adormir lo que doctisimamente dize Auiscéna. c. que duermã primero encima del lado derecho para q̄ mas presto baxe lo q̄ se ha cenado al hon don del estomago, y despues encima del lado yzquierdo, q̄ el ligalo de mas calor al estomago y se haga mejor la co

Del modo como han de dormir.

e. Auic. 3. l. c. de co. qd̄ comedistat bibitur.
con. diff. 127.
l. 1. p. 3. B. 4. 11.
12.

dió. Y después buelua se dellado derecho, pa q̄ con mas fa-
 cilidad baxe alas tripas lo que enl estomago se ha cozido.
 En este sueño nocturno cõuieue estar bien cobijado cõ-
 forme al tiempo: en inuierno con muchas mantas flasca-
 das para la custodia y cõseruacion del calor natural, y en
 verano con poca ropa, para que no se acalore el cuerpo,
 y se haga apto para rescibir qualquier mala disposiciõ de
 ayre: guardẽ se de dormir boca arriba, porque allende q̄
 no se haze bien la cõstion, caliẽta el cuerpo, da sed, y cau-
 sa mayor necesidad de atraher ayre, para la refrigeraciõ
 del coraçon, y si duerme boca baxo teuiendo la mano en
 el estomago (y de qualquier fuerte q̄ se duërma tener la
 mesma mano encima del estomago es el mejor remedio:
 como tengo dicho, para ayudar a cozer, de quãtos se pue-
 den pensar, aunque cueste muchos dineros) sera mejor, y
 en especial para el que tuuiere el estomago flaco, o hubie-
 re cenado cosa de difficil digestion, o en mucha quãtidad,
 en los quales casos se çufre que el sueño sea mas largo. cõn-
 forme como tengo dicho ala necesidad de cada vno, &c.

2. l. 1. p. 13. 14. 15
 19.

b. l. arte. med. c.
 85.

sec. 7. apho. 67
 l. 2. de prog. 11.
 sec. 2. apho. 3.

e. sec. 2. apho. 3.

g. Anif. 1 3. trac.
 3. c. 11. & 11. 3. ar.
 1. c. 6. & 13. 3. tra
 2. c. 12.

l. 2. de vic rõe/
 acu. c. vltimo.

sec. 2. apho. 3. sec. 7. apho. 67. l. 2. prog. 11. Lat. med. c. 85.

LI. III. DELA PRESERVACION

tud que es ala q̄ en semejante tiempo como de pestemas hēmos de tener ojo (aunque en todo tiempo se ha de mirar) y por esso, si en estio por ser muy caliente y seco, acon tesciere no poder dormir, conuiene entonces, cenar cosas, que nos prouoquen a sueño, como son lechugas, achicorias, borraynas, esquirolas, &c. mezclando tambien siēpre vna poca de torongina, porque vtra que es maravillosa contra peste, y todo humor venenoso, segū Serapio alegra el coraçon, prouoca sueño, &c. Tambien podemos prouocar sueño enfriando el ayre dela casa, y aposiento en donde dormimos, y estamos, cō aquellas cosas que en el libro segundo en el capitulo de como se corrige y temple el ayre estan tractadas, como es hechando por la casa y aposietos, hojas, y flores frías (como son violas, nimphæa, rosas, hojas de lechugas, de salces, de pampanos. &c.) y rociãdo el aposiento con alguna agua, en la qual se hayan cozi do dichas hyeruas y flores, &c. Y aduertan que quando quisierē prouocar sueño, que no ruscien el aposiento con vinagre, porque con su fortaleza quita el sueño. Muchas otras cosas pornia aqui para prouocar a sueño: pero porque ya las he tractado en el libro segundo, no me curo d poner las aqui. Y si alguno las quisiere ver y leher, acuda alli, &c. Y esto basta en quanto al regimiento, que se ha d tener a cerca del sueño, y dela vigilia. &c

¶ CAPITVL. XI. COMO SE EVACVA vno con dieta y abstinençia.



I alguno aborresciere en tãto las medicinas, q̄ por nenguna via se quiere euacuar con algñia dellas sino con abstinençia, y dieta moderada: (porque la immoderada, y que mucho dura como muy bien dize Hipp.^o. debilita y prostra la virtud) por ser euacuacion vniuersal, y euacuar ex accidenti los humo-

a. Dios. l. 3. c. 12.
Serapio. l. 4. sim-
pl. c. 23.

Quando quisie-
ren prouocar sue-
ño no ruscien el
aposiento con
vinagre.

b. sec. l. de vic.
rōe acu. nar. 13.
c. sec. 4. apho. 2.
sec. 1. apho. 2.

humores de todo el cuerpo, porque como con la dieta no se coma tanto como antes naturaliza consume y gasta todas las humedades, phlegmas, y superfluidades que hay en el cuerpo, y así se ha de entender, que la dieta euacua non per se sed per accidens, &c. Y esto es lo que Cornel. Celso y Galeno, en muchas partes dicen. Y porque la dieta moderada es tan prouechosa y buena, y la mejor medicina de quantas se pueden pensar: no se marauille nadie ha uiendo ya tractado, y ablado de esta tãtas vezes tracte tambien agora aqui de ella, porque lo bueno no solamente se ha de dezir vna y dos vezes, sino muchas: para que las gentes se afficionen a ello. *a.* Cornelio Celso pues tractando de la dieta dize que nenguna cosa aprouecha tanto como la abstinençia a su tiempo y lugar. Neq; vlla res (inquit) magis addit ad laboratẽ q̃ tempestiua abstinentia. *b.* y en otra parte dize, optimum vero medicamentũ est cibus oportune dat⁹. *c.* Y Damasceno dize que quien se puede curar con sola dieta que librra mejor, y terna mas prospera salud. Qui per dietã (inquit) curare poterit prosperam inueniet salutem. *d.* y Galeuo en el libro de attenuate victu dize que los enfermos que pudieren curar con buen regimen y abstinençia, que no tomen medicinas. Quibus (inquit) per alimenta & victum tenuẽ restituti potest sanitas, is fugiendus est medicamentorũ vsus. Y en el de bonis & vit. succ. dize, que el que se exercitare moderadamente antes de comer, y comiere tambien moderadamente, q̃ este tal conualescera, y estara bueno. Omnes (inquit) qui se fe ante cibum exercuerunt, & moderate cibum assumpserunt, omnes recte valuerunt. Y cuenta Galeno alli del mismo, que quando mancebo solo liado leser cada año de comer mucha fruta, y q̃ dexando la de comer exceptadas las huuas y los higos como a fruta mejor, y más principal: y teniendo dieta y abstinençia moderada, y haziedo exercicio antes que comiesse moderadamente, conualescio, y

De la dieta y abstinençia.

a. Cornel. Cell. l. 2. c. 15.

b. Cornel. Cell. l. 3. c. 4.
c. Damascenus suo apho. 103.

d. Gal. de atra. vic.

e. l. de bonis, & vit. succ.

LI. III. DE LA PRESERVACION

a.l.de cur,lib.2.
n.sp.

nunca mas adoleſcencia. y en el libro de cura icteri dize, q̄ no ſe contentaua curar los dolientes con ſolas medicinas, ſino con dieta, de tal fuerte, que con ſola ella curaua y alcançaua lo que queria. Non autem (inquit) in ſolis pharmacis faciebam curam, ſed dietam q̄ maxime aliquibus. n. ſola dicta præbuit, quod querebatur, &c. Todas eſtas autoridades y lugares he q̄rdo traer pa q̄ el q̄ fuere enemigo de tomar medicinas ſe euacue cõ ella, cure, y preſerue, Eua cuuſe han las gentes, y ſe curaran cõ ſola abſtinẽcia, y die

Como ſe euacuaua con ſola dieta.

ta moderada, no comiendo tanto como ſoliã, ſino menos y que ſea de fácil digeſtion, y buen mantenimiento: y alas noches no comiendo coſa de carne ni de mucha ſubſtancia ſino de dieta, como vnas lechugas, o borraynas, o eſquiro las, o achicorias cozidas, o cradas como mejor armare al eſtomago d̄ cada vno: vn par d̄ mãçanas, o peras aſſadas cõ açucar, &c. Teniẽdo grãde cuẽta cõ la coſtũbre d̄ cada vno:

Que ſe tenga cuenta cõ la coſtũbre de cada vno, y con la temperatura.

porque a vno le ſera dieta comer vn capon, o vna polla, o vn pollo, y a otro le ſera mucho mantenimiento. Y tambien teniendo cuenta con la temperatura de cada vno, por que el phlegmatico y obeso mas dieta y abſtenciã puede ſufrir, que el colerico y melancolico, y que el fiſal reſoluble como muy bien lo dizen Hipp. y Galeno.

b.l.2. de uic tõe acut. nan a. 30.
Auiſ. l. 4. tra. 2. c. 3.
c. Auiſ. l. 1. c. 3.
G. l. 2. de ſ. l. m. c. 4.

b. Trabajando ſiempre en eſtar bueno de camara, y prouandose ha hazer la por las mañanas en leuantando ſe: y no haziendo exercicio ſin. c. primero hauer la hecho, y hauer orinado: y prouando ſe alas noches quando ſe va a coſtar, de hazer la, aũque no lo haya a gana. Y ſi no la haze tomãdo coſas que ablandẽ las tripas, y hagan hazer camara, comiendo paſſas y ciruelas paſſas al comer, y membrillo a la poſtre y podra hazer cozer vna dozena de ciruelas paſſas que hayan eſtado en remojo toda la noche en vna eſcudilla de agua, y cuezã en dicha agua, haſta que mēgue la mitad y d̄ſpues hechẽ le vn poco d̄ açucar, y beua ſe aq̄l caldo, y coma ſe las ciruelas, vna hora antes q̄ coma: y cõtinue

lo,

porñ cierto se liara hazer camaras y modere y téple se (co-
mo digo) E todo quãto coniere, beuiere, y hiziere guar-
dandole de todo tracto y conuersaciõ de mugeres como
dla mesma peste, &c. y, a. ð no çufrir mucho la ambre, y en
especial la sed. Y porque a los cuerdos y de buẽ entendi-
miento, y a los que son en todas sus cosas bien regidos y
templados, bastales apuntas, y decirles vna vez lo que les
conuiene (porque a los desordenados no les aprouecha,
ni dieta, ni sangria, ni beuida, ni quanto con ellos se haga
como muy buẽ lo dize Gal. en el li. de cur. rõe p sang. mal.
intemperantes aut(inquit) neq; venæ sectiõne, neq; quo-
uis alio auxilio magnopere iuuabis: me parece que sobra
lo dicho, y est tiempo de tractar delo demas. &c.

a. Auicll. 4. tra.
4.º-4.

¶ CAPIT. XII. PRESERVACION DE
como se han de regir, y gouernar las gentes, acerca
de las passiones del animo.

COMO aproueche poco el liauerse hombre eua-
cuado, si esta lleno de passiones de animo, me ha pa-
reçido (despues de hauer tractado como se alimpia y mû
diffica el cuerpo de todos excrementos y superfluidades,
ansi por camara, como por vomito, por sudor, por vri-
na, por exercicio y por dieta, &c.) antes que tracte delo q̃
se ha de tomar por la boca para preseruarle, y delo demas,
tractar aqui dillas. b. Como puese tre otras cosas q̃ alterã
y corrompen nuestra complexiõ y temperatura natural,
sean las passiones del animo, las quales segun. c. Auicll y tã
bien segun Galeno, pueden tanto que realmente causan
mudança y alteracion en nuestro cuerpo, y lo corrompẽ
gastan, y matan, conuiene y es necessario hechar de noso-
tros. d. todos cuydados, anxiedades, sollicitudines, toda pu-
sillanimitad, todo temor, toda tristeza, ira, todos pẽsamiẽ-
tos, y hinuagaciones tristes, todo estudio trabajoso, y to-

b. Auicll. lib. 6.
coll. c. 6.
Ga. 1. 12. meth
c. 5.
c. Auicll. 1. 1. doc.
4. c. 2.
Genal. dub. 32.
Gal. 1. 12. meth.
c. 5.
d. 1. 12. meth. c. 5
l. de cog. cur. q. 1
auicll. c. 3.

do

LI. III. DELA PRESERVACION

do aquello que nos puede causar tristeza: como es el estar solo, en lugar oscuro, hediondo, yr auer muertos, y cosas tristes, y que causan horribilidad y espanto, como es nuestro tiempo yr auer enfermos, y acompañar muertos, sino socorrer les, y fauorecerles, embiandoles delo poco q̄ hō bre tuuiere, conforme ala facultad y posibilidad de cada vno. Tambien conuiene y es necessario no mirar cosas horredas, y q̄ causen espāto, como son algunas pinturas que en mirar las ponen espanto, ni menos se han de leer cosas que causen tristeza, ni entreenir en colloquios y cōuerfaciones tristes y miseras, y de lamentaciones. Porque entristecen en grande manera al que las hoye, y lo desdeterminan y sacan deluy de ay se sigue que se dispone, prepara y apareja el cuerpo pacaber en graues enfermedades. Y tãbiẽ segun cuenta Auiscēna, Arist. y Gale. en muchas partes, el temor quita las fuerças, desdetermina todo el cuerpo, desmaya, haze mal parir, y algunas vezes mata, y esto quãdo la virtud vital es flaca, y las pasiones del animo rezias: y por esso los que quedan en la ciudad, o lugar en donde huuiere peste no han de tener miedo, sino grande animo, y si son temerosos que luego se salgã della, y los medicos lo principal que han de tener, es grande animo, y dar animo y esfuerço a sus enfermos, y hazer que en nẽguna manera conozca el enfermo que esta triste. Porque me han acaescido ami infinitos casos de estos en esta peste a los principios, &c. Tãbien hemos de trabajar de no enojarnos (aũ q̄ no podemos dexar de enojarnos, pero podemos refrenar nos, y templar nuestra yra con nuestra cordura y buen senso) por qualquier cosa que acontezca, porq̄ nos saca de toda razon, nos perturba, en tanto que alas mugeres la haze mal parir, e ya y engendra colera, del estompla todo el cuerpo, aumenta la respiraciõ (lo que en tiempo de

a. Auicēna. l. doc. 7. ca. 14. & 20. l. ca. 1. & 11. 7. ca. 1. & 2. Arist. parti. 2. p. ble. 7. 6. & p. 1. 2. 6. p. ble. 3. 6. 7. Gal. 2. de sym. cõmoniz. c. 2. l. de tẽp. pal. & con. c. 3. sec. 5. apho. 35. l. 11. meth. c. 5. l. 5. de lo. affec. c. 1. l. 1. art. me. 1. b. Gal. de cog. cur. q̄ si morb. c. 4. l. 3. A. d. cre. Hipp. c. 3. Arist. parti. 2. p. ble. 7. 6. Gal. 13. de de- cõrrosi. Hipp. c. 3. & l. 6. c. 2. sec. 4. apho. 75. l. 6. de morb. vul. ca. l. nar. 10. l. de ineq. intẽp. c. 7. l. 10. meth. c. 4. l. de nar. ha. c. 2. l. 1. de san. tit. 8. l. de cãis morb. c. 2. l. 1. de diff. feb. c. 11. 2. de cryse. vltimo. l. 11. meth. c. 5.

peste, y en especial quando profcede de corrupcion de ayre es perniciosissimo) engendra mil enfermedades, y calenturas, debilita y enflaquece muy mucho: Y por el tanto conuiene y es necessario en tiempo de peste principalmente, que las gentes se alegrẽ y huelguen, y no piensen en nada. No obitante q̃ la demasiada alegria como cuenta Galeno. a. tambien es dañosa; porque relaxa el coraçon, causa mil desmayos, y tambien puede matar: lo que se ha de entender de vna subita alegria como quando lleuã la nueua a alguno de algũ obispado, o de algũa sentencia que le hã dado enano, o d̃ algũa victoria, &c. y no desta alegria que yo hablo: porque esta corrobora el animo, excita y enfortalece sus virtudes: pa mas y mejor resistir alas causas externas, que lo puedẽ alterar, y dañar. Y así dize Galeno. b. que la alegria nos quita y salua de muchos males y enfermedades, y por esto dize bien Auiscena. que conuiene y es necesario que nos esforcemos y alegremos, dexando a vna parte todo lo malo, y reduziendo nos ala memoria, y acordando nos de cosas passadas de alegria y regozijo, y esperar cosas buenas y provechosas. Cõuiene tambien para semejante tiempo estar en lugar ameno y de verdura: en casa clara, y que tenga jardin, adornada quiẽ pudiere en inuierno de ricos paños de raz, de alegres pinturas, y en verano de guadamaziles, o d̃ seda. &c. Vaya siẽpre por lugares de verdura, y otros lugares alegres, por que en semejantes lugares se alegra y retrea el animo. Tã bien conuiene tractar y conuersar con aquellos amigos, con quien se huelgan de conuersar, y tractar con ellos cosas de alegria plazer, y de risa: y huyr de aquellos con quiẽ no se huelgan de tractar. Conuiene tambien hoyr musicas, cantares suaues y de alegria, leer libros y hystorias de leytofas d̃ plazer y de alegria: ver y recitar farsas de alegria y plazer: mirar siempre pinturas que deleyten los ojos: tener vn espejo grande en casa, y mirar se en el muchas ve-

a. l. 2. de causis
l. mp. c. p. enuit-
tatio & vltimo
l. 12. metho. c. 5.
ln. 6. de mor. b.
vul. co. 5. nar. 9

b. Gal. l. chetria-
ca ad pisonẽ.
c. Auic. l. 4. tra.
4. c. 4.

LI. III. DELA PRESERVACION

zes, tambien mirar muchos vasos de oro, o de plata el que los tuviere: contar y mirar moneda en oro, o plata, llevar muchas fortijas en los dedos, y en especial cō piedras que tienen virtud y propiedad de resistir ala mala, venenosa y pestilencial qualidad: tener sienpre buen arumoy co- raçon, dando gracias al señor delas mercedes que nos ha hecho, y de cada dia nos haze, rogando le que por su infi- nita bondad y misericordia se sirua de librarnos de tã grã de mal como es la peste. Amen.

¶ CAPITV. XIII. EN QVANTAS CO-
sas consiste el corroborar el cuerpo, despues de pur-
gado. Y conque, como y de que manera se fortif-
fica en quanto alas medicinas preseruatiuas, q̃
se toman por la boca.



En dos cosas
cōsiste el corro-
borar el cuer-
po, despues de
purgado.

Lo que se toma
por la boca pa
corroborar el
cuerpo.

En quãto alas
medicinas.

Que virtud ha
de tener lo que
se toma por la
boca.

Las medicinas
q̃ se tomã cada
dia pa corrobo-
rar el cuerpo.

Despues de purgado, alimpiado y mundificado el cuerpo de todos excrementos y superfluidades, conuiene y es necessario tener siẽpre grã de cuẽta ẽ corroborar, y fortificarlo: pa q̃ me-
jor pueda resistir ala mala, venenosa, y pestilencial qualidad q̃ entonces corre. Esto consiste en dos cosas, la primera en quãto alo q̃ se toma por la boca. La segũda en quãto alo que lleva consigo. Lo q̃ se toma por la boca, es en dos ma-
neras, lo primero en quanto alas medicinas, y defensiuos que cada dia se toman lo segundo en quanto alo que se come y se beue. Entodas estas dos cosas, como en todo lo de mas ha se detener grande cuenta, en que lo q̃ se toma cno forte corrobore y fortifiq̃ la virtud, resista, y corrija, la mala, venenosa, y pestilencial qualidad. En quanto alas medicinas digo, que conuiene y es necessario tomar algo, por la boca alas mañanas cada dia, q̃ tenga respectõ y vir-
tud a resistir ala dicha mala, y pestilencial qualidad, como es Vn dia media dragma de thryaca fina, o vn scrupol

pol conforme ala edad, tēperatura y tiēpo, a como al me
dico le pareciere, acuyo consejo se ha de hazer todo.

OTRO dia vn scrupol de los poluos contra peste cō vn
poco de vino blāco: porq̄ cierto son de admirable effecto

OTRO dia medio scrupol, o vno de mitridad.

OTRO dia deste antidoto hecho de vnos poluos tā fue
nos, y tan admirables para semejante effecto, que no ha
uia de hauer hombre, que en semejante tienpo no los tu
uiesse y tomasse, &c. Cuya virtud y eficacia es tal y tanta

que no se puede dezir, ni explicar. **R**. sanguinis sicci, vt ri
usq; anatis maris, scilicet, & heming, anferis, hoc di, rut. hor
tēsis, feminis fœniculi, cymini, aneti, napi syluestris, vel hor
tēsis añ. ʒ ij. radice gentiana, radice quinque foli, squi
tanti, scabiosa, pumpinella, betonica, rosarum siccarum.
añ. ʒ iij. piperis albi & longi, colli plu, aueli, cinām omī añ
ʒ ij. aloes, thuris, malleis, mirrhæ, nardi añ. ʒ vj. benzoi, as
fari, ammoniaci añ. ʒ iij. tuazorana, agarici añ. ʒ ij. carpo bal
sami. ʒ j. iros, croci, zingiberis añ. ʒ j. stocados ʒ v. Ex om
nibus fiat puluiscul^o, & cū quadruplo mellis electi beneq;
spumati, comiscetur: y esto pomā en vn vaso p plata gen
lo tuuierē, y quiē no lo tuuierē en vn vaso d̄ vidrio muy
bien atapado, y dentro vna capsa: y guarden lo como a
thesoro d̄ la salud, y si quisiere tener los poluos, y no mez
clarlos con la miel tābien pueden atapando bien el vaso,
endonde los pusiere, de estos poluos, o antidoto podran to
mar media dragma, o dos escrupulos quando quisiere to
mar del.

OTRO dia podran tomar media dragma d̄ estos poluos q̄
son maravillosos, y tā apropiados pa el tiēpo, quanto se
puede desear y dezir. **R**. radice quinq̄ foli, beto. pimpi.
scabiosa, semi. citri, acetosa, semi. cardi benediēti partes
ēquales fiat puluis. De estos tomarā quādo quisiere tomar,
dos scrupulos, o vna dragma cō vn poco de vino blanco.

OTRO dia podrá tomar a media noche destas pindolas,
las quales en tiempo de peste son maravillosas: porque

l. de sberiacā
ad pifo. c. 17.
El primero dia

Electuario lla
mado thesoro
de salud.

La cantidad
que se ha de to
mar.

Poluos maravi
llosos cōtra pe
ste.

La cantidad.

Pindolas cōtra
peste.

LI. III. DELA PRESERVACION

purgan los humores corruptos, y conseruan los buenos de putrefaction. **R.** aloes ꝓ j. mirrhæ. g. xiiij. croci, masti-
cis añ. g. viij. bethonieꝝ, boli armeni ꝓꝓi añ. ꝓ ss. cū aqua
scabiose fiant pillule nu. vij.

Otras pídelas
marauillosas,
contra peste.

OTRAS pídelas muy apropiadas para en tiēpo de pe-
ste, delas quales podrá tomar vna dragma quando las to-
masc. **R.** betouicæ, pimpinellæ, scabiose, consolidæ mino-
ris, radices quinꝝ; foli añ. ʒ ss. mirrhæ electæ, croci, boli ar-
meni preparati, añ. ʒ ss. aloes epatici ʒ j. ss. puluerizentur
omnia subtilissime, & fiat massa, ex qua sumatur pondere
ʒ j. & formentur pilulę nu. vij.

Terra lemnia,
Bolo armeno.

OTRO dia podran tomar vn scrupol de terra lemnia.
OTRO dia, otro scrupol de bolo armeno ꝓparado, q̄cier-
to es medicina marauillosa, en estio cō vna poca d̄ agua d̄
azederas, y en inuerno cō vn poco de buē vino blāco, El
bolo armeno se ꝓpara desta suerte: tomē el bolo armeno
la quātidad q̄ quisierē ꝓparar, y piqué lo muy biē, y hagā
lo poluos, y hechē los en vna almofia, o escudilla grāde, y
lauēlo cō agua rosada, o d̄ azederas, o de buglos. y laexta
parte de muy buē bino blāco, y despues dexē lo en la ues-
ma almofia, o cō quilla, q̄ el mesmo se vaya assolādo, y as-
solado hechese aq̄lla agua, y hechada, tomē cō vna cucha-
ra del dicho bolo, hasta q̄ veā, q̄ lo q̄ se toma, es d̄ otro co-
lor, y etōes parē, y no tomē mas porq̄ sō soladas las q̄les,
se hā d̄ hechar. Y si lo lauā otra vez, y lo dexā assolar, y ha-
zen lo mesmo de hechar el agua despues de assolado, y lo
cojē cō la cuchara, mejor sera: hechādo siēpre despues la so-
lada; y quātas mas vezes lo hizierē, mejor y mas apurado
sera: deste bolo armeno ꝓparado se puede tomar cōtinuā-
do lo ʒ j. hasta dos, cō buē vino blāco. o agua d̄ azederas.

La cantidad.
Otros poluos
muy buenos.

OTRO dia podran tomar vn scrupulo, o media dragma
destos poluos, con buen vino blanco, o agua de azede-
ras. **R.** terræ sigillatæ, boli armeni añ. ʒ j. dictami. ʒ ij.
quinꝝ; folij. ʒ j. seminis acetosæ ʒ ij. misçæ, & in subtilissi-
mum puluerem redigantur: y si quisieren hazer vn an-
tido-

antidoto deſtos poluos podran deſta fuerte, tomen el xa-
raue de cydras, y cuezan lo, haſta que ſe venga ha hazer
eſpeſſo, y en cada libra de xaraue hechen ſeys onças de di-
chos poluos, menciando lo muy bien, del qual ſe puede to-
mar vna haſta dos dragmas. Tambien ſe pueden hazer d̄
los poluos d̄ la terra ſigillata, bolo armenio, cinco en rama
del dictamo, delas azederas hechas con açucar, vna con-
feccion, y hazer vnos roldoncicos para tomar dos, o tres
horas deſpues de media noche, que paſſe ocho, o diez ho-
ras antes que ſe coma, hechando en cada libra de açucar
deſecha ala lumbre diez dragmas de dichos poluos.

OTRO dia pueden tomar deſte electuario, que es mara-
uilloſo. ℞. ligni indici i ſubtilem puluerem redacti, &
per cribrum purgati ʒ i. ſs. infundatur in tanta aqua bug-
loſ. quantitate, quantum lignum ipſum ex ſe per noctem
infuſum ſuggere poſſit, ita vt tota aqua in ligno imbibita
ſit, deinde adde pulpæ paſſularum per clybellū extractæ
ʒ iij. deſte lectuario ſe puede tomar dos vezes al dia qua-
tro, o cinco horas antes de comer, y otras tantas antes de
cenar: porque es medicina marauilloſa para deſſecar y cõ
ſumir todas y qualeſquier malas humedades, que hay en
enel cuerpo, y para mundificar la ſangre, y corroborar el
coraçon. El qual antidoto puede cõponer deſta otra fuer-
te. ℞. ligni indici impulueren redacti & per cribrū pur-
gati ʒ ij. ſaccari roſati, buglo. añ. ʒ j. ſyrp. roſ. ſolutiu. ſyrp.
de ſucc. acetof. citri, ſucci, roſarum puri añ. q. ſ. miſce & fiat
ex eis electuarium, deſto podran tomar ala mañana y ala
tarde media onça, Sin todo lo ſobredicho hay otras medi-
cinas ſolutiuas, y no ſolutinas entre las quales es eſta muy
apropriaday prouada, dela qual ſe puede dar entiepo de
peſte no ſolamente a los ſanos, mas aun a los heridos, ℞.
ſpecièrũ diaſmufci diaro donis abbatis, triũ ſandalorũ añ.
ʒ ij. oſis ex corde cerui, vtriuſq; coralli, rubri & albi, flo-
rũ roſis marini, roſarũ damasceuarũ, oñum ſandalorũ ſemi-

Como ſe hara
antidoto d̄ los fo-
bre d̄icos pol-
uos.

La quantidad.

Electuario ma-
rauilloſo.

Como ſe com-
pone el ſobred̄-
cho electuario

Otras medici-
nas muy apro-
priadas, y prou-
adas para ſanos
y enfermos.

Electuario ſo-
lutiuo para ſanos
y para enfermos.

LI. III. DELA PRESERVACION

nis ocymi, seminis citri añ. ʒj. rhabar. electi ʒij. cardi benedicti ʒi ss. fragmentorum ex gēmis, margaritarum añ. ʒij. seminis perforatarū, seminis ocymi, gariofilati zedoariz añ. ʒi. ligni aloes, spicæ nardi añ. ʒi. diagridi. ʒij. croci ʒij. omnibus in mortario in puluerem redactis, ac cū cōterua, rosarum, florum buglo. borrag. & viol. Theriacę veteris, tripheraę plicæ, & elect. diapruius solutiui añ. partes equales redigantur in formam electuarij del qual podran tomar media onça poco mas, o menos segū la disposiciō y virtud del que la toma. Lo que conosco el medico que le suele visitar a consęo del qual conuene y es necesario (quando se halla) que tome toda cosa. Este electuario tomara en tiēpo de peste no solamente los sanos mas aū los enfermos, &c. porque cierto los librara de todo peligro: y si quisieren hazer este electuario solutiuo que no sea solutiuo, sino tan solamente preferuatiuo, de aquellos cuerpos que no fueren repletos de malos humores, no es menester sino sacar dela composiciō, el rhabarbaro, el diagridi, y el diapruius solutiui, del qual podran tomar por la mañana quatro horas antes de comer cada dia, o vn dia par de otro, o de tres a tres dias dos draginas: ha se de tomar en verano con agua de azederas, o de buglof. o de otra q̄ corrobore el coraçon, como es el agua rosada. Tãbien podran tomar destos otros poluos no de menos virtud y eficacia que todos los sobredichos, cō el qual solo muchos se han preferuado dela peste. ʒʒ. Gentianæ dictami albi, masticis, spicæ nardi euphorbā, coralluzæ, radicaū quinq; foli, terre sigillatæ, bolianmeni, vtriusq; coralli, gariofilatę, centauræ minoris, sandalorum rubeorum, ośis ex corde cerni, zedoariz, camphoræ añ. ʒi ss. misce & fiat ex eis puluis subtilissimus, destos poluos podran tomar por la mañana media dragma poco mas o menos, segū la virtud, cōstumbre y tiempo, y al medico le pareciere, con agua de azederas, o cō buen vino blanco mezclado cō dicha agua

La cantidad.

Como se hara este electuario de preferuatiuo solutiuo.

Otros poluos no de mas virtud y eficacia.

de azederas, y dello se tomara vn dia par d otro, o de dos a dos dias: esta medicina aunq̄ caliente es experimentada. Enti e las medicinas solutiuas, mas saluiffieras es la triphe^{Latriphera per}ra persica, d̄la qual se puede tomar quatro dragmas al mes^{fica.} en dos vezes, cõforme ala virtud del q̄ la toma: la qual no solamēte prelerua, mas aun resiste ala mala venenosa y pestencial qualidad.

Tãbien podrã tomar en el estio me dia onça de cõserua rosada hecha cõ miel y açucar, la qual cõtorta el estomago coraçõ, e cerebro, p̄serua y guarda q̄ no se corrópa el humor si se toma cõ agua rosada, de azederas, o buẽ bino blãco.

Conserua rosada,

Aduiertã q̄ todas las medicinas q̄ son buenas cõtra los gusanos son tãbiẽ buenas pa preferuar de la peste, como es el agarico, aloes, rhabarbaro, y otros q̄ matan los gusanos, y hazen hazer junctamente camara. Tãbien hay otras q̄ matan los gusanos pero no hazen hazer camara, como es la simiẽte de hazederas, d̄ verdolagas, d̄ cidras: Yo digo q̄ pa hauer de continuar vna cosa para contra los gusanos es menester q̄ sea facil, y no entade, y sea de mucha eficacia: y para esto no hay mejor cosa, q̄ tomar cada mañana tres brotes de mēta verde mojados en viuagre, y no lo dexẽ d̄ tomar, porq̄ es el mejor y mas facil remedio cõtra los gusanos, de quãtos se pueden hallar, para hauer lo decontinuar: y tambien vn trago de vn buen vino roxo puro por las mañanas es muy buen remedio, y guardese no sea en mucha cantidad, porq̄ les hara mas daño q̄ prouecho, in flamãdo todo el cuerpo. &c. Y tãbiẽ han de aduertir q̄ no solamēte es menester tener cuenta cõ tomar cosas pa matar los gusanos, mas aun para despues de muertos hechar los afuera, porq̄ falle dellos despues de muertos vnos vapores putridos y corruptos, los q̄ les causan brauos y fueres accidentes. &c. Tambien han de aduertir q̄ no hechẽ cosa dulce con lo q̄ toman para matar los gusanos, como suelẽ algunos hechar, diziẽdo q̄ fallẽ los gusanos alo dulce.

Toda medicina q̄ es buena contra los gusanos es buena contra peste.

LI. III. DELA PRESERVACION

ce, y q̄ como este mezclado cō la otra medicina q̄ arrebueltas delo dulce la toñā, y los mata, &c. Por q̄ ha acaescido a vn amigo mio ordenar a vno dos dragmas de rhab. con vna poca de cañafistola, y cō agua de verdolagas, y tomar letan grande desinayo, q̄ nunca mas hablo, y para saber de q̄ inuno uuelo hizo abrir, y hallamos vn gusano peludo, gordo como vn dedo, y largo como vn palmo halido ala parte interior dela boca d̄l estomago, como q̄ lo mordia.

Xarauē q̄ corrobora, y conforta el coraçō, y preserua dela peste.

Tābien podran tomar vna vez en la semana deste xarauē el qual corrobora, y cōforta el coraçon, y preserua en grā de manera de la peste. **℞.** corticum citri, buglos. borraginis, pimpinelle, scabiofe, quinq; foli, frañi, melissæ, hepaticæ, acetosæ, eichoreæ, añ. ana. j. seminis scariolæ, acetosæ, citri, pepōis, cucurbitæ, citruli, cucumeris, añ. $\frac{1}{2}$ ss. radicū capparis $\frac{1}{2}$ iiii. sandalorū rub. spodi añ. $\frac{1}{2}$ iij. fenę polypodi, thymi, epithymi añ. ana. j. ss. rhabar. optimi acerbi $\frac{1}{2}$ ij. succi absinti, samiterre, ebuli, plātaginis añ. $\frac{1}{2}$ ss. mirabolānorū chebulorū, citrinorū añ. $\frac{1}{2}$ j. cōtūdātur oīa, & decoquātur que de coquenda sunt, in aqua bugl. acetosæ, postea iterū oīa contūdātur simul & ebulant vnica ebulitiōe, postea colētur cū forti expressiōe, & collaturę adde sacchari, albi, lib. ij. & fiat syr. scđm artē: cui dū fit, ichor citri comiescatur: Deste xarauē se puede tomar por las mañanas vna onça hauiedo lo d̄ cōtinuar, y no dexē por nēgunavia d̄ hazer lo hazer, los q̄ puedē, y tomarlo: por q̄ es la mejor medicina, pa en este caso, de quātas se puedē dezir ni pēsar, dela q̄l tomaua yo algunas vezes (y de vna agua q̄ baxo dire, dela qual quien tomare vna vez en la semana, quāntidad de tres dragmas espero ē dios q̄ no se herira, aunq̄ vaya entre mil heridos de peste como yo) por q̄ no solamente preserua confortando, y corroborando el coraçō, mas aun euacua el humor venenoso, recrea la virtud, y así meritamente se puede dezir medicina angelica: y así no solamente los sanos, mas aun los enfermos la habrian de tomar.

Y por-

Y porque todos no puedē tomar triaca, mitridad, poluos contra pelle, xaraues, y otros electuarios y antidotos arriba mēcionados, por no tener facultad y poder para poder los hazer, hazerme ha parecido para q̄ estos tales, y los demas, que no son amigos de tomar medicinas, no quedē sin algun remedio preteruatiuo, no de buenos virtud y eficacia, que todos los que arriba hemos nõbrado. poner aqui algunos, los quales son faciles de hazer y tomar.

Pueden comer por las mañanas destas hyeruas, a saber es vna mañana de vna, y otra, de otra. escabiosa, calendula, la qual es maravillosa para las mugeres, porque puoca los menstruos maravillosamente y sudor, vltra que reprime y rectifica la furia del veneno: los granicos del henebro pumpinella, y beuer el çumo della, cõsuela menor, y beuer el çumo della, hypericon con la simiē: tecarlina, bethonica, torõgina, verbena, rayzes y hojas de scorçonera: todas estas yeruas se puedē comer verdes, y secas, molidas y hechas poluo, del qual se puede tomar vna dragma con vi no blanco fino, o agua de azederas &c.

Y aduertan q̄ lo mejor y mas sano es comer por las mañanas, vna naranja o dos, limones, cydras, y granada: agora sea el çumo solo, agora el çumo y la corteza, y agora por s̄ solo, agora mezclado con las viandas q̄ se comen. y este es el mejor y mas principal remedio de quantos hay, por que no solamente preferua dela peste, y fiebre pestilencial: mas aun cura a los que estã heridos de peste: porque con su acidad y agrura, reprime la ebullition dela colera, y contraria, e directo ala mala, venenosa, y pesthencial qualidad, y por el tãto ansi pobres como ricos y grãdes se nõ res lo hauian de continuar y tomar.

Vltimamēte podran tomar dos nuezes, y dos higos, y vn grano o dos de sal, y vno o dos brotes de ruda, este remedio he querido poner ala postre: porque se dize triaca de pobres, y como al principio haya puesto primero la triaca para

Remedios para los pobres no de buenos eficacia y valor que los sobrelchos.

Hyeruas.

Naranjas, granadas, &c.

Triaca de pobres.

LI. III. DELA PRESERVACION

ca para los ricos, viene bien ala postre la triaca de los pobres: la qual medicina he yo continuado en todo este uépo muchas vezes.

Triaca ó labra dures, y gente rústica. Vn grano de ajo con vna poca de sal, también es muy bueno para la noctilana lo Galeno, agreitón theriaca. Y esto me parece que basta en quanto alas medicinas y defensiuos, que por la boca se han de tomar.

Vn grano de ajos con vna poca de sal.
 a. Gal. li. 12. metho. c. vltimo.

¶ CAPITVLO XIII. COMO SE fortifica, y corrobora el cuerpo en quanto a lo que se come y beue. &c.

SI el buen regimiento y templança en tiempo de verano tempestuoso conueny y es necesario, mucho mas conuenia y sera necesario en tiempo peligroso y de peste: en el qual los cuerpos han de estar limpios de todos excrementos y superfluidades: para poder resistir ala mala, venenosa, y peccitencial qualidad: y por el tanto se ha de llevar grande cuenta en que no se engendren y hagan crudezas, y obstruções: lo que se efectuara y hara con que las gentes sean muy regladas y miradas en quanto comieren y beuieren: en q̄ no coman ni bevan mas de aquello que su calor natural puede cozer y digerir, y a su estomago armare &c. guardádo siempre que no se varie la costumbre, el modo y tiempo que se solia tener antes en comer y cenar, si ya no acaocielle cosa que lo impidielle. Ha de ser pues lo que se come de facil digestiõ, de buen mantenimiento, y que en poca quantidad de mucha substancia y haga buena sangre.

Quanto es lo q̄ ha de comer cada vno.

Que es lo que se ha de comer.

El trigo.
 a. Gal. li. de ali. fac. c. 2. 7. 37.
 li. 3. de aliment. fac. c. 15.

1. El trigo de que se ha de hazer la harina, y el pan, que se ha de comer, sea de mote, libre de todo mal olor, y sabor: el grano chico, graue y fuerte, que apenas con los diētes se pueda quebrar, y que de mucha harina, sea limpio de toda suziedad y en especial de vna simiente que se llama en

latin

latín lolium, en castellano joyo o zizania.² La harina sea biẽ molida y reposada, este en parte que le de el ayre no en lugar humedo, y que le pueda causar algun mal olor, o sabor: ha se de cerner y passar muy biẽ hasta que salga el saluado, y no mas, dexando enella el menudillo, para q̃ mejor y mas presto se cueza en el estomago, y baxe mas presto alas tripas: hechando le la sal y leuadura q̃ conuene, quando se haze la massa: la qual conuene sea bien sobada y triturada, y que no sea dura sino blanda, que haga hojas el pan.³ El pan no sea muy blanco, ni muy negro si no d̃ mediado color, sea cozido con buena leña como es el lentisco, romero, oliuera &c. porque cozer el pan con ginesta no lo tengo por muy sano: y sea con fuego tẽpla do, no muy vehemente ni remisso, porque .a. el vehemen te desleca y quema lo de encima, lo qual no da manteni miento, y dentro esta erudo y hecho massa. la qual es de difficil digestiõ, y no se puede cozer en el estomago sino con mucho trabajo: y si el fuego es remisso no se eneze bien el pan, sino que esta hecho tambien massa, y en espe cial en la parte interior: el qual como dicho tẽgo es de dif ficil digestiõ, y no se cueze ni digere en el estomago: sea el pan del primero y segundo dia y hasta el tercero.

Que lo que dizen algunos que dize Hippocrates que el pan del dia, da sed millana, y vaporca se ha de entẽder co mo el mesmo Hippocrates dize, del pan caliente como sa lle del horno, y no del que ha seis o ocho horas que esta fuera del hotno, el qual nos libra de todos los sobredi chos daños y inconueniẽtes. Todo pan hecho con leche, queso, hucnos y miel (como el que suelẽ hazer por las aldeas en dias de fiestas) es muy malo. En ninguna manera coman trigo cozido, porque aunque es de mucho mante nimiento, es de muy difficil digestiõ, y causa tan grande pesadumbre en el estomago, que no paresce que lo tienẽ

La harina.
Li. 1. de alim.
ac. 2.
Li. de attenuã.
vic. c. 6.

El pan.
Li. 1. de alimẽ.
fac. 4. 9.
Li. de ho. & vit.
succ. c. 2. 3.
De theraçæ ad
pisonem.
Li. 3. de alimẽ.
fac. c. 15.
c. 1. 3. simp. med.
fac.
Li. 4. de factũ.
c. vitæmo.

Pan hecho con
leche, queso, y
hucnos.
Trigo cozido.
Li. 1. de alimẽ.
fac. c. 2. 7.
Li. de attenuã.
vic. c. 4.

la gran

LI. III. DELA PRESERVACION

Las carnes que se ha de comer

^a. Li. 3. d. alimē.

fac. c. 19.

^b Li. 3. d. alimē.

fac. c. 14.

la grande dolor de cabeça.

Las carnes q̄ se han de comer son las siguiētes, buē carnero, ternera, cabrito, pollos, pollas, gallinas, capones del año, pdizes, fr̄ncolines, phayfanes, pauos del año, tortolas, codornizes, tordellas, merlas, y otros paxaricos, y aues q̄ vā por los montes y se caçā. y por esta razō las palomas silueftres son buenas, y palominos, &c. Aduiertā que nin gū auctor de quātos he leydo, y hā escrito d̄ preservaciō, pone los pauos: porque dizen que segun Galeno, la carne del pauo es dura, nerviosa, y de difficil digestiō: Yo digo que alli habla Galeno cōparatiue: y anſi la carne del pauto en respectō del phayfan es mas dura, mas nerviosa, y de mas difficil digestiō. phasianorum (inquit) caro quo ad coctionem & nutrimentum attinet, gallinis est similis, voluptate tantē in edendo superat: his durior est pavonis caro, & fibrosior & ad coquēdū difficilior: y anſi dize all̄ q̄ la carne delas tordellas, merlas, paxaricos, en respectō de la delos pollos y pollas es mas dura &c. y la delas tortolas y palomas en respectō destas, tambien mas dura. y segun Haliabbas que engendra humor melancolico, entiendo yo del pauto biejo y no del nueuo: porque la tengo por muy buena, y por la que mas se conserua y tarda a corromper se de quantas carnes hay enel mundo: y desto cada vno puede hazer la experiēcia, como yo la hize en monçou estas cortes passadas, porque en inuierno se conserua sin heder, ni hechar de si mal olor alguno, veynte y cinco, y treynta dias, y en estio ocho, y diez dias: y anſi como entre los metales el oro es el que mas resiste ala putrefactiō, anſi entre todas las carnes la carne del pauo es la que mas resiste ala corrupcion, y mas tarda a corromper se &c. Aduiertan que Galeno nunca puso el carnero entre las carnes quadrupedas por buena y de facil digestiō, antes bien la tiene por mala, y es, porque no conofcio los carneros de spaña, los quales damos a los enfermos por

Delos pauos,

^a. Haliabbas, li.

3. ch. 9. c. 23.

^a. Li. de attenu.

vic. c. 7.

Que p̄uede car
ne es mejor.

por

por muy buenas, fino las de su tierra carne deffabrída y ingrata al gusto.&c.

• Aduiertã mas que la carne de la parte derecha es mejor y de mas facil digestiõ que la dela parte yzquierda, y la dela parte anterior,mejor que la dela parte posterior,por que el calor natural reina mas en la parte derecha que en la yzquierda, y en la anterior mas q̃ en la posterior . Esto tiene excepciõ en el puercõ: porque aunque las partes anteriores del,por razõ del calor natural,habrã de ser mejores,pero por razon de los excrementos y superfluydades que alli acuden,son peores y por esto las partes posteriores del puercõ sã mejores y mas sabrosas: Yo digo por esta mesma razõ, que del carnero el pecho y las agujas es la carne mejor,de mas facil digestiõ y mas sabrosa de quãtas hay en el: y así digo que quando se manda dar carne ro al enfermo q̃ sea de estas partes,y no de braçuelo, ^b porq̃ es muy nervioso y lleno de tendones, los quales son de muy difficil digestiõ: y si en el precedẽte libro se hallare en alguna parte que diga carne de braçuelo, digo que ha de dezir de pecho o de las agujas.

La carne del puercõ es de mucho mantenimiẽto,pero de difficil digestiõ,y engẽdra humores crassos, lãtos y tenaces, y si alguno dixere que dize Galeno en el 7. metho. c.6. que es de buen mantenimiẽto, y en el li. de. bo. & vit. succ. c. 4. q̃ es buena: y Cornelio cello. li. 2. c. 17. q̃ la carne del puercõ es ligera, y q̃ Galen el li. de. art. cur. ad gla. c. d̃ cuta. tertiana: exquisite, da pies de puercõ a los tercianarios. Respondo q̃ a los que tienen fiebre biliosa cõcede Galeno los pies d̃ puercõ: para reprimir y refrenar la acrimonia y mordacidad de la colera, y esto en estomago robusto y rezio, y no en flaco: y esto dize al pie de la letra el mismo Galeno en el li. de. atte. vic. c. 4. Y a Cornelio Celso respondo que para los robustos y rezios y que hazen grande exercicio cõuicne y es buena y ligera la carne del puercõ

Que pte de carne es mejor.
n. 1 fac in diet. vniuer. loc. 39.

b. Li. 3. de alim. fac. c. 4.

c. Sec. 2. aph. 18.
Gal. 7. met. c. 6.
Li. de bo. & vit. succ. c. 4.
Cornel. cel. li. 2. c. 17.
Li. de art. cur. ad gla. c. de cura. tertiq. exquisite.
Li. de attenuã. vic. c. 4.

LI. III. DE LA PRESERVACION

puerco, y no para los delicados y flacos, y que no hazen exercicio, para los quales no conuene &c.

De las extremidades y partes interiores de los animales terrestres.

La 3. de alimen. fac. c. 4. 5. 6. 7. cū sequentibus.

Los pies y manos de los animales terrestres.

La lengua.

Las lethericas.

Las tetas.

Las turnas.

Los riñones.

Los sesos.

Los pies y manos de los animales terrestres, son malos, despues el rostro, y despues las orejas. La lengua, Las lechericas, Las tetas son de difícil digestiõ, y engendrã mucha phlegma y humedades. Las turnas de todo animal terrestre anti carnero, como qlquier otro animal de quatro pies, son malas: porque son de ruyn mantenimiento, y de difícil digestiõ (como son las de los pollos marauillosas y buenas.) Los riñones son de muy royn mantenimiento y de difícil coçtion. El cerebro o sesos son muy perniciosos y malos, porque allende que son phlegmaticos, de crassa substãcia, de difícil coçtion, y tarda penetracion, son prouocatiuos a vomito: porq̃ veyu quanto yeran los que a los enfermos ordenau sesos, porque aunque por razon de la temperatura ser humedos conuengan, pero no conuienen por razon de la substãcia ser crassa y de difícil coçtion y prouocatiua a vomito: como muy bien lo dize Galeno. Todo tuctano si se come mucho del es prouocatiuo tambiẽ a vomito (como los sesos) de difícil digestiõ. Toda gordura es mala, porque es de poco mantenimiento y de difícil digestiõ. El hgado de todo animal es de crassa substãcia, y de difícil coçtion, y tarda penetracion. El baço es de muy royn y prauo mantenimiento, y engendra en el cuerpo humor melicõlico. Los huianos aunque son de facil digestiõ, pero por ser muy phlegmaticos no los tengo por buenos. El coraçon es de fibrosa y dura substãcia, de difícil digestiõ, y tarda penetracion y si se cueze en el estomago, es de mucho mantenimiento, y no malo. Todas tripas y vientres &c. son muy perniciosas y malas, porque son de difícil digestiõ, y aun que se cuezcan bien son de royn y mal mantenimiento

Todo

Todo animal montesino a saber es el que se cria por de uera, câpos y môtes, es mejor y mas sano, q̄ el q̄ se cria en casa. porque por rizon del exercicio que haze, y ayre que le da es mas feco, y engendra menos excrementos y superfluidades. y así haze y cria mejor humor que el do mellico. el qual como no se exereta, ni menos le da el ayre, como al montesino, cria y engendra muchos excrementos y superfluidades. Toda sangre comida así cozida como trita, es de difícil digestion, y de crasso y melancolico mantenimiento: sanguis autem omnis (inquit Gale.) quocunq; modo ipsum paraueris ad coquendū est difficilis & excrementicius &c. en tanto que quiere Auiscenna q̄ la sangre cojada y comida sea veneno &c. y en especial la del bucy, vaca, cabron, &c. aunque dize allí Galeno que algunos comen la sangre de la liebre, y la de los puercos castrados pero no lo alaba. Ha se de advertir segun. Gale. no que toda aue y cosa volatil, como pollo, polla, gallina, perdiz, &c. en respecto y comparacion del animal terrestre, y en especial del puercos (porque es de mas mantenimiento de quantos animales dios erio) es de poca substancia y mantenimiento, aunque demas facil coction y digestiō, y en especial la del pollo, o polla, gallina, perdiz, y hay san, &c. y tambien la carne de las tordellas, mel las y paxaricos es de mas facil digestion, que la de los animales terrestres, aunque en respecto de la perdiz, pollo, &c. es mas dura y de mas difícil digestiō: y la carne de las tortolas y de las palomas y anades en respecto de las otras, es dura: y la de los phayfanes mas gustosa y sabrosa que todas: y la carne del pavo en respecto de la del phayfan, es mas dura y demas difícil digestion. Mas han de advertir que toda aue y todo animal terrestre, es mejor el que es de mediana edad, que el biejo, y que el recién nascido: porque la del biejo es dura y seca, ueruiosa de poco mantenimiento, y de difícil digestion y la del recién nascido es phleg-

La diferencia que hay entre los aiales domesticos a los montesinos.

4. Li. 3. de alim. loc. c. 14.

ganga comida

b. Li. 3. de alim.

loc. c. 13.

Li. 3. de alimen.

loc. c. 23.

Auisc. 5. 4. tract.

2. com. 20.

Toda aue es respecto del animal terrestre, es de menos mantenimiento, y mas facil digestion.

4. Gal. 1. 3. de alim. loc. c. 19.

mati-

LI III. DELA PRESERVACION

Delas partes in matico lleno de ventosidades y superfluidades.
 tenores de las Los higados de los pollos, pollas, gallinas, capones &c. y
 aues. en especial del anaron si esta criado con menudillo mo-
 Los lugados y jado con leche, no son malos: las mollejas de las aues no
 mollejas de las las tēgo por buenas por ser carne dura, de muy difficil di-
 aues. gesticion: Toda aue y todo animal terrestre nueuo y jouē,
 Los fefos y alo es mejor que el añejo y biejo. Los fefos de las aues no son
 nes. malos, los alones son buenos &c.

Que lo cozido
 e: de mas facil
 digestiō que lo
 asado. &c.
 a. Auis. 4. l. c. 1.
 Ral. 1. 3. ad al-
 m. 3. c. 42.
 Auis. 4. meth.
 Gal. li. 3. ad alm.
 fac. c. 1. & mult-
 tis alijs cap.
 Isaac in diet. vni-
 uer. lec. 37.

Han de aduertir q̄ toda carne cozida es de mas facil co-
 ctiō y digestiō, que la asada y frita: y que la asada es d̄
 mas mantenimiento y nutrimento que la cozida, y mu-
 cho mas la que se asla encima las brasas, (y ansi se ha d̄ lle-
 uar grande cuenta con la virtud y calor natural de cada
 vno, con el tiempo y costumbre: y que toda carne cozida
 es mas seca que la asada. Porque quando se cueze la car-
 ne toda su humedad se va con el caldo: y quando se asla
 dessecāse las partes exteriores, y ansi queda toda la hume-
 dad dentro: y sino me quisieren creer, crean a Aristoteles
 y si ni ami ni a Arist. quisieren creer, hagan experiencia y
 prueua dello (porque soy muy amigo de la experiencia)
 corten vna pierna de carnero cozida, y otra asada: de la
 cozida ninguna humedad saldra: porque toda se ha ydo
 con el caldo coziendo se. y de la asada saldra media escu-
 dilla de çumo &c. En todas las quales carnes, ansi en las
 cozidas, como en las asadas. ha se de aduertir que no las
 cobijen y atapen de tal suerte quando se aslan o cuezen,
 que no se puedan exalar y vaporar los vapores que della
 fallen, sino que bueluan ala mesma carne: porque se hazē
 veneno, como muy bien lo dize Auiscen b. por estas for-
 males palabras. oportet (inquit) cū assatur caro: quecunq;
 caro sit, vt non cooperiatur submergendo, immo dimmit-
 tatur discooperta donec euaporet. Nam cum submergen-
 do cooperitur, fit venenum: ex qua accidunt signa colicę
 passiois ex tristitia & solutione ventris: & quandoq; de-
 ficit ra-

Que no se han
 de cobjar las
 carnes quando
 se cuezen, o as-
 fan.

b. Auis. 6. 4. tra.
 4. c. 11.

ficit ratio comedētis ipsam vno die, aut duobus diebus, & quandoq; ficit profundationem somni, & quandoq; in terficiet. &c. y a esto no contradize lo q̄ el mesmo Auisc. dize en la .7. del .4. capi. de ijs que caritiem retardant por que habla allí d̄ la carne que se cueze en caçuela sin agua, que es quando se haze vn caldo seco &c. el qual es muy substancial y engendra buena sangre, y si le hechan d̄tro vn poco de çumo de limones, o de cydras, o de narcha, o d̄ granada sera mejor &c. ni menos cōtradize alo que en el libro segundo he dicho tractando del caldo cordial, que atapan de tal fuerte la olla que no salga vapor alguno della, porque aquellos vapores son delos simples y materia les que hay d̄tro, para resistir ala mala qualidad, y euaporado y exhaládose aq̄llos, se euapora y exhala la virtud dl medicamento &c. De donde se collige que toda carne o pescado hecho en empanada no es buena sino muy vituperable y mala: porque allende dela razon de Auiscenna, hay otra y es que no se cueze bien allí la carne, y por consiguiente es de difficil digestion &c. ni tampoco son buenos por esta mesma razon los pasteles, ni la carne ahogada, que suelen hazer en caçuelas, y generalmente toda cosa que quando se cueze o assa esta de tal fuerte cubierta que no se exhalan los vapores que della salen, &c. Quando pues esta carne así de aues, como de animales terrestres se come assada, podran la quando se assa rufciar y vntar con esse condimento: Tomen vna poca de agua rosada, o agua napha, y otra tanta de agraz, o de çumo de naranjas, o de limones, o de granada, y tres partes de açucar, y vna de canela todo molido y mezclado, deste condimento rufcieran y vntaran lo que se assare, y en esse mesmo condimento podran tambien mojar la carne quando la comieren, o hechar liarto çumo de naranjas, o de limones, o de cydras, o de granadas, o de guindas. Aduierto mas que se coman los pollos, pollas, ga-

Responde a vna
tauta objeçio

Empanada,

Pasteles carne
ahogada,

Assada.

Condimento,

Que no se co-
ma las aues cō
mixture algũa
de assas, &c.

○ llnas

LI III. DELA PRESERVACION

linas: capones, perdizes, francolines, phaylanes, paños, &c. sin otra mixtura alguna de salsas, y potajes que les suelen hechar encima, porque quitan el gusto de la aue, y de todo aquello en quien se hecha, y con quien se come. y quien come perdiz, para ello la come por gustar que es perdiz: y quien come capon para guillar que es capon: &c sic de singulis, &c. y hechando le encima dichas salsas y potajes, no se gusta de la aue que se come sino de dichas salsas &c. Y quando dichas carnes se comen cozidas, miren que no tengan la holla muy cubierta, y hechen dentro siempre halgo que refresque y resista ala mala, venenosa, y pestilencial qualidad, como son vnas pocas de azederas, o de borraynas, o de lechugas, o de calabças, o vn par de razimos de agraz, o vna poca de siniente de azederas, de cydras, de limones, &c.

Quando cozi-
do.

Aus q̄ se criam
en balsas y estã
ques.

L E C H E.

y de los mesmos limones, cydras, y naranjas, &c. Todas otras aues que se criam en balsas y estauques, ni las coman ni las vean, ni cocina, ni menos carne de pelo agudo. La leche en tiempo de peste ni la hoyan ni la vean por que es de facil corrupcion, que a no nada luego se corrompe, y fuera tiempo de peste no se concede sino estuuiere el cuerpo bien mundificado y limpio de todos excrementos y superfluidades. a. El siero con vn poco de aquar por las mañanas a los colericos y a los que tienen el estomago calidissimo es muy prouechoso, como es dañoso a los phlegmaticos y a los que tienen el estomago frio.

S I E R O.

a. Gal. li. 3. de alim.
ment. fac. c. 16.

Y aunque el queso. b. es de crassa substancia, y cria y engendra crassos y viscidos humores, y es de dificil digestiõpe, ro siẽdo en poca quãtidad, teniendo se a aq̄l dicho caseus est san^o que dat auara man^o nuevo, blãdo, no salado y dẽtro como amarillo biẽ se puede comer del. c. Los huevos frescos del dia, en vn cuerpo encuado y limpio de todos

Q U E S O.

b. li. 3. de alim.
fac. c. 17.

H V E V O S.

c. Galen. li. 1. de
a. 115 curatua
del Glaucomem cap. de cura ternanz exquiritæ. Li. 12. methodo
c. 5. Cornelius
Celsus, lib. 2. c. 2.

del Glaucomem cap. de cura ternanz exquiritæ. Li. 12. methodo c. 5. Cornelius Celsus, lib. 2. c. 2.

excrementos y superfluydades son buenos, y en los dolientes que estan muy extenuados despues de euacuados, y en la declinacion dela enfermedad bien se pueden conceder, porque son de facil digestion, y de mucha substancia (la hyema entiendo, y no la clara) aunque no durables han se de comer blandos, estrellados en agua, o defechos en el caldo (no duros, ni fritos: porque entónces serian de difficil digestion y muy malos) con vn poco de zumo de agraz, o de naranja, o de limones, &c. Como de los pescados por muy buenos que sean, el que menos comiere dellos mejor, se halle y libre, por ser humedos, phlegmaticos, y de facil corrupcion, y no haya hombre que no conozca el bueno y el mejor, no me curare de tractar aqui por extenso dellos, Solo aduerto para el que fuere aficionado a comer del, que todo el pescado que se cria en mar que no entra rio alguno en el, cuya orilla no fuere lodosa fino arenosa, y pedregosa, y le diere el cierço, fuere muy proceloso y ventoso, es mejor que el que se cria en mar adonde acuden muchos y grãdes rios. De spues destos son mejores los que se crian en estanques grãdes, y que passe por ellos algun rio grãde, y acuda ala mar, y el mar entre dentro el estanque, que los que se crian en estanques chicos, y que no tienen salida alguna: y tambien que los que se crian en balsas, paludes y en rios. Despues destos son mejores los que se crian en rios corrientes apartados de la ciudad, que los que se crian en balsas y paludes, y en rios aunque corrientes que estã junto ala ciudad, adonde hechan mal suziedades y lauan los paños. Todo pescado criado en agua clara y en parte adonde tenga mucha copia y abundãcia de buenas yeruas y rayzes, es mejor que el que se cria en aguas turbias, y que comen hyeruas limosas, y rayzes de mal mantenimiento, y por esta razon todo pescado de rio que esta junto ala ciudad, o en algun lugar en donde hechan mal

DEL PESCADO.
C A D O.

La diferencia de los pescados en quanto al lugar.

Diferencia de los pescados quanto alo que comen.

LI. III. DELA PRESERVACION

faziedades y acuden muchas necessarias, lauan los paños son peores que quantos pecados hay . porque de necesidad se han de mantener de toda aquella fuziedad y bruticia, y así se corrompen luego y huelen mal, si estan vno, o dos dias muertos, &c. este tal pescado es muy dellabrado, de difficil digestion, de poco y malo mantenimiento y engendra en el cuerpo muchos excrementos y superfluydades : y así no se marauille nada si el que muy amenudo comiere del, se haga vn cuerpo cacoquimo y lleno d' superfluydades y malos humores. Y para conofcer si el pescado es de mar, o d' estiaques y rios si de aduertir que todo pescado de estanques y rios esta todo lleno de vnas espumas chicas y delgadas; y mas, que ningun pescado de rio entra en la mar, bien que el pescado de mar entra en el rio, &c. Han mas de aduertir y tener grande diligencia en que el pescado que comieren tenga escata, y que coma otros pescados, y como tengo dicho buenas yeruas y ráyzes; y se erie en agua clara y no en turbia y lodosa : y que no lo coman salado, ni menos frito : por que inflama sino fresco, y esto o aslado, o cozido: si aslado, hagan vn condimento de sal y agua y vn poco de organo, y con esto lo rufcen, y vnten mientras se asla . y despues de aslado hechen tambien agua y sal y organo. por que como el pescado sea de si humedo y dellabrado, le da gusto y le quita dela humedad ser aslado. Y si cozido, cuezan lo cõ vino blãco, y vn poco de vinagre y canela, para que se le quite aquella humedad putredual que en si tiene . porque entre todos los manjares el que mas presto se corrompe es el pescado . Y por el tanto siempre se ha de aparejar con cosas que preferuen de putrefaccion, y corrupcion: como es la canela, el vinagre, el zumo de naranjas, de limones, de cydras, de guindas, de granada, de agraz, &c. Mas aduerto que quando se cueze el pescado no tengan cubierta y atapada la caçuela o vaso en donde se cueze

Para conofcer si el pescado es de mar, o de agua dulce.

Si aslado,

Quando cozido

se cueze

se cueze, sino destapada, para que se exhale y vaporee aquellos malos vapores, ni menos lo cobjen luego despues de cozido, sino que lo dexen descubierta, para que como digo se exhale aquellos vapores malos que del pescado fuele salir: de donde pueden colligir como arriba tengo dicho quã dañosa es toda empanada de pescado por bueno que sea, y en especial de anguilas, las quales ni las vean, ni las hoyan: quantimas comer las, de qualquier manera que esten aparejadas y este es el mejor y mas sano consejo: y ya que se coma dellas sea en poca cantidad, y no para hartarse y hazer passo dellas. Rasis en el libro. 3. ad almã. c. 12. vitupera toda cosa hecha en empanada, y si alguno en sana salud huuiere acostumbra do a comer mucho pescado y nunca le ha hecho mal, ni me nos ha conofcido corromper se le en el estomago, este tal si adolesciendo le appetesciere pescado, bien se le puede conceder vn poco, y no de otra fuerte. a. y así se han de entender las auctoridades de Galeno y Auiscenna quando conceden que a los enfermos se les de pescado faxatil a saber es criado en lugar arenoso: y pedregoso, &c. Porque aunque el pescado por razon de la temperatura ser humeda y fria, no de sed, conuenga y se pueda conceder a los febricitantes, pero por razon de la substancia ser tenues de facil alteracion y corrupcion no conuiene en manera alguna. porque se corrompe luego en el estomago y causa mucha sed. y así se vee eidentissimamente que el dia que se come pescado tiene hombre mas sed que los otros dias: y si en los sanos acontece esto mucho mas en los enfermos, y esto quieren al pie de la letra Ifac b. y Rasis. No les acontezca lo que a algunos golosos fuele acontecer de comer en vna mesma comida pescado y carne: porque se les corrompera todo en el estomago por razon de la diuersidad de la temperatura del pescado y de

R. espõde a vna tacita objectõ, R. asis, b. 3. ad al mal. c. 12.

a. Li. 1. d. air, cu, ad glan, c. 9. de cura feb, bilios. Auf, 1. 4. trac. 2 c. 8. It. 3. de alimen. fac. c. 25. & cap. de faxatil piscibus.

b. Ifac in diet, vni, lec. 48. & in diet part. c.

de piscibus, R. asis, 3. ad almanf. cap. 16.

LI. III. DELA PRESERVACION

Condimento o
salsa pa comer
la carne y pes-
cado.

En invierno o.

Toda cosa de
ortaliza y ver-
dura es de po-
co mantenimiento
y mucho ex-
cremento.

Ausc. 4. p. uni.
cap. 4.

Li. 8. metho. 2.
Rafis li. 9. ad al-
mā. c. d. mania
& melancholia.

Auer. li. 9. coll.
c. 16.

Li. 3. d. lo. affre.
c. 6. 7.

Li. 2. de alimen-
tac. c. de plantis
ipmosis.

Li. de ho. & vit.
succ. c. 1.

Li. 2. de alimen-
tac. c. de lactu-
ca. & c.

la carne, &c. Y porque hay algunos que no toman gusto en lo que comen, quiero poner les aqui algun condimento para que conel coman la carne, pescado, y huevos. El qual vltra el buen sabor que les da, tiene respecto a resistir ala mala, venenosa, y pestilencial qualidad. variar lo han segun el tiempo porque en invierno, se suele hazer de peregil, menta, salua, y almendras desechas en vinagre hechando vn poco de canela, y conesto comeran la carne: porque conel pescado ha se de añadir clauos, y gingibre. En estio de peregil, azederas, almendras, y pau tostado con vinagre, o agraz, o sumo de limones, de cydras, de membrillos, de guindas, de granadas. Tambien se suelen hazer otras salsas de ligados de gallinas, de capones, &c. y almendras tostadas, açucar, agua rosada, y canela con vn poco de sumo de azederas, o de naranjas, o de limones, de cydras, de granada, o de guindas. Y porque toda cosa de ortaliza y verdura es de poco mantenimiento y mucho excremento, y aquel melancolico, y hay algunos que son muy amigos de comer verdura en ensalada a los principios de comer y de cenar, digo que para estos tales conuiene esta ensalada, hecha de azederas, o de achicorias, o de endiua, lechuga, verdolagas, buglosa, borrajas, mēta, pimpinella, escabiosa, cōsuelda menor, torogina, esquirolas &c. taparas no crudas sino q̄ hayā dado vn hervor (porque quanto provecho hazen cozidas, tauto dāñō hazen crudas) con su açucar, vinagre, o agraz, o sumo de naranja, y si fuere menester vna poca de canela. la qual porq̄ resiste ala putrefaccion, y ayuda ala coction cabe en toda salsa y condimento. Aduerto esto que coman poca, aunque sea de las que de su propiedad contrarian ala mala, venenosa, y pestilencial qualidad: porque allende (como tengo dicho) que es de poco mantenimiento es de mucho excremento; y aquel melancolico. Y en todo tiempo, y en especial enel dela peste hemos de huyr

de co

de comer cosas que engendren muchos excrementos, &c. y así toda hortaliza y verdura est eibus multe quantitatatis, & pauce qualitatis.

El vinagre en todo tiempo y en especial de peste es muy bueno en cantidad moderada tomado, porque desleca, es guisofo, y preserua de putrefacción &c.

Vinagre.

El pebre, clavos, y gengibre en poca cantidad, y mezclada con otros manjares, no se ha de prohibir.

Pebre, clavos, gengibre.

La escudilla ordinaria sea de vn buē caldo hecho con vn quarto de aue o de capon &c. quien pudiere y con vn pedaço de buē carnero del pecho o de las agujas y sino sea de buē carnero de las dichas ptes, hechâdo en la olla vn poco de açafra, y en la escudilla vna poca de canela, y en la mesma holla de las hyernas arriba nombradas alguna vez podran comer por escudilla pan rallado, otra vez broete, que es hechando en el caldo hyemas de huevos con vn poco de agraz, o de çumo de granada o de naranja &c. otra vez farro, otra semola, otra vez almendrada (estando el cuerpo limpio) y alguna vez vn poco de arroz de quando en quando no es malo, beuiendo luego despues de hauer lo comido vn trago de vino puro. Porque como muy bien dize uines, y es ello así oriza nascitur in aqua & moritur in vino, y así veran los que lo comierē, y luego tras el, beuieren el trago del vino puro, que luego hechan vnos regueldos por arriba &c.

Del potaje, o escudilla.

Como segun Galeno. a. y otros graues auctores el vino mantenga y nodrezca el cuerpo, meritamente se puede poner entre lo que se come, y no entre lo que se beue. (quicquid. n. alit alimentum est, vinum alit, vinum igitur alimentum est rursus omne alimentum inter cibos est an numerandum, vinum est alimentum, vinum igitur inter

Del vino. Que el vino más tiene y cria el cuerpo.

a. Gal. li. 3. de ali. mè. fac. c. 40.
li. de bo. & vir.
Menard. li. 14.

li. 8. simp. med. fac. c. 17. li. 3. de tépera. c. 17. sectione. 2. aphor. 18. succ. c. 11. li. 14. met. c. 16. Diosco. li. 5. c. 5. Ac. ser. primo. 1. terra. 297. Epitola. 3. & li. 19. Episto. 1.

LI. III. DE LA PRESERVACION
cibos annumerandū est) y por consiguiente se ha de tractar
entre ellos.

DEL VINO.

Dexando pues a parte todo lo que por las escuelas se fue
le traer acerca muchas questions del vino, a saber es de
su temperatura y facultad &c. y trayendo lo mas essen-
cial. Digo primero que el vino aplicado por defuera des-
seca: y así se mandan lavar las vlceras con el porque las
desseca y sana (vlcus enim qua vlcus est exicationem de-
siderat) y beuido y tomado para dentro, humedese. y es-
to es lo q̄ quiere Aristo. q. quando dize calido viuimus &
humido nutrimur: y esto porque con su tenuidad nuan-
tiene nodresce y restaura. y así damos vn trago de vino
a vno que por flaqueza se desmaya, para refocillar y tor-
nar lo en sí, y esto haze Galeno. b. en muchas partes: delo
qual se sigue que pues mantiene nodresce y restaura la
virtud que sea humedo. y tambien porque vemos eui-
dentissimamente que el vino humedese a los heéticos y
melancolicos, y así mandan los autores en medicina q̄
a estos tales se les d̄ vino. Mas digo que Galeno. c. en mu-
chos lugares tracta de muchas diferencias de vino los
quales he querido poner aqui, para que el curioso que
los quisiere ver los pueda ver y leer: solo digo que de los
vinos vno es tinto, otro roxo, otro blanco.

EL VINO TINTO. d. crasso y espesso hecho de so-
las buuas sin mixtura otra algũa causa obstruções, y en-
gendra humor melancolico (digo sin mixtura porque el
vino tinto que se haze en algunas partes de Aragon,
Cathaluña y Valencia con hueso, no solamente cau-
sa obstruções, y engendra humor melancolico mas
aun causa y engendra muchas arenas, cria piedra, y cau-
sa tantos y tales accidentes, y males en el cuerpo, que to-
en sequēbus. R. asis li. 9. et alu. d. c. de mania & melicolia.

El vino aplica-
do por defuera
desseca.

Beuido y toma-
do para dentro
humedese.

a. Arist. f. d. s. 3.
problema. 16.

Li. de vna. & in-
teritu.

b. Li. 14. meth.
c. 16.

De las diuersi-
dades y diferen-
cias del vino tra-
cta Galen.

c. In sexum de
morbis vulgari-
bus comento. 3.
agroso. 2.

Li. 1. de comp.
med. secundum
locos. c. 8. & li.

3. c. 2.

Li. 3. de ren. affec.
dig. & med. c. 6.

Li. 12. meth. c. 4.

Li. 13. de vic. rōe
in morbis acu-

torum. cap. 1.

Li. de bo. & vit. succ. c. 11. Li. 4. de fa. m. c. 4. d. Li. 3. de vic. rōe acut.

dos juntos son peores q̄ la mesma peste. Yansi los que gobiernan y rigen los reynos y ciudades lo habrian de remediar con pregones publicos, mandando q̄ no se hechasen fehyello culos vinos, &c.)

EL VINO roxo que es el rubro tenue el qual puesto en la taça parece en color al rubi, o granate (aunq̄ a. el color en el vino, ni aprouechani daña). b. es de mucho y buen mantenimiento, y destos. c. el que es mas crasso, o grueso es de mas substancia, pero de mas difficil digestion: yansi no es bueno, sino paragente robusta, y que tiene el estomago rezioco como el terne, y claro paragente delicada.

EL VINO que aqui en España llaman blanco no es propriamente blanco, sino que es el que Hipp. en el hb. 3. de vic. ratione acutorum en muchas partes llama fuido. d

El qual es caliente, y e. no se ha de dar del a los que tienen flaca cabeça. Terceramēte digo que d̄ los vinos vnos hay frios, y humidos, y estos son los que de su mesma temperatura, sin mixtura algũa de agua, ni d̄ otra cosa son aquosos, los quales llama Galeno en muchas partes. f. oligophoron. g. Estos son vnos vinos blancos claros, tenues, y muy delgados, que no parecen sino agua. Estos son de poco. h. mantenimiento. i. no suben arriba ala cabeça, y estos son los que Hipp. y Galeno, en muchas calenturas y enfermedades agudas, en la declinacion de la enfermedad conceden y mandan beuer, sin agua alguna. k. Yansi dize Galeno, que conuiene dar a los febricitātes deste vino blanco aquosillo. l. porque como tēgo dicho es frio, y humedo Neq; (inquit) inuenias ex albo vinorum genere calidum vllū. Y deste vino no se halla en España, sino en Italia, Francia, y Alemaña, estos son buenos para los colericos.

OTROS. m. vinos hay frios y secos, y estos son vnos vinos asperos, agros, y asstringētes (austera acerba & asstringētia) los quales tampoco se halla en España: pero puedē se facilmente hallar y haue: porque se hazen de huuas no bien

a. l. 3. de vic rōe acur. nar. 2.
 b. l. de diffus. cont. sp.
 c. sec. 2. aph. 11. 18.
 l. 3. de alimen. fac. c. 40.
 l. de bo. & vit. fac. ca. 11. l.
 l. 14. meth. c. 16
 d. l. 3. de comp. med. sedm lo. c. 2. d̄ parotidib'.
 l. de bo. & vit. succ. c. 11.
 l. 12. meth. c. 4. infus.
 e. l. 3. de vic rōe acuro. nar. 7.
 f. l. 7. meth. c. 6.
 l. 12. meth. c. 34.
 g. sec. 2. aph. 11. l. 1. de anud. c. 3
 l. 12. meth. c. 4.
 h. sec. 2. aph. 18. l. de bo. & vit. succ. c. 11.
 i. l. 12. meth. c. 4
 k. l. 12. meth. c. 9
 l. 12. meth. ca. 6.
 l. 12. meth. c. 4
 l. 3. de vic rōe i morb. acu. nar. 3. 6.
 l. 5. de sa. tu. c. 5.
 l. 4. simpl. med. fac. c. 23.
 m. l. 3. de comp. me. sedm lo. c. 2. sec. 2. aph. 21.

LL. III. DELA PRESERVACION

bien maduras.

a. l. 2. d. lo. affec
vltimo.
l. de præcog.
ad post. c. 2.
l. 3. simpl. med.
fac. c. 20.
l. 2. de rep. c. 14.
fac. 5. apho. 5.
l. 7. meth. c. 3.
Impri. de morb
vulg. co. 2. nn. 7
l. 3. de vic raõe
acuto. nar. 6.
d. l. 7. meth. c. 6
c. l. 8. simpl. me.
fac. c. 3.
l. de ho. & vit.
succ. c. 11.
d. l. 7. meth. c. 6

A. O T R O vino hay caliente y seco. Y este es vn vino rezio y poderoso que coje mucha agua, el qual. **b.** llama Galeno vinum vinosum. **c.** Y este quanto mas antiguo y anejo, tanto es mas caliente y seco, fuerte y poderoso: y este es bueno para los phlegmaticos, y para los que tienen crassos y viscidos humores.

O T R O hay caliente y humedo. Y es este mesmo vino rezio y poderoso, pero nueuo. Y anli quanto es mas nueuo el vino, tanto es mas humedo a quoso, floxo de difficil digestiõ, y excremẽtico. **d.** y esto declara y muestra ser ello anli el labor, color, y effecõ) y quãto mas bijo, mas fuerte, poderoso, y seco. De donde se collige y ve. Euidentissimamente que no hay aqui en España vino alguno que de su temperatura natural sea frio, y humedo. Aunque algũos quieren dezir que el vino greque es frio y humedo. yo digo que ni este es frio y humedo, como el que nos pinta Galeno, y llama oligopharon, sino que en respectõ de los otros es el que mas se accrea a ser frio, y humedo que todos los otros, &c. Aduerto mas que quanto el vino crasso es bueno para mantenimiento y substancia del cuerpo, tanto es dañoso y malo pa la vrina, & e cõtra el vino blanco es bueno para la vrina, y no para dar substancia y mantenimiento al cuerpo. &c.

Gale. l. 3. de ali-
ment. fac. c. 40.

Lo que se ha d
tractar del vi-
no.

Entendidas ya las diferencias de vino, su temperatura y facultad, queda nos tractar agora del quatro cosas. La primera si el vino que se ha de beuer, si ha de ser puro, o amorado. La segunda si conuiene beuer vino despues de la leche y cosas hechas con leche. La tercera, si se ha de beuer vino despues de la fruta, y en especial despues de los melones. La quarta, si es mejor passar toda la comida sin beuer y ala postre beuer vna buena tirada, o beuer muchas vezes y poco en la comida.

Ea

En quãto alo primero digo. a. q̄ Hipp. y Galeno dizen en vna parte, que el vino amerado gasta, debilita, y hecha apder el estomago. Vinum (inquit) aqua dilutum robur v̄ triculi dissoluit. y en otra parte dizen que el vino amerado humedescē, y enflaquecē el estomago, y inche las tripas de vento hidas: Dilutum. n. vinum (inquit Hipp.) cū infirmitate humentē reddit ventrē superiorē, flatuosūq; inferiorē. Y la razō es esta. Porq̄ como el vino de sanaturaleza caliente, y penetratiuo, haze q̄ juntamente cō el penetre el agua por los poros, y tunicas del estomago, la qual por si sola siendo fria no pudiera penetrar y passar. (calidi. n. est aperire, frigidi vero cōstringerē) b. y en otras partes dize Hipp. y Gale. que el vino puro es malo: porq̄ causa pulsacion grande en los pulsos, arterias, grãde dolor y pesadumbre de cabeça, da mucha sed. Y Galeno dize q̄ el vino puro haze esto con su calor. c. Y en septimo del Methodo Gale. despues que ha tractado del vino nueuo tractado del viejo, dize q̄ el vino puro se detiene mucho en el estomago, prostra la virtud, sube ala cabeça, y emborracha, y que para huyr todos estos inconuenientes y males conuiene amerarlo, ad has autem (inquit) Noxas veluti metas respiciens eius mixturam cum aqua temperabis. d. y en otra parte dize Hipp. que el vino puro enflaquecē y derriba al hombre vinum (inquit) meratius hominē quodãmodo imbecilliorē reddit, &c. Y Diosc. dize que el vino puro conforta el estomago, dan os appetito d̄ comer, dan os fuerça haze nos bien dormir, dan os buen color, &c. Yo digo segñ el mesmo Hipp. dos cosas, la primera es, que el vino, o se toma en poca quãtidad, o en mucha quãtidad: si en mucha quãtidad causa todos los daños arriba mencionados que se detiene mucho en el estomago, prostra la virtud, sube ala cabeça debilita, derriba, y en borracha las gentes. &c. Y si en poca quãtidad no puede causar nenguno destos inconuenientes, y daños.

Del vino amerado.
a. l. 2. d̄ vic rōe in morb. acut. nar. 28.

l. 2. de vic. rōea cuto. nar. 34

Del vino puro

b. l. 2. de vic rōe acuto. nar. 34.

l. 3. de p̄lag. ex pull. c. vltimo. li. 2. de symp. c̄i. c. 2.

sec. 7. apho 56.

ln. 6. de morb.

vulg. co. 4. nar.

e. l. 7. meth. 6.

d. Hipp. l. 8. vet.

med. pag. 18.

Diosc. l. 5. c. 5.

Lo que se ha d̄ tener, y firmemente guardar

e. Hipp. & Gal.

l. 3. de vic rōe

acuto.

Esta

LI. III. DELA PRESERVACION

Si el vino è poca cantidad bebido, ha de ser puro, o amerado.

Esta agora la duda, si este vino en poca cantidad bebido si ha de ser puro, o amerado. Digo para esto. Que què beue vino, o tiene la cabeça rezia, y el estomago flaco, o el estomago rezio, y la cabeça flaca, si tiene la cabeça rezia, y el estomago flaco, beua este poco de vino que ha de beber puro. Porque tenièdo la cabeça rezia no le hara mal, ni menos lo derribara; y tenièdo el estomago flaco siendo puro solo cõfortara y corroborara, &c. Y si tiene la cabeça flaca y el estomago rezio beua el vino amerado: por que tenièdo la cabeça flaca, por poco vino puro que beua le subira ala cabeça y lo derribara: y tenièdo el estomago rezio, no le hara mal que lo beua amerado. Mas digo que al que le haze mal el vino porque lo enciende y inflamma, y acostùbra de caer doliente cada año de subinièto de sangre, o de otras enfermedades: y (para los poagrosos) y tiene miedo que le haga mal, o le haze mal el agua por si sola: que este tal quando se asièta a comer y acenar, beua vn trago quãto cabria en vna nuez poco mas, o menos de vn buen vino roxo puro: y despues en toda la comida beua agua, y esto es lo q quiere. *g. Diosco. y Gale. y esto basta en quanto alo primero.*

*g. Diosc. l. 5. c. 5.
Gall. 3. de vic.
rõe acuto. na. 8
l. 1. de arte cur.
ad Gal. c. 34. de
cura feb. que
cũ acutõibus
accidant.
Si se ha de be-
uer vino des-
pues d'la leche.
h. Auif. 3. l. doc.
c. c. S.
c. Gal. l. 2. de ali-
m. fac. c. 8. prun-
as.
d. l. 2. de alim.õ.
fac. c. de pñcis.*

En quanto alo segundo, si comienza beber vino despues de hauer comido leche, y cosas hechas cõ leche. Digo q no es sano beber vino tras la leche, &c. porque mezclado el vino cõ la leche en el estomago se corrompetodo, y esto nos lo muestran y enseñan los regueldos nidurosos, y he diendos, como de huevos podridos, que hechã desl los q despues de la leche lo beuen.

En quanto alo tercero, si se ha de beber vino despues de la fruta y en especial despues d'los melones. Digo q Auif. h. dize que es malo y dañoso beber vino antes de comer la fruta, y comiendola: y tambien despues de hauerla comido, y Gale. c. quiere que despues de las prunas beber vn poco de vino dulce para hazer camara q es bueno, y en otra parte

parte dize que se coman los duraznos al principio: por q̄ no se corrôpan despues de los otros manjares, &c.a. y Ifac quiere, q̄ despues de los duraznos se beua vino, y que sea muy bueno. b. y el mesmo Gale. quiere que el vino quita la putrefaction, y otros muchos inconuinentes, &c. Y tambien el mesmo Auif. c. quiere, que el vino haze purgar por la vrina. Todo esto anſi entendido, digo q̄ lo mas sano, y el mejor conſejo es no beber despues de la fruta. Porque aquella humedad no pênetre, y vaya con el vino por las venas por todo el cuerpo: pero ſi toda via despues de hauer comido fruta vno, tuuiere mucha ſed, çôuiene q̄ beua. d. para que el calor natural no cõsuma y gaste el humido radical del eſtomago, y de todo el cuerpo. Y entonces conuiene ſaber, o queremos beber despues de la fruta copioſamente: conuo quando comemos, y cenamos onno, y ſi queremos beber copioſamente, no es bueno entonces el beuervino copioſamente despues de la fruta. e. como muy bien lo dize Auif. porque haria penetrar aquel çumo corruptible y apto a corromper ſe d la fruta por todas las venas ſino que entonces cõuiene beber agua, quãta hombre quiſiere, y en eſpecial despues de los higos, leche, y cosas hechas con leche: porque con el agua menos ſe corrompen, y podrefcen. Y anſi ſe ve euidentiſſima mente que de beber mucho vino despues de la fruta, ſe figuen grandes dolores, y grãdes enfermedades. Y por conſigniente el año q̄ hay mucha fruta, y en eſpecial melones, y hay abundancia de vino, es muy enfermiço, y ſuceden grandes calenturas: y tambien ſe ve por experiencia, que ſi ponen la fruta en agua, durara mucho tiempo ſin corromperſe, y no hechara de ſi mal olor algũo, y ſi la ponẽ en vino luego ſe corrompera ſin que paſſe yn dia, y hechara de ſi grande hedor. Y cada vno puede hazer eſta prouea: tomen la mitad de vn melon, y caſcama jado, o ſin caſcama jar ponganlo en vino toda vna noche, y la otra mitad de

a. Ifac indier. partit. c. de phisicis.

b. Ga. lib. met. c. 9.

c. Auif. 3. l. doc. 2. c. 8.

d. Ga. l. 7. met. c. 8.

l. 2. de tabe. c. 3. Ref. l. 4. ad al mand. c. 5.

e. Auif. 3. l. doc. 2. c. 8.

Experiencia de los melones.

LI. III. DELA PRESERVACION

la mesma fuerte en agua y hallaran ala mañana que el melon que esta cõ el vino hyede aperros podridos, y el q̄ esta con el agua huele , a alnuzque , y lo mesmo es de la leche con el vino : y amas de lo vchemos que los moros y los de nuevo convertidos se comen quatro y seys melones, y dos cestas de frutas y despues beuen agua quãta puedẽ,

Porq̄ es malo
beuer vino del
pues dela fruta

2. In. 6. d. morb
vulg. co. 4. nat.
25.

y no les haze mal: y es esta la razon q̄ el vino haze baxar baxo alas tripas la fruta antes que perfectamente se cueza en el estomago: y como este error del estomago sea grã de, a. no lo pueden corregir y emẽdar las tripas, venas mesaraycas y higado (porque quãdo el error, o falta del estomago no es grande, facilmente lo corrigen y eniendã las tripas quãtinas las venas mesaraycas y higado) y anfi medio cozido, medio crudo va por todo el cuerpo , y se podrece y cria y engendra calenturas, tumores y otras mil enfermedades: y si a alguno no le hiziere luego mal el vino despues de la fruta , sepa que le hara despues : porque se le engendrara en su cuerpo poco apoco un mal humor, el qual sera causa de muchas corrupciones y fiebres putridas, y esto dize Gale. al pie de la letra en el lib. primẽ de alimẽt. fac. Noxa (inquit) quæ quotidie fit ob exiguã tẽ in presenti non percipitur, sed in posterum aceruat.

Li. de aliment.
c. vltimo.

Quando se puede
beuer vn trago
de vino puro
tras la fruta.

Pero si vno tuuiere el estomago frio y huuiere acostumbra do beuer vino despues de la fruta: este tal puede beuer vn trago de vino puro para corregir la malicia y daũo de la fruta, y friedad d'el estomago, y esto por ser en poca quãtidad, y hauerlo acostumbrado, no puede hazer penetrar la malicia, y humedad d'la fruta por todo el cuerpo. Reco llo pues todo lo q̄ he dicho: y digo que lo mas sano es no beuer vino, ni antes de comer la fruta, ni despues d' hauerla comido, ni menos comiendola. Pero q̄ si vno tuuiere mucha sed despues de hauer la comido, y quisiere beuer vna buena tirada, q̄ este tal no beua vino sino agua: y si quisiere beuer vino poco, y tuuiere el estomago frio y huuiere

Epilogo lo q̄ se
ha de tener.

Ye acostumbrado a beuer vino después de la fruta, que elbe
 tal beua vn trago de vino puro y no mas, y después agua:
 y esto quiereri al pie de la letra. *A. m. y. l. fac. A. l. u. e. t. i. s. (m. g. t.)*
g. A. u. i. l. p. o. l. l. i. f. r. u. c. t. u. s. b. i. b. e. r. e. d. u. a. s. v. e. l. t. r. e. s. b. r. i. c. i. a. s. i. v. n. e. i. a. s. v. e. l.
a. u. s. t. u. s. v. i. n. u. m. m. e. r. a. c. i. n. o. n. n. o. c. e. t. q. u. a. c. o. r. r. i. g. i. t. f. r. u. c. t. u. u. m. n. o.
x. a. m. & v. e. n. t. r. i. c. u. l. i. f. r. i. g. i. d. i. t. a. t. e. m. & n. o. n. l. a. c. i. t. f. u. e. c. t. u. m. m. a. l. u.
f. r. u. c. t. u. u. m. p. e. n. e. t. r. a. r. e. i. n. m. e. m. b. r. a. p. r. o. p. t. e. r. p. a. u. c. a. v. i. n. i. q. u. a.
t. i. t. a. t. e. & c. o. r. p. o. r. i. s. c. o. s. u. e. t. u. d. i. n. e. y. e. l. t. o. m. e. l. m. e. m. o. b. d. i. z. e. l. i. f. a. c.
a. d. t. o. l. l. e. n. d. a. (i. n. q. u. i. t.) n. o. x. a. m. a. p. e. r. f. i. c. i. s. d. e. b. e. t. p. a. r. u. m. v. i. n. i. v. e.
t. e. i. s. d. e. s. u. p. e. r. b. i. b. i. N. a. m. v. i. n. u. m. v. e. t. u. s. p. a. u. c. a. q. u. a. n. t. i. t. a. t. e. s. u.
p. t. u. m. e. s. t. v. e. l. u. t. i. t. h. e. r. i. a. c. a. f. r. u. c. t. u. u. m. & m. a. x. i. m. e. p. e. r. f. i. c. o. r. u. m.
 De dōde nascio el refrā cathalan prafec, y melo vol lo vi
 fello, q̄ el durazno y el melō quierē el vino puro. y post
 crudū purū. Lo q̄ se ha de entēder, como yo he dicho y lo
 entiēdē estos graues auctores, si tuuiere el estomago frio,
 y huuere acostūbrado a beuer vino, y fuere en poca quāti
 dad, como vn trago, el qual como dicho tengo por ser en
 poca cantidad no puede hazer mal. Y no se ha de enten
 der como algunos y quasi todos lo entienden en mucha
 cantidad como dos y tres taças si mas no de vino puro:
 porque eutōces causara los daños arriba mēcionados. & c.
 En quanto alo quarto, si es mejor passar toda la comida
 sin beuer, y después beuer en vnabeuic'a mucha quātidad,
 o beuer muchas vezes entre comida: digo q̄ quiere. c. Ga
 leno que si el que comiere fuere muy calido y estuoso, y
 tuuiere el estomago calidissimo, que beua poco entre co
 mida, y después de hecha la digestion beuā vna buena be
 uida para que mejor vaya a las tripas, y delas tripas por las
 venas mēstrauicas al higado, & c. Este parecer aunque de
 Galeno no le tengo por bueno: porque allēde de ser mo
 lesto es incomportable y nēguno lo guarda y haze (licet
 aliqui vt Gale. defendant dicunt illam intelligēdū, esse de
 potu delatorio cibi, iam concedēti vt pœnetret & vt dige
 ratar per corpus & c. non autem de potu permiscēte qui

a. Auif. 3. l. do. 2
c. 8.

b. l. fac. indietis.
partic. c. de per
licis.

Si es mejor pas
 far toda la co
 mida sin beuer,
 y beuer ala po
 sra, vna buena
 beuida.
 c. l. 7. auet. c. 6.

LI. III. DELA PRESERVACION

inter commendandum paulatim & sepe assumi debet) los Franceses beuen muchas vezes y poco cada vez quando comen, o cenari: para que mejor se mezcle la comida en el estomago. Los Arabes, o moros primero comen, y ala postre beuen. Y assi todos los nuevos convertidos aqui en España primero comen todo lo que han de comer, y despues beuen: Yo digo que lo mejor y mas sano es beuer entre comida, y si ala postre alguno tuuiere mucha sed, que beuayna buena bebida de agua sola, si tuuiere el estomago calidissimo: porque allende que le quita para entonces la sed, lo refresca y templado y le quita la sed para todo el dia. Y si alguno tuuiere el estomago humedo, y vn calor extraneo, y tuuiere sed, este tal no beua entre comida, sino ala postre vna buena bebida, para matar aquella sed: Y los q̄ tuuieren el estomago, y nervios muy frios, y las mugeres la madre muy fria, mejor es que beua ala postre vna buena bebida, y aquella que sea actu caliente. Si esta bebida que se haze ala postre habra de ser vino puro, o amerado, o agua sola: ya esta dicho, y lo bueluo agora aderezar: si vno fuere de su temperatura calido, y tuuiere el estomago calidissimo, y sed, y huuiere acostumbado a beuer agua, que beua agua sola, y si no huuiere acostumbado a beuer agua sola, y tuuiere todo lo demas, y la cabeza flaca: si sea esta tal bebida de vino muy amerado: y si tuuiere el estomago flaco, frio, &c. y la cabeza rezia que sea mas de vino que de agua: y no obstante que Galeno. a. quiere que el vino puro en ayunas es malo, y lo vitupera en tanto, que dize Aul. b. que el vino puro en ayunas es veneno para el estomago, si ya no huuiere acostumbado a beuer mucho vino puro: digo otra vez que es sano para confortar el estomago. ayudar ala coction, dar appetito de comer y excitar el calor natural beuer vna, o dos onças de vn buen vino, vn poco antes que se coma, o quando se assientan a comer: y si fuere muy colerico, y tuuiere el estomago calido

sano

Lo que se ha de
beuer.

si la bebida q̄
se haze ala po
stre ha de ser
vino puro, o a
merado, o agua
sol. a. &c.

Del vino puro
en ayunas.
a. Gale. sec. 2 a
pho. 21.
b. 2. de lo affec.
c. 5.
b. Aul. b. l. doc.
2. c. d.

fino tome primero vn bocado de pan, y luego el trago de vino puro: aunque Rasis quiere q̄ no sea vino fino agua: yo no lo tengo por bueno, fino que beua esse trago de vino puro con vn bocado de pã, y despues beua en toda la comida agua.

No solamēte el vino puro despues del colito, y mucho exercicio es dañoso y malo: porq̄ antes q̄ se cueza en el estomago, va y penetra por todas las venas, y haze penetrar las materias crudas por todos los miembros y partes del cuerpo: mas aun el agua despues del colito es mala, porq̄ corrôpe la simiēte en la muger, y impide la generaciô, y en los hōbres causa grãdes dolores colicos y de riñones, &c.

No obstãte todo lo qual cada vno ha de trabajar en guardar la costūbre q̄ tiene en el beuer, q̄ si ha acostumbrado a beuer tinto, q̄ beua tinto, (solamēte no sea maestrado y hecho con yello, porq̄ como he dicho lo tēgo por peor que la mesma peste) y si roxo, o clarete, que beua clarete: y si blanco, q̄ beua blãco: y si alguno no se le da mas beuer de vn vino, que de otro, q̄ este tal beua buen vino blãco odorifero, claro tenue. &c. aunque el roxo, o clarete claro, no maestrado tengo yo por muy bueno y mejor: por ser medio entre el tinto crasso, y el blãco tenue: y participar de entrãbas facultades, &c. y estos son como vnos vinos tintos claros de Castilla. &c.

Los grandes señores, y los que tienen facultad para ello han siempre de trabajar de tener el vino en vaxillos hechos de heñebro, de lentisco, de frasno. &c. Y aun el vaso con que se beue, hauiã de ser de oro, o plata dorado, o de heñebro, o de lentisco, y muy mejor de frasno, y muy mejor si cada vez que beuen hecharen en el vaso vnos brotes de pimpinella, de scabiosa, o dela cinco en rama.

El agua con que se ha de amerar el vino en tiempo de peste ha de ser coziãda con la hierua q̄ en latin se llama quinque folium, en Castellãno cinco en rama, y en Cathalan

El vino fino despues del exercicio, &c.

Dela agua despues del colito

Que se guarde la costumbre q̄ cada vno tiene en el beuer, &c.

En q̄ vaxillos ha de estar el vino.

De que ha d ser el vaso con que se ha de beuer.

Côque agua se ha d amerar el vino en tiempo de peste.

LI. III. DELA PRESERVACION

peu Chnri: porque como dicho tengo es la mejor, mas se-
gura, y sancta cosa, que en semejante tiempo se puede or-
denar y tomar (allé de de muchas otras): porque tiene tan-
ta virtud contra todo humor venenoso, q̄ dudo se le ygua,
le simple otro alguno. Y esto puedo yo dezir: porque en
todo este tiempo que ha durado la peste, la he beuido siē
pre al comer y cenar, y entredia sola, y con vino, y todos
los de mi casa, y otras muchas gentes, y de quantos la ha-
uemos beuido nenguno alabado Dios se ha herido: cue-
zele yndia para otro: y es desta fuerte, que tomen vn ma-
nojo o dos de dicha yerua: y pongan la acozer en el agua
que les pareciere, para que puedá beuer en dia y medio:
y cueza su poco apoco, hasta que mēgue la quarta, o quin-
ta parte, conforme a como la quisierē: si la quisierē fuerte mē-
gue la tercera parte, si menos fuerte la quarta parte, y si
muy menos fuerte la quinta parte, &c. solo les asseguro
que no tiene mal sabor algũ, y el color es como de oro,
y esto basta en quanto al beuer.

*Como se cueze
la cico é rama.*

*Que se guarde
la costumbre en
comer y cenar.*

Tambien se ha de trabajar en que cada vno coma y cene,
ala hora que acostumbra a comer y cenar. Acordandose
siempre (no obstáte lo de arriba dicho que no passe de do-
ze horas, y que no sea menos d̄ cinco) que passe tanto tiē-
po de la vna comida ala otra, quanto es menester para ha-
zer se la coētion en el estomago y no mas, porque quāto
daña el mucho comer, tanto daña la mucha abstinençia en
semejante tiempo: y en especial la dela a. sed: la qual no se
ha de çufrir en tiempo de peste por nenguna via. Y por é
so conuiene no leuantarte de la mesa con sed. La cena co-
mo tengo dicho sea menor que la comida, y passen dos
horas por lo menos, despues d̄ hauer cenado; antes que se
vaya adormir: y si mas tiēpo passa mejor sera: para que se
puedan exhalar aquellos vapores, que durmiendo luego
despues de la cena, podrian subir arriba ala cabeça, y causar
baldas, y vigiliã: y para que tambien se haga algun tanto

*La sed no se ha
de çufrir.
a. A. u. l. i. 4. t. r. i. c.
4. ca. 5.*

*Que la cena sea
menor que la
comida.*

la coctiō, la qual despues conel succiō se perfecciona, &c. Aduertan mas que al comer, o al cenar no coman diuersidades de manjares. a. porq̄ con la variedad dellos se come mas delo que se debria, y se hazen diuersas coctiones, segun la diuersidad de los manjares, y assi se mezcla lo cozido cō lo crudo, y b. este daño como sea grande, no lo pueden las tripas, venas mesaraycas, y higado corregir y emendar: de donde se engendran y crian muchas calēturas y enfermedades, y se figuen muchos incontinientes. Y tambien porque tiene y passa mas trabajo el estomago en cozer tā

Que la diuersidad de manjares es mala, y dañosa, &c.
a. Auil. 4. 2. ca. de eo quod comeditur & bibit. &c.
b. In. 6. d. morb. vulg. co. 4. nar.

ta variedad de manjares, tanto por razon de la qualidad, como por razon de la cantidad, de los manjares. Y assi dice Galen. c. que la variedad de los manjares, y en especial quando son de varias facultades, q̄ es dañofisima. Ciborū (inquit) varietas presentim vbi varijs constat facultatibus est nocentissima. Y assi quando se hallen en combites, o mesas de grādes señores coman dū genero de vianda, lo q̄ hā de comer, y sea de bueno como de pollo, polla, perdiz, capon, &c. o delo q̄ mas le armare al estomago, &c. que por esto mandan poner los grandes señores en la mesa variedades de potajes y manjares, para que cada vno coma de lo que mejor le supiere: y no para que (como suelen hazer) coman de todo, &c. No he querido traçar de quales pescados y carnes, assi volatiles como terrestres, se ha hecho de guardar de comer, por dezirlo en pocas palabras, y es q̄ se guarden de comer delo que no esta aqui puesto.

c. l. de vict. de acuto, nar. 28.

De que pescados, carnes, y a. se ha hecho de guardar de guardar

DEL LEGUMBRE.

Todo legūbre assi verde como seco es malo, de mal mantenimiento, y de difficil digestion: aunque sea el garauaño cuyo caldo (por ser aperitiuo) en algunos casos lo hofaria yo ordenar y hazer tomar: pero no comer del.

Del legumbra.

DE LA FRUTA.

P ij Toda

LI. III. DELA PRESERVACION

Diff. e rentia de.
La fruta.
Fruta cordial
y corroborante
el coraçon.

Toda quanta fruta comunmente se come es en tres maneras, vna es corroborante y confortate el coraçõ: la qual llaman los Arabes fruta cordial, como son cydras, lunas, limones, uaranzas, granadas, esta fruta no solo al principio mas aun en toda la comida se puede comer, y no solamente los sanos, mas aun los enfermos, y sienpre y quando q̃ quisieren, y tambien camueles, mançanas y peras odoriferas, membrillos allados ala postre: porque dizẽ los auẽtores que conforta el estomago, corrobora y alegra el coraçon: y a. aduertã que el mēbrillo ala postre haze hazer ca m̃ra, y al principio apreta.

a. Anif. l. de vir.
cord. trac. 2.

Auẽtor. Ingh
fac. thes.

Gal. l. 2. d. alimẽ
fac. c. 23. de cy.
doms.

Fruta leniente,
o leniosa.

Ciruelas.

Guindas.

b. l. 2. de alimẽ.
fac. c. 2.

l. de bon. & vit
fac. .

c. l. 2. de alimẽ.
fac. c. 8. 9.

OTRA es liutoria, como son las prunas, o ciruelas, y en especial vnas que llaman en Castilla endrinas, y en Aragõ arañones, ciruelas descaldar, ciruelas sanct Iuaneras, ciruelas pallas, y vnas que llaman los Arabes sebellen, tamarindos, &c. Y desta fruta pueden comer no solamente los sanos, mas aun los enfermos: imo que algũas vezes los medicos las ordenan, y es forçado que la coman y tomen. Y entre esta fruta se puede contar la guinda, la qual es marauillosa, y della a los principios pueden comer no solamente los sanos, mas aun los enfermos. La tercera fruta es la q̃ llama Galieno. h. fruta fugã, o oreaja, que suele venir en estio, la qual es aparejada a toda ebullition y corrupcion: y esta no comiense a los enfermos, sino a aquellos que tienen el gusto prostrado y perdido, y en muy poca cantidad, &c. Los sanos ya pueden comer mas della: y esta es en dos maneras vna es cuya superfluydad sale luego por las tripas abaxo, como son las huuas, y los higos (y por. c. esto entre esta fruta tiene el principado) otras son cuya superfluydad sale por la vna, como son los melones, &c. de los quales el hõbre sano puede comer al principio vn par de tajadas, &c. y no el enfermo aunque por razon de la qualidad ser frios y humedos, le cõuendria pero no por razon de la substancia ser de facil corrupcion y corrõper

se

se luego en el estomago: y así por ser mas el daño q̄ en sí
trahē q̄ prouecho, no se hā de cōceder a los enfermos, nisi
gratia appetētū, &c. No me curo de tractar de cada fruta
por sí: porq̄ sería nūca acabar, solo cō vna palabra me despi
do, y es q̄ la q̄ no esta aquí pu esta, no la tēgā por buena.

Solo me queda dezir que toda la fruta leniēte, como son
huuas, higos, duraznos, toda ciruela, guindas, melon, co
gōbro, pepino, &c. y toda fruta humeda y lubrica, se coma
al principio y no ala postre: porque si se come ala postre,
como sea de fácil corrupcion, y lubrica, no pudiendo lue
go fallir, nada encima todo la otra comida, y se corrompe,
y corrompe todo lo demas, y esto declara marauillo samē
te Gale. a. reprehendiendo a los q̄ dauan la fruta y duraz
nos a los principios. Quo circa (inquit) (quod quidam face
re solent) non sunt per se post alios cibos mandenda: cor
rumpuntur enim in superficie natancia. sed in omnibus, quæ
prauū quidē sunt succi, verū humida sunt a lubrica, & que
subduci facile queāt, id cōmuniter tenendū, ea ob id ipsum
ante alios cibos esse sumenda. Ita. n. fiet, vt & citi⁹ subducā
tur, & alijs cibis viā muniant. Quæ si sumpta postrema fue
rint, vna secū alia quoq; corrūpent. Y lo mesmo dize en el
misimo lib. b. tratado de las prunas, q̄ para hazer camara se
han de comer al principio y lo mesmo dize. c. en el libro
tercero de victis rōe in morbis acutis. Perpetuo (inquit)
illa prius ingerēda sunt, quæ & facilius corrūpūtur, & sub
ducūtur magis, &c. Yo digo no obstante todo lo sobredi
cho, q̄ si vno tiene camaras q̄ mejor es q̄ no coma fruta, q̄
si la come, y si fuere tã amigo della, q̄ no pūede dexar de co
merla, q̄ coma poca, y ala postre: porque si la come al prin
cipio le acrecentarā mas las camaras. &c.

Ultimamente han de aduertir que pueden comer, para an
te y post, limones cōsitados cō açucar, cydras, limas, naran
jas, y sus mesmas cortezas, y flores cōsitadas: porq̄ es confi
turamuy prouechosa, para confortar el estomago corro

Si se ha de co
mer la fruta al
Principio, o ala
postre.

a. l. 2. de alimē,
fa. c. 19. 1. p̄licis.

b. l. 2. de alimē,
fac. c. 31. de pru
nis.
c. l. 3. de vic rōe
in morbis acuto.
nar. 22.

Que confitura
se puede comer

LI. III. DELA PRESERVACION

Para la postre. corroborar el coraçõ, y resistir ala mala, venenosa y pestilencial qualidad. Tãbien son buenas las peras y mēbrillos confitados: los quales si se comē ala postre prouben que no suban vapor es arriba ala cabeça. Tãbien se puedē comer ala postre vnos canelones cõfitados, pa cõfortar el estomago piñones, dragea, celiandre, y vn poco de marçapã: de todo esto, como de todo lo demas, q̄ sea dulce mas libertad tiene el viejo de comer dello, q̄ el moço, y en inuierno mucho mas q̄ en verano, como muy bien dize Gale. *Que la miel y toda cosa dulce en los m̄cebos, y en estio, se conuierde en colera. Miel & dulcia oia atate florētibus & calidis inbilem uertuntur.* &c.

Miel.
a. l. 7. de alimē.
fac. c. 39.

Mirabolanos
confitados,

Para el que tu-
uere el estoma-
go muy frio. &c

Lauarse las ma-
nos y la cara.

Tãbiē se suelē hazer cõfituras d̄ cosas medicinales, como son mirabolanos, emblicos y chebulos: los quales se puedē tomar y comer en todo el tiēpo del año, quatro, o cinco horas antes de comer: por q̄ recrea y refocilla el estomago, y corrobora el coraçõ marauillosumēte: y resisten ala mala venenosa y pestilencial qualidad: como las naranjas, limones, cydras, &c. acucar rosado, acucar viol. &c. pa beuer cõ el entre dia, quãdo hõbre tuuiere sed, &c. Rayzes de escorçonera cõfitadas cõ açucar son muy buenas. El q̄ tuuiere el estomago muy frio y lleno d̄ mucha phlegma, puede tomar si es inuierno vna rayz de gengibre cõfitada, y tãbiē lo puede tomar molido como el pebre. &c. y esto me parece q̄ basta y sobra en quãto alo q̄ se ha de tomar por la boca, pa corroborar y fortificar el paciente q̄ es el cuerpo humano, pa que mejor pueda resistir al agēte que es aq̄lla mala, venenosa, y pestilencial qualidad: anti cõ medicinas, como con lo q̄ se come y beue: y q̄ es tiēpo ya de tractar de aq̄llos remedios, q̄ exteriormente se suelen lleuar y applicar pa esfuerço y defensiõ del cuerpo, y resistencia dela mala, venenosa, y pestilencial qualidad: Y antes que dellos tracte, solo dire q̄ tambien corrobora y da esfuerço al cuerpo el lauarse la cara por las mañanas (despu

es de hauserse las lauado cō xabon alnizcado) con buē vino blanco, o por sí solo, o amerado cō agua rosada, o agua napha, o cō un poco de vinagre muy fuerte, mezclado cō agua rosada o napha: vntar y lauarle las v̄teranas de las narizes, con la decoçtion de las hojas del laurel, tãbiē es muy bueno: y tãbien es bueno vntarle las orejas cō azcyte de spica odorifero caliente.

Las ventanas de las narizes.

¶ CAPIXV. COMO, Y EN QVANTAS maneras se fortiffica el cuerpo con remedios exteriores: y en quantas maneras son estos remedios exteriores: y que ha hombre de vestir.



Ecundariamente se fortiffica, y corrobora el cuerpo (pa resistir ala mala venenosa y pestilencial qualidad) cō remedios exteriores. Los quales son en dos maneras. Vnos son propinquos y nos tocã, y q̄ nosotros mesmos los podemos llevar cō nosotros. Otros s̄ remotos y apartados de nosotros. Los propinquos, y q̄ llevamos cō nosotros mesmos, y nos tocã, s̄ en dos maneras. Primero en quãto alo q̄ vestimos, Segundo en quanto alo q̄ llevamos cō nosotros. que a p̄prietate occulta tiene virtud pa cōtra la peste: saber es resistir ala mala y pestilencial qualidad. En quãto alo q̄ vestimos digo, q̄ se ha de trabajar de ir siēpre muy limpio, mudandose las camisas, los que pueden cada dia, y cada noche: quiero dezir q̄ no duernã cō la camisa que han llevado aq̄l dia: ni menos lleuē la camisa, con q̄ han dormido aq̄lla noche. La qual camisa como toda la otra ropa çauanaran cō buenos olores. Como son vnos poluos q̄ escriuo aqui, vnos pa inuerno, y otros para verano. Para inuerno son estos. **℞** styracis, iridis, mastichis, añ. ptes duas, gariophyllorū, maceros, nūcis vnguentariæ, quã moscatã vocãt, cinnamomi, croci, añ. ptem vnam, ambrix ptes vnus quintã, moschi partis vnus decimã. Para el estio son estos otros.

Los remedios exteriores vnos son propinquos otros remotos.

Los propinquos son en dos maneras.

Que las camisas y ropa se çauanaran y ruficã.

Poluos pa çauanar la ropa en inuerno. Poluos para el estio.

L I. III. DELA PRESERVACION

℞. succini electi partes duas, folliorum mirti, corticū ci-
 tri, florum nymphet, rosarum, violarū, croci, maceros, san-
 dalorum citrinorum. añ. partem vnā: camphoræ, ambre
 benzoi partem s. moschi partis vnius decimā. Destos mel-
 mos poluos se pueden hechar en las arcas en dōde estuuiere
 en los vestidos, quien lo pudiere hazer. Y tambien se pue-
 den hazer destos mismos poluos, vnas pelotas para lleuar
 en la mano en inuierno y en verano. Para inuierno mes-
 clando le vnos pocos de estoraques, y para verano con vn
 poco d' agua rosada, y tragacantha: añadiēdo asni en la vna
 como en la otra la cantidad del lactano q̄ cada vno qui-
 siere y le pareciere: Y los que no pudieren çauamar, y per-
 fumar las camisas con los sobredichos poluos, çauamen y
 perfumen las cō encienso, y otras cosas odoríferas y fue-
 nas, en el libro precedente en el capitulo de la reñificaciō
 del ayre specificados. Y tambien podran rufciar la camisa,
 y toda la otra ropa con agua rosada, agua napha, &c. Y tã
 bien hecharan en las arcas entre la ropa (los que no pudie-
 ren hechar de los sobredichos poluos) rosas, flor de naran-
 ja, de limones, de cidras, violas, mosquetas, y toda cosa de
 buen olor. En verano ha se de lleuar grãde cuēta en ir li-
 gero de ropa cada vno cōforme a su qualidad y facultad.
 El cauallero de seda, tafetan, damasco, raxa, &c. y el pobre
 de lo q̄ mejor pudiere, solo sea limpio lo q̄ lleuar. Y porq̄
 hay algunos que les sudã los pies, y hieden tãto q̄ no hay
 quien se les acerque y llegue, y quitarles aquella euacua-
 cion, seria mas daño q̄ prouecho porq̄ es euacuaciō q̄ na-
 turaleza ha acostūbrado y acostumbra hazer por allì co-
 mo alugar cōueniente, doy este cōsejo y remedio, tã fue-
 ra no y marauilloso q̄ no lo puedo mas dezir y encarescer.
 Porq̄ no quitãdo la euacuaciō del sudor, tiene los pies siē
 pre enxutos y cō buē olor, y es tã facil de hazer q̄ temo q̄
 por ser tan facil lo dexen de hazer: pero no lo dexara de
 hazer el q̄ cuerdo fuere, y tuuiere essa faltay es tener de-
 baxo la cania continuamēte vn vaso lleno de saluado biē

Pelotas para lle-
 uar en la mano

Cōque çauama-
 ran las camisas
 los pobres.

Conque rufcia-
 ran la camisa y
 la ropa.

Que se ha d' he-
 char à las arcas
 entre la ropa.

Que en verano
 vayan las gen-
 tes ligeras de ro-
 pa.

Cōsejo y reme-
 dio marmillo-
 so pa el sudor
 de los pies.

gordo, y alas mañanas ſiendo ſe calçã, hechar entre la carne y el eſcarpin vn poco de aſl ſaluado, y alas nóches haz er limpiar los ſcarpines de aſl ſaluado, el ſi hallarã todo apegado y hecho vn pã, y ala mañana ponã otro, y ala tarde boluer lo hã ahazer ſipiar, y deſta meſma fuerte cada dia, y crean me no lo dexen de hazer: porque como digo es el mejor remedio de quantos ſe pueden imaginar y penſar, porque no deſtoruando ni impidiendo a naturaleza de ſu euacuacion, tiene los pies enxutos y de buen olor. Y eſto baſta en quanto alo que veſtimos.

¶ CAPITVLO XVI. DE LO Q V E H A.

de llevar hombre cõſigo que fortiffique el cuerpo, y reſiſta ala mala, y venenofa qualidad.



N quanto alo que llevamos con noſotros que a proprietate occulta reſiſten ala mala, venenofa, y peſtilencial qualidad. es como llevar en la mano los ricos y los que lo pueden hazer cosas de buen olor, como ſon vnos pomos odorifferos: en los quales ſe ha de llevar grande cuenta y conſideracion, en que no ſe hechen cosas muy calientes, como es almizque, ambar, algalia, ſino cosas tẽpladas: y ya que ſe hayan de hechar, ſea en muy poca quãtidad, como la decima, o duodecima parte de qualquier otro material y ſimple, y hechen ſiempre otras cosas que tẽplen ſu calor y ſortaleza como es eſte.

Pomo mui bue no para llevar en la mano.

℞. Ladani, ſtoracis, calanitra, belzui, mirrhe añ. ʒ. iij. ſanda lorum citrinorum, rubeorum, añ. ʒ. j. ꝑ. corticum citri: roſarum rubrarũ, boliarmeni, añ. ʒ. ij. ligni aloes, ʒ. j. moſchi, ambarã, añ. gra. iij. camphora gra. iij. miſce & in puluerẽ redigantur: & cum aqua roſacea in mortario ſubigendo fiat pomũ: quod ſi partem aceti infunderis erit optimũ. Eſte pomo llevarã ſiẽpre en la mano, mudãdo lo de la vna mano ala otra, y oliẽdo en el muy amenudo. porque corrobora y conſorta el coraçon, y reſiſte ala mala, venenofa, y peſtilencial qualidad. Otros pomos ſe pueden tambien hazer

LI. III. DELA PRESERVACION

hazer, que tienē la mesma virtud y eficacia: como es este otro. \mathfrak{R} . ladani, storacis calamitæ, sandalorum alborū, rosarum rubearū, corticum citri, cāphoræ añ. ʒ. ss. boliarne ni, ligni aloes, añ. ʒ. j. moschi, unbrę, añ. g. iiii. cōtundātur & puluerizentur omnia simul, ceræ & olci rosacei recentis & odoriferi simul dissolutorū, ac in vnum corpus redactorum añ. ʒ. iij. ss. succi puri rosarum, aceti rosati albi, succi linouum añ. q. s. ponātur in mortario & cum pistello exacte cōmiscēatur, & facta commistione fiat pomum. Este pomo lleuaran tambien cula mano mudādolo de vna ma-

Otro pomo.

Que se euarien
estos pomos y
como.

no en otra, y oliendo muy amenudo en el. Estos pomos conuiene se euarien segun el tiempo. añadiendo cosas calientes en inuierno (como son clauos, nuez moscada, canela, calamus aromaticus, mirrha, calamentum, gariofilata, ocymum, terebinthina &c.) y en estio con cosas frias, como son sandalos blancos, violas, y mucha quātidad de camphora desta suerte. \mathfrak{R} . rosarum, viol. nenupharis añ. ʒ. iij. sandalorum, rub. citrinorum, alborum, añ. ʒ. ij. cāphoræ. ʒ. iij. ben. alb. ben. rub. ligni aloes, añ. ʒ. ss. storacis, calamitę, belzui, añ. ʒ. j. ladani, terebinthine, añ. ʒ. ij. Este pomo haran desta suerte, que primero vayan meneando y mezclando los poluos en agua rosada, y despues las gomas.

Como se hara
el pomo.

Vntar se han tambien la barba y los cabellos con cosas odoríferas, como es allende dello sobredicho, que era cō vino blanco, y agua rosada &c. con aquel azeyte rosado que suelen hazer los que adoban los guantes, que se haze de azeite de almendras, y de flor de rosas &c.

Con que se vntaran
la barba
y cabellos.

Y porque todos no tienen facultad para poder hazer destes pomos odoríferos: tãbien porq̃ otras muchas gentes no son amigas de lleuar semejātes olores, para q̃ ellas tales no quedē sin defentiuos, he q̃rido poner aqui algunas cosas d̃ buē olor, y faciles de hauer, pa lleuar en las manos, y otros pa las narizes, y otros por todo el cuerpo. Para lleuar en las manos, como sō narājas, limones, cidras, mãça

Pomos odoriferos
para gente
pobre.

nas,

nas, camueñas, peras, duraznos, mēbrillos, rosas, el q̄ fuere amigo dellas, violas, flor de naranja, de limones, de laurel, de murta, y la mesma murta, mosqueto, alfabega, salvia, romero verde, y vn pedaço de henebro, e cipres, de frañno: y entre todos el vinagre fuerte, agora sea rosado, agora no lo sea, solo sea fuerte, y blanco si es posible: con el q̄ lame rado con agua rosada como tēgo dicho, o buen vino blan co se vntarā la cara y barba, despues de lauada o con solo el vinagre, o con sola agua rosada, o agua napha muchas vezes al dia, como los ricos con el azeite odorifero.)

Tambien podran hazer, como yo hize: vna bola mayor q̄ vna pelota de viento (de henebro, o de cipres, o de frañno) huecca toda dentro, con vn agujero grande como vn real de a dos que quepa toda la nariz, y a vn dedo del agujero grande, toda agujerada, con vn cordoncico de seda, y vna clauija como de vihuela puesta alli, para que atada la bola por encima dela cabeza como quando vno se ata vnos anteojos, y teniendo aquella clauija en la boca puedan tener siempre la nariz metida en ella poniendo dentro vn buen pedaço desponja nueva mojada con vinagre blanco muy fuerte, agora fuesse rosado, agora no lo fuesse: (aunq̄ el rosado es mejor,) esta esponja se ha de mudar de ocho a ocho dias, y lo mas largo de quinze a quinze dias: y se ha de sacar dela bola cada maña, y lauar la con buen vinagre fuerte, y metida dentro hechar le encima de dicho vinagre fuerte: la qual esponja moxaua yo quatro y seis vezes al dia, en dicho vinagre fuerte, sin otra mixtura algūa. Otros suelen hazer vna mixtura, de buen vino blanco, agua rosada, y vinagre fuerte, y vna poca de camphora, vna vez lo hize y nunca mas lo quise hazer. Esta pelota lleuaua yo puesta siempre en las narizes desde que entra ua a visitar a los pobres heridos de peste en el hospital, hasta que fallia, y siempre que entraua en alguna casa sospechosa.

Bola. de henebro, o frañno para llevar en las narizes.

LI. III. DELA PRESERVACION

Vnguento para Ha se de vntar cada noche el hgado, estomago y compa
vntarel hgado, ñiones con este vnguento. **R.** lo lei rosati cõpleti mesues,
y estoungo. **℞.** .iij. olei de spica odorifferi, **℥.** .ss. pulueris cinnamomi, ga-
riophilorum, añ. **ʒ.** .ss. rosarum, sandalorũ citrinorũ, añ. **ʒ.** .j.
cum modico ceræ & aceti rosati fiat vnguentum.

Que han de lle Encima del coraçon pueden llevar siempre vnos talegui-
nar encima del llos enel libro precedente escritos.

Tambien puedẽ llevar algunas piedras preciosas encima
la teta yzquierda, guarnescidas en oro, para que se puedã
de lapidibus p- atar al cuello, y hazer que estẽ encima la teta yzquierda,
ciosas, o guarnescidas en fortijas, para llevar en los dedos. La pri-
mera piedra preciosa es el carbunculo. a. cuya virtud en-
tre otras es destruir el veneno. en tanto que dize Alber-
to que si lo tienen encima la mesa y hay veneno en ella, q̃
lo debilita y destruye: y que llevando lo en la boca q̃ no
de xa entrar mala qualidad algũa de ayre por ella. La segũ
da es, la esmeralda, piedra preciosissima: porq̃ resiste al ve-
neno, y al ayre pestifero y malo: y esto agora sca llevando
la encima la teta, agora enel dedo, agora hecha pol-
uo y beuida con otra tanta quantidad de boloarmico, o
terra sigillata, de cada vno media dragma: y esto se puede
tomar por las mañanas con vna poca de agua de azede-
ras, o de buen vino blanco. La tercera, es el hyacinto: el q̃l
puesto encima la teta yzquierda, o guarnescido en fortija,
o puesto en la boca, contraria al veneno, y ala mala ve-
nenosa, y pestilencial qualidad.

Emeralda.

Hyacinto.

Soliman.

Y, aunq̃ algũos tienẽ por cosa de burla y de empiricos, lle-
uar encima la teta yzquierda vn pedaço de soliman guar-
nescido con vn poco de liço, o raso carmesi, yo la tẽgo
por la mejor de quãtas yo he dicho (no quitãdo a algũo
su virtud y facultad) porq̃ allẽ de delo q̃ dize laguna q̃ vn
judio se lo dixo en roma por grãde secreto q̃ndo se q̃ria
morir, el qual visito los heridos de peste en vn hospital en
Roma. 30. años y nũca se hurio, sino q̃ siẽpre se preservo
con

con llevar vn pedaço del encima la teta y zquierda, yo lo tengo bien experimentado y prouado: porque a los principios desta dolencia estava yo de muy mala gana y muy triste, y en poniendo me lo, me parecio que me quito vn grãde velo de encima el coraçõ. y assi en todo este tiempo lo he lleuado siempre, y aun lo lleuo, y lleua e hasta q̃ me muera. Allẽde dela experieucia no se puede dar otra razon, sino que como el lea veneno tan poderoso y fuerte, atrahe para si toda la venenosidad que podria yr al coraçõ, y no le dexa tomar asiento allì, y si esta razon no bastare, basta me ami la experieucia que el dicholaguna dize q̃ hizo del el judio, y la que yo he hecho y visto. Tã bien tẽgo por muy bueno y sano lauar se vna o dos vezes en la semana, con buen vino blanco cozido con calabiofa, pimpinella, bethonica, cõsuelida menor, cinco en rama, granicos de henebro, de laurel, rosas, violas, romero, flor d' narãja, de limones, de cydras, d' laurel, limiẽte de azederas, de cidras, cortezas de narãjas, d' cidras, esphigo, camomilla, &c. y despues de cozido, quiẽ tuuiere facultad pa ello he che vna poca de agua rosada, o napha, y vn tantico de vinagre fuerte en el vino cozido. Y si quisieren lauar se primero cõ solo el vino y yeruas, y despues con el agua rosada, o napha, mezclada con vn tantico de vinagre, tãbien pueden. Y este lauatorio como digo, tẽgo por muy bueno y sano: porque allende que con el se alimpia el cuerpo de toda inmundicia, sudor, y fuziedad, toma la virtud de las yeruas: las quales son muy apropiadas para semejante tiẽpo como el dela peste: y se hazẽ y parã las carnes tieffas, rezias, y duras: y todo el cuerpo toma fuerça para resistir ala mala, venenosa, y pesblencial qualidad. &c.

Y porque Sa. Ma. he dicho arriba que vna vez ala semana tomava yo de vna agua: la qual tengo yo para mi que es la mejor cosa (allẽde de todo lo sobredicho) que para contra peste se puede hallar, y hazer se me cargo de consciencia

Porque es bueno llevar vn pedaço de solmia

Lauar se vna o dos vezes en la semana con buen vino blanco cozido con ciertas yeruas es bueno.

LI. III. DELA PRESERVACION

Agua llamada verdadero remedio y amparo contra peste.

ciencia no poner la aqui: porque como digo es el verdadero remedio y amparo contra toda peste, en tanto que oso afirmar Sa. Ma. que aunque en todo este libro no huviere otro sino esta agua, quedaria satisfecho, porque me parece, y es ello así, que para la salud de las gentes, y poderse preservar de la peste, y de no herirse della, que basta y es suficiente remedio. porque es cierto que debaxo el cielo, no hay cosa que se le yguale: porque quien della beuere en tiempo de peste, vna vez en la semana, en invierno

La cantidad que se ha de tomar de la agua.

no cantidad de vna dragma, hasta dos, y en estio de doze a doze dias, confio en mi dios y señor, q̄ con su fauor y ayuda no se herira. Y en esto Sa. M. se me puede dar credito por hauer la y todo este tiempo prouado: y mas digo que el dia que el hombre beniere della, aunque le den veneno (como no sea en mucha cantidad) no tiene miedo a morir a veneno. He la querido poner ala postre: porque aunque por razon del orden del libro no se hauia de tratar della aqui, pero por ser la llave, y el todo contra peste, y el mejor preservatiuo de todos, me parece que como salua guardia de la peste: que se ponga ala postre. Y es desta suerte, que se facan y hazen dos aguas con alquitaras de

Como se haze el agua.

vidrio, muy bien atapadas y guarnescidas con su luto magistral (q̄ es con barro todo mezclado con borra y cabellos) con fuego muy lento su poco a poco, cada vna por si de sus materiales y simples, como baxo esta puestos: y despues de sacadas cada vna por si, se mezclan entrábas aguas, y se bueluen a poner en otra alquitara de vidrio, para que otra vez dellas se saque otra agua y esta es la verdadera, y la que se llama destruidora y deuoradora de peste.

Los simples y materiales que entran en la primera recepta son los siguientes.

Recepta de la primera agua.

℞. terre sigillate, boliarmeni, añ. ʒ. iij. mirrhe thuris, masticis aloes epatici, añ. ʒ. ij. ls. sandalorum, citrinorum, ʒ. ij. la dani, gariophilorum, galange, añ. ʒ. j. cinnamomi, ʒ. ij. nucis

mosca-

no secat, ʒ. j. therebinthine hb. j. spice nardi, ligni aloes, la
dani aromatici, añ. ʒ. ss. hermodactylorum, seminis iunipe
ri, baceę lauri, seminis citri, seminis acetosę, seminis hype
ricon, añ. ʒ. j. rhubar. optimi, iij. croci, ʒ. v. Aqua vitę ex
optimo vno cõfectę, ad dimidiam quãtitatem omnium,
sacchari albi optimi, lib. ij. Todos estos simples y materia
les se moleran muy bien dos y tres vezes cada vno por si,
para que se hagã poluos muy subtilissimos, y despues mel
clados todos juntos poner se han en su alquitara de vi
drio, con su cobertor encima, muy bien atapado con ha
rina hecha con claras de hucos, y con fuego lento &c. y
lo mesmo haran en la segunda agua.

Los simples y materiales que entran en la segunda agua
son los siguientes.

℞. quinę. folij. consolidę minoris, pimpinellę, scabi osę,
mellilicę, bethonicę añ. ma. iij. hipericonis, ma. vj. acetosę,
buglotę. borraginis cum suis floribus (si possint haberi)
añ. ma. ij. folliorum saluicę, mentę, stocados, añ. ma. j. ficuũ
ficarum, vuz passę, dactylorum sine ossibus granorũ pi
ni añ. ʒ. j. rosarum rubearum, rosarum albarum, ruta hor
tensis, añ. ma. j. c. orticum citri, aurangiorũ, limonũ, añ. ʒ. j.
De todos estos simples, facian como tengo dicho la otra
agua, y despues de sacadas entrambas, cada vna por si, se
mezclaran y se ponen juntas, para que otra vez dellas se
saque la otra agua, que es la deuoradora dela pelle.

Y esto me parece q̃ basta, en quanto a esta agua y rece
ptas y tambien en quanto a los remedios proximos q̃ lle
uamos con nosotros mesmos, y nos tocã. Y que es ya tiẽ
po de tractar de los remedios y que estan lexos de noso
tros. Y estos son la casa y apposicõ en donde habitamos
y dormimos, rectificando y templando el ayre della, co
mo y dela manera que esta dicho en el libro precedente,
en el capitulo dela rectificacion y templança del ayre, al
qual conuiene recorrer, y leer lo: porque esta alli muy co

Los remedios
remotos y que
estãn lexos de
nosotros.

LI III. DELA PRESERVACION

piosamēte tractado no me curo de tractar lo otra vez aqui. Y esto me parece basta Sa. M. en quanto a esta parte preferuatiua dela peste. Rogando ama Dios y señor q̄ por su infinita bondad se apiade de nosotros y de tanta salud a vuestra Magestad, y a toda su casa real, y gentes subditas a todos vuestros reynos y señorios: auli delos de España, como delos de fuera della: q̄ no tēgamos necesidad de fernir nos della, y quanta por todos vuestros vassallos y en especial por este leal y fiel vassallo de vuestra Mage. (IOAN. THOMAS. PORCELL. SARDO. DELA. INSIGNE. CIVDAD Y GRANDE. CASTILLO. DE CALLER. DOCTOR. EN MEDICINA. ES DESSE ADA) cuyos dias y vida, nuestro señor con conseruaciō de salud, acrecentamiento de reynos y señorios conserue y augmente para muchos y largos años, como la christianidad ha menester, per infinita secula seculorū. Amen.

¶ LA VS DE O.

¶ FVE IMPRESSA LA PRESEN

te obra en çaragoça, en casa dela viuda de Bartholome de Nagera: acabo se de imprimir a veinte y dos del mes de Março, año. 1565.

TABLA DE LOS CA PITVLOS. Y DE LO QVE SE contiene en el primer libro.

- 1 La causa y como entro el doctor Ioan Thomas Porcel a visitar y curar los pobres heridos de peste en el hospital general de çaragoça. folio. 1. pag. 1.
- 2 El orden que se ha tenido en curar los heridos de peste en el hospital general de çaragoça. fol. 1. pag. 2.
La causa porque interpone este capitulo y orden, antes de tractar delo demas. fol. 2. pag. 1.
Que es lo mas necessario y effencial en la peste. fol. 2. pag. 1.
La quadra del protonotario. alli mesmo.
Las cinco quadras en dõde estauã los heridos de peste. alli mesmo.
Que orden se tuuo en visitar y curar los heridos de peste en el hospital general de çaragoça. fol. 2. pag. 2.
Que dolientes se curauan por la mañana. alli mesmo.
Que hazia el doctor mientras los cirujanos curauan los dolientes folio. 3. pag. 1.
Con que vnguento se curauan los heridos de peste. alli mesmo.
Que dolientes se curauan ala tarde. alli mesmo.
- 3 Las cinco anathomias que se hizieron y delo que en ellas se hallo digno de consideracion y notar. fol. 4. pag. 1.
En que consiste toda la dificultad y trabajo del docto y buen medico. alli mesmo.
La primera anathomia que se hizo fue de vna muger preñada de seys meses. alli mesmo.
Los accidentes que esta muger padescia antes que nauriesse.
Tres cosas se hallaron dignas de consideracion.
Lo primero la vexiga de la hiel muy grande, llena de colera. alli mesmo.
El meato que dela vexiga dela hiel va al fin dela primera tripa, y al principio dela segnda. alli mesmo.
El hondon del estomago.

T A B L A

- Lo segundo. Todos los miembros nutritivos hígado, bazo, &c. muy finos y buenos &c. fol. 5. pag. 1.
- Lo tercero. fue del tumor o apostema. allí mismo.
- Que es el officio del buen medico en tiempo de peste. allí mismo.
- La segunda anathomia fue de vn mancebo. fol. 5. pag. 2.
- Tres cosas se hallaron dignas de notar. allí mismo.
- La causa de los brauos y fuertes accidentes que esta peste consigo traya. fol. 5. pag. 1.
- La segunda cosa q̄ se hallo digna de gr̄de cōsideracion. allí mismo.
- Lo tercero que se hallo digno de consideracion. allí mismo.
- La tercera anathomia fue en vna muchica. fol. 6. pag. 2.
- Los accidentes que padescia. allí mismo.
- En que differia de las otras. allí mismo.
- La sangre que estana en el coraçon. hígado, y massa sanguinaria. allí mismo.
- La quarta anathomia fue en otra muger. allí mismo.
- Los accidentes q̄ esta muger padescia quando biua. allí mismo.
- Que tenia en el estomago, coraçõ, hinchazõ. fol. 7. pag. 1.
- La quinta anathomia digna de gran consideracion, fue en vn mancebo que murio desmaltado. allí mismo.
- Lo q̄ se hallo digno de cōsideracion en esta anathomia allí mismo.
- Lo q̄ h̄a causado las sobredichas anatomias. fol. 8. pag. 1.
- 4 Recollige lo q̄ en las sobredichas anatomias se ha hallado digno d̄ cōsideraciõ. y q̄ como dicha peste profceda de colera no mezclada con la sangre, que no conuiene sangrar, ni sajar. fol. 8. pag. 1.
- Que no conuiene sangrar. fol. 8. pag. 2.
- Dos son los medios, con que el medico ha de buscar los remedios para curar los enfermos. allí mismo.
- Prueua con experiẽcia q̄ no conuiene sangrar. fol. 8. pag. 2.
- Prueua cõ razones y auctoridades q̄ no seõ mēte sangr. allí mismo.
- En que casos conuiene y es necessaria la sangria. fol. 10. pag. 1.
- Porque no conuenia sangrar en la peste de çaragoça, ni en semejante que ella. fol. 10. pag. 1.
- Porque sangrando se boluiã quasi todos phreneticos. fol. 10. pag. 2.

T A B L A

- 7 Responde a algunas objeciones que algunos medicos muy amigos
 d' sangrar podrian hazer, para prouar que en esta peste de çaragoça
 es necessaria la sangria. alli mesmo.
- Como no habria contienda entre los medicos en curar los enfer-
 mos. fol. 11. pag. 2.
- Como se conocera el humor peccante y malo si es sangre, o mez-
 clado con la sangre, por la yrina. fol. 12. pag. 2.
- Cóforme a doçtrina de Galeno y de Hippocrates prueua que en
 ninguna peste, aunque prosceda de plenitud de sangre, cóuiene san-
 grar, sino que entonces se ha de sajar. fol. 13. pag. 2.
- Prueua por experiencia que no conuenia sajar en esta peste de çara-
 goça. fol. 14. pag. 2.
- Que Hippocrates nunca mando ni hizo sangrar a nadie, en quãtas
 pestes vido, y se halla. fol. 15. pag. 1.
- Que Galeno nunca sangro, ni mando sangrar, a nadie que estuies-
 se herido de peste, sino sajar quãdo p'scedia de sangre. alli mesmo.
- Como se han de entender las auct'oridades de Gale. acerca del san-
 grar. fol. 15. pag. 2.
- 6 Prueua que ni en la peste de çaragoça, ni en semejante que ella con-
 tuene purgar por camara, sino por vomitò, sudor, y por los emiçto-
 rios delos tres miembros principales.
- Para esto presupone quatro cosas. fol. 16. pag. 1.
- Que en el cuerpo humano hay lugares considerentes, por los quales
 naturaleza hecha todas las superfluidades para fuera. alli mesmo.
- Que la inclinacion del humor colerico es subir para arriba, y la del
 phlegmatico y meleancolico yr para baxo. fol. 16. pag. 2.
- Quando se ha de euacuar la colera por camara, y la phlegina por vo-
 mito. alli mesmo.
- Que el humor peccante en esta peste es colera no mezclada con san-
 gre. fol. 17. pag. 1.
- La causa d' los grãdes accidẽtes q' esta peste cõsigo traya. alli mesmo.
- Que el medico es ministro y imitador de naturaleza, y como se ha
 de entender esto. alli mesmo.
- Prueua q' no cõuiene purgar por camara, sino por vomito. fo. 17. pa. 2

T A B L A

Tres cosas ha de considerar el medico en la euacuacion imperfecta, q̄ naturaleza haze, allende de otras muchas. fol. 18. pag. 2.

Con quien se ha de llevar mas cuenta en la euacuacion. alli mismo.

Quádo es facil y q̄n difficil seguir y imitar a naturaleza. fol. 19. pa. 1.

Quando las tripas son lugar conueniente y quádo no. fol. 19. pag. 2.

Porque se morian todos los q̄ tenian camaras. fol. 19. pag. 2.

Quando el estomago es lugar conserente, y quádo no. alli mismo.

Porque no conuene euacuar por camara en esta peste. alli mismo.

Que es euacuacion perfecta. fol. 2. pag. 1.

De vna auctoridad de Auiscenna nota tres palabras, a saber es, desse car, euacuar, y purgar.

- 7 Respõde a vnas tacitas objectiões, como no curã todos aq̄llos q̄ adoleseç, pues q̄ se sabẽ y entiēden las causas de sus dolēcias. fol. 21. pa. 2.

Que el medico obra en el enfermo conforme ala disposicion q̄ halla en el, y al humor peccante. alli mismo.

Que cuerpos hazẽ la enfermedad peligrosa y mortal. fol. 22. pag. 1.

Que cuerpos hazen la enfermedad d̄ peligrosa y mortal, salutifera. alli mismo.

Porque no conualescian todos los que se herian de peste. y q̄ gente adoleseca de dicho mal. alli mismo.

Porq̄ no cõualescian todos los heridos de peste: q̄ iuan al hospital, alli mismo.

- 8 Los cuerpos q̄ estan dispuestos a incidir en q̄lquier enfermedad &c. y se cõcilia a Auisc. cõ. Gale. en quãto alo q̄ tractã de bile vitellina, y delas enfermedades, q̄ en ella se engēdran, &c. fol. 22. pag. 2.

En que y como erro Auiscenna. fol. 23. pag. 2.

Porq̄ se dize colera vitellina, porracea, y aruginosa. alli mismo.

Que hay dos maneras de hyemas de hueuos. fol. 23.

Quãdo se tracta de bile vitellina, de q̄l se ha de entēder. alli mismo.

La bilis vitellina de Auisc. La vils vitellina de Galeno. alli mismo.

En q̄ diffiere Galenõ de Auiscēna, y en que no. fol. 24. pag. 1.

En que diffiere la colera vitellina de Galeno dela de Auiscēna. a saber es, en la generacion, color effecto, y curacion. alli mismo.

Que no hay contradiccion entre Galeno y Auiscēna, en quanto a

T A B B L A.

lo que tratan de bile vitellina. alli mesmo.

Porque las enfermedades q̄ se engendran en la colera vitellina en tiempo de peste son mas peligrosas. fo. 24. pag. 1.

9 Dela generacion dela colera xru ginosa, y porracea: y como las enfermedades, que en ellas se hazen son peligrosas y mortales, y como no. fo. 24. pag. 1.

La colera porracea se haze en tres maneras. fo. 24. pag. 2.

Que humor predominaua en esta peste de çaragoça. alli mesmo.

Objection contra Galeno. fo. 25. pag. 1.

La causa porq̄ en algũas ptes se ha descuidado Gale. alli mesmo.

Porque crehemos y seguimos a Hipp. Arisl. Gale. y a Auif. alli mesmo.

Los auctores no se hã deseguir sino solo en aquello que dizẽ y scriu en conforme a razon y verdad. fo. 25. pag. 2.

De que, como, y endonde se engendra la segunda y tercera especie dela colera porracea. alli mesmo.

De que como, y en donde se engendra la colera xru ginosa. alli mesmo.

Las enfermedades que se engendran dela segunda especie dela colera porracea. alli mesmo.

Las enfermedades q̄ se engẽdrã dela colera xru ginosa. fo. 26. pa. 1.

Lo que se ha de tener delas enfermedades que se engendran dela segunda y tercera especie dela colera porracea, y dela colera xru ginosa, alli mesmo.

Porque en tiempo de peste las enfermedades que se engendran dellas tres species de colera son muy peligrosas. fo. 26. pag. 2.

Porque no han cõualecido todos los heridos de pelle. alli mesmo.

Fin dela tabla del primero libro.

T T A B L A D E L O S C A P I T V.

los, y delo que se contiene en el segundo libro.

1 T Dela definicion, y causas dela peste de çaragoça. fo. 27. pag. 1.

La

T A B L A.

- La causa primitiua, o externa dela peste de çaragoça. alli mesmo.
 La causa antecedente, o interna. alli mesmo.
 La causa proxima, o conjuncta. alli mesmo.
 Dos cosas son necessarias pa qualquier enfermedad. alli mesmo.
 La causa agente particular dela peste de çaragoça. alli mesmo.
 La causa agente vniuersal dela peste de çaragoça. alli mesmo.
 Como se engendro la peste en çaragoça. fo. 27. pag. 2.
 Como se engendra la peste por contagion. alli mesmo.
 La causa paciente, particular dela peste de çaragoça, alli mesmo.
 2 Delos accidentes dela peste de çaragoça. fo. 27. pag. 2.
 Porque tracta delos accidentes dela peste, y fiebre pestilencial de çaragoça. alli mesmo.
 Los señales ab exeunte mutato, tumotes, o apostemas, carbuncu los, pulgon, y riuu, la camara, &c. fo. 28. pag. 1.
 Los señales a qualitate mutata, fo. 28. pag. 2.
 Que la fiebre no les tomaua a todos de vna mesma fuerte, sino in differentemente. alli mesmo.
 Quando era el pulso chico, y raro. alli mesmo.
 Quando era el pulso vermicular y formicante. alli mesmo.
 Quando el pulso no estaua muy fuera de su natural. alli mesmo.
 Quando las partes exteriores estauan muy calientes, y quando frias. alli mesmo.
 Los señales ab actione laesa, fo. 29. pag. 1.
 Que accidentes eran los que por la mayor parte esta peste consigo traya alli mesmo.
 Como se puedē dezir, pprios los accidētes dē la peste. alli mesmo.
 Porque los accidentes dela peste son maiores, q̄ los delas otras enfermedades. alli mesmo.
 La peste de çaragoça, no tuuo accidentes tan propios como los suelen tener otras enfermedades. alli mesmo.
 Los accidentes dela peste alli mesmo.
 Que los medicos han de ser muy diligentes a los principios dela enfermedad en conoseer si es peste, o no. fo. 29. pa. 2.
 Quando puede seguramente dezir el medico, que vino esta herido

T A B L A.

do de pestealli mefmo.

Los medicos han de fer muy cauthelofos en el prognosticar. alli mefmo.

Quando puede fe guramente dezir el medico que es peste. alli mefmo.

Quando es epidimia. alli mefmo.

3 De los feñales mortales y malos en particular dela peste de çara goça. los quales fon. 26,

Porque el no fudar era mal feñal &c. fo. 30. pag. 1.

Porque estar el tumor muy adentro, y fer pequeño era mal feñal. alli mefmo.

Porque quando retrocedia el tumor para dentro, y la calentura augmentaua era mal feñal. fo. 30. pag. 2.

Porque quando el tumor era muy grãde, ancho, y llano, y muy adentro era mal feñal. alli mefmo.

Porque si despues de abierto el tumor tardaua acaerfe la escara, era mal feñal, alli mefmo.

Porque era mal feñal boluerfe la vrina negra. y fer el pus negro, liuido y hediondo. fo. 31. pag. 1.

Porque era mal feñal boluerfe el carbunculo negro, y que fiẽpre ambulasse, alli mefmo,

Porqẽ fallir mucha fãgre en el carbũculo era mal feñal. alli mefmo.

Confirma por experiencia que no conuenia fajar en esta peste d çaragoça. alli mefmo.

Porque era mal feñal fer la vrina exquisite aquofa, hedionda y crassa. fo. 31. pag. 1.

Porqẽ en enfermedades agudas la vrina exquisite aquofa es mal feñal, alli mefmo

Que sedimento tenia esta vrina crassa. alli mefmo,

Como se ha de entender la vrina exquisita aquofa, hedionda y crassa. alli mefmo.

Porque fer la vrina como de fano, y los accidentes rezios, y inter. sos es mal feñal. alli mefmo.

Tres species de vrina ha de tener siempre en la memoria el medi

T A B L A.

co, y porque. fo. 31. pag. 1.

Porq̄ quando los principios hazia naturaleza euacuacion por camara era mal señal. alli mesmo.

Porque enpesse la euacuacion que naturaleza haze, aunque sea dia iudicatorio no es buen señal. alli mesmo.

Porque las camaras en los que tenian el tumor abierto era mal señal, y en los otros no, y hedion: las, y espumofas. alli mesmo.

Porque el sudor frio era mal señal. fo. 32. pag. 2.

Porque el sudor frio en enfermedades agudas es mal señal. alli mesmo.

Porque no dando pena el mal, ni sintiendo dolor en el tumor, y tener grande calentura es mal señal. fo. 33. pag. 4.

Porq̄ tener el haliento muy hediondo es mal señal. alli mesmo.

Porque el pulgon era mal señal. alli mesmo.

Porque era malo herirse muger preñada, alli mesmo.

Quales mugeres conualescian, y cuales no. fo. 33. pag. 2.

Porque era mal señal que se hiriese vna muger espues de haner le baxado de sus cueros. alli mesmo.

Porque era mal señal estar al principio descaydo. alli mesmo.

Porq̄ interiormente estauan defalloslegados y se abra lauã, y exteriormente estauan frios. fo. 43. pag. 1.

Porque tenian el rostro trastornado. alli mesmo.

Porque tenian vrgentissima sed. alli mesmo.

Porque era mal señal estar los primeros dias bueno, y al quarto malo. alli mesmo.

Signa mala ab actione lesa. alli mesmo.

Porque era mal señal sin esperança de vida no tener sed, teniendo grande ardor, &c. y la lengua seca. fo. 34. pag. 2.

Como el tener mucha sed, y no tener sed proscede de vn mesmo humor. alli mesmo.

Porque no cessar algunos accidentes, y cessar otros es mal señal. alli mesmo.

Porque la espiracion crebra era mal, señal crebra y chica, crebra y grande, rara y grande, rara y chica. fo. 35. pag. 1. pag. 2.

Por-

T A B L A.

Porque es mayor la expiration, que la inspiracion. alli mesmo.

Porque acótescer muchos desmayos era mal señal. alli mesmo.

Quando era el desmayo facil, y quando fuerte. alli mesmo.

Porque era mal señal tener el pulso languido, cláico, y sin orden. alli mesmo.

Porque era mal señal teuer vno tos seca. alli mesmo.

Porq̄ era mal señal, no cessar los alcos, y vomitos, &c. alli mes.

Que accidentes eran losmas frequētes enesta peste. fo. 36. pag. 1.

4 Delos señales buenos, no de todos, sino delosmas essenciales: y porque traéta dellos. fo. 36. pag. 1.

Porque sudar mucho con la beuida que se daua, era buen señal. alli mesmo.

Porque era buen señal fallir el tumor para afuera, de medio cre magnitud, y puntiagudo. alli mesmo.

Porque es buen señal resoluerse el tumor, cessando la calentura fo. 28. pag. 2.

Porque es buen señal despues de abierto el tumor caerse luego la escara. alli mesmo.

Porque es buen señal mitigar, y mortificar se el carbúculo. alli mesmo.

Porq̄ ser la vrina como de sano, y la calentura y accidētes remissos era buen señal. alli mesmo.

Porque era buen señal, si estado heridas las mugeres les baxaua bien de sus cuentos. alli mesmo.

Que ninguna muger que estando preñada le baxasse de sus cuentos se murio. fo. 37. pag. 1.

Tener appetito d̄ comer, y comer biē es muy buē señal. alli mes.

5 Del modo y estillo que se há de tener en curar, y que medicinas y remedios se han de pouer, y en quantas cosas consiste la verda ra curadesta peste de çaragoçā: y que es lo que el medico en todo el discurso dela cura d̄lla ha de tener por fin y por escopo. alli mesmo.

Que la peste es enfermedad acutissima, y que no çufre dilació de remedios, ni menos da lugar a muchas consultas de medicos. alli

R. mes-

T A B L A

mesmo.

Que la verdadera cura dela peste consiste. Primero en corregir y templar el ayre, Segundo en quanto alo que se come y beue, Tercero en quanto alas medicinas, ansi interiores como exteriores fo. 37. pag. 2.

Quatro cosas ha de tener el medico por fin y por escopo en todo el discurso dela cura. alli mesmo.

- 6 Como se corrige y templa el ayre dela casa, y aposiento en donde habita y duerme el enfermo limpiado. Primero la casa de toda suziedad, Segundo con enramadas, Tercero con fuegos, Quarto con riegos, y rufcios, Quinto con çaumerios. fo. 28. pag. 2.

Que los heridos de peste tengan las ventanas siempre abiertas, y porque. alli mesmo.

Que el medico considere la facultad de cada vno, el tiempo, la costumbre, &c. fo. 38. pag. 2.

Que el medico lleue grande cuenta con la condicion: y propiedad individual de cada vno. alli mesmo.

Cozimiento marauilloso para templar el ayre fo. 39. pag. 1.

Pastillas, y peuetes muy buenos. fo. 39. pag. 2.

- 7 Que ha de comer el enfermo, quanto, quando, quâtas vezes, y de que manera fo. 39. pag. 2.

Que virtud y propiedad ha de tener, lo q̄ el enfermo ha de comer. alli mesmo.

Que es lo que ha de comer el enfermo. alli mesmo.

Conforme a q̄ ha de ordenar el comer el medico. alli mesmo.

Porque ha de llevar mas cuenta el medico en tiempo de peste con la virtud, que con la enfermedad. fo. 40. pag. 1.

Las diferencias delas edades, no se pueden con cierto numero de años determinar. Ili mesmo.

Como ha de reglar el medico el comer al enfermo. folio. 40. pagina. 2.

Conque ha de llevar mas cuenta el medico. alli mesmo.

Porque pone el modo de dietar. fo. 41. pag. 1.

La comida y cena ordinaria. alli mesmo.

T A B B L A:

Condimento muy sabroso para mojar el pan y la carne. alli mismo.

Para el principio de comer. alli mismo.

Que la granada es el mejor, y mas sublimado mantenimiento o juntamente, y medicamento de quantos hay. fo. 41. pag. 2.

Que ha de comer para postre. alli mismo.

Que siépre tome el enfermo algo entre comida, y cena. alli mismo.

Cordial liquido. Cordial en conserua en tres maneras: para ricos, y para pobres. fo. 42. pag. 1. 2

El caldo cordial se haze en dos maneras para ricos, y para pobres y grandes señores. fo. 42. pag. 1.

Como conosceran estar hecho el caldo cordial. alli mismo.

Quando, y como se tomara dicho caldo cordial, y la virtud de dicho caldo cordial. alli mismo.

8 Ordiate, y quando se tomara. fo. 43. pag. 3.

Que ha de beuer el enfermo, y que en ninguna manera beua vino. alli mismo.

Que virtud, y propiedad ha de tener lo que ordinariamente ha de beuer el enfermo. fo. 43. pag. 1.

Que no han de beuer vino los heridos de peste, sino agua. fo. 43. pag. 2.

Que la virtud, y fuerças se pueden reparar cõ otras cosas sin el vino. fo. 45. pag. 1.

En cinco casos no conuiene beuer vino. alli mismo.

6 Que es lo que el medico ha de hazer luego en llegando al herido de peste, en quanto alas medicinas, y remedios, assi exteriores como interiores q̄ le ordena, applica, y mada tomar. alli mismo.

Quando se ha de pronocar el vomito. fo. 45. pag. 2.

El vomitorio comun. fo. 46. pag. 1.

La beuida contra peste, y para sudar. alli mismo.

Quantas vezes se ha de tomar la beuida contra peste. folio. 46. pagina. 2.

Que al principio no se applicuen epithimas, y vuguentos. alli mismo.

T A B L A.

Taleguillos para los ricos, y para gente comun. fo. 47. pag. 1.
 Aduerte, que mire el medico en que mugeres ordena almizq.
 alli mesmo.

Quando puede seguitramēte el medico ordenar las epithimas, y
 vnguentos. alli mesmo.

Vnguento para vutar el lado y zquierdo. alli mesmo.

Epithuma. alli mesmo.

Remedio marauilloso, para los pobres no de menos eficacia q̄
 todos los sobredichos. fo. 47. pag. 2.

Que es lo que ha de ordenar y hazer el medico, mientras que el
 euterno vomita y suda. alli mesmo.

Emplastro para poner en el tumor. alli mesmo.

Conque han de chapear el tumor. fo. 48. pag. 1.

Quantas vētosas se hã de hēchar, y en dōde, y como. alli mesmo.

Que es lo que el medico ha de considerar despues de hechadas
 las ventosas. alli mesmo.

PEGADO marauilloso para resolver, o madurar, y reprenir
 la mala venenosa y pestilencial qualidad. alli mesmo.

Tres cosas ha de considerar el buen medico en mirar el tumor.
 alli mesmo.

Si se resuelue, y entonces que purgue. si esta en vn mesmo ser, y
 entonces considere la furia del mal, y esfuerço del doliente, y lo
 mesmo cōsidere si va en via de maduracion, &c. fo. 49. pag. 1.

Porque purgamos luego el humor furioso aunque, indigesto.
 alli mesmo.

Que no se de prissa el medico en hazer abrir el tumor, si el sub-
 jecto da lugar. alli mesmo.

Que diferencia hay en abrir los tumores maduros a los sin ma-
 durar. fo. 49. pag. 2.

Que no se abra el tumor, o apoplema con caustico potencial: por
 ocho razones. alli mesmo.

Que el caustico actual, no sea pūctual, sino cutillar. La cura de la
 vlcera, y del carbunculo. fo. 50.

10 Apozima marauillosa para extinguir matar la sed, y fuego grã-
 de

T A B L A

- de que el doliente padece, y reprimir la mala, venenosa, y pestilencial qualidad, y todos los otros accidentes.
- 11 En q̄ enfermedades conuiene dar de beber mucha quãtidad de agua fria. y si conuiene en toda peste, y si es conueniente y necessaria en esta peste de çaragoça. fol. 51.
- Que el agua fria contaria mas ala fiebre que todas las otras cosas. y quales. alli mesmo.
- Los prouechos que resultan del agua fria, dada a su tiempo y sazõ. alli mesmo.
- Los daños que resultan del agua fria, tomada fuera tiempo y sazõ folio. 51. pagina. 1.
- En que enfermedades conuiene y es necessario el potus aquæ frigidæ. fol. 52. pag. 1.
- Quando conuiene, y quando no conuiene el potus aquæ frigidæ. folio. 52. pagina. 2.
- Como se ha de entender todo lo sobredicho del agua fria. fol. 53.
- Prueba de mayor a menor, conueuir y ser necessario el potus aquæ frigidæ en esta peste de çaragoça, y en toda semejãte a ella. fo. 53. pa. 2.
- Quãdo se ha de tomar el potus copiosus aquæ frigidæ. alli mesmo.
- Que el agua quando se ha de beber sea muy fria. alli mesmo.
- Como y de q̄ manera se ha de tomar el pot^o aquæ frigidæ. fo. 54. pa. 1.
- Que el medico este presente quando se da el potus aquæ frigidæ. folio. 54. pagina. 2.
- 12 Que primero se haya de sangrar, y vna hora despues se haya de hechar la ayuda, prueua primero cõ auctoridades de Hippocrates, Galeno, Aëtio, y Auiscenna, y despues con ocho razones naturales validissimas. &c. fol. 54. pag. 2.
- 13 Porque traça de algunos remedios locales &c. para corregir algunos accidentes &c. fol. 62. pag. 1.
- Remedios para hazer dormir. fol. 61. pag. 1.
- Remedio para dolor de cabeça. alli mesmo.
- Remedio para la sed. fol. 62. pag. 1.
- Remedio para la negrura dela lengua. alli mesmo.
- Remedio comũ y marauilloso para todas gētes para mitigar la sed,

T A B L A

- dolor de cabeça, negrura y secura de lengua. alli mesmo.
- Remedio para mojar la lengua. fol. 62. pag. 2.
- 14 Porq̃ en peste y fiebre pestilencial el pulso y la vrina no estan muy fuera de su natural. fol. 63. pag. 1.
- Quando el calor febril occupa primero el cuerpo del coraçon. folio. 64. pagina. 1.
- Quando el calor febril occupa primero los humores que estan en enel coraçon. alli mesmo.
- La sentencia y parecer de auçtor a cerca desto. alli mesmo.
- La causa porque en la peste de çaragoça. y en qualquier otra semeja te a ella &c. el pulso y la vrina no estauan muy fuera de su natural. alli mesmo.

¶ Fin del segundo libro.

¶ T A B L A D E L O S C A P I T V tulos. y de lo que se contiene en el li- bro tercero.

- 1 La causa porque tracta de como se han de preservar las gentes con tra la peste, y porque no ha tractado dello al principio sino ala pos tre. &c. folio. 66. pag. 1.
- Que crean al medico a ojos cerrados en la parte negativa a saber es quando dize no comais desto, ni dste otro, no hagais este desordẽ, ni este otro &c. pero q̃ en la parte affirmatiua a saber es. Quando dize sangraos, purgaos, miren como lo creen. fol. 65. pag. 2.
- Iusta y merita mencion del doctor Gutierrez, del doctor Mena, y del doctor Cristoual de Vega medicos doctisimos. fol. 66.
- Quien se puede curar con buen regimiento como a parte mas prin cipal dela medicina, q̃ no cure de tomar medicinas. fol. 67.
- 2 En quantas y quales cosas consiste el preservar y guardar se de la peste. fol. 67. pag. 2.
- La verdetã preferuacion contra la pest. e consiste en hazer el pacien

T A B L A

te robusto, y el agente flaco. alli mesmo.

Como se haze el paciente robusto. Primero alimpiando el alma de todo pecado &c. Segundo alimpiando el cuerpo de todos excrementos y superfluidades. fol. 68. pag. 1.

3 En quantas maneras, como, y con que se euacua el cuerpo de todos excrementos y superfluidades. y aquienn conuiene sangria, y sacar sangre, y aquienn purgar por camara, y aquienn por vomito, y aquienn por sudor, y finalmente aquienn por abstinencia y dieta. &c. folio. 68. pagina. 2.

Aquienn conuiene la sangria y sajar para preseruar se. alli mesmo.

Quando se ha de purgar. fol. 69. pag. 1.

Que intencion es la que ha de tener el medico en las purgas y beuidas que ordena. alli mesmo.

Los medicamentos clementes. Los medicamentos fuertes y violentos. folio. 69. pagina. 2.

Todo medicamento tiene dos virtudes o facultades comun y particular, y que es cada vna. alli mesmo.

Que respecto han de tener los simples que entran en vna beuida o purga, y como. fol. 69. pag. 2.

Que siempre se heche algo en la purga que dulzore y refrene la malicia del medicamento. alli mesmo.

Si la beuida ha de ser caliente, o fria, o tibia, y que es lo que se ha de tener y guardar. fol. 70. pag. 1.

Mas vale en la purga peccar por carta de menos, que por carta de mas. fol. 70. pag. 1.

Que los dias que vno toma xaranes para purgar se que tenga dieta y buen regimiento, si quiere que le suceda bien la purga. fol. 70. pag. 2.

Auiso marauilloso, del agarico trociscado que se vende en las botigas, y los daños que trae consigo. fol. 71.

Como se ha de preparar el aganico, y los prouechos que trae. alli mesmo.

Si se ha de dormir despues de la purga, o no: en donde se dan auisos y distinciones marauillosas. fol. 71. pag. 2.

Que el dia de la purga no se ha de beber vino. alli mesmo.

T A B L A

- Si se ha de dormir acabado de comer el dia dela purga. fol. 72. pag. 2.
 Quando se toma el medicamento en forma solida a saber es en pindolas. alli mesmo.
- Que las pindolas se tomen de parte de tarde. fol. 73. pag. 1.
 Quando el medicamento se toma en forma mediana a saber es en bocados. fol. 73. pag. 2.
- Todo medicamento purgante contiene en si quatro facultades, y quales son. fol. 74. pag. 1.
- 4 Delos xaraues para cada humor conferentes, y delos medicamentos purgantes. ansi simples, como compuestos. fol. 74. pag. 2.
 Xarau es simples para el humor colerico. alli mesmo.
 Xaraues simples para el humor phlegmatico. alli mesmo.
 Xaraues simples para el humor melancolico. fol. 75. pag. 1.
 Xaraues simples para corroborar y confortar el estomago, y coracon. alli mesmo.
- Las aguas que son en vfo y se venden por las botigas. alli mesmo.
 Los medicamentos simples purgantes. alli mesmo.
 Los medicamentos compuestos purgantes. alli mesmo.
- 5 Como se han de coponer dichos xaraues, y medicamentos ansi simples como compuestos, ansi para en beuida, como para en bocados, como tambien para en pindolas. fol. 75. pag. 2.
 Xaraues compuestos para los colericos. alli mesmo.
 Xaraues compuestos para los phlegmaticos. alli mesmo.
 Xaraues compuestos para los melancolicos. alli mesmo.
- Las beuidas o purgas para los colericos, para que sino quisiere de vna tome de otra &c. fol. 76. pag. 1.
 Beuidas para los phlegmaticos, y en especial para mugeres. para q suyo quiere de vna tome de otra. fol. 76. pag. 2.
 Beuidas para los melancolicos para que escoja de qual mas quisiere. alli mesmo.
- Bocados para el humor colerico. alli mesmo.
 Bocados para el humor phlegmatico. alli mesmo.
 Bocados para el humor melancolico. fol. 77. pag. 1.
 Pindolas para humor colerico. alli mesmo.

T A B L A

Pindolas para humor phlegmatico. alli mesmo.

Pindolas para humor melancolico. alli mesmo.

Pindolas para humor anfi colerico, como phlegmatico. alli mesmo.

Pindolas infalibles del doctor Alderete. alli mesmo.

Pindolas de ruffo. alli mesmo.

La tremethina es theforo ètre todas las otras medicinas. alli mesmo.

En quãtas maneras se da la tremethina, y como se ha de dar, y la quãtidad, virtud y facultad que tiene. fol. 77. pag. 2.

Que en ninguna manera se laue la trementina quando se toma. alli mesmo.

6 Si vno no se quisiere euacuar por camara, ni con beuida, ni cõ bocados, ni menos con pindolas, como se ha de euacuar por vomito. alli mesmo.

Quien es el q̃ se ha de purgar, por vomito, y que condiciones ha de tener, y si ha de prouocar el vomito antes de comer, o despues de comer. fol. 78. pag. 1.

Vomitorios varios, a saber es vomitorio comun pa materias phlegmaticas, grueltas, y viscidas. fol. 79. pag. 1.

Otros dos vomitorios comunes. alli mesmo.

Otro vomitorio comũ para la phlegma viscida, que esta cogida en el estomago. alli mesmo.

Otro vomitorio comun, y en especial para los que tuuieren lombrizes. alli mesmo.

Otro vomitorio marauillofo, y en especial para los poagrosos. folio 79. pagina. 2.

Otro vomitorio contra veneno, y tiempo de peste. alli mesmo.

Otro vomitorio para robustos, rezios, y muy efforçados, y en especial para los que tuuieren sciatica. alli mesmo.

Que el elleboro no se de por si, sino preparado, y en poca quãtidad, y como se prepara. fol. 80. pag. 1.

7 Como se ha de euacuar vno por sudor. alli mesmo.

Beuida marauillofa, para sudar. alli mesmo.

Otra beuida para sudar, muy prouada y experimentada, alli mesmo.

T A B L A

- 8 Como y cõ que se euacua vno por vrina, y las mugeres y or los mē
 struos. fol. 81. pag. 1.
- 9 Que es exercicio y quantas, y quales son sus vtilidades; y como se
 han de exercitar las gentes en tiempo de peste. alli mesmo.
 Tabla para los curiosos y de buen ingenio, delas vtilidades y prou
 chos del exercicio. fol. 82. pag. 2.
 Que haze y causa el exercicio immoderado. fol. 83. pag. 1.
 La immoderada quies es dañosa, y porque. alli mesmo.
 Como se hã de exercitar las gentes en tiempo de peste. alli mesmo.
 El espacio que ha de hauer entre la comida y la cena. folio. 84. pa
 gina. 1.
 Del coluto quan dañoso sea en tiempo de peste y porque. alli me
 mo.
 Historia apazible de vna señora. alli mesmo.
 Si el exercicio conuiene antes de comer, o despues de comer. folio,
 84. pagina. 2.
- 10 Del sueño, y dela vigilia. fol. 85. pag. 1.
 Que es sueño contra natura. alli mesmo.
 Que es sueño natural. alli mesmo.
 Quando conuiene el sueño. fol. 85. pag. 2.
 Del modo como se ha de dormir. alli mesmo.
 Porque la desafiada vigilia es mala. fol. 86. pag. 1.
 Que es vigilia natural. alli mesmo.
 Que es vigilia contra natura. alli mesmo.
 Quando quisieren prouocar sueño, que no ruscien los apollientos
 con vinagre. fol. 86. pagina. 2.
- 11 Como se euacua vno con dieta y abstinençia. alli mesmo.
 Que es mejor curar se vno con dieta, y abstinençia moderada, que
 con medicinas, en dõde se trahen marauillosas auctoridades de Ga
 leno, Cornelio Celso. &c. fol. 87. pag. 1.
 Como se euacua vno con sola dieta. fol. 87. pag. 2.
 Que se tenga grnde cuenta con la costumbre de cada vno, y con la
 temperatura. fol. 87. pag. 2.
 La dieta immoderada, es mala. fol. 86. pag. 2.

T A B L A

- 12 Preferuaci6 de como se hã de regir y gouernar las g6tes a cerca de las pãssiones del animo.fol.88.pag.1.

Las pãssiones del animo entre otras cosas alteran y corrompẽ nuestra complexion y temperatura natural.alli mesmo.

- 13 En quantas cosas consiste el corroborar el cuerpo despues de purgado. Y con que, como, y de que manera se fortifica en quãto alas medicinas preferuatiuas que se toman por la boca. fol.89.pag.2.

En dos cosas consiste el corroborar el cuerpo despues de purgado. Primero en quanto alo que se toma por la boca.Segundo en quanto alo que llevamos con nosotros mesmos y nos tocã.alli mesmo. Lo q̃ se toma por la boca,para corroborar el cuerpo, es en dos maneras. Primero en quanto alas medicinas .Segundo en quanto alo que se come y beue.alli mesmo.

Que virtud y propiedad ha de tener lo que se toma por la boca. alli mesmo.

Que cada dia se tome algo:y q̃ es lo que se ha d̃ tomar.alli mesmo.

Electuario llamado thetos o de salud, y la cantidad que del se ha de tomar.fol.90.pag.1.

Poluos maravillosos contra peste,y la cantidad.alli mesmo.

Pindolas contra peste.alli mesmo. Otras pindolas maravillosas cõtra peste fol.90.pag.2.

Terra Lemna,Bolo armeno, y como se prepara el bolo armeno. La cantidad del.alli mesmo.

Otros poluos muy buenos.alli mesmo.

Antidoto maravilloso de dichos poluos, y la cantidad que del se toma.fol.91. pag.1.

Otro electuario maravilloso cõtra peste,y el modo como se haze. alli mesmo.

Otras medicinas y remedios muy apropiados para sanos y enfermos cõtra peste.alli mesmo.

Electuario solutiuo para sanos y para enfermos, y la cantidad alli mesmo.

Como se hara este electuario de solutiuo,preferuatiuo. fol.91.pa.2.

Poluos cõtra peste, no de menos virtud y eficacia q̃ todos los de-

T A B L A

mas.alli mesmo.

La triphera persica.Conserua rosada.fol.92.pag.1.

Toda medicina que es buena contra los gusanos es buena para cõtra peste.alli mesmo.

Xaraue marauilloso que corrobora y conforta el coraçon,y preserua dela peste.fol.92.pag.2.

Remedios para los pobres,no de menos eficacia y valor que los sobredichos.fol.93.

Que yeruas,y fruta pueden comer por las mañanas.fol.93.pag.1.

Tiaca de pobres.alli mesmo.

Tiaca de labradores,y gente rustica.fol.93.pag.2.

14 Como se fortifica y corrobora el cuerpo en quãto alo que se come y beue.alli mesmo.

Quanto es lo que cada vno ha de comer: y que es lo que se ha de comer .alli mesmo.

De que trigo se ha de hazer la harina,y pan,que se ha de comer.alli mesmo.

Que harina,y que pan hemos de comer.fol.94.pag.1.

Que todo pã hecho cõ leche,queso,y hueuos,es malo.alli mesmo.

Que carnes y aues son las que se han de comer.fol.94.pag.2.

Que parte del carnero es la mejor para comer.fol.95.pag.1.

Dela carne del puerco.alli mesmo.

Delas extremidades y partes interiores d'los animales terrestres:ca donde se tracta de cada vna por si,y de su facultad.fol.95.pag.2.

La diferencia que hay entre los animales domesticos a los montesinos.fol.96.pag.1.

Toda aue en respectõ del animal terrestre es de menos mãtenimẽto,y de mas facil digestion.alli mesmo.

Que todo animal terrestre es mejor el de mediana edad,q' el biejo,y que el rezien nascido.alli mesmo.

Delas ptes.interiores delas aues,delos sesos,y alones.fol.96.pag.2.

Que lo cozido es de mas facil digestion,que lo assado.alli mesmo.

Que no se cobijen mucho las carnes,quando se cuezen o assan.alli mesmo.

T A B L A.

Que toda empanada pafteles, y cola hecha en maffa, que no fe puedan exalar los vapores, q̄ eftan dentro, fon malos. fo. 97. pa. 1.
Quando fe come affado. alli mefmo.

Codimêto, o potaje muy fino, pa comer la carne affada. alli mef.
Que no fe coman las aues con otra mixtura algũa de falfas. Quã do te come cozido. fo. 97. pag. 2.

De las aues que fe crian en baffas, y estanques, alli mefmo.

Dela Leche. del Siero. del Queso. de los Hueuos. alli mefmo.

Del peſcado, y dela diferencia dellos, en quanto al lugar en dõ de fe crian, y en quanto alo que comen. fo. 98. pag. 1.

Como fe conofcера fi el peſcado es de mar, o de agua dulce, y quã do fe come affado, y quando cozido. alli mefmo.

Reſponde a vna tacita objeſtiou, q̄ podriã dezir dela carne aoga da en caçuela. alli mefmo.

Condimento, o ſalsa marauilloſa para comer la carne, y el peſca do en inuierno, y en verano. fo. 99. pag. 2.

Toda ortaliza, y verdura es de poco inantenimêto, y mucho excremento. alli mefmo.

Del vinagre, pebre, clauos, gingibre. del potaje, o ſeudilla. fo. 100.

Del vino, que nauatiene, y cria el cuerpo. alli mefmo.

El vino applicado por defuera deſſeca, y beuido, y tomado para dentro humedeece. fo. 100. pag. 2.

Dela diuerſidad diferencias y facultades de los vinos: auſi de los tintos como de los claretes, y blancos. alli mefmo.

Lo que fe tracta del vino. alli mefmo.

Del vino amerado. fo. 101.

Del vino puro. alli mefmo.

Si el vino, en poca quantidad beuido ha de ſer puro, o amerado. fo. 102. pag. 2

Si ſe ha de beuer vino deſpues dela leche. alli mefmo.

Si ſe ha de beuer vino deſpues dela fruta: y en eſpecial deſpues de los melones. alli mefmo.

Prucua, y experiencia muy buena de los melones. alli mefmo.

Por que es malo beuer vino deſpues dela fruta. fo. 103. pag. 2.

Quan-

T A B L A.

Quando se puede beuer vn trago de vino puro tras la fruta. alli mismo.

Si es mejor passar toda la comida sin beuer, y beuer ala postre vna buena beuida, o beuer muchas vezes, y poco entre la comida fo. 104. pag. 1.

Que es lo que se ha de beuer Si la beuida que se haze ala postre ha de ser vino puro, o amerado, o agua sola. fo. 104. pag. 2.

Del vino puro en ayunas. alli mismo.

Del vino puro despues del colito, y exercicio. fo. 105. pag. 1.

De la agua despues del colito, y exercicio. alli mismo.

Que se guarde la costumbre que cada vno tiene en el beuer. alli mismo.

En que vasillos ha de estar el vino. alli mismo.

De que ha de ser el vaso con que se ha de beuer. alli mismo.

Con que agua se ha de amerar el vino en tiempo de peste. alli mismo.

Como se cueze la yerua, con que se amera el vino. fo. 105. pa. 2.

Que cada vno coma y cene ala hora que antes solia comer y cenar. alli mismo.

Que la cena sea menor que la comida. alli mismo.

Que la diuersidad de los manjares es mala y dañosa. fo. 106. pa. 1.

De que pescados, carnes, y aues se ha lióbre de guardar. alli mismo.

DEL LEGUMBRE.

DE LA FRVTA, y de su diferencia. fo. 106. pag. 2.

Fruta cordial, y corroborante el coraçon, y qual es. alli mismo.

Fruta leuente, o leuitoria, y qual es. alli mismo.

Si se ha de comer la fruta al principio, o ala postre. fo. 107.

Que confitura se puede comer ala postre. alli mismo.

De la miel y marçapanes y quié puede comer dellos, y de los mirabolanos coufirados. fo. 107. pag. 2.

Que es bueno para el q tuuere el estomago muy frio. alli mismo.

Con que se han de lauar las manos, y la cara, y las ventanas de las
nari-

T A B L A.

narizes, para que con ello se corrobore y tome esfuerço el cuerpo. alli mesmo.

17 Como, y en quantas maneras se fortiffica el cuerpo cõ remedios exteriores, y en quantas maneras son estos remedios exteriores, y que es lo que ha hombre de vestir. fo. 108.

Que los remedios exteriores son en dos maneras, vnos propinquos, y otros remotos. alli mesmo.

Que los remedios propinquos son en dos maneras. alli mesmo.

Que las camisas y ropa se çanmen y ruscien. alli mesmo.

Poluos para çaumar la ropa en inuieruo, y en verano. alli mesmo.

Pelotas para lleuar en la mano. fo. 108, pag. 2.

Conque çaumarán las camisas los pobres. alli mesmo.

Que se ha de hechar en las cas entre la ropa, para darle buen olor. alli mesmo.

Que en verano vayan las gentes ligeras de ropa, cada vno conforme a su qualidad y facultad. alli mesmo.

CONSEJO marauilloso, y muy saludable para el sudor de los pies. alli mesmo.

Que ha de llevar hombre cõsigo que fortiffique el cuerpo, y resista a la mala y venenosa qualidad. fo. 109, pag. 1.

Pomos muy buenos, para llevar en la mano, y como se hazen y que se curien conforme al tiempo. alli mesmo.

Conque se vntaran la barba, y cabellos. alli mesmo.

Pomos odoriferos para gente pobre. alli mesmo.

Bola de hencbro, o de frasco, para llenar en las manos, y narizes. fol. 110.

Vnguento para vntar el higado y estomago. fo. 110, pag. 2.

Que ha de llevar las gentes encima del coraçon. alli mesmo.

Del Carbõcol piedra preciosa, de la Esmeralda, del Hyacinto, del Soliman alli mesmo.

Porque es bueno llevar vn pedaço de soliman. fo. 111, pag. 1.

Lauarse vna, o dos vezes en la semana con buen vino blanco, cozido cõ cicutas hieruas, es muy bueno y puechofo. alli mesmo.

Agua llamada verdadero remedio, y amparo contra peste.

T A B L A.

La cantidad que se ha de tomar de dicha agua, y como se haze
fo.11.pag.2.

Como se haze la primera agua.alli mesmo.

Que son los remedios remotos, y que en lá lexos, y apartados de
nosotros. A saber es la casa, y aposientos en donde dormimos, y
habitamos como se reuifica y templa el ayre que hay en el &c.
fo.12.pag.1.

Laus Deo.

Encada libro van tresta

blas grandes, en tres pliegos de papel todas jūtas
de la peste en general causas, y señales della.



Manifeste
 dicitur vel

Qua sit terra possit, hanc
 in Jherosol. & Jheroda,
 diei utraque profecto
 apud Jheroda. in quibus
 utique apud Jheroda
 utique Jheroda, ut
 si non ubi dicitur per
 Jherodanum, per Jheroda
 Jheroda

Qua in superbia terra
 manifeste respondit
 ubi vel in terra in par
 tis, non manifeste, nec
 manifeste.

Non manifeste, quae non
 differunt hanc in
 ea Jheroda Jheroda quae
 non manifeste, quae non
 hanc in ea quae non
 per Jheroda Jheroda
 Jheroda differunt hanc
 in ea Jheroda Jheroda
 Jheroda Jheroda, per
 Jheroda

Causa hanc

Qua
 dicitur

Qua sit terra possit, hanc
 in Jherosol. & Jheroda, diei
 utraque profecto apud Jheroda.
 in quibus utique apud Jheroda
 utique Jheroda, ut si non ubi
 dicitur per Jherodanum, per
 Jheroda Jheroda

Qua in superbia terra manifeste
 respondit ubi vel in terra in
 partis, non manifeste, nec
 manifeste.

Signetur
Pila in
Aethiopia
4-11-10-10

Signetur
 Pila in
Aethiopia
4-11-10-10

Adhibet. i. Jheroda Jheroda
 Jheroda Jheroda, ut
 Jheroda Jheroda

Adhibet. i. Jheroda Jheroda
 Jheroda Jheroda, ut
 Jheroda Jheroda

Adhibet. i. Jheroda Jheroda
 Jheroda Jheroda, ut
 Jheroda Jheroda

Qua sit terra possit, hanc
 in Jherosol. & Jheroda, diei
 utraque profecto apud Jheroda.
 in quibus utique apud Jheroda
 utique Jheroda, ut si non ubi
 dicitur per Jherodanum, per
 Jheroda Jheroda

Qua in superbia terra manifeste
 respondit ubi vel in terra in
 partis, non manifeste, nec
 manifeste.

Qua sit terra possit, hanc
 in Jherosol. & Jheroda, diei
 utraque profecto apud Jheroda.
 in quibus utique apud Jheroda
 utique Jheroda, ut si non ubi
 dicitur per Jherodanum, per
 Jheroda Jheroda

Qua in superbia terra manifeste
 respondit ubi vel in terra in
 partis, non manifeste, nec
 manifeste.

Causa hanc

Qua
 dicitur

Qua sit terra possit, hanc
 in Jherosol. & Jheroda, diei
 utraque profecto apud Jheroda.
 in quibus utique apud Jheroda
 utique Jheroda, ut si non ubi
 dicitur per Jherodanum, per
 Jheroda Jheroda

Qua in superbia terra manifeste
 respondit ubi vel in terra in
 partis, non manifeste, nec
 manifeste.

Signetur
Pila in
Aethiopia
4-11-10-10

Signetur
 Pila in
Aethiopia
4-11-10-10

Adhibet. i. Jheroda Jheroda
 Jheroda Jheroda, ut
 Jheroda Jheroda

Adhibet. i. Jheroda Jheroda
 Jheroda Jheroda, ut
 Jheroda Jheroda

Adhibet. i. Jheroda Jheroda
 Jheroda Jheroda, ut
 Jheroda Jheroda

Qua sit terra possit, hanc
 in Jherosol. & Jheroda, diei
 utraque profecto apud Jheroda.
 in quibus utique apud Jheroda
 utique Jheroda, ut si non ubi
 dicitur per Jherodanum, per
 Jheroda Jheroda

Qua in superbia terra manifeste
 respondit ubi vel in terra in
 partis, non manifeste, nec
 manifeste.

Qua sit terra possit, hanc
 in Jherosol. & Jheroda, diei
 utraque profecto apud Jheroda.
 in quibus utique apud Jheroda
 utique Jheroda, ut si non ubi
 dicitur per Jherodanum, per
 Jheroda Jheroda

Qua in superbia terra manifeste
 respondit ubi vel in terra in
 partis, non manifeste, nec
 manifeste.











24

19
—
17-8-8

